



1  
LOS  
OBJETOS

2  
LO  
CONSTRUIDO

3  
LA  
CREACIÓN  
INDIVIDUAL

4  
LA  
TRADICIÓN  
ORAL

5  
LAS  
MANIFESTACIONES  
COLECTIVAS

CATÁLOGO DEL  
**Patrimonio Cultural** 2 0 0 4 9  
Venezolano 2 0 0 9

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará, a través del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2009*, el IPC cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.



REGIÓN LOS ANDES



ESTADO MÉRIDA

MUNICIPIOS

ME 05

**ARZOBISPO CHACÓN**  
**GUARAQUE**

ME 09

*Todas las manifestaciones culturales contenidas en este Catálogo, elaborado en ocasión del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, son poseedoras de valores tales –sean históricos, culturales, plásticos o ambientales– que el Instituto del Patrimonio Cultural las declara Bien de Interés Cultural, según la Resolución N° 003-05 de fecha 20 de febrero del 2005, día del 146° aniversario de la Federación, quedando sometidas a las disposiciones contempladas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento y demás normas que rigen la materia.*

El censo de las manifestaciones culturales que ustedes consideraron patrimonio de su comunidad ha producido estos hermosos libros (...) En ellos están recogidos los bienes arquitectónicos, las casas, las iglesias, pero también las tradiciones, las mitologías, la gastronomía, las leyendas, los cuentos, los poetas de cada una de las comunidades (...) y esto se va a llevar a todas las bibliotecas de las escuelas municipales, para que los maestros y los niños vean aquí su patrimonio cultural más cercano, y lo puedan estudiar y puedan aprender de él y protegerlo para siempre.

Y nos preguntan ¿para qué sirve todo esto? (...) ¿cómo para qué sirve? Esto es parte de la gran defensa cultural antiimperialista, esta es la defensa del espíritu de Venezuela (...) El asunto de la defensa de la diversidad no es cualquier asunto, es un problema estratégico, nos jugamos la existencia como pueblo, como pueblo venezolano y como pueblo latinoamericano, por eso debemos defender las tradiciones, cada tradición que muere, es un paso atrás frente al pensamiento único.

Yo quiero recordar, para finalizar, al maestro Librado Moraleda, compañero pemón, activador de la Misión Cultura que ya no puede estar aquí, él murió. Él se inscribió en la Misión Cultura y fue alumno activador de la Misión Cultura y maestro, y dijo cosas muy hermosas, afortunadamente lo tenemos grabado. El maestro Librado decía: "Cuando uno de nosotros pierde su lengua, ya murió, solamente queda el cuerpo vivo caminando..." Eso no nos debe pasar como pueblo.

Acto de grado de la Misión Cultura  
y reconocimiento de la Misión Robinson II  
Sala Ríos Reyna  
Teatro Teresa Carreño  
Caracas, 19 de agosto de 2008

Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus once años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo convierte en una estrategia de la nueva gestión que adelanta el Ministerio de la Cultura. Forma parte de la estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como a proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multietnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melodioso, de sus instrumentos tradicionales; a la comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los can-

tos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guarataro para producir sus tortas de casabe, y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza o la contempla, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2009* que constituye el primer producto de este censo. Este catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 discos compactos. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que acompañan muchas de las manifestaciones cul-

turales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer llegar este catálogo a todas las instituciones educativas

públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estatales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural está procediendo a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

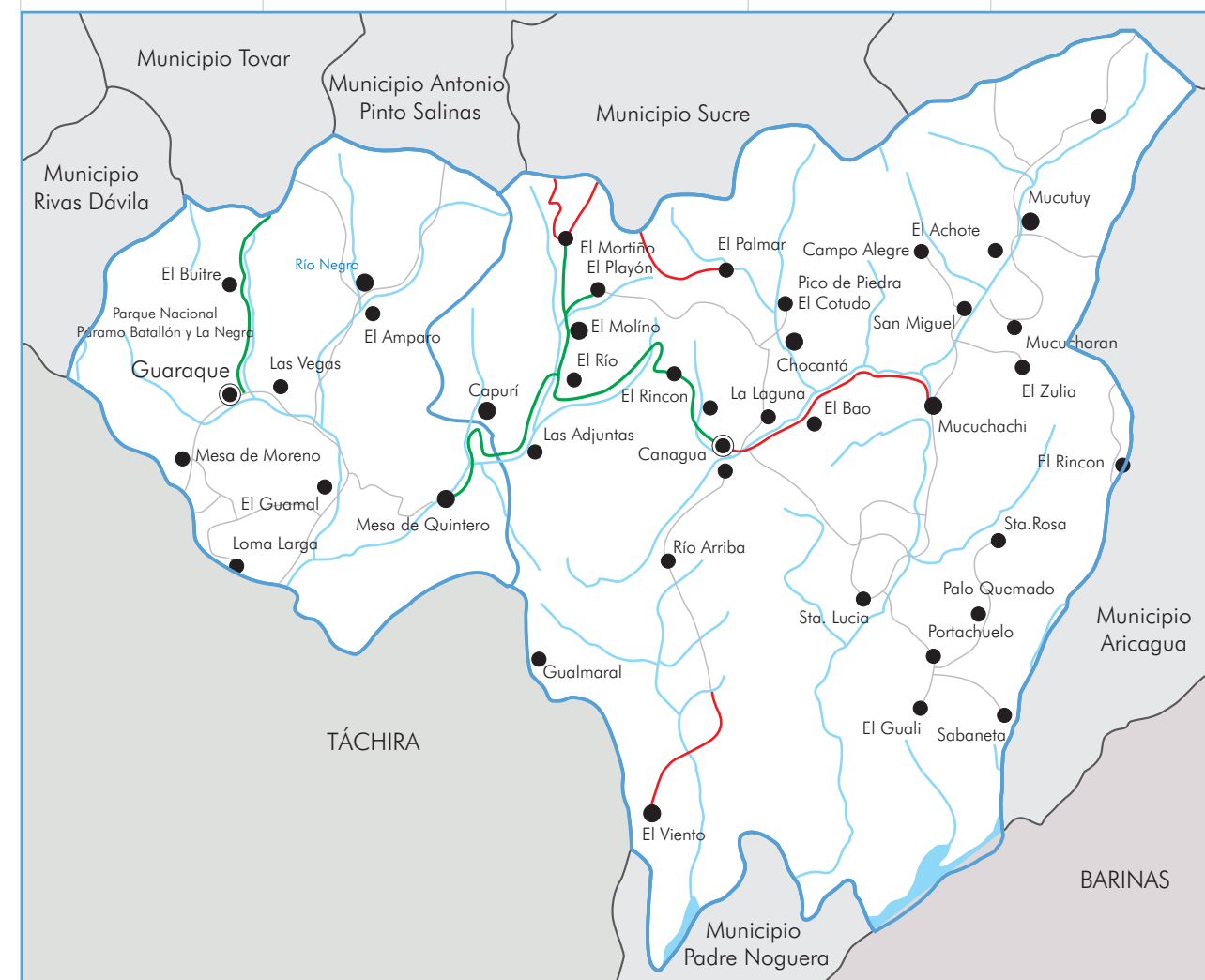
**CAPITAL** | Caracas  
**DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL** | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)  
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN** | 93% Urbana - 7% Rural  
**HABITANTES** | 24.390.000 (año 2000)  
**DENSIDAD DE LA POBLACIÓN** | 26.61 Hab / Km<sup>2</sup>  
**RELIGIÓN** | 92% Católica - 8% otras

## MUNICIPIOS DEL ESTADO MÉRIDA



### Información general del municipio

**SUPERFICIE** | 1.659 km<sup>2</sup> (Arzobispo Chacón), 533 km<sup>2</sup> (Guaraque)  
**REGIÓN GEOGRÁFICA** | Andina (ambos)  
**HABITANTES** | 14.025 (Arzobispo Chacón), 10.551 (Guaraque)  
**PARROQUIAS** | Capurí, Chacantá, El Molino, Guaimaral, Mucuchachí, Mucutuy (Arzobispo Chacón), Mesa de Quintero, Río Negro (Guaraque)  
**ECONOMÍA** | Agricultura



# MUNICIPIOS ARZOBISPO CHACÓN GUARAQUE

# 1 LOS OBJETOS



*En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**1 Los objetos** En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.

**Primer radio receptor**

<b>MUNICIPIO</b>	Arzobispo Chacón
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Mucuchachí
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Colón, casa n° 8
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Homero Molina Molina



Se trata de una caja de madera de aproximadamente 50 cm de alto por 30 cm de ancho que posee en su cara frontal cuatro clavijas que hacen las veces de control de volumen, encendido y apagado, dial y tono respectivamente, en uno de los laterales de la caja posee la salida de una sola corneta tapada con una tela amarilla en su parte frontal. Dentro se conservan todos los bulbos y dispositivos electrónicos que hacían funcionar a este aparato, que es conservado por su propietario por ser el primer aparato de radio

que llegó a Mucuchachí y en torno a él se tejen muchas anécdotas, como por ejemplo la frecuente visita de muchas personas de otras aldeas quienes llegaban a esta casa para ver si lograban atrapar u observar salir de aquella caja a los hombrecitos que hablaban por dentro del radio.

**Colección del Museo Taitas**

<b>MUNICIPIO</b>	Arzobispo Chacón
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Chacantá
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Miranda, sede de la Casa de la Cultura Herlinda Molina
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Casa de la Cultura Herlinda Molina



La muestra nace a través de una colección privada que pertenecía a Edilmer e Ildemaro Molina, quienes se encargaron de seleccionar y recopilar objetos particulares del pueblo que conformaban parte del acervo cultural de la identidad parroquial. Por medio del proyecto Adquisición y Remodelación del Museo de la parroquia de Chacantá, dirigido por Álvaro Guerrero, Director de la Casa de la Cultura Herlinda Molina, y los consejos comunales de la población adquieren por medio de compra la colección privada. Finalmente en 2006 se logra conformar Taitas-Museos, nombre exclusivo que fue inspirado en los abuelos y padre que



utilizaban o conservaban estas esencias. Esta colección abarca más de 200 objetos y está conformada por varios grupos como son instrumentos musicales, rocas, minerales, documentos y archivos como libros y periódicos, los de culto religioso como santos, vírgenes, cruz de la misión, litografías cristianas; indumentaria campesina, chales, ponchos o ruanas, espuelas para cabalgar, zapatos, instrumentos para la siembra y la fabricación de casas, monedas de diferente valor de mediados del siglo XIX y XX, y los de uso cotidiano como botellas, planchas de kerosene, de vapor y prensa; radios, máquinas de escribir, maquinas de coser, sillones de cabalgata, cafeteras, vajilla de peltre, candados y llaves, cajas de cartón entre otras curiosidades. Así mismo posee un cepo elaborado en madera en 1920, conformado por dos tablas y varios agujeros, con el cual apresaban a los presos de manos y pies. Consta de dos maderos de 4 m de largo por 20 cm de ancho que al colocarse uno contra otro, forman dos huecos tallados en los que se apresaban los tobillos de la persona castigada o torturada en la época de Juan Vicente Gómez. Actualmente es exhibido en la fachada de la Casa Cultural.



**Perchero y peinadora**

<b>MUNICIPIO</b>	Arzobispo Chacón
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Molino
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Remigio Carrillo
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Débora Gómez



El perchero y las pequeñas peinadoras fueron muebles importantes en la cotidianidad de las antiguas casas donde se hospedaban los famosos arrieros. Sobre estos objetos se colgaban los típicos sombreros y se arreglaban y afeitaban los hombres para continuar el camino. En la actualidad se conservan en la parroquia El Molino estos objetos, específicamente en la casa de José Gómez, heredados por su hija Débora Gómez. Estos muebles fueron elaborados en el año 1934, con madera y pintados de color vinotinto; la peinadora mide aproximadamente 40 x 39 m y posee un espejo en el centro, y remata con una figura decorativa; y el perchero mide aproximadamente 70 x 50 m.

**Maquinaria de la fábrica de sombreros**

<b>MUNICIPIO</b>	Arzobispo Chacón
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Mucuchachí
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Colón
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Homero Molina Molina

Maquinaria traída de México que funcionó varios años en La Victoria, estado Aragua y que luego fue trasladada a Mucuchachí. Está compuesta por seis prensas con sus moldes, una almidonadora, una centrífuga, tres máquinas de coser industriales, mesas para cortar telas de hilo de algodón, mesas de estambre para secar las faldas o alas, los capones y capas de los sombreros. La técnica empleada para la confección consiste en almidonar las alas de los sombreros con almidón artesanal de yuca, luego se colo-



can en los moldes para ser calentados con quemadores a gas con el objetivo de obtener la forma del sombrero. Posteriormente son llevados a la centrífuga para ser plastificados, luego se aplica un nuevo secado, se decoran con diferentes objetos como cintas o plumas. En la actualidad la fábrica no se encuentra en funcionamiento, sin embargo, es muy conocida ya que los sombreros fueron distribuidos por muchas regiones del país.



**Colección de botellas**

<b>MUNICIPIO</b>	Arzobispo Chacón
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Mucuchachí
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Colón
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Omero Molina



Esta colección está conformada por 40 botellas de refresco y cerveza con cerca de 50 años de antigüedad, en vidrio de colores oscuros como azul, castaño y verde, angostas en la punta y muy anchas en su parte baja y con una altura promedio de 12 a 15 cm. Destacan botellas de Maltina, Nutrimaltina de Maracaibo y Maltina Zulia, así como las de Cervecerías Unidas de Maracaibo. Esta colección se hizo en parte con hallaz-

gos en casas antiguas y por intercambio con otros coleccionistas de este tipo de objetos y representan para la comunidad, testimonios del pasado reciente de la localidad y de la evolución de este tipo de productos en las últimas décadas.

### Colección de objetos de Epifanía Contreras

<b>MUNICIPIO</b>	Arzobispo Chacón
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Chacantá
<b>DIRECCIÓN</b>	Frente a la plaza Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Epifanía Contreras



En la colección se encuentran diversos objetos tales como dos cajones de madera que datan de más de 80 años, utilizados para almacenar el maíz, trigo y caraotas. La formaleta llamada galápagos para fabricar las tejas que horneaban para el techo de las casas, y el tradicional yugo para los bueyes que junto al arado son instrumentos para preparar la tierra antes de la siembra. Dentro de esta colección destaca una cocina construida en carruso con barro y techo de teja. En su interior posee un fogón de barro sobre un mesón de adobes con espacio para tres ollas medianas. En la parte superior posee un armazón en carruso con una capacidad de 405 kg para que se ahumee durante 3 a 4 días.



### Hornos de barro

<b>MUNICIPIO</b>	Ambos municipios
------------------	------------------

Es una de las piezas asociadas a la cultura rural que no sólo sobreviven como testimonio de las antiguas formas de vida de las localidades que integran ambos municipios, sino que también forman parte del uso cotidiano de poblaciones como El Tubarao donde todavía se usan para cocinar con leña, y en algunos establecimientos comerciales dedicados a la gastronomía de la región se construyen por representar uno de los modos de cocción que otorga un sabor peculiar a las comidas. Uno de los métodos más comunes para elaborar un horno de barro consiste en construir apilando piedras, tres muros de base rectangular a unos 80 cm de alto del piso cubriendo la parte superior con lajas largas de piedra de 1 m de ancho por mínimo 20 cm de profundidad. Encima de esta superficie se colocan ladrillos de adobe cuyo largo se va reduciendo a medida que se colocan una sobre otra cada hilera de ladrillos de adobe hasta obtener una cúpula de unos 70 cm asegurándose de dejar una pequeña abertura redonda o semicircular en el frente que es por donde se meterán los alimentos para su cocción cuando el horno esté listo. Este proceso dura varios días. Posteriormente se le hace otra abertura en la parte superior para que salga el humo. Se le coloca en la boca una tapa que puede ser de metal. Luego que el horno está listo se coloca la leña para quemar bajo la base de piedra y ya se puede cocinar en el mismo. Los alimentos se colocan dentro de la campana de barro y sobre las lajas largas de piedra que le sirven de plataforma.



Ejemplo de este tipo de hornos es el llamado horno de adobe y barro de Jerónimo Contreras en el poblado de Mocayes del municipio Arzobispo Chacón, construido en ladrillos y adobe de barro, con forma de cúpula, una entrada de 80 cms de alto y un espacio para cocción que en su base posee 2 m de diámetro que se calienta con leña y es usado casi exclusivamente para hornear el pan. Otro de estos ejemplares es el horno para pan de Ángel Ramón Mora, en la aldea Río Arriba del municipio Arzobispo Chacón que es una obra hecha en piedra pequeña, frisada con hierro preparado con estiércol de ganado. Su base es de adobe.

Existen otro tipo de hornos, de mayores dimensiones, que están frecuentemente adosados a un desnivel en el terreno para poder mantener su estructura de ladrillos de adobe y cal que no se emplean en la elaboración de comidas sino de otro tipo de insumos de la vida diaria como la alfarería tradicional, por ejemplo el horno de quemar teja de Manuel Antonio Vega en la aldea Mucuzún cercana al poblado Mucuchachí en el municipio Arzobispo Chacón, que fue construido por Antonio Ramón Vega en el año 1890. Posee una capacidad para 1.500 tejas y anexo al horno existía un lugar donde se batía con una yunta de bueyes, el barro gredoso, materia prima para la elaboración de las tejas entre otros elementos empleados en la construcción tradicional.



### Colección de la capilla Sagrado Corazón de Jesús

<b>MUNICIPIO</b>	Guaraque
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Mesa Moreno
<b>DIRECCIÓN</b>	Vía Mesa Moreno
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Arquidiócesis de Mérida



Extenso repertorio de imágenes religiosas realizadas en yeso, que revisten gran importancia para los habitantes de la comunidad por representar su fe por la religión católica. Entre ellas destacan las ubicadas en el altar mayor, que personifican a Nuestra Señora del Carmen, la Rosa Mística y el Sagrado Corazón de Jesús. La primera imagen muestra a la intercesora ante las ánimas del purgatorio, la Virgen del Carmen, llevando un escapulario en brazos y al niño Jesús con hábito pardo de la orden carmelita y manto blanco. La segunda efigie representa a la Rosa Mística, vestida con túnica y manto blanco, lleva en su pecho tres rosas, una blanca, otra amarilla y la última roja, símbolo de martirio, pureza y belleza; y el Sagrado Corazón de Jesús ataviado con túnica blanca, manto rojo con motivos dorados en hojilla de oro. A nivel del pecho se encuentra su corazón espinado, símbolo de entrega a la humanidad; el Sagrado Corazón es una de las imágenes más significativas dentro de la iconología cristiana, personifica la entrega y el sufrimiento de Jesús, hijo de Dios, por la salvación de sus creyentes.

Igualmente sobresalen otras imágenes en serie, de menores dimensiones, como la Milagrosa, San Antonio y dos reproducciones litográficas del Perpetuo Socorro y el Sagrado Corazón de María.

### Cocina de leña

<b>MUNICIPIO</b>	Ambos municipios
------------------	------------------

También llamadas anafes, son pequeños hornos elaborados con ladrillos de arcilla y rejillas o superficies metálicas lisas. Son usados para cocinar, evitando la exposición directa al fuego de los alimentos. Generalmente se realizan en forma rectangular, aunque existen también algunas muestras semiesféricas, realizadas en barro cocido. Poseen una abertura que sirve para depositar la leña, y para que circule el aire que mantiene viva la llama. El horno se considera un sitio de reunión por excelencia en el hogar; donde se preparan platos característicos de la zona.



### Silla de montar femenina

<b>MUNICIPIO</b>	Arzobispo Chacón
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Mucuchachí
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Bolívar frente a la plaza Colón
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Ramón Orangel



Se trata de una montura diseñada a la usanza antigua para que una mujer pudiese montar a caballo. Para usar este implemento de montura también conocido como sillón, la mujer tenía que vestir falda larga y otro manto encima llamado faldón, la pierna derecha iba en el estribo y la izquierda se colocaba en el cacho, protuberancia de la silla llamado así porque posee forma de U muy pronunciada. Este objeto fue elaborado en madera y cuero con repujados en forma de flor y con su respectiva baticola, aperos y cabuyas. Fue fabricado en la localidad de Mucutuy hace aproximadamente 80 años por un valor de 100 bolívares. Este tipo de montura fue utilizado comúnmente



sólo por mujeres hasta la década de 1970, época en la que cayó en desuso. Actualmente esta silla de montar es usada por Ramona Dugarte y Lucrecia Dugarte quienes, por mantener la tradición, han mejor soportado esta manera de andar sobre equinos, que es muy incómoda. En la región el uso de ésta se acabó con el empleo de la silla normal y la llegada del automóvil.

Esta silla pertenecía a Eraclia Peña, madre de Ramón Orangel, que la usó para beneficiar a la familia cuando vendía productos de su finca en Mucutuy.

**Colección de la iglesia Santa Bárbara**

<b>MUNICIPIO</b>	Guaraque
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Guaraque
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Guaraque, frente a la plaza Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Arquidiócesis de Mérida



Integrada por una imagen de Nuestra Señora de Coromoto, una del Divino Niño, un San Francisco de Asís, una de San Antonio, el Santo Sepulcro, una obra pictórica de Santa Bárbara, una imagen de bulto de la Virgen del Carmen, una campana pequeña, una campana grande y la Santa Cruz traída por los misioneros en 1914. La imagen de la Virgen de Coromoto es una figura femenina en posición sedente, sobre un trono y con el Niño Jesús en su regazo. La imagen del Divino Niño

también es una pieza vaciada en yeso y policroma que es el centro de las festividades del 25 de diciembre desde 1990 y en la que participan todos los niños de la comunidad, quienes comparten un trozo de torta y una taza de chocolate. La figura de San Francisco de Asís es una pieza de bulto, vaciada en yeso y policroma que representa al santo en posición pedestre.

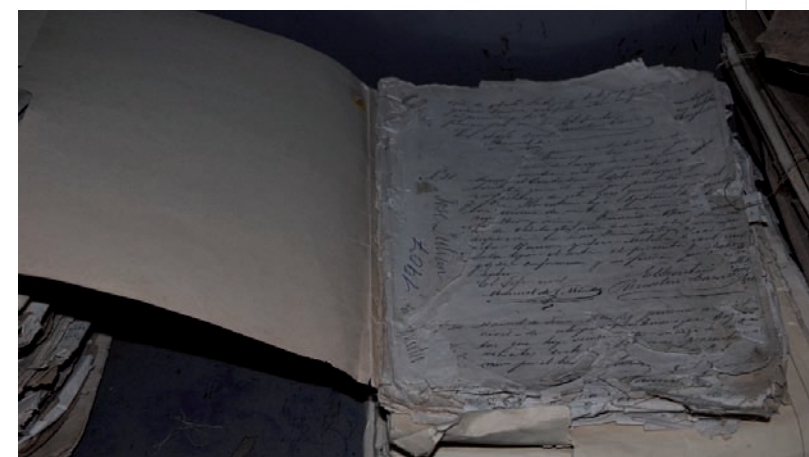
La imagen de San Antonio de Padua y la de la Virgen del Carmen también son piezas de bulto vaciadas en yeso y policromas. El Santo Sepulcro es una de las imágenes más representativas de la colección de este templo. Se trata de una imagen yacente que se encuentra dentro de un nicho en forma de ataúd con paredes de vidrio y madera.

Las dos campanas de bronce que se emplean para llamar a los pobladores a misa se diferencian por su tamaño. La más grande data de 1925 y fue donada a la iglesia de Santa Bárbara por el coronel Manuel Arellano, su superficie es lisa. La más pequeña, en cambio, lleva varias figuras de ángeles tallados, también es un vaciado en bronce y fue elaborada en 1926. Fue donada a la iglesia de Santa Bárbara por Miguel Contreras. Es valorada por la comunidad, se conserva en buen estado y hasta 2006 se utilizaba en el campanario de la iglesia Santa Bárbara de donde fue retirada para su conservación. La llamada Cruz de la misión o Santa Cruz es una pieza de madera elaborada con dos trozos de madera en forma de cruz latina que fue traída a Guaraque por los misioneros en 1914.

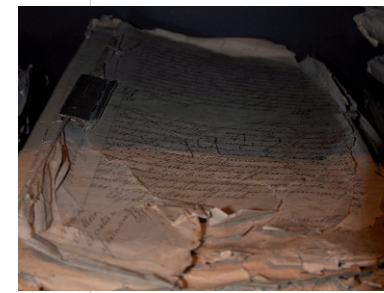
Dentro de la colección hay un óleo sobre lienzo que representa a Santa Bárbara, patrona de la localidad que fue restaurado en 1990 y es el centro de la celebración en su honor cada 4 de diciembre y mide 1,80 m de alto por 1,20 m de ancho. Además una fotografía tomada al lienzo, original de la misma patrona de 1977.

**Libros de registro civil**

<b>MUNICIPIO</b>	Guaraque
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Guaraque
<b>DIRECCIÓN</b>	Frente a la plaza Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Ministerio del Poder Popular para las Relaciones de Interior y Justicia



En la Prefectura Civil de la población de Guaraque existe una colección antigua de libros civiles. Allí se conserva un libro de registro de nacimientos que data de 1874, 16



libros de registros de matrimonios desde el año 1873 hasta 1899, 37 libros de registros de defunciones desde 1828 hasta 1927. Con estos registros se conserva en la memoria colectiva los primeros pobladores del municipio Guaraque.

**Colección del cementerio viejo de Canaguá**

<b>MUNICIPIO</b>	Arzobispo Chacón
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Canaguá
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Padre Noguera
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Arzobispo Chacón



Este cementerio resguarda entre sus tumbas y mausoleos algunos monumentos fúnebres, de destacado valor artístico. En la tumba de Vicente García se encuentra una escultura de la Virgen del Carmen, vaciada en piedra artificial. En otro punto del cementerio se aprecia un pequeño pante-



ón con tres figuras de yeso, La Inmaculada Concepción a la izquierda, La Virgen del Carmen a la derecha, y El Corazón de Jesús al centro. Entre esta colección se destaca también una escultura vaciada en piedra artificial que representa la imagen de San José y El Niño.

**Cruz de la misión de Canaguá**

<b>MUNICIPIO</b>	Arzobispo Chacón
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Canaguá
<b>DIRECCIÓN</b>	Carrera Fernández Peña, con calle Las Aguadas
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Arzobispo Chacón

En el sector Buena Vista en la antigua carretera de Chacantá existía, a mediados del siglo XX, una capilla sencilla elaborada en mampostería y techo de teja, que fue fundada en 1918 por Don Isidro Noguera, Santa Ana Rodríguez, Rafael Morales, Federico Molina, Porfirio Molina y Prospero Molina. Los antiguos pobladores de Canagua solían llamar a la capilla por diferentes nombres, entre ellos el de capilla del tesoro, capilla del Santo Niño, capilla del Salado, capilla de la escuela y por último capilla de Buena vista. Y en ella se rendía culto a Santa Ana, El Gran Poder de Dios y a San Gabriel. Hoy en día en el lugar se encuentra la Santa Cruz de la Misión que fue erigida el 2 de marzo de 1962 por los padres redentoristas en su Santa Misión por los pueblos del sur. La Cruz se halla en una parte alta del sector y para acceder a ella es necesario subir unas escalinatas y atravesar un arco de cemento donde también se encuentra una plazoleta en honor al Padre Noguera. A su vez las paredes del pequeño cerro han sido cubiertas por piedras pintadas de blanco. La Cruz mide aproximadamente 10 m de largo, es de color blanco y su base está pintada de color rojo. Desde allí se puede observar parte de la plaza Bolívar de Canagua. Este pequeño monumento en forma de cruz vaciado en cemento que posee como símbolo en sus brazos un martillo y una escalera, está ubicado en una pequeña plazoleta. La actual cruz de cemento sustituye a la cruz original que era de madera. En el año 1964 la alcaldía del municipio Arzobispo Chacón cambió la cruz de madera por la de cemento y donó un busto alusivo al padre Noguera que se encuentra al pie de la cruz. Rodeando ambos elementos existen jardineras de piedras, un banco de cemento y dos faroles.



En la Prefectura Civil de la población de Guaraque existe una colección antigua de libros civiles. Allí se conserva un libro de registro de nacimientos que data de 1874, 16



**Colección de José Rigoberto Molina**

**MUNICIPIO** | Arzobispo Chacón  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | José Rigoberto Molina



Repertorio conformado por una serie de objetos de uso cotidiano, utilizados por los antepasados de la familia Molina, que hoy día se conservan como referentes de otras épocas. Entre ellos destacan tres molinos de manivela hechos de hierro colado con una prensa para sujetarlo a una mesa; poleas de hierro; instrumentos de labranza tales como sierra, piquetas, hachas, machetes; un extenso repertorio numismático del siglo XX; máquinas de coser a manivela de hierro, husos de madera y una máquina para hacer las capelladas de las alpargatas; cinco piedras de moler que consisten en



fragmentos pétreos cóncavos en la zona central en la cual se depositan los granos que son molidos por la percusión de una piedra de menores dimensiones; tinajeros con sus tinajas para filtrar agua; botellas industriales de mediados del siglo XX, y una amplia colección de fósiles marinos.



**Trilladora de café**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

Aparato dotado de un cilindro forrado con láminas de cobre de textura porosa, las cuales al rotar -a medida que se gira el manubrio-, rozan al grano de café despojándolo de la concha. Asimismo, el agua que pasa por las bocas del cilindro permite que el grano salga despulpado o en baba, que luego será sometido al proceso de fermentación y lavado. Durante el proceso los restos de las conchas del café salen por el lado izquierdo del cilindro, mientras que el grano despulpado es recolectado en un tobo colocado en la parte inferior del cilindro. Pueden ser tanto manuales como a motor. Son objetos muy estimados en las comunidades agrícolas y productoras de café.



**Colección de Zelina Velandria**

**MUNICIPIO** | Arzobispo Chacón  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Zelina Velandria

Esta colección muestra una extensa variedad de objetos de uso doméstico, cuya data se estima hacia mediados del siglo XX. Los que más abundan son las planchas de hierro y las lámparas de kerosén. Las planchas de hierro eran utilizadas para alisar la ropa, son estructuras triangulares que poseen un asa, generalmente de madera. Algunos ejemplares poseen un depósito de carbón o kerosén para mantener las altas temperaturas en las superficies expuestas a los textiles, otras era colocadas directamente sobre las brasas. Las lámparas de kerosén partían del mismo principio que las planchas, poseían un depósito en el cual se colocaba una sustancia combustible que permitía encender una mecha colocada en el interior de la luminaria, la cual tenía a su vez una pantalla de vidrio. Tanto las planchas como las lámparas eran utilizadas en ausencia de la luz eléctrica. Otros elementos que complementan esta colección son una máquina registradora de bronce, un soplete sueco de bronce marca Max Stevert y un molino de caña de azúcar.



**Molino 1900**

**MUNICIPIO** | Ambos municipios

Molino manual de granos realizado en hierro, compuesto por dos estructuras cónicas con orificios en su diámetro más angosto y más ancho, una base rectangular con aberturas para cuatro tornillos que sirve para fijarla a una superficie, y una manivela. Es utilizado para triturar granos, tales como el maíz o el café. El ejemplar presente en el municipio, se estima sea de principios del siglo XX, y posee un altorrelieve con una inscripción que dice *Patente N. 1895. 9 agosto de 1896. 15 mayo 1900*. Los molinillos no han caído en desuso y el principio sigue siendo el mismo, lo que ha evolucionado son las formas, los materiales y que alguna de estas maquinarias funcionan con electricidad.

**Colección de objetos de Floriana Romero**

**MUNICIPIO** | Guaraque  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Huezca  
**DIRECCIÓN** | Vía Huezca  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Floriana Romero



Está conformada por una piedra de rollo utilizada para mover el molino del año 1958, un budare elaborado en hierro en el año 1970, de tamaño mediano, con el cual se asaban las arepas de maíz; y un baúl elaborado en madera del año 1965 utilizado para guardar ropa limpia.

**Colección de la capilla La Dolorosa**

**MUNICIPIO** | Guaraque  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Calvario  
**DIRECCIÓN** | Final de la calle principal  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Arquidiócesis de Mérida



Este templo alberga en su interior una amplia gama de figuras religiosas, entre las cuales sobresale,

en el altar mayor, la efigie de Nuestra Señora de los Dolores, conocida también como Nuestra Señora de la Soledad, sedente, ataviada con túnica violeta y manto azul. En sus piernas reposa Jesús, tras la crucifixión, vestido únicamente con perizoma blanco. A su lado izquierda se observa una corona de espinas y tres clavos metálicos, elementos de la pasión de Cristo. Dada la fe que profesan los feligreses de este espacio, esta imagen exhibe las donaciones y obsequios que dejan sus devotos.



Complementa el repertorio, las imágenes de yeso en miniatura de Nuestra Señora de Fátima, el Divino Niño, La Milagrosa, San Miguel Arcángel y José Gregorio Hernández.

**Colección del Museo Prudencio García**

**MUNICIPIO** | Arzobispo Chacón  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Canaguá  
**DIRECCIÓN** | Calle 5 de julio, esquina con avenida Centenario, Casa de la Cultura Doctor Luciano Noguera Mora  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Casa de la Cultura Doctor Luciano Noguera Mora

El museo empezó sus actividades en el año 2001 por iniciativa de Silvano Molina. En el mismo se resguardan piezas que constituyen una muestra de los usos y costumbres de antaño. Se trata de utensilios, útiles de la vida diaria, objetos y herramientas de diferentes períodos donadas o cedidas en préstamo por los pobladores para su exhibición. Entre los objetos reunidos en esta colección se en-





cuentran ollas de barro, sillas de montar, balanzas de madera, máquinas registradoras, máquinas de coser y dos de los pupitres que fueron utilizados en la primera escuela construida en Canaguá, entre otros.

**Trapiches**

**MUNICIPIO** | Ambos municipios

Los trapiches son un implemento doméstico tradicional utilizado para obtener jugo de caña. Existen diversos tipos de trapiches de acuerdo al nivel de producción al que están destinados. Los más caseros son los llamados trapiches manuales generalmente constituidos por dos maderos anclados al piso en forma de Y —llamados horquetas o madriñas— que soportan a dos cilindros en horizontal llamados mazas, las cuales giran mediante palancas, exprimiendo las cañas que se colocan entre ellas—. Entre las horquetas y bajo las mazas se encuentra una lámina de metal que dirige el jugo de caña a un recipiente. Esta estructura es activada por fuerza humana. Su uso es más frecuente en las casas de familia y entre pequeños productores artesanales.

Otros trapiches de mayores dimensiones, activados por motor o por fuerza de tracción animal como bueyes o mulas, son posibles en zonas donde la producción de caña de azúcar es mayor. Por ejemplo, en el municipio Arzobispo Chacón, en la aldea Los Naranjos, cercano a Canaguá, Altagracia Belandria conserva un trapiche que fue construido hace 56 años por Jesús Mora. En una plataforma nivelada sobre piedra, está techado donde se encuentra el mecanismo de triturar la caña compuesto por tres masas de hierro movidas por bueyes. Tras extraer el jugo se colo-



caba a cocción en pailas de cobre dispuestas sobre un largo fogón hecho de adobones, pasando de una paila a otra el líquido a medida que iba espesando por efecto de la evaporación, para disponerlo por último en moldes de madera para su enfriamiento y solidificación al punto de obtener las tradicionales panelas de papelón entre otros productos. En la aldea Río Arriba, de igual manera cercana a Canaguá, se encuentra el trapiche de Elio Mora, construido de horcones de madera gruesa, con techo de zinc, piso de tierra pisada, en el cual se encuentran tres pailas de cobre con bases de cemento que posee un espacio para introducir la leña.



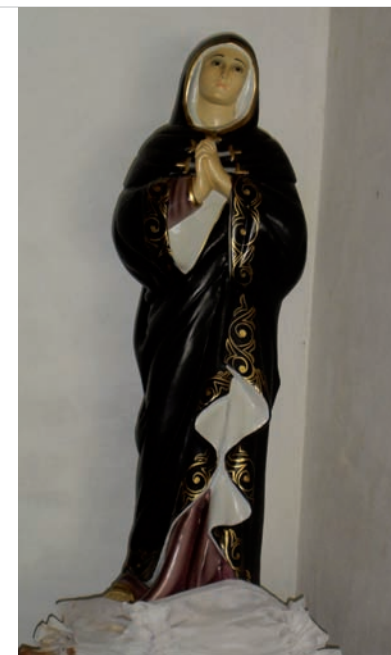
También en el municipio Arzobispo Chacón está el trapiche de Teodulo Molina en la parte alta de la aldea La Hacienda, que es un instrumento de madera que consta de dos masas cilíndricas de madera, ensamblado con varias cuñas a un eje vertical que permite el movimiento de las masas. Todo este mecanismo está anclado a un madero en forma de eje horizontal, en el cual se atan los animales que ejercen la fuerza de tracción necesaria para obtener el guarapo o jugo de papelón. También es conocido el trapiche arriado por bueyes de Pedro Mora.

En el municipio Guaraque destacan entre otros el trapiche de Fanny Contreras, en el poblado de Quebrada Seca, quien posee un trapiche manual para moler caña de azúcar que data de 1910. Emiro Molina en la población de Las Vegas del municipio Guaraque, conserva un trapiche de madera que data del año 1950. En la población de Las Playitas es conservado un trapiche elaborado por la abuela de Isabel Contreras que data del año 1970. También en el mismo municipio se encuentra un trapiche para moler caña de azúcar, que es propiedad de Justiniano Contreras.

**Colección de la capilla del páramo El Motor**

**MUNICIPIO** | Arzobispo Chacón  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Canaguá  
**DIRECCIÓN** | Vía El Molino  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Arquidiócesis de Mérida

Esta capilla de pequeñas dimensiones reviste una gran importancia para los habitantes del sector que se acercan a sus espacios para profesar su fe por la religión católica, y por las imágenes que alberga este recinto. Estas efigies están realizadas en yeso policromado, y su data se estima hacia mediados del siglo XX. Entre ellas sobresalen la Virgen de la Dolorosa, también conocida como de la Soledad, ya que muestra a Ma-



ría tras la muerte de Jesús, sola en su pena, ataviada con túnica oscura y manto negro, tiene las manos entrelazadas sobre el pecho, lágrimas en los ojos, símbolo de sufrimiento, y siete dagas clavadas en su corazón que representan los siete dolores de María. Igualmente se puede apreciar la figura del Nazareno, vestido con túnica talar larga de color violeta, manto pardo, corona de espinas sobre su cabeza, portando una cruz sobre su hombro izquierdo. Otras figuras en serie elaboradas en yeso y de pequeño formato, son las del Divino Niño, el Nazareno y un crucifijo.

**Colección de la iglesia Virgen del Carmen de Canaguá**

**MUNICIPIO** | Arzobispo Chacón  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Canaguá  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Arquidiócesis de Mérida



Este repertorio de carácter religioso constituye un valioso patrimonio de la localidad. Entre sus elementos sobresale la figura de la patrona de Venezuela, Nuestra Señora de Coromoto; sentada sobre su trono con el niño en brazos que sujeta el mundo en sus manos; la Virgen viste túnica blanca, manto granate, su cabeza está aureolada por doce estrellas y coronada al igual que el niño. En su honor se le rinde culto el día 2 de febrero, 8 de septiembre —aparición—, y 11 de septiembre —coronación—. Igualmente destacan en los laterales de la iglesia las estaciones del Vía crucis, realizadas en madera pintada, y unos vitrales policromados ejecutados en el año 2000 por Vitrales Boconó, que muestran distintas escenas

bíblicas y personajes, tales como la patrona de Canaguá y el Molino, Nuestra Señora del Carmen, y San Isidro Labrador, patrono de los agricultores.

**Colección de la iglesia San Antonio de Padua**

**MUNICIPIO** | Arzobispo Chacón  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Mucutuy  
**DIRECCIÓN** | Calle principal, frente a la plaza Bolívar  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Arquidiócesis de Mérida

Colección conformada por imágenes que representan a diversos santos y advocaciones marianas; así como también objetos utilizados durante la celebración de la misa como lo es el Sagrario, con los respectivos ángeles custodios, el Isope y el Acetre. Entre las imágenes religiosas destacadas, está el San Antonio de Padua, una Inmaculada Concepción, un San Agustín y un San Benito. La imagen de San Antonio de Padua está ubicada sobre una peana, en posición pedestre, vestido con hábito franciscano, decorado en el borde con formas geométricas compuestas de color dorado. En la cintura lleva un cordón anudado de color blanco. Lleva en los brazos al Niño Jesús. El Niño está en posición sedente y acobijado con una manta de color blanco, decorada con formas geométricas compuestas de color dorado. La advocación mariana, representada por la Inmaculada Concepción, está ubicada en posición pedestre, vestida con una túnica de color blanco, con un cordón de color dorado, colgado del cuello.





Sobre la cabeza, lleva una manta de color blanco, decorada con formas orgánicas de color dorado y en el borde se observa una franja del mismo color y tiene las manos en posición orante. La imagen que representa a San Agustín está ubicado en posición pedestre, vestido con una sotana de color

violeta con botones de color rojo y sobre ésta lleva un roquete de color blanco. Pende del cuello una estola de color beige y en cada extremo se observa una cruz con rayos atravesados de color dorado. Cabe añadir al crucifijo de color dorado, igualmente colgado del cuello de San Agustín. Tiene una capa pluvial decorada en el borde con formas orgánicas de color dorado. Con la mano izquierda sostiene un corazón llameante y un báculo y con la derecha sostiene la biblia. En la cabeza lleva una mitra de color beige, decorada en el centro, con una cruz de color dorado y en los bordes tiene formas orgánicas de color dorado. San Agustín está calzado con zapatos de color negro. Imagen que representa a San Benito, está ubicado en posición pedestre, vestido con una túnica benedictina de color negro, decorada en el borde con formas geométricas de color dorado. En la cintura tiene anudado un cordón de color blanco. Tiene la mano izquierda elevada contra el pecho y sostiene una cruz de color amarillo. Con la mano derecha sostiene un libro de color rojo y un rosario. El Sagrario está ubicado en el altar mayor, realizado en metal de color dorado y decorado en los bordes con formas vegetales. En la puerta y hacia el centro se encuentran una cesta de pan, un

plano inferior donde se observan dos peces cruzados, ambos representan a Jesús y están relacionados con episodios bíblicos como la Última Cena o el Milagro de la Multiplicación de los Panes y Peces. En el plano superior se observa el símbolo de Jesucristo Hostia Sagrada, estas iniciales están circunscritas dentro de un círculo decorado con formas vegetales. Alrededor de los símbolos cristianos antes mencionados, cabe añadir al querubín centrado, las cadenas florales y elementos arquitectónicos como columnas y remates. El Isopo y su contenedor, llamado Acetre, están realizados en metal de color platedado, son de superficie lisa y no tienen decoración alguna.



### Planchas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios

En muchas localidades de ambos municipios se encuentran las llamadas planchas de hierro, utensilios que son valorados por los habitantes como testimonios de los usos y costumbres del pasado. Generalmente suelen encontrarse las planchas de hierro que eran calentadas en budare, que tienen una base de forma triangular lisa en su parte inferior y un asa o mango curvo para su manipulación. Eran calentadas al fogón directamente sobre la brasa o sobre parrilla o budare a altas temperaturas para realizar el planchado. Este tipo abunda en número porque era necesario tener más de cuatro de estos objetos calentando a la vez.

En el municipio Guaraque existen varios ejemplares de este tipo de objetos y la mayor parte de ellos datan de las primeras décadas del siglo XX. Entre muchas otras piezas que destacan por su estado de conservación se encuentran la plancha de Feliberta Carreo que funciona a carbón y data del año 1920; en el poblado Mesa de Moreno dos planchas hechas en hierro para calentar al fogón que datan de los años 1900 y 1920; otra plancha en el poblado de Las Vegas para calentar en fogón que resguarda Emiro Molina y otra de Eloy García; otras dos similares pertenecientes a Yhajaira Per-



nía y Javier Méndez, quienes viven en el sector Las Esquinas de la población de Guaraque; Ana Lucila Contreras, en el sector La Esquina es dueña de otra de estas piezas para calentar en fogón; también Baudilio Montilva y Jacinto Velasco, en el sector El Calvario poseen cada uno, una de estas planchas, así como José Castro en el sector La Paz.

Menores en número que las planchas que se calientan en fogón, son aquellas realizadas en una sola pieza en hierro colado o fundido que poseen un compartimiento para resguardar brasas de carbón ardiendo. Entre estas planchas con depósito para el carbón destacan la de Marcelino Pernía en el sector Santana de la población de Guaraque y en esta misma localidad pero en la calle principal del sector El Calvario, Rosa Alba Guerrero posee una que data de la década de 1930, con su depósito para el carbón elaborado en acero inoxidable con extensión haciendo las veces de un mango o agarradera cubierto de madera.

Existen otros tipos de planchas de más reciente data y que son menos numerosas que las planchas para calentar en fogón o las planchas con depósito para carbón, se trata de aquellas que empleaban gasolina, gasoil o kerosén, y son piezas que suelen tener unos 20 cm a 30 cm de largo, fundidas en varias piezas de metal ensambladas, con quemadores internos en su base y un tanque para el combustible en uno de sus extremos y el asa para manipularlas mientras se realiza el proceso de planchado. Entre las planchas alimentadas por combustible se encuentran la de Nelly Contreras en el sector El Calvario de la población de Guaraque. Ella posee una plancha que data de la década de 1950, que se encuentra en desuso y en la que destaca el tanque para el combustible; también en esta localidad, pero en la calle principal del sector El Llanito, Belkis Ramírez posee una de estas piezas elaborada en aluminio y acero inoxidable con mango sujetador de madera y depósito para el combustible elaborado en aluminio que data de mediados del siglo XX y que se mantiene en buen estado de conservación.



### Colección de Gumercinda Suárez de Ramírez

| MUNICIPIO | Guaraque  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Río Negro  
 | ADSCRIPCIÓN | Privada  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Gumercinda Suárez de Ramírez

Colección formada por un heterogéneo repertorio de objetos de uso cotidiano que formaron parte del día a día de nuestros antepasados y que hoy se exhiben como piezas de colección únicas. Entre ellas destacan un pilón de madera de forma cónica, que

tiene en su interior un hueco o recipiente donde se introduce el maíz humedecido y mezclado con algún cuerpo para facilitar el desprendimiento de la concha del germen con los

golpes que se ejecutan con un mazo de madera; cuatro planchas de hierro de base triangular lisa en su parte inferior y un asa o mango curvo para su manipulación, las cuales eran calentadas al fogón directamente sobre las brasas para realizar el planchado, dos de ellas poseen un depósito para combustible para mantenerlas calientes; instrumentos de labranzas como machetes de hierro, pesas, hoz, y un yugo de hierro el cual es utilizado para formar yuntas de bestias que permiten un mejor rendimiento en las faenas campestres.



Complementa la colección un baúl de madera, en forma de cofre rectangular, con tapa. Es utilizado para guardar cosas y en el pasado se usaba hasta para el traslado del equipaje de viaje. La manufactura de este tipo de objetos constituye un ejemplo de la maestría con que se trabajaba un material determinado, como la madera, es por esto que hoy se conservan estas piezas como producto de los avances de las comunidades de este municipio y en recuerdo de los objetos que forman parte de la historia cotidiana de la localidad.

### Colección de objetos de Edicta Moreno

| MUNICIPIO | Guaraque  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guaraque  
 | DIRECCIÓN | Sector Centro  
 | ADSCRIPCIÓN | Privada  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Edicta Moreno

Conformada por un radio pequeño marca Grundig del año 1970, y otra radio marca General Electric que data del año 1972. Un televisor de 20 pul-





gadas de 1972, un reloj de pared que posee ventanas donde sale el cucú que avisa la hora y data de 1970. Todos estos objetos se encuentran en funcionamiento desde que fueron elaborados.

### Colección de la iglesia Virgen del Carmen de El Molino

MUNICIPIO	Arzobispo Chacón
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Molino
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Mérida



Colección compuesta principalmente de imágenes religiosas elaboradas en yeso, cuya data se estima para mediados del siglo XX. Sobresale la efigie de la patrona de la institución, Nuestra Señora del Carmen, vestida con hábito pardo de la orden Carmelita y manto blanco; sostiene al niño Jesús en sus brazos ataviado con hábito rosa y un escapulario en la mano derecha, siendo así la intercesora por las ánimas del purgatorio. En su honor se le rinde culto durante el mes de junio. Igualmente destaca Nuestra Señora de Coromoto, patrona de Venezuela; sedente sobre su trono, lleva túnica blanca, manto granate y su cabeza está aureolada; en su regazo se encuentra el niño Jesús, vestido con hábito blanco, el cual sujeta al mundo en sus manos, tanto su cabeza como la de María están coronadas.

Resalta en el altar mayor la efigie tallada en madera de Jesús en la Cruz, vestido con perizoma o paño de pureza que cubre parte de su cuerpo, un cingulo amarra su atuendo a la cintura, y po-



see una corona de espinas sobre su cabeza. La muerte de Jesús culmina el ciclo de la pasión y por eso se coloca en el punto más honorífico de las iglesias.

Complementan la colección las imágenes de San Isidro Labrador y la Milagrosa; el primero viste traje de campesino de la época que consta de un calzón verde hasta la rodilla, camisa violeta y manto rosa, sostiene con su brazo derecho un instrumento de labranza, y frente a él se observa una yunta de bueyes. La Milagrosa está con túnica beige, manto blanco, y sus manos están extendidas hacia el cielo.

### Colección de la iglesia Divino Niño de Chacantá

MUNICIPIO	Arzobispo Chacón
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chacantá
DIRECCIÓN	Calle Arzobispo Chacón
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Mérida

Colección compuesta por piezas de carácter religioso entre las que destacan la imagen del Divino Niño, la Virgen de Coromoto, San José, San Isidro Labrador, Virgen del Carmen y una advocación mariana. El Divino Niño está ubicado en posición pedestre, sobre una esfera de color azul, que representa al mundo y está ataviado con una túnica de color rosado, decorada con formas geométricas de color dorado. Tiene anudado en la cintura una tela de color azul y dorado. Tiene en el reverso de la cabeza un nimbo calado de color dorado. Está descalzo y tiene los brazos extendidos hacia arriba. La imagen que representa al Virgen de Coromoto está ubicada en posición sedente sobre un torno de color dorado. Está vestida con una túnica de color blanco, decorada con franjas en los bordes de color dorado. Sobre la túnica lleva una manta de color rojo, decorada con franjas doradas de color dorado. En la cabeza lleva una mantilla de color blanca con el borde de color dorado. Sobre la manta reposa una corona de color dorado. El Niño Jesús, esta ubicado en posición sedente sobre el regazo de la Virgen. Viste con una túnica de color blanco, decorada con franjas en el borde de color dorado. Tiene las manos elevadas y con la derecha sostiene al mundo. En la cabeza lleva una corona de color dorado. La imagen de que representa a San José está ubicada en posición pedestre, ataviada con



una túnica de color marrón, con una franja de color dorado en la cintura. Sobre los hombros descansa una capa de color verde y beige. Sostiene con el brazo izquierdo al Niño Jesús, que viste con una túnica de color azul con franjas de color dorado. Y con la mano derecha sostiene un ramo de lirios de color blanco. La imagen de San Isidro Labrador está en posición pedestre, vestido con un pantalón de color verde, botas de color marrón, con camisa de color marrón, decorada con formas geométricas de color amarillo; los puños y el cuello son de color blanco. En la cintura se observa una correa de color marrón y lleva un bolso de color negro, cruzado en el pecho. De la correa cuelga una tela de color negro, decorada con motivos geométricos de color dorado. Tiene la mano izquierda sobre el pecho y con la derecha sostiene una pala. La imagen de la Virgen del Carmen está ubicada sobre una base y ésta a su vez, está emplazada dentro de un nicho. La Virgen del Carmen está en posición pedestre, vestida con una túnica de color marrón, un rosario y una man-

ta de color blanco decorada con formas geométricas de color dorado en el borde. En los brazos lleva al Niño Jesús, ubicado en posición sedente y vestido con una túnica de color rosado. La advocación mariana está ubicada en posición pedestre, viste con una túnica de color rosado, decorada con una franja en la cintura de color dorado y en el cuello tiene formas vegetales de color dorado. Sobre la túnica lleva una manta de color azul, decorada con formas orgánicas, de color dorado. Con la mano izquierda sostiene un velón encendido y con la derecha al Niño Jesús, ubicado en posición sedente, ataviado con una túnica de color verde, decorada con formas orgánicas de color dorado. Ambos personajes tienen sobre la cabeza una corona de color dorado.

### Colección de la iglesia Santo Niño de Atocha

MUNICIPIO	Guaraque
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Mesa Quintero
DIRECCIÓN	Calle Real, diagonal a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Mérida

Conformada por una imagen del Santo Niño de Atocha, patrono de la comunidad, una Virgen del Carmen, una Virgen de Coromoto y un San Isidro Labrador. La imagen del Santo Niño de Atocha es una pieza de busto, vaciada en yeso y policromada que muestra a un infante en posición sedente so-

bre un pequeño trono y lleva una capa de color negro. La figura pedestre de la Virgen del Carmen es una pieza vaciada en yeso y policromada que es el centro de la festividad en honor a esta advocación mariana cada 16 de julio desde hace no menos de 60 años. La imagen de Nuestra Señora de Coromoto es una pieza vaciada en yeso y policromada que muestra la figura de una mujer sedente dispuesta en un trono y con el Niño en su regazo. Es el centro de la celebración en honor a esta advocación mariana cada 11 de septiembre y está expuesta permanentemente en el altar mayor. La imagen de San Isidro Labrador representa a un hombre barbado, vestido con ropas rústicas y una capa negra. Es una figura vaciada en yeso y policromada que posee además como atributo una yunta de buey. Es la imagen central que se emplea cada 15 de mayo y es el patrono de los agricultores, quienes les ofrecen sus cosechas.

### Colección de la iglesia Nuestra Señora del Amparo

MUNICIPIO	Arzobispo Chacón
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Capurí
DIRECCIÓN	Frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Mérida



Compilación de figuras religiosas, realizadas en yeso, tales como el Santo Sepulcro, episodio en el cual se personifica a Jesús en su lecho de muerte, vistiendo únicamente un perizoma blanco o manto de la pureza que cubre parte de su cuerpo, reposa dentro de un sarcófago de vidrio y madera. En los laterales del templo se observan las efigies del Sagrado Corazón de Jesús, ataviado con túnica blanca, manto granate, cabeza aureolada, y un corazón espinado y flameante sobre su pecho, símbolo de entrega a la humanidad; Nuestra Señora del Carmen, vestida con hábito pardo de la orden



Carmelita y manto blanco; sostiene al niño Jesús en sus brazos y un escapulario, siendo así la mediadora por las ánimas del purgatorio; y Nuestra Señora del Rosario, la cual viste túnica talar larga y manto blanco, en posición orante, sujetando un rosario con ambas manos. Igualmente destaca un óleo sobre tela de mediano formato que personifica a Nuestra Señora del Amparo, patrona de la congregación.

### Objetos de Manuel Rujano

<b>MUNICIPIO</b>	Guaraque
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Aldea Cañatales
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privado
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Manuel Rujano



Colección constituida por dos báculos, una calibre 16 de 1980, otra de calibre 28, un puñal de acero denominado Crucero de 1902; y una plancha de hierro de 1900.



### Colección de Sixto Noguera

<b>MUNICIPIO</b>	Arzobispo Chacón
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Mucuchachí
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Sixto Noguera

Entre otros muchos objetos que se conservan en esta colección y que recuerdan los procesos y costumbres del pasado de la localidad, se encuentra una colección de bancas de madera y fotografías antiguas. Son dos bancas de madera con una longitud de 3 m y con una altitud de 60 cm; la madera para crear estas bancas fue sacada del puente de San Miguel en la aldea La Ensilada tras su derrumbe en una creciente del río Mucuchachí hace ya varias décadas. Las bancas constan de dos rolos de madera en cada extremo y la tabla sobre ellas no cuenta con espaldar ni pasamanos. También forman parte de esta colección diez fotografías tomadas hace alrededor de unos 70 años por fotógrafos am-



bulantes que llegaban a la localidad y realizaban retratos por encargo. Son reproducciones en blanco y negro de diversos tamaños que son valorados como testimonios de la gente que habitaba esta localidad. Estas imágenes se encuentran en buen estado de conservación.

### Colección de la iglesia San José

<b>MUNICIPIO</b>	Arzobispo Chacón
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Mucuchachí
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle principal, frente a la plaza Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Arquidiócesis de Mérida

Colección compuesta por imágenes religiosas y objetos de carácter litúrgico. Entre las imágenes destacadas están una María Auxiliadora, un San José, una Virgen Dolorosa y una Virgen del Carmen. Entre los objetos litúrgicos hay una campana, una pila bautismal y un reclinatorio. La imagen de María Auxiliadora está en posición pedestre, vestida con una túnica de color rosado, decorada con franjas de color dorado, sobre la túnica lleva una capa de color azul, decorada con motivos florales de color dorado. Sobre la cabeza lleva una mantilla de color blanco y una corona de color dorado. Esta imagen está calzada con unos zapatos de color gris. Sostiene en brazos al Niño Jesús, quien está en posición sedente, vestido con una túnica de color blanco, decorada con franjas de color dorado. Con la mano derecha sostiene una paloma de color blanco. Lleva en el reverso de la cabeza un nimbo calado en forma de rayos de color dorado. Toda la pieza esta emplazada sobre una base en forma octogonal de madera con el tope de mármol de color rosado. La imagen de San José, está en posición pedestre, vestido con una túnica de color violeta, decorada en el pecho con motivos florales de color dorado y blanco. Sobre la túnica lleva una manta de color marrón, decorada en el borde con motivos vegetales de color dorado. En el anverso de la cabeza tiene un nimbo decorado en el borde, con estrellas y flores de lis. Con la mano derecha sostiene un ramo de flores de color blanco y con la izquierda sostiene la mano del Niño Jesús. El Niño está en posición pedestre, vestido con una túnica de color rosado, decorada con moti-



vos vegetales de color dorado y tiene anudado en la cintura un cordón del mismo color. En el centro del pecho se observa un Sagrado Corazón de color dorado. En el reverso de la cabeza lleva un nimbo con las tres potencias de color dorado. Ambas piezas están emplazadas sobre una base rectangular cuyo tope está realizado en mármol de color blanco. La imagen de la Virgen Dolorosa es de busto redondo, ubicada en posición pedestre, ataviada con una toca de color blanco y en el pecho

se observan espadas que representan los dolores vividos por esta advocación. Sobre la cabeza lleva una manta de color negro, decorada en el borde con motivos florales de color dorado. Lleva en el reverso de la cabeza un nimbo calado de forma vegetal y de color dorado. Tiene las manos en posición orante. La imagen de la Virgen del Carmen está en posición pedestre, vestida con una túnica de color marrón y sobre esta lleva un rosario de color dorado. Sobre la cabeza se observa una manta de color beige, decorada en el borde con motivos vegetales de color dorado. Sobre la manta tiene una corona de color dorado. Con la mano izquierda sostiene un escapulario con la derecha sostiene al Niño Jesús. El Niño está ubicado en posición sedente, vestido con una túnica de color rosado, decorada con motivos vegetales de color dorado. En el reverso de la cabeza tiene un nimbo con forma de rayos. Con la mano derecha sostiene un escapulario. Los objetos litúrgicos como la campana, ubicada en una torre, está realizada en metal pintada de color amarillo. La pila bautismal es de granito y el reclinatorio está realizado en madera, los bordes están labrados con líneas curvas.

### Piedras de moler, pilones y piedras de rollo

<b>MUNICIPIO</b>	Ambos municipios
------------------	------------------

En el proceso para convertir los granos en harina para obtener la masa de diversos alimentos tradicionales, se incluyen estos objetos característicos que son conservados en muchas colecciones particulares y que forman parte de los testimonios de vida de una época. La piedra de moler es un utensilio doméstico plano, con una cavidad ligera en su centro en la que se deposita el grano o las especies, para ser trituradas emple-



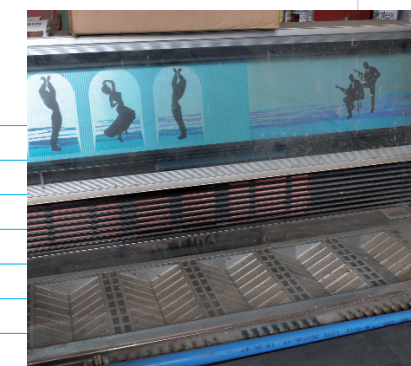
ando otra piedra de menor tamaño, redondeada para facilitar su manipulación llamada mano de moler. Entre otras piedras de moler destaca la que conserva Felix Romero Contreras en el poblado Quebrada Seca, en el municipio Guaraque, que data de 1910 y tiene un diámetro de 1 m de circunferencia. Junto a las piedras de moler existe otro instrumento que se utiliza para triturar los alimentos o granos que es la mano de moler, una piedra de forma ovalada con una medida de 20 cm de largo. En Mesa Moreno, poblado del municipio Guaraque, se encuentra una piedra de moler maíz y café del año 1960, propiedad de Espedicto Moreno. En la ciudad de Chacantá del municipio Arzobispo Chacón, existen muchas familias que aún conservan la mano de moler.

Los pilones, por su parte, suelen ser una pieza tallada en madera, en la que se emplea un solo tronco al que se le va dando forma de un vaso con base cónica. En su espacio horadado se agregan los granos que son triturados con ayuda de un mazo o mano del pilón, también tallado. Uno entre muchos otros pilones que se conservan es el de María José Noguera en la aldea La Tendida, cercana a Canaguá en el municipio Arzobispo Chacón, que fue fabricado con una masa de un trapiche de madera de vera, talado hasta convertirlo en un pilón pero conservando detalles de su antiguo uso como unas aberturas 80 cm en la parte inferior de que se usaban como engranaje para girar una masa sobre la otra y en cuya superficie aún se aprecian los alambres y grapas que se empleaban para extraer el jugo de la caña. En el poblado Las Vegas del municipio Guaraque, Adelis Pernía conserva un pilón construido en madera que data de 1940 y es utilizado para moler granos de maíz y café. Otro pilón de madera es el de Rosa Alba Becerra, en el poblado El Calvario, que es una pieza que todavía se emplea para pillar el maíz y data del año 1950.

En cuanto a las piedras de rollo, eran objetos de forma redonda, utilizados para mover los molinos con la ayuda de caballos y bestias. En algunos poblados del municipio Guaraque se encuentran estos objetos, entre los cuales destacan, en el poblado Las Vegas, una piedra de 1926, propiedad de Adelis y Marcelo Pernía; y dos piedras conservadas por Juan Mora de 1966.

### Rocola de Gaspar Carrero

<b>MUNICIPIO</b>	Guaraque
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Guaraque
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle principal, frente a la plaza Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Gaspar Carrero



Equipo que data del año 1955, de marca Phillips, elaborado en aluminio y vidrio, de forma cuadrada con medidas de 1 m de largo por 80cms de ancho. En la parte inferior posee una puerta donde se introducen los discos de acetato; y en la superior una ranura donde se introducen las monedas. Personas de la comunidad recuerdan las reuniones que hacían en la bodega de Gaspar Carrero en la cual escuchaban las canciones de la época con la rocola.

## 2 LO CONSTRUIDO



*En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**2 Lo construido** Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, más allá de quién sea su creador.



### Iglesia Cristo Redentor

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida Intercomunal, barrio Libertad
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Diócesis de Cabimas

Construcción civil de uso religioso que mezcla influencias arquitectónicas entre los estilos neoclásico y mozárabe, que presenta en su parte central un pórtico formado por cuatro columnas anteriores y cuatro posteriores que soportan un techo a dos aguas, formando un friso triangular con imágenes pintadas. La entrada al templo es a través de tres puertas e arco de medio punto en las cuales está inscrita una cruz. A cada lado tiene una torre campanario, rectangular, de cuatro niveles, con vanos de arcos, y combinados rectangulares con arcos en la parte superior. El cuerpo superior de las torres tienen una pequeña cúpula soportada por seis columnas cilíndricas, delgadas y todo el perímetro tiene una pequeña balaustrada de pilares. La edificación está construida con materiales convencionales como bloques de concreto, cemento, vidrio y madera.

### Urbanización Milagro

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>   Entre avenida "U" y carretera "T" con avenidas 10 y 16, Campo Milagro
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Maraven S.A y Alcaldía del municipio Lagunillas



Es un campo residencial con viviendas pequeñas, la mayoría intervenidas por sus habitantes que son obreros de Maraven. Tiene un área comercial y está relacionada funcionalmente por las vías. Las viviendas están emplazadas en forma aislada y otras de forma pareada, con un trazado ortogonal, con largas

manzanas de viviendas, varias tipologías de viviendas con techos a dos y cuatro aguas, con estructuras y fachadas moduladas con acceso por el centro y ventanas de romanillas, de colores blanco de base y detalles en rojo, azul, verde y vino, con vegetación abundante, poco retiro de frente y a los lados. Los materiales predominantes son lámina galvanizada de acero, lámina galvanizada de hierro, bloque y cemento requemado. Esta zona residencial y comercial posee todos los servicios de infraestructura. El acceso principal es por la calle Unión. Sus calles y aceras se encuentran pavimentadas. Se encuentra en regular estado de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Hospital Doctor Pedro García Clara

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida 34 entre calle 3-A y Calle Boyacá
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Ministerio del Poder Popular para la Salud y Gobernación del Estado Zulia



Es una edificación de cinco plantas, diseñado como modelo tipo asistencial que fue repetido simultáneamente en Barinas, Santa Bárbara, Guanare y Calabozo. Presenta una adaptación a la región en cuanto a la protección solar, utilizando quiebrasoles verticales de asbesto y estructura de aluminio. Adosado a la edificación se ubica un módulo con características similares, en donde funciona el Sistema Regional de Salud. Es una estructura aislada en la parcela y ubicada hacia el norte de la ciudad, en un área residencial que representa el espacio de crecimiento o desarrollo de Ciudad Ojeda. El edificio presenta extensas áreas verdes y se encuentra en buen estado de conservación



### Centro Internacional de Educación y Desarrollo, CIED

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida Intercomunal, esquina calle J, urbanización Tamare
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima



La sede está dentro del Campo Tamare, su ubicación en esquina permite accesibilidad peatonal por la avenida Intercomunal y vehicular-peatonal por la carretera J, consta de un estacionamiento para cien vehículos y servicios de infraestructura completos. Se encuentra rodeado de zona residencial como el Campo Tamare. En esta edificación además de cubrir el área de capacitación del personal petrolero, se brinda asistencia y asesorías al público en general.

### Terminal de pasajeros de Ciudad Ojeda

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Lagunillas
<b>DIRECCIÓN</b>   Carretera N, esquina con avenida 43
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Lagunillas

Erigida en concreto, con estructuras de hierro y techo de acerolit, posee dos entradas, una grande en la parte del frente, un amplio estacionamiento con jardín arborizado en



el que se estacionan los vehículos particulares y que conecta con el pasillo de servicios y oficinas de las diferentes líneas de transporte urbano y extra urbano de la localidad. Este pasillo se comunica con dos pasillos perpendiculares, en uno se encuentran los teléfonos públicos, sala de información, baños públicos, cafetín, sala de estar y quioscos. En el otro pasillo, se encuentran las oficinas de las líneas de taxi existentes y otra entrada en forma de redoma para la distribución de pasajeros desde y hasta los cinco andenes dispuestos para el transporte público. La zona de andenes está erigida en armazones de hierro, techado y con pequeñas bancas de hierro. A un costado de la zona de andenes se encuentra un pequeño parque infantil denominado Parque Educativo Vial lamtel que posee sala de lectura, amplios espacios que reproducen las calles y signos viales para el recorrido didáctico y aprendizaje desde temprana edad de las señales de tránsito y normas para conductores y peatones.



### Casa con terraza de la familia Zarata Rincón

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Las Morochas
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Ancha, esquina de la calle Rosario, casa n° 12
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Familia Zarata Rincón

Vivienda de planta rectangular, compuesta por dos edificios adosados, uno de una sola planta con techo inclinado donde se ubican los servicios y otro de dos plantas con techos a cuatro aguas. En el nivel inferior





se encuentra el área social y en el superior las habitaciones que acceden a la terraza de la fachada principal que está ornamentada con altos relieves. Es una de las pocas edificaciones de dos plantas de la zona, lo que la hace destacar dentro de su contexto. Es una edificación en esquina localizada al centro de la parcela, su fachada principal está orientada hacia el frente de la calle Urdaneta, donde se encuentra la plaza de La Cruz, en el poblado de Las Morochas, zona de predominio residencial con viviendas unifamiliares donde se ubican los pobladores originarios de Lagunillas de Agua, luego del incendio que acabó con el poblado palafítico en 1939. Las primeras construcciones que existieron en esa zona antes del incendio de 1939 fueron en su mayoría, palafitos de madera con techos de paja y algunas residencias eran de paredes de bahareque y techos de palma.

### Urbanización Miramonte

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>	Entre carretera F y avenida Intercomunal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima, Lagoven y Alcaldía del municipio Simón Bolívar



Esta urbanización data de la década de 1950, se desarrolla en forma de T, conformada por tres calles, una longitudinal denominada La Ceiba y dos paralelas, cuyas viviendas coinciden fondo con fondo, denominada calle Miranda. Está conformada por 40 casas construidas de concreto armado y dividida en sala comedor, 3 habitaciones, 2 baños, cocina, lavandería, garaje y porche pequeño, que abarcan cada una 120 m<sup>2</sup> de construcción en un área de 4800 m<sup>2</sup> aunque la arquitectura y la dimensión del terreno y las casas varían. Entre las casas de la avenida La Ceiba se ubican tres espacios de terreno en los que se desarrollan dos parques infantiles.

### Barrio Libertad

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Intercomunal, zona norte de Ciudad Ojeda
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Lagunillas



Tras los sucesos del 23 de enero de 1958 un grupo de familias en búsqueda de espacios para la edificación de sus viviendas, invadió un lote de terrenos de la compañía Shell de Venezuela, ubicados al norte de Ciudad Ojeda, en un área cercana al sector conocido como Las Morochas. Según se cuenta el nombre de este barrio se debe a Rafael Koopman, quien rechaza la propuesta del nombre Urbanización Los Roque por el de Libertad en vista a que el barrio surge tras el fin del gobierno de Marcos Pérez Jiménez. Por encontrarse cerca del polo comercial y administrativo que constituye Ciudad Ojeda, la comunidad sigue en continuo crecimiento con empresas contratistas de servicios y casas comerciales.

### Campo Alegría

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Lagunillas
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera Costal entre calle Bolívar y avenida Este
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Maraven S.A y Alcaldía del municipio Lagunillas

Construido en 1928 este campamento está conformado por 152 viviendas en las que los materiales predominantes son lámina de asbesto-cemento, lámina de steelox, metal, vidrio y asfalto. Es un campo petrolero destinado al personal de nómina menor de la industria petrolera. Su urbanismo responde a una trama reticular regular, que ante la limi-



tante física que representa la existencia de un drenaje embaulado, se encuentra dividido en dos sub-sectores conocidos como el sector oeste y el sector este. Ambos sectores se caracterizan por poseer viviendas de edificación aislada de una sola planta rectangular, techos a dos

aguas con cámara de aire y acceso ubicado en la cara longitudinal. Las variantes vienen dadas por la variación del acceso central o lateral y por sus dimensiones.

El sub-sector oeste posee un centro de servicios formado por el área correspondiente a la Plaza, Club Alianza, Unidad Educativa Ramiro Parra y Clínica Maraven Sur que cubren las necesidades del campo petrolero y del ámbito urbano. En el sub-sector este encontramos, en su parte sur, un núcleo de servicios formados por la iglesia, el estadio y la Oficina de Protección Integral de Finanzas, banco y parque.

Este campo residencial se encuentra ubicado al suroeste de Lagunillas, limitado al oeste por el muro de contención y la carretera costal, al este limita con asentamientos rurales, al norte limita con el Club Carabobo Sur y el sector denominado Agua Caliente, al sur por el sector El Indio, sector Tiriaca y sector Altagracia. Es un campamento consolidado con buenos servicios de infraestructura y atención al trabajador que alberga también instalaciones industriales y área extra a la extracción y conducción de fluidos. Se encuentra en buen estado de conservación.

### Casa de las Galerías

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Las Morochas
<b>DIRECCIÓN</b>	Plazoleta Las Morochas, entre calles El Rosario y La Plaza, n° 37
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	María Mercédez



Es una edificación de dos pisos, desarrollada en planta rectangular, en cuyo eje longitudinal se ubican los espacios internos, integrados por medio de galerías techadas que dan hacia la fachada principal y que junto a los grandes aleros del techo a cuatro aguas, rompen la volumetría de la construcción. El empleo de diferentes materiales como mangle, zinc, metal, madera y cemento con el mismo criterio de distribución, pero en

usos diferentes, hacen de esta edificación punto de atracción arquitectónica y referencia para los habitantes de la zona. La planta alta es de uso residencial y la baja está destinada a uso comercial. Es una construcción en esquina, no posee retiros y está adosada por su fachada posterior a vivienda de similares características volumétricas. Su acceso principal es por la plazoleta de Las Morochas, de construcción reciente e integra las actividades de la iglesia y el teatro, en las cuales se destacan los festejos de San Benito.

### Urbanización Miralago

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Intercomunal, esquina con carretera E, frente al Comando de la Guardia Nacional y al lado del patio de tanque Taparito
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima, Pdvs, Maraven y Alcaldía del municipio Simón Bolívar



Es un conjunto residencial ubicado en un área de 250 m por 120 m, conformada por tres calles de 9 casas cada una, una plaza, parque y un pozo petrolero, así como amplias zonas de áreas verdes que ofrecen sombra y contribuyen a realzar el paisaje. Ubicada en la parroquia Manuel Manrique, en este conjunto arquitectónico de uso residencial y tipología Moderna o Contemporánea, predominan materiales como el cemento, el granito, bloques, hierro, asbesto-cemento, madera y vidrio. Fue concebida como un campamento pequeño, privado y cerrado, con vigilancia en el acceso principal y conformado por dos tipos de vivienda: una, aislada con techos a cuatro aguas, galerías bordeando la vivienda, con acceso central y amplios espacios interiores, y la otra de viviendas pareadas más pequeñas, de una planta con techo a dos aguas. Ambas tienen estacionamiento, cercas de mediana altura y vegetación abundante en cuyas fachadas predominan los colores blanco de base y rojo, verde, azul, naranja para los detalles. Construido hace poco más de siete décadas, es una zona residencial ubicada dentro del área de Maraven. Posee todos los servicios de infraestructura y acceso directo





por la avenida Intercomunal. Sus calles y aceras se encuentran en buen estado de conservación y el mantenimiento en general del campamento es bueno. Sólo se observan dos tipos de viviendas, muy pocas han sido remodeladas. Hay

plazas y campos de juegos y en conjunto esta urbanización se encuentra en regular estado de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Plaza Bolívar de Ciudad Ojeda

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>	Entre calles Vargas y Bolívar, con calles Mérida y Venezuela
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Lagunillas

Es un espacio abierto de planta rectangular con varias entradas que convergen en un espacio central, el cual está en un nivel de piso mayor, donde se encuentra un pedestal con el busto del Libertador Simón Bolívar y cerca de él, las astas de las banderas, un pequeño escenario insertado en un estanque de agua y de fondo una pared decorada con



pedras en lajas. Presenta jardineras de gran altura con bancos incorporados a ellas, las mismas sirven para distribuir al peatón al espacio central, con faroles en toda su extensión. En la plaza hay abundante vegetación.

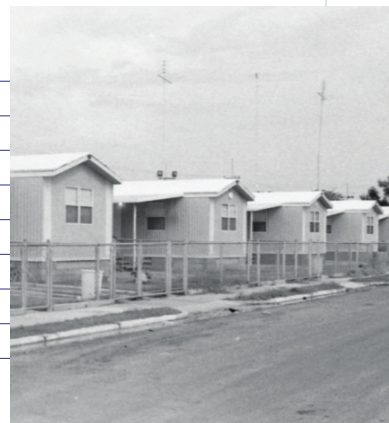
Según se cuenta, el proyecto de construir esta plaza fue obra de Ángel Rafael Cisneros y Yolanda de Cisneros, quienes inician las gestiones ante el general Néstor Prato, gobernador del estado Zulia en la década de 1950 en un espacio donado por la comunidad por iniciativa del matrimonio Cisneros. Fueron promotores también de esta plaza, los vecinos Francisco Rojas, Orangel Landaeta y Leocadio Medina.

La construcción de esta plaza fue ordenada a Manzini y Antonio Pietroantonio, quien fue además el primer Cónsul de Italia en Ciudad Ojeda. Fue inaugurada por el gobernador del estado Zulia, Néstor Prato, en compañía de dirigentes de la comunidad en 1954. La estructura original fue remodelada en el año 1988 y se colocó un busto del Libertador, por iniciativa del Concejo Municipal el 4 de agosto de 1988 para rendir tributo a la ciudad al cumplir 10 años de su creación como Distrito.

Se encuentra ubicada en el casco central de la ciudad en un entorno urbano donde predomina la actividad comercial. Al norte, sur y oeste actividad comercial y al este algunas actividades gubernamentales, la sede de la parroquia Santa Lucía y comercio. La plaza está bordeada en sus cuatro lados, por calles asfaltadas con aceras y cuenta con todos los servicios de infraestructura.

### Campo Florida

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Lagunillas
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera "U", entre avenida 42 y la carretera Lagunillas - San Pedro
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Maraven S.A y Alcaldía del municipio Lagunillas



Es un sector residencial del tipo campamento petrolero, constituido por veintidós manzanas de diferentes dimensiones. Dentro de su organización urbanística cuenta con cinco avenidas y once calles. Posee tres parques infantiles, desta-



cándose el parque La Ciudad de los Niños, donde se reflejan diferentes sitios del país y además hay juegos para niños, esta última actividad se realiza en los otros dos parques. Cuenta también con canchas múltiples de voleibol y basketball y alumbrado público, entre otros servicios de infraestructura. En este campamento se pueden apreciar viviendas unifamiliares de cuatro tipologías arquitectónicas. Las primeras, con 79 viviendas aisladas, están constituidas por tres volúmenes rectangulares puros, en forma de "U", techos a dos aguas, color blanco combinado con azul o verde en cornisa y zócalo. Esta característica se repite en las otras tipologías. Dentro de las viviendas de este tipo hay algunas con un mínimo grado de intervención como enrejado en el porche y ventanas pergoladas

verticales entre dos columnas del estacionamiento, pero sin desvirtuar la concepción formal original.

La segunda tipología se presenta en 52 viviendas pareadas, constituidas por un volumen rectangular predominante y dos cuadrados adosados formando una planta en forma de "T" y techo a dos aguas. La tercera tipología son 20 viviendas aisladas alternas, constituidas por volúmenes rectangulares, en forma de "T", la diferencia entre las viviendas alternas consiste en el tipo de cubierta: en un caso es plano y en otro es a dos aguas. Las viviendas de la segunda y tercera tipología presentan intervenciones de poca significación, en este campo hay viviendas multifamiliares, con un número aproximado de ocho bloques de dos niveles cada uno, existe abundante vegetación en todo el sector.

En algunas viviendas de techos planos, utilizan bloques de arcilla en obra limpia en las paredes. El cuarto grupo o tipología lo constituyen los trailers, que son 50 viviendas aisladas constituidas por dos volúmenes rectangulares puros: uno de materiales prefabricados y ensamblados en sitio, el cual es predominante y el otro de materiales convencionales y tradicionales, techo a dos aguas, color beige o gris. Están elevadas del piso 60 cm aproximadamente.

Este campamento está ubicado en el contexto urbano de la ciudad, en una zona residencial, limitando al norte con los campos petroleros Puerto Nuevo, Campo Grande, Milagro, Bella Vista y Carabobo y al sur con el Terminal de Lagunillas y la Estación de flujo. Hacia el este colinda con la estación eléctrica y la carretera Lagunillas - San Pedro y por el oeste limita con el Comisariato, Clínica Maraven y Patio de Tanques. Sus calles son asfaltadas y las aceras son de concreto, posee servicios de infraestructura completos y tiene dos accesos, el principal por la carretera "U", el otro secundario por la avenida 42. Los materiales constructivos presentes en este sector residencial son bloques, lámina de plástico, fibra de vidrio, lámina galvanizada corrugada, steelox, granito, cemento, madera, vidrio, metal. Se encuentra en buen estado de conservación.



### Unidad Educativa Caracciolo Parra León

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>	Urbanización El Prado, final avenida 1 con avenida 5 y con carretera G
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima, Lagoven y Alcaldía del municipio Simón Bolívar

Conocida originalmente como Escuela Caracciolo Parra León, fue inaugurada en 1972 y actualmente en sus espacios funciona un núcleo de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Esta edificación civil de uso educacional posee características de la arquitectura petrolera en cuanto a la utilización de algunos elementos constructivos y la distribución espacial. Los pasillos externos están techados con láminas de steelox, las aulas presentan un tratamiento de doble techo en el espacio intermedio superior, donde se ubican ventanas de romanilla que tienen como fin generar una cámara de aire. El área administrativa se ubica en un módulo de edificación de dos plantas, con características modernas. La edificación está implantada dentro del circuito que conforman los campamentos petroleros de Lagoven, alrededor se desarrollan los conjuntos residenciales El Prado y La Ceiba, que forman un conjunto cerrado con una sola vía de acceso. Esta edificación posee todos los servicios de infraestructura y se encuentra en buen estado de conservación.





**Escuela Campo Verde**

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>	Urbanización Campo Verde, entre avenida Intercomunal y el Dique Costanero, entre carreteras E y H al lado de urbanización San Mateo
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima, Lagoven y Alcaldía del municipio Simón Bolívar



El inmueble está conformado por un cuerpo central integrado por dos alas de aproximadamente 100 m. de largo por 10 m. de ancho por 3,5 m. de alto, y un escenario alrededor de un patio; hay tres alas más alineadas a los lados de las dos primeras, conectadas por pasillos y corredores techados. El edificio fue construido totalmente con características de arquitectura petrolera, introducida por la Creole Petroleum Corporation. Ocupa el centro de la parcela y tiene adosadas las instalaciones deportivas. Los techos son a una sola agua; la ventilación es cruzada. Los espacios entre las alas se constituyen en áreas verdes y patios de ventilación. El edificio está a la entrada de la urbanización Campo Verde, tiene todos los servicios urbanos y de infraestructura en excelentes condiciones. Está en una zona

residencial al lado del área industrial de Tía Juana, posee abundantes zonas verdes bien mantenidas. Las instalaciones recreativas del Tía Juana Country Club y los greens del Club de Golf se encuentran adyacentes a la escuela. Fue edificado en materiales contemporáneos tales como metal, steelox, granito vaciado, madera, vidrio y metal. Esta edificación se emplea en brindar educación primaria a los hijos del personal Staff y de alta gerencia. Se encuentra en buen estado de conservación.

**Templo de la parroquia Santa Lucía**

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>	Entre calle Bolívar y calle Vargas, frente a la Plaza Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Cabimas



Erigido en 1972 con materiales contemporáneos tales como granito, bloque, aluminio y vidrio, esta edificación de uso religioso es una construcción aislada de planta cuadrada, dos pisos de altura y techo recto. Tiene un volumen que sobresale de la fachada principal donde está el núcleo de la escalera en el cual se encuentra el símbolo de la cruz. Su tipología es de arquitectura moderna y se accede al mismo por una larga escalera que hace su recorrido desde el nivel de la acera hasta la entrada en la parte superior. En la planta baja, funciona el módulo de atención al público y el despacho parroquial. En la parte superior funciona la iglesia. Se encuentra emplazada en un sector netamente comercial, al frente de la Plaza Bolívar. En torno a este templo se encuentra el Cine Teatro Canaima, la Alcaldía de Lagunillas y el Banco de Venezuela. Se encuentra en buen estado de conservación.

**Campo Schlumberger**

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Intercomunal a 100 m del terminal de Maracaibo
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Compañía Schlumberger

Es un conjunto residencial emplazado en un terreno de forma triangular ajustado a la trama urbana a manera de cuña y destinado al personal técnico y profesional de la empresa Schlumberger. Su ordenamiento corresponde a un esquema perimetral en el que los volúmenes se ubican a lo largo de una vía interna que lo recorre por su mediatriz en sentido norte - sur. Caracterizado por ser un campamento cerrado con un solo acceso con caseta de vigilancia, ubicado en el vértice norte, está constituido por quince



viviendas de una planta, con techos a dos aguas y cámara de aire. Las casas se encuentran levantadas del piso aproximadamente entre 40 cm y 60 cm.

Es un campamento residencial inmerso en el área de asentamiento empresarial de la ciudad por contratistas que prestan servicio a la Industria Petrolera. Ubicado sobre el eje vial de mayor actividad comercial y por consiguiente de mayor importancia de la Costa Oriental del Lago como lo es la avenida Intercomunal, emplea la arborización esparcida en su periferia como aislamiento del ruido y constante tráfico. El campamento cuenta con todos los servicios básicos de infraestructura y posee buen mantenimiento.

A diferencia de los campos petroleros de Lagoven y Maraven, el campamento es netamente residencial; por su proximidad utiliza a Ciudad Ojeda como centro de abastecimiento y servicio. El porcentaje de viviendas intervinidas en el campo es aproximadamente del 40%. Los materiales predominantes en las viviendas son el asbestocemento, metal y asfalto.

**Edificio sede del Instituto Nacional de Cooperación Educativa, Ince**

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera N, km 4, Zona Industrial de Ciudad Ojeda
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Instituto Nacional de Cooperación Educativa, Ince

Se trata de dos edificaciones, una tipo sede administrativa con aulas de clase y otra tipo galpón, ambas son de dos pi-



sos de altura y de planta rectangular, erigidas hacia inicios de la década de 1970. Fue Inaugurado el 16 de septiembre de 1974. En la sede del edificio administrativo se encuentran diez aulas en la planta alta y en la planta baja oficinas administrativas de esta institución educativa. En la segunda edificación, destinada a talleres, funcionan los laboratorios de carpintería, soldadura, mecánica operativa de herramientas, electricidad, refrigeración, torno y automotriz diesel. Ambas estructuras están erigidas en concreto, bloques y techos y quiebrasoles de láminas metálicas.

**Botica Rincón**

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Las Morochas
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle El Estudiante con esquina de la calle Urdaneta
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Familia Rincón

Es una construcción de una sola planta que ocupa gran extensión dentro de la manzana. Destaca en la estructura el empleo de la ornamentación de la fachada compuesta por cornisas, altos relieves y zócalos, y diferenciada por los tipos de techo, planos y a cuatro aguas. Sólo una esquina de la casa fue empleada con fines comerciales, desarrollándose en el resto de la edificación la actividad residencial y los accesos del área comercial fueron tapiados. Su valor radica en que fue la primera botica de Las Morochas, y hoy es punto de referencia obligado de sus pobladores. Es una construcción localizada en esquina y adosada a edificaciones residenciales de similares características volumétricas.





### Ciudad Ojeda, centro poblado

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>	Ubicado en la costa oriental del Lago de Maracaibo
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Lagunillas

Esta localidad que conforma la parroquia Alonso de Ojeda de la que debe su nombre, está ubicada en la costa oriental del Lago de Maracaibo sobre una topografía plana que carece de calles y manzanas como elementos ordenadores o de ocupación del espacio urbano. La mayoría de las



construcciones son aisladas con altura predominante de más de 3 pisos y un grado de intervención nulo. No existen edificaciones o espacios urbanos que resalten del contexto urbano por sus características arquitectónicas o espaciales. Destaca una amplia avenida de cuatro canales con isla intermedia que recorre la población en toda su longitud.

### Campo San Mateo

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Intercomunal, esquina con carretera E, entrando por la prolongación de esta carretera hacia el muro de contención
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima, Pdvs, Maraven y Alcaldía del municipio Simón Bolívar

Este conjunto residencial, forma parte de la parroquia Manuel Manrique, presenta una tipología arquitectónica moderna o contemporánea y fue erigida en 1935 con la llegada de las empresas norteamericanas de extracción petrolera. Está diseñada al estilo de campo petrolero americano.

En todas las estructuras están presentes materiales contemporáneos tales como asbesto-cemento, metal, granito, aluminio, vidrio y lámina metalizada galvanizada plegada. Es un campo petrolero residencial que consta aproximadamente



de cuarenta y dos edificaciones, distinguidas en viviendas tipo A, que son seis viviendas con techos a cuatro aguas de planta libre; tipo B, que son seis viviendas con techos a dos aguas de planta libre y tipo C, que son treinta trailers prefabricados, distribuidos en una trama ortogonal de cuatro manzanas de planta rectangular. Las edificaciones se caracterizan por estar ubicadas al centro de la parcela, con planta baja libre, espacios interiores modulados y flexibles distribuidos para favorecer la circulación de los vientos y a las variaciones funcionales como aleros, quiebrasoles, galerías, celosías y toldos como elemento de protección solar. Se encuentra en un contexto tipo campo petrolero, localizado en la población de Tía Juana y forma parte de un grupo de urbanizaciones construidas por la empresa petrolera con los estándares de servicios básicos de vialidad, agua, electricidad, gas y saneamiento ambiental. Existen niveles diferenciados en las características espaciales y arquitectónicas de acuerdo al usuario al que está destinado.

### Oficinas Lagoven en Tamare

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>	Urbanización Tamare con avenida principal y esquina de la avenida Cristóbal Colón
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Lagoven



Es una edificación con características de muro cortina, en color rojo y negro, de tres plantas libres. Acceso y pasillos distribuidos simétricamente y en las que se ubican 300 oficinas del área de Geología e Ingeniería de Petróleo, de 110 m de largo por 16,6 m de ancho y un área de 9000 m<sup>2</sup> de construcción de los cuales 6000 m<sup>2</sup> están destinados a oficinas y el resto a circulación y servicios. Está hecho en un 80% con materiales de fabricación nacional y solo un 20% de materiales importados. En 1990 a la Industria petrolera se le exigió aumentar su potencial de producción y necesitó

nuevas instalaciones. Arquitectónicamente se logró una alta funcionalidad, flexibilidad de plantas, desplazamiento e interacción entre organizaciones en un óptimo aprovechamiento de las áreas que permitieron a su vez rapidez en la construcción y adaptabilidad. Situado en la zona educativa y al centro de la urbanización Tamare, con una área de estacionamiento de 330 puestos y rodeado de área residencial, diseñada con el concepto de Campo Petrolero de comunidad abierta y donde los espacios públicos fueron proyectados con el concepto modernista de grandes espacios verdes, integradores de actividades comunitarias, escuela e iglesia.

### Estadio J. L. Ford

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle 18, entre carretera E y F, final de la Urbanización Venezuela
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Simón Bolívar



En este estadio ubicado a las afueras de la urbanización Venezuela se realizan diferentes actividades deportivas y recreativas para la comunidad. Cubre un área aproximada a los 4000 m<sup>2</sup>; posee tres gradas o tribunas, una central, una izquierda y otra a la derecha y un anexo conformado por los dog out y servicios sanitarios. Posee torres de luminarias adecuadas para efectuar eventos nocturnos. El conjunto se encuentra rodeado por una cerca perimetral de malla tipo ciclón, una puerta principal y otra para vehículos. Su nombre se debe a un empresario norteamericano que fue promotor de varios eventos deportivos en Tía Juana y propiciador en la construcción de este estadio hacia finales de la década de 1940. En su honor se efectuaron competencias atléticas durante tres días y se bautizó el estadio con su nombre con la aprobación unánime de los miembros de Standard Sport & Social Club, que organizaban los equipos de béisbol de la zona.





### Cementerio Jardín Santa Lucía

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera L, cruce con avenida 51
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Lagunillas



La fachada está elaborada en concreto y se observa una cruz en la parte superior. Posee un gran estacionamiento en sus alrededores y un jardín en el centro del mismo. Goza de un portón para el paso peatonal. También tiene un pequeño jardín con cuatro bancas y una fuente elaborada en cemento con una cerca por la parte delantera.

Además posee dos portones de hierro forjado para la entrada de vehículos; cada uno de dos hojas. La vía de acceso principal se encuentra asfaltada. A mano derecha de la entrada se encuentran el área de servicios, las oficinas administrativas del cementerio, cafetín, un local para morgue y una capilla velatoria. La estructura de la edificación que conforma el área de servicio es de cemento y bloques de romañilla, piso de granito y techo de platabanda. Tiene seis bloques de bóvedas distribuidas a los lados de las oficinas, dos de ellas son bóvedas dobles; a mano izquierda se encuentran las simples, hacia la derecha la de los niños. Este campamento entró en uso hacia inicios de la década de 1980.



### Urbanización Bella Vista

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>	Entre carretera "T", calle Unión, avenida 42 y carretera vieja
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Maraven S.A y Alcaldía del municipio Lagunillas



Es un campamento de empleados, de baja densidad por el emplazamiento de las edificaciones al centro de la parcela y consta de 161 edificaciones aproximadamente. Existen edificaciones de una sola planta de forma cuadrada, donde surgen aleros y galerías rompiendo con la volumetría compacta. El sistema constructivo es mixto compuesto por prefabricado convencional, madera, metal galvanizado plegable, hierro y asfalto. Todas son viviendas aisladas con gran terreno alrededor, techos a dos, a cuatro y a seis aguas, distribución modulada y abundante vegetación. Los colores predominantes de las viviendas son el blanco, amarillo, castaño, verde, rojo y vino.

Este campo cerrado de uso residencial, comercial, educacional y administrativo pertenece a Maraven. Sus calles y aceras están pavimentadas. Tiene todos los servicios de infraestructura completos. El acceso principal es por la carretera vieja. Las viviendas han sido en su mayoría remodeladas. Partieron de un módulo simple y se han ido añadiendo módulos, algunos de éstos fueron traídos de un campamento existente en el Municipio Mara. Se encuentra en regular estado de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Zona arqueológica El Cañaveral

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Cañaveral
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera vía El Consejo, km 21
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía municipio Simón Bolívar

En este sector que limita al sur con la zona conocida como El Purgatorio, al norte con La Peña, al este con el río Tamare y al oeste con la hacienda El Zamuro, se han encontrado

piedras alineadas, así como en la zona de El Purgatorio, lo que hace suponer la presencia de antiguos grupos humanos que habitaron en esa zona. La comunidad considera importante estos restos arqueológicos ya que permiten dar cuenta del modo de vida de los antiguos pobladores que habitaron en esa zona. En los terrenos pertenecientes a Raiza Vicuña, con una extensión aproximada de 100 ha se han encontrado fragmentos de piezas arqueológicas como vasijas y figuras de piedra que afloraron en 1987 tras un fuerte aguacero que desenterró una serie de vasijas con huesos lo que demuestra que la zona era empleada como sitio funerario por antiguas culturas indígenas que habitaron este lugar.

### Párate ahí, viviendas palafíticas

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Lagunillas
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera Costal entre Las Acacias y carretera "X"
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Lagunillas



Son cinco viviendas palafíticas con profunda influencia de la Arquitectura Caribeña, ubicadas y alineadas frente al dique de contención del Lago, una cuyo piso ya está a nivel del suelo y las otras cuatro siguen estando sobre horcones a una altura de más o menos 1,8 m. Hay tres tipologías: unas sin balcón, que es como se les dice a las que se encuentran a ras de tierra, otras con balcón, que son las elevadas del suelo sobre horcones y planchada a manera de porche o terraza, y por último las llamadas

"con doble balcón", que poseen planchada frontal y planchada posterior que sirve de área de trabajo. Se encuentran diseminadas por el Barrio Altigracia en la parte posterior del sector, que es una zona altamente inundable. Cuando no existía el muro, el sector era pantanoso y las casas estaban alineadas, con la fachada principal hacia el Lago. Por

lo intervenido del sector y los crecimientos espontáneos, es difícil detectar una forma general de agrupación y extensión aparte de la descrita. En estas viviendas palafíticas los materiales empleados son madera, zinc, cartón y mangle.

### Ruinas de la antigua iglesia de Santa Rosa de Lima

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Lagunillas
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle La Golf, antiguo casco central de Lagunillas de Tierra
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Cabimas



Se trata de una edificación construida en 1936 junto con la llamada primera plaza Bolívar de Lagunillas y al lado del edificio del Sindicato de Trabajadores Petroleros de Lagunillas. De la edificación quedan en pie las paredes laterales, la del fondo y la fachada en la que se observa que contaba con una entrada central y una ventana a cada lado de la misma, todas rematadas en arco de medio punto y sobre la entrada una torre rectangular con dos vanos verticales rematados en arco de medio punto y uno a cada lado. La torre culmina en un techo a cuatro aguas con cubierta de tejas criollas. En las paredes laterales se observan hasta tres vanos de ventanas en arco en cada una, en la pared de fondo se aprecia lo que fue el altar mayor y se deduce por la forma que el techo de la iglesia fue a dos aguas.





**Prefectura de Ciudad Ojeda**

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>   Frente a la Plaza Alonso de Ojeda
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Lagunillas

A partir de 1939, luego del incendio de Lagunillas, las instalaciones que actualmente sirven de sede a la prefectura de Ciudad Ojeda, fueron empleadas para el funcionamiento de la escuela Primero de Agosto hasta 1955 cuando la estructura pasa a convertirse en la sede de la prefectura. En ese año se declara a Ciudad Ojeda como asiento de las autoridades municipales. Esta edificación erigida en la primera mitad del siglo XX fue construida en bloques de cemento para las paredes y láminas metálicas en el techo; vidrio y pisos de granito. Es una edificación de dos pisos que en su fachada presenta un cuerpo central con una puerta y dos ventanas en la planta baja y tres ventanas en el segundo piso. A cada lado hay un cuerpo con una ventana en la planta baja y una en el piso superior, unidos los dos cuerpos por una placa horizontal sobre la puerta de acceso. El techo del cuerpo central es a dos aguas y el de los cuerpos laterales a un agua con pendiente a la izquierda y ala derecha, según la ubicación. Al frente tiene un pequeño jardín y está protegido por una cerca de varillas metálicas verticales.

**Tasajeras, centro poblado**

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Tasajeras
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Principal de Tasajeras entre Carretera "R" y Carretera "G"
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Gobernación del estado Zulia y Alcaldía del municipio Lagunillas



Las viviendas corresponden a un asentamiento palafítico de arquitectura caribeña, en la que sólo existen dos tipos de edificaciones, las viviendas unifamiliares y la iglesia, la cual está ubicada en la bifurcación de la calle principal de Tasajeras. En este sector en-



contramos tres tipologías de viviendas, una constituida por viviendas aisladas palafíticas, de forma rectangular sobre zancos, levantadas a 60 cm del suelo, con pisos de madera, techos a dos y a cuatro aguas y fachadas totalmente de madera. También hay viviendas aisladas asentadas en tierra, algunas fueron bajadas y otras se hundieron, los pisos son de cemento quemado, pero mantienen las demás características de la tipología anterior; y las viviendas pareadas, que son un total de nueve, erigidas en tierra con techos a dos aguas totalmente compuestos de madera en su fachada y pisos de cemento quemado. Internamente todas las viviendas están distribuidas por paneles y horcones de madera.

Está ubicado en un entorno rural netamente residencial en la periferia de la ciudad. Al norte con Ciudad Ojeda, al sur con Lagunillas, al este con la avenida Intercomunal que además es la ruta de transporte más cercana, y al oeste con el muro de contención. La calzada es de asfalto sin acera y no posee todos los servicios de infraestructura, el aseo es decadente y no hay cloacas, sólo hay servicio de electricidad en alumbrado público distante entre punto y punto y agua. No hay vigilancia ni transporte público.

Este centro urbano de valor tradicional data de 1936 aproximadamente integradas por veinte viviendas, ya que las restantes están en estado de ruinas o intervenidas por el hombre. Por otra parte, algunas viviendas están bajo el nivel del suelo, teniendo problemas de inundación cuando llueve. La presencia del muro de contención es de considerable valor, para la existencia del sector. Se encuentra en mal estado de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



**Villa Alicia**

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Mac Gregor, n° 22
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Rosario Prieto de Fuente

Es una edificación civil de arquitectura contemporánea y uso residencial erigida en 1933. Es una vivienda con características del estilo colonial. En la fachada principal se encuentra la puerta en el centro y las ventanas a ambos lados, resaltadas con guardapolvo de medias tejas. En el espacio frontal se ubica un corredor delimitado por un medio muro. La vivienda es de gran altura, con techo a dos aguas. Los materiales con que se construyó la vivienda fueron trasladados desde Maracaibo por vía marítima. La vivienda está ubicada en el centro de la parcela y el acceso es lateral. La fachada está ubicada hacia el noroeste.

**Urbanización Taparito**

<b>MUNICIPIO</b>   Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida intercomunal al lado del comando de la Guardia Nacional, frente al patio de tanques de Taparito
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>PROPIETARIO</b>   Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima y Alcaldía del municipio Simón Bolívar

Esta urbanización nace como un campamento de lona entre los años 1926 y 1930 y luego como organización aproximadamente en 1935. Perteneció a la Mene Grande Oil Coporation hasta 1964 y luego sus habitantes fueron transferidos a otro sector. Esta urbanización se encuentra integrada por 336 viviendas, de las cuales 103 casas poseen las mismas redes de cloacas, gas y agua. Se dividen en dos campos: Campo Grande y Campo Chiquito. El Campo Chiquito fue asignado a familias numerosas, ya que las casas que componían este campo contaba con tres habitaciones, sala, comedor, cocina y dos baños, además de techos de asbesto, ventanas de aluminio de romanilla y patio, construida en un área de 20 m por 15 m. Las de Campo Grande son de dos habita-

ciones, un baño, sala-comedor, cocina y pisos de cemento. En esta urbanización se encuentra desde 1967 la Escuela Sara Montiel de Urribarri y para 1980 se trasladó el Liceo Apático Sánchez en los terrenos del estadio de Taparito.

**Instituto San José**

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Lagunillas
<b>DIRECCIÓN</b>   Entre calles T y J, con carretera San Pedro, entre avenida 10 y 20, Campo Bella Vista
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Congregación de las Hermanas Dominic de San José



Es una edificación civil de uso educacional erigida hacia inicios de la década de 1940. Originalmente este inmueble servía de sede a un cuartel militar, luego pasó a propiedad de Maraven y seguidamente a la congregación de las Hermanas Dominic de San José. Este inmueble inició sus actividades como internado de niñas y jovencitas de los alrededores en 1947, y a partir de 1970 se convierte en un colegio mixto y deja de funcionar como internado. Es una estructura de planta rectangular de dos pisos con galerías alrededor del edificio en planta baja, cubierta por un techo a un agua. Responde a la tipología de la arquitectura petrolera.

El acceso principal está formado por dos puertas de madera y ventanas de romanilla de aluminio, vidrio y madera, a cada lado. Las fachadas son simétricas, simples y están un poco deterioradas; techos a cuatro aguas de madera y asbesto. Tiene a lo alto un campanario. En planta baja actualmente hay dos oficinas, un depósito y dos aulas; en el primer nivel, un salón de usos múltiples y un depósito. Es una edificación ubicada dentro del campo Bella Vista, que es una zona residencial, el edificio esta aislado dentro de un conjunto de edificaciones modernas del mismo Instituto. El instituto se encuentra rodeado de árboles y en uno



de sus laterales se encuentra una casa de madera a la entrada del colegio. Posee oficina de profesores y alumnos, coordinación de primaria, laboratorios para física, química y biología; canchas para diversos deportes y actividades recreativas. Tiene poco mantenimiento y se encuentra en regular estado de conservación.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Urbanización Campo Verde

<b>MUNICIPIO</b>   Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida Intercomunal con carretera "F"
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Lagoven y Alcaldía del municipio Simón Bolívar



Esta zona de uso residencial, educativo, recreacional y turístico, ubicada dentro de la parroquia Manuel Manrique, es una muestra de la tipología arquitectónica moderna y contemporánea predominante en la década de 1920. Fue construida en 1928 empleando materiales como asfalto, granito, cemento, madera, bloques, hierro y láminas metálicas. Es un conjunto conformado por viviendas de uno y dos niveles, de plantas cuadradas y rectangulares, con techos a dos y cuatro aguas y algunos planos. Unas viviendas están elevadas del piso, interrelacionadas entre sí por vías internas llamadas avenidas, que en forma ortogonal distribuyen los espacios dentro del cual se ubican las oficinas, el Club Tía Juana, viviendas, el Liceo, campos de golf, canchas de tenis, baloncesto y voleibol y casa de huéspedes. La vegetación es abundante y bien conservada.

Los colores de las fachadas que predominan son el blanco, el gris y el azul. La mayoría de las viviendas tienen

cercas de mediana altura tipo ciclón o bloques con detalles. Las viviendas están situadas en el centro de cada parcela. El Campo está emplazado en un área residencial dentro de la zona de Lagoven. Posee servicios de infraestructura completa y buen mantenimiento, calles y aceras pavimentadas. Conserva además viviendas con mínima intervención al punto que muchas se encuentran aún intactas. Hay variedad de tipología de viviendas y servicios Se encuentra en buen estado de conservación.



### Comando de la Guardia Nacional en Tía Juana

<b>MUNICIPIO</b>   Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida Intercomunal, urbanización Taparito
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Ministerio del Poder Popular para la Defensa



Edificación construida en la década de 1940 por la Creole Petroleum Corporation, se encuentra ubicada en la avenida Intercomunal con urbanización Taparito, a 50 m de la carretera E. Posee 3.500 m<sup>2</sup> de construcción distribuidas en oficinas administrativas, recepción, comedor y área de seguridad.

La estructura principal consta de un dormitorio de 8 m de ancho por 24 m de largo; ubicado dentro de la estructura principal se encuentra la oficina y dormitorio del comandante del pelotón e igualmente anexos el comedor de la Guardia Nacional, el área de cocina, baños, parque, depósitos y oficinas ad-



ministrativas. Separados de éstos se encuentran tres ambientes para el esparcimiento de los efectivos, tal como un salón de usos múltiples. La edificación se distingue por el corredor que la rodea, formado por los salientes del techo soportados por columnas de concreto tipo chaguaramos.

### Yacimiento arqueológico de El Polvorín

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Lagunillas
<b>DIRECCIÓN</b>   Sector El Polvorín, a la entrada a Lagunillas
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Simón Bolívar

Se remonta al período Neolítico. La edad basada en prueba de carbono 14 es alrededor de 2400 años aproximadamente, más o menos 400 años a.c. Fue descubierto en el año 1971 y representa por ahora el poblado palafítico más antiguo excavado en el país. La cerámica está muy desgastada y fragmentada debido a que estuvo bajo el agua durante muchos siglos; por ello las superficies de las piezas no han conservado sino en forma muy rudimentaria restos de pulido, engobe y pintura. Esta cerámica fue elaborada por artesanos sofisticados y con un elevado sentido estético.

### Comisariato Maraven

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Lagunillas
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Unión, entre Campo Miranda y Escuela Salón
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Maraven



Es una edificación que responde a la tipología de arquitectura petrolera. Es un volumen en forma de paralelepípedo, con un predominio de lo horizontal. Presenta claramente diferenciados el acceso principal y la zona de descarga de los alimentos. El techo es a dos aguas. El acceso se encuentra centralizado, enfatizado por un módulo saliente con arcadas, de techo plano que rompe la línea del techo a un agua de la galería circundante del edificio en el primer nivel. En el segundo nivel se observan ventanas basculantes a todo lo largo de la edificación, así como extractores de aire. Se en-

cuentra dentro de una zona residencial y de oficinas. Calles pavimentadas. Tiene todos los servicios de infraestructura. Por el frente pasa la ruta urbana Lagoven Los Campos, tiene mantenimiento constante y es una edificación que se conserva original desde su construcción. Es un comisariato para los empleados de Maraven.

### Conjunto del santuario Divino Niño

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida 44
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Diócesis de Cabimas



Se trata de la sede de una organización de beneficencia destinada a la atención de niños y niñas en situación de riesgo. Construido sobre los terrenos donados por Alessio D'Agostini a la Diócesis de Cabimas y construido por iniciativa de la familia Taddei Belmonto con la colaboración de los habitantes de la comunidad de Ciudad Ojeda, este conjunto de edificaciones se erigen entre 1985 y 1987 y se inaugura el 25 de diciembre de 1987. El conjunto está conformado por una capilla en honor al Divino Niño, un espacio para la sacristía, dos salones de reuniones tras la capilla, dos espacios destinados a oficinas administrativas, la casa parroquial con un salón grande de reuniones en la parte superior, una cancha deportiva techada, un consultorio médico, una residencia para religiosas y un escenario. Todas estas estructuras están dispuestas sobre el terreno en forma de L. El santuario permanece separado del resto de las instalaciones que se desarrollan de manera continua, algunas de dos plantas.



## Mural de Ojeda - Tanque de Agua

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Cardón, entre avenida Intercomunal y callejón Amparo
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Fundación Ojeda 2000



Es una estructura en forma de cilindro de 42,5 m de alto por 15 m de diámetro, reticulado verticalmente y terminado en arcos. Construido inicialmente para funcionar como sistema auxiliar de agua potable de la localidad de Las Morochas y Ciudad Ojeda en 1962, perteneciente al Instituto Nacional de Obras Sanitarias, INOS, una ligera inclinación en su estructura impidió que fuese usado y durante casi tres décadas permaneció inservible hasta que un grupo de personas vinculadas al ámbito cultural de Ciudad Ojeda, por iniciativa de Edinson Martínez, decidieran convertirlo en la superficie de un mural. En febrero de 1992 bajo la dirección del artista plástico marabino Manuel Vargas, se inició la transformación de la superficie exterior del antiguo tanque en un mural de colores vivos. En su interior es empleado para la realización de conferencias y otras actividades cívicas y culturales. En una segunda etapa se plantea la realización de oficinas y anexos

interiores y exteriores donde funcionen las oficinas de la fundación Ojeda 2000, asociación encargada de llevar adelante la transformación del tanque en un complejo cultural ubicado en las cercanías del casco fundacional de Ciudad Ojeda, en un sector predominantemente comercial. Posee áreas de servicios y áreas verdes. Resalta sobre la horizontalidad de la ciudad por su altura y por su condición de mural, convirtiéndose en un hito local. Esta estructura de concreto revestida por un mural fue reacondicionada como atracción turística, ornato para la ciudad, estructura plástica significativa por sí misma, proyecto de imágenes y símbolo de la ciudad.

## Urbanización Altamira

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Intercomunal, esquina con carretera "E"
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima, Maraven y Alcaldía del municipio Simón Bolívar

Esta zona residencial de tipología moderna o contemporánea ubicada en la parroquia Manuel Manrique, está erigida en materiales contemporáneos tales como cemento, zinc, asfalto, bloques, aluminio y vidrio. Fue edificada por la antigua compañía de explotación petrolífera denominada Creole Petroleum Corporation. Desde 1956 hasta los actuales momentos existen 46 edificaciones incluyendo el comisariato. Es un campo residencial de forma rectangular, que se desarrolla en un trazado vial en forma de cuadrícula compuesto por bloques y viviendas de una sola planta emplazadas en el centro de la parcela. Los llamados Bloques son de planta rectangular mientras que las viviendas son de planta cuadrada. Se distinguen dos tipos de edificaciones acorde al usuario, si son para familias o para solteros. Ambas edificaciones con el mismo estilo arquitectónico que incluyen quiebrasoles, techos a dos aguas, distribución modular y óptima vegetación. En total son 45 edificaciones distribuidas en 24 viviendas aisladas y 21 bloques de dos viviendas cada uno. Las parcelas están delimitadas por cercas de malla tipo ciclón de baja altura.

Es una urbanización localizada en el campo Tía Juana, campamento petrolero con edificaciones de carácter educacional, deportivo y comercial. Se ubican el área



industrial y la urbanización Buenos Aires en sus límites inmediatos. Posee infraestructura propia de los campos petroleros y acceso principal por la carretera "E". Presenta buen estado de conservación.

## Urbanización Puerto Nuevo

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Lagunillas
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida 33 con esquina de la carretera "V"
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Maraven S.A. y Alcaldía del municipio Lagunillas



Es un campamento petrolero con edificaciones de tipo educacional como el Instituto Lagunillas, recreacional como la Plaza y Club Alianza y zona residencial colindante con la urbanización Campo Grande. Posee la infraestructura propia de los campos petroleros y acceso principal por la avenida 33. Construido por la Creole Petroleum Corporation en 1956, empezó por tener 125 casas que fueron aumentadas a 135 en 1959. Este campo residencial es de forma rectangular con trazado vial ortogonal y edificaciones de un solo nivel, de planta cuadrada. En total existen

actualmente 140 edificaciones destinadas para uso residencial, 30 viviendas aisladas, 100 bloques de dos viviendas cada una o pareadas y diez bloques de tres viviendas cada una, cercada con malla tipo ciclón. Hay edificaciones destinadas al uso familiar y otras para solteros, ambos tipos con el mismo estilo arquitectónico petrolero característico conformado por quiebrasoles, techos a dos aguas, distribución modulada y óptima vegetación. Los materiales predominantes en estas edificaciones son el zinc, manto asfáltico, steelox, bloque, aluminio y asfalto. Se encuentra en buen estado de conservación.



## Plaza general Eleazar López Contreras

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida 34 con calle Eleazar López Contreras
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Lagunillas

Construida hacia finales de la década de 1980, esta plaza fue erigida gracias al aporte de la



comunidad italiana de Ciudad Ojeda e inaugurada el 13 de diciembre de 1989. Posee una jardinería en la cual se encuentran 20 árboles entre eucaliptos y nin. Tiene una extensión cercana a los 4000 m<sup>2</sup>, posee 12 bancos y 14 farolas.

En una plazoleta central se encuentra un busto del general Eleazar López Contreras sobre un pedestal de aproximadamente 2,5 m de altura, de forma hexagonal, construido en ladrillos y que reposa sobre una base circular de dos niveles y dos diámetros diferentes. El piso de la plaza es de terracota. Posee caminerías y bancos de concreto así como luminarias para iluminación nocturna.



## Bodega Federación

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Las Morochas
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Urdaneta, esquina con calle Ancha, frente a la plaza de La Cruz
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Espedito Pirela

Esta edificación civil de uso comercial fue la primera bodega de la población de Las Morochas. Antiguamente denominada Bodega El Porvenir, es una construcción de una sola planta con techo a dos aguas, erigida para el desarrollo de la actividad comercial a pequeña escala. Tiene tres accesos que dan a un espacio único. En la fachada destaca un letrero en alto relieve en el que se lee El Porvenir. Es una bodega localizada en esquina, sin retiros y adosada a viviendas unifamiliares, en un área de predominio residencial en la población de Las Morochas. Frente a la edificación se ubica la plaza de La Cruz, núcleo de actividades recreativas donde se desarrollan los juegos y reuniones de los niños de la zona.







**Parque Las Yaguasas**

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	San Isidro
<b>DIRECCIÓN</b>	Eje Punta Gorda-Tía Juana, sector San Isidro
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Gobernación del estado Zulia

Es un reservorio natural poco tocado por la mano del hombre, ecosistema único en la Costa Oriental del Lago. Se le llama Parque Las Yaguasas ya que allí se posan aves del mismo nombre, además de otros tipos de aves. Posee gran diversidad de vegetación, encontramos la típica pantanosa del manglar, helechos gigantes y restos de bosques caducifolios. En la actualidad sólo existe un lugar donde los pescadores de la zona tienen botes muy pequeños y en malas condiciones, en los que se puede embarcar y recorrer la Laguna Las Yaguasas y la Laguna La Vaca, a las que se accede por unos espesos manglares y éstas a su vez se conectan con las aguas del Lago de Maracaibo. Las petroleras se han encargado de crear una barrera de contención, que los

pescadores colocan cuando hay derrames de petróleo, para prevenir una posible contaminación de las lagunas y preservar las especies que habitan en el lugar. Esta zona fue declarada parque pues cumple con lo exigido, que es 20 m<sup>2</sup> de área verde por persona

Ubicado en el Sector San Isidro, limita al norte con el Complejo Industrial Siderpro, al sur con el Río Ulé, al este con la carretera intercomunal Cabimas-Ciudad Ojeda y al oeste con el Lago de Maracaibo. Se le accede por la carretera vieja de Punta Gorda y se encuentra dentro de los límites de la parroquia Rafael María Baralt.

Este parque es un humedal constituido por dos cuerpos de agua y formación de manglares, que se mantienen en forma natural. En su superficie existen áreas de vegetación natural, avifauna, bosques de galería, palmiche, bosque caudicifolio y manglares. Se comunica con el lago de Maracaibo a través de un canal que permanece abierto durante todo el año. En la curva de San Isidro, por una carretera que se dirige hacia este espacio, habitualmente se encuentran unas canoas que son las que sirven de transporte hacia el interior de la laguna. Fue decretada en 1978 como zona de interés público conservacionista por el concejo municipal de Cabimas y avalado por la Sociedad Conservacionista de Cabimas.

**Casa El Hato**

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Las Morochas
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle El Estudiante con calle Ancha
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Doris García de Cuello



Es una vivienda con características de hato, originalmente construida en un amplio terreno que actualmente forma parte de un trazado ortogonal conformado por la volumetría de las edificaciones residenciales unifamiliares adosadas entre sí y que bordean la Plaza de La Cruz. Es una adaptación regional del modelo colonial, construida en una sola planta, erigida en módulo rectangular con acceso ubicado al centro de la fachada y ventanas a ambos lados que asemejan el estilo colonial, elaboradas en madera, de abundante ornamentación y con adornos aplicados tales como rosetón y cornisa, rompiendo la simplicidad del volumen que es coronado por el techo a cuatro aguas en el espacio principal o social, y que luego es en una sola agua, el cual baja hacia el área de servicio; posee molduras en alto relieve. Esta edificación está ubicada en el centro de la manzana, aislada y sin retiros, que con el tiempo fueron techados para ganar mas espacio de sombra.



**Cine Teatro Canaima**

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>	Frente a la Plaza Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada

Fue construido hacia finales de la década de 1960. Es una edificación de dos pisos, con la planta baja conteniendo el lobby o vestíbulo del cine teatro, al cual se accede por una entrada central de puerta de platinas metálicas a la izquierda de la cual está la taquilla de venta de boletería. Encima de la entrada está la marquesina y el aviso del local. Se observan en el segundo piso, ventanas rectangulares en una pared cubierta por mosaicos de arcilla pintados de gris.

**Río Tamare**

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	La Plata
<b>DIRECCIÓN</b>	Burro Negro-Tamare
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Ministerio del Poder Popular para el Ambiente y Alcaldía municipio Simón Bolívar

Es una corriente fluvial que nace en las montañas de Socopó en la zona de reserva de Burro Negro y finaliza en el sector Tamare del municipio Lagunillas, cubriendo una superficie de 100 km de largo con una anchura que promedia los 8 m discurriendo por algunos sectores planos y otros en pendiente. Posee en sus riberas formaciones boscosas y valles aptos para la agricultura y la ganadería.

**Urbanización Nueva Lagunillas**

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida 41, entre calle Vargas y carretera L
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Lagunillas

Esta zona residencial se desarrolla en una extensión de 7.8 ha delimitada por la avenida 41, la calle Vargas y la carre-



tera L y se encuentra muy cercana a las viejas urbanizaciones Barrio Obrero y Valmore Rodríguez desarrolladas conjuntamente por el Banco Obrero y el Instituto Nacional de la Vivienda, Inavi. La construcción de la urbanización comenzó en noviembre de 1986 en una etapa de cinco meses, bajo los lineamientos y con el aporte de Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima, Pdvsa, a través de su empresa filial Maraven. Se inauguró el 30 de mayo de 1987. Fue diseñada para alojar una población cercana a los 1.000 habitantes en un conjunto residencial de 182 viviendas dotadas con servicios públicos de agua, electricidad, red de gas y red de cloacas. En el diseño de esta urbanización se incluyeron espacios destinados a mercado popular, canchas deportivas y una escuela. Las últimas ocho familias de Lagunillas de Agua que sobrevivieron al incendio y que permanecieron afincados al viejo casco de Lagunillas, fueron trasladadas a esta urbanización.



**Antiguo cine de Tía Juana**

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>	Calles 20 San Rafael, entre calles 20 y 21, con carretera F, detrás del Campo Venezuela, al lado del estadio J. L. Ford
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Familia Rodríguez

El cine Tía Juana fue construido en el año de 1922 por las compañías petroleras. Desde 1966 dejó de funcionar y desde entonces es residencia de la familia Rodríguez. Es una edificación aislada, de planta rectangular y de un solo piso de altura. Erigido en una estructu-



MUNICIPIOS LAGUNILLAS-SIMÓN BOLÍVAR



ra modular de 3 m de alto con columnas de concreto armado de 30 cm por 25 cm que fue proyectada para varias plantas. Es de planta rectangular de 20 m de largo por 10 m de ancho. El techo está sostenido por una estructura tubular de 1/2" de diámetro, tipo malla tridilosa.

Su estructura es de estilo moderno adaptado a la arquitectura petrolera con columnas y vigas sobresalientes. Los materiales predominantes en esta edificación son zinc, cemento, madera, vidrio y bloque de arcilla. Se encuentra emplazada en un sector residencial de construcción reciente y se accede a esta estructura por una entrada principal ubicada en el callejón 20, sobre una calle de tierra.

Este cine fue construido detrás del Campo Venezuela y era propiedad de Isidro Leal y Eladio Rangel hasta la década de 1960, quedando abandonada la estructura y sufriendo deterioro por esta causa. Posee servicios de infraestructura incompletos y se encuentra en mal estado de conservación.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Vivienda de la familia Salazar Fuente

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Las Morochas
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Urdaneta, casa n° 16
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Rubén Salazar

Se encuentra a 100 m de la avenida Intercomunal. Es una vivienda de construcción tradicional con paredes de bahareque. Mide 15 m de largo por 7 m de ancho. Está dividi-



da internamente en sala, comedor, corredor, cocina y un cuarto. En esta construcción destacan las molduras de yeso extendidas por su fachada que abarcan los espacios libres entre la puerta y las ventanas. La puerta central es de madera a dos hojas con protectores de madera, repisas y quitapolvos. La puerta y las ventanas tienen molduras que las delimitan y se unen al zócalo. El techo que originalmente estaba cubierto por tejas, actualmente está cubierto por láminas de zinc a dos aguas con pendiente hacia la calle formando un pequeño alero.

### Campo Pichincha

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Campo Rojo
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida principal de Campo Ayacucho
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Pdvs



En la entrada del campo, a primera vista se observa un portón amarillo. Hay una doble vía para llegar a este a través de la carretera principal de Campo Rojo. Llega hasta el drenaje que colinda con el conjunto urbano Campo Mío. El campo Pichincha posee cinco calles. Sus casas pertenecen a la tipología de los campos petroleros. Estas viviendas poseen tres habitaciones, dos baños, sala, comedor y garaje. A algunas se les han hecho remodelaciones. Hay un parque autorizado, con una subida tipo muro que es la carretera que conduce a Campo Rojo.



### Zona arqueológica La Plata

<b>MUNICIPIO</b>   Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   La Plata
<b>DIRECCIÓN</b>   Carretera Lara-Zulia, entre avenida D y carretera vía Punta Gorda
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía municipio Simón Bolívar

Esta zona arqueológica limita al este por el municipio Lagunillas, al oeste con el municipio Cabimas, al norte con Tía Juana y al Sur con La Peña. Se encuentra ubicada en la ha-

cienda de Raiza Vicuña, en donde se han encontrado restos arqueológicos de murallas alineadas. Asimismo, en la hacienda El Buen Muerto fueron hallados en la década de 1950, restos arqueológicos semejantes a unos mesones de piedra con petroglifos de formas geométricas.



### Campo Grande

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Lagunillas
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida 1 entre calle 1 y calle 5
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Maraven S.A y Alcaldía del municipio Lagunillas



El campo petrolero, ocupa un sector considerablemente amplio de veintiséis manzanas, bordeadas por cercas tipo ciclón para seguridad del mismo. En dichas manzanas se emplazan un total de cuatrocientos dieciséis viviendas donde encontramos ocho tipologías distintas. Una correspondiente a la de solteros que son seis viviendas rectangulares con techos a dos aguas, las otras siete tipologías son para casados, que a su vez se dividen en dos grupos: las adosadas, donde encontramos de dos y tres viviendas por volumen, con techos a dos aguas de asbesto-cemento o de zinc, puertas de madera y

ventanas de romanilla de aluminio, y pisos quemados y las aisladas que tienen las mismas características a las anteriores, diferenciándose en los retiros laterales. El color predominante de las viviendas de Campo Grande, es el blanco con zócalos y marcos en azul, rojo y algunos verdes.

Está ubicado en un entorno urbano en el que predomina lo residencial. Forma parte de una colonia petrolera, integrada por los campos Puerto Nuevo, Milagro y Bella Vista, con retiros por todos sus lados. Posee todos los servicios de infraestructura. Algunas viviendas han sufrido ciertas modificaciones, como por ejemplo, el cambio de ventanas y puertas, pero no atentan contra la tipificación de las viviendas de Campo Grande. Los materiales predominantes son el bloque, cemento quemado, cerámica, asbesto-cemento, zinc, madera, aluminio y asfalto. Se encuentra en buen estado de conservación.



### Plaza Alonso de Ojeda

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>   Redoma al final de la avenida Alonso de Ojeda con avenida Bolívar, cruce con calles Miranda, Falcón y Zulia
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Lagunillas

La actual plaza se desarrolla sobre el terreno donde se encontraba la redoma que fue planificada como eje urbanístico propuesto por los arquitectos que planificaron Ciudad Ojeda tras el decreto de creación de la localidad del 19 de enero de 1937 emanado del entonces presidente de Venezuela Eleazar López Contreras. Esta redoma con apariencia de plaza, en cuyo centro se erigió un tanque metálico para almacenamiento y suministro de agua potable extraída desde un pozo perforado en la que había sido la granja de Cayetano Mata, era el punto de encuentro de las calles Bolívar y Alonso de Ojeda, que eran las dos principales vías de la localidad. El urbanismo propuesto para la nueva ciudad respondía a los patrones de las llamadas ciudades jardín.

La redoma que se construyó a mediados de 1938 y se convirtió desde sus inicios en lugar de encuentro para la tertulia de los nuevos vecinos fue pronto el eje de las festividades carnestolendas, sitio de conmemoración del 12 de octubre y lugar de concentración para los eventos relacionados con el día aniversario de Ciudad Ojeda. La plaza que en sus inicios sirvió de soporte al gran tanque metálico, ya hacia la década de 1950 tenía la apariencia de una plaza hasta que en 1970 el Concejo Municipal del entonces Distrito Bolívar ordenó la ejecución de mejoras en el referido parque y a finales de 1974, cuando la comunidad se disponía a celebrar 35 años, la redonda plazoleta fue obsequiada por la colonia italiana con una fuente para la celebración de los 500 años de la llegada de Colón y se hizo una remodelación con el agregado de tres espacios ambientales y una pequeña laguna artificial soportando una pasarela en sus extremos.

Construida con caico, canto rodado y asfalto, este espacio al aire libre de uso recreacional y turístico, es de planta circular y dentro de ella se encuentran tres círculos concéntricos, el primero cumple la función de ojo de agua,





el segundo es un área protegida por pérgolas verticales que le dan el carácter de espacio de estar y se utiliza como mini teatro, la mitad del borde del círculo es cerrada, con una tarima techada combinadas con bancos y cerramientos realizado con pérgolas, y el tercero se encuentra dentro de un ojo de agua con forma orgánica, atravesado por un pequeño puente de concreto con pasamanos de hierro con entrada individual ubicándose en un extremo un pequeño círculo con el busto de Alonso de Ojeda. Es un espacio concéntrico con acceso por las seis vías que le confluyen, todas asfaltadas. Alrededor se desarrollan el área de actividad bancaria de la ciudad, la Prefectura y locales de uso comercial.

### Unidad Educativa Ramiro Parra

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Lagunillas
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Falcón con esquina de la avenida Sucre
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Maraven



Construido en 1928, es un conjunto educativo formado por cinco volúmenes rectangulares que responde a la tipología de la Arquitectura Petrolera, con techos a dos y cuatro aguas, utilización de cámara de aire, grandes aleros y galerías. Las edificaciones están dispuestas irregularmente, generando entre ellas un área libre utilizada como espacio de reunión y de recreo, equipada con vegetación implantada, interconectada entre sí a través de pasillos techados, que circundan el área de reunión. Adyacente a las zonas mencionadas,

se localiza un patio techado a manera de galpón, empleado como multicancha o espacio de usos múltiples.

Se encuentra emplazada en un sector predominantemente residencial, formando parte de un núcleo asistencial conformado por el área correspondiente a la Plaza,

Club Alegría y Clínica Maraven. Prestando servicio no sólo al sector sino también al ámbito urbano. Las vías que circundan se encuentran en buen estado de conservación. Goza de todos los servicios básicos de infraestructura.

### Villa Edicta

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Las Morochas
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Intercomunal, n° 197
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	María Gladis Martínez



Es una edificación civil de uso residencial edificada en 1948 por el padre de su actual propietaria. Su fachada mide 5 m de ancho por 3,5 m de alto, con puerta de doble hoja de 2 m de alto y 1,20 m de ancho y dos ventanas elaboradas en madera, cada una de 95 cm de ancho por 1.15 m de alto. Está resguardada al frente por una pequeña cerca de cemento sin portón. Sobre la puerta se observa a relieve el nombre de la casa, Villa Edicta. Posee techo tipo caballete y es una muestra representativa de la arquitectura del lugar en la década de 1950. Desde la década de 1990 permanece deshabitada y está ubicada al margen de la avenida Intercomunal.

### Oficina Lagoven, Tía Juana

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida principal urbanización El Prado
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Lagoven y Alcaldía del municipio Simón Bolívar

El inmueble está compuesto por cuatro edificaciones de dos pisos, desarrollados en plantas rectangulares, adosados entre sí y dispuestos en forma de "H" dentro del complejo administrativo de Lagoven. Dos de las edificaciones de características modernas, fueron construidas como anexos de las ya existentes. La estructura original data del año 1935 y fue edificada en ese entonces por la empresa petrolera Creole Petroleum Corporation. Es muestra representativa de la expresión arquitectónica propia de las edificaciones administrativas de las concesionarias petroleras, con techos a cua-



tro aguas de grandes aleros y quebrasoles bordeando la edificación; planta y fachadas moduladas con ventanas, elementos ornamentales y accesos simétricos y enfatizados.

Localizado en la población de Tía Juana, conformando una gran área, con estacionamiento y control propio de la industria petrolera y rodeado de los campos El Prado, Miramonte, La Ceiba y urbanizaciones de baja densidad por la ubicación de las edificaciones al centro de la parcela. Posee servicios básicos de vialidad, agua, electricidad y saneamiento ambiental. Fue construida en zinc, metal, granito, hierro y vidrio, se encuentra en buen estado de conservación.

### Sector Las Morochas

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Lagunillas
<b>DIRECCIÓN</b>	Entre avenida Intercomunal y avenida 1 y entre calle Andrés Bello y calle El Amparo
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Maraven S.A y Alcaldía del municipio Lagunillas



Es un área residencial de crecimiento espontáneo cuyo ordenamiento urbano responde a una trama reticular que toma como lineamiento el eje que conforma la costa. Surge como poblado palafítico que a raíz del incendio de Lagunillas ocurrido en 1939 y a la posterior ocupación de Ciudad Ojeda, cambia su fisonomía adoptando los patrones y avances tecnológicos de los inmigrantes, tanto nacionales provenientes en su mayoría de los estados Falcón, Táchira, Mérida y Nueva Esparta, como extranjeros, especialmente antillanos y europeos.

Ocupa un área aproximada de 90.000 m<sup>2</sup>, caracterizándose por presentar viviendas de madera, viviendas de mampostería con molduras y viviendas de dos plantas en las que se combina mampostería y madera

Es un asentamiento residencial costanero, ubicado al norte de Ciudad Ojeda. Queda limitado en su parte oeste por la costa ocupada en su mayoría por las contratistas de la industria petrolera. En su extremo este por la avenida Intercomunal que es la principal vía inter-urbana de gran flujo e importancia comercial, perdiendo su carácter residencial según su cercanía a la misma. Posee los servicios básicos de infraestructura, careciendo de mantenimiento en las áreas comunitarias.



### Iglesia parroquial de Nuestra Señora de Coromoto

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Cristóbal Colón, urbanización Tamare
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Cabimas

Construido por la empresa petrolera Creole Petroleum Corporation para atender las exigencias de miembros de la comunidad católica que habitan en la urbanización Tamare. El 12 de septiembre de 1959 fue bendecida por monseñor José Rafael Pulido Méndez, obispo de Maracaibo. Y el 17 de septiembre de 1959 fue nombrado rector del templo el padre Jesús Martínez, miembro de la comunidad de padres jesuitas del colegio de Tamare, fue sustituido por el padre jesuita Miguel Izaguirre y posteriormente por el padre Evaristo Laquidain. El 23 de abril de 1962, el templo fue elevado a templo parroquial. Es una edificación de planta rectangular. Su fachada más angosta y principal da al frente, hacia la Plaza Bolívar; una de las fachadas es de forma escalonada y con bloques de ventilación y puertas de madera y la otra fachada es lineal. Por la parte posterior está la sa-





cristía y la casa parroquial; el campanario es de ladrillos y remata con una cruz de cemento liso; los techos son a dos aguas, creándose una galería a un lado de la iglesia, el acceso tiene forma de medio óvalo, igual que el altar. Posee una sola nave. Es una construcción aislada, emplazada en una zona residencial y educacional al frente de la Plaza Bolívar y diagonal a un liceo, mientras que en su parte posterior colinda con algunas viviendas. Se encuentra en buen estado de conservación.

### Urbanización Carabobo

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Lagunillas
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera San Pedro, Lagunillas, Dique Costanero, entre calles 15-C y 20-C
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Maraven S.A y Alcaldía del municipio Lagunillas



Construido en el año 1928 con viviendas de madera, de planta baja libre, con el paso de los años se le fue sumando equipamiento urbano tal como aceras, calles pavimentadas, áreas verdes, parque infantil, club recreacional, y tres oficinas administrativas así como 73 viviendas unifamiliares aisladas y 5 viviendas multifamiliares. Dentro de la tipología residencial se observan viviendas unifamiliares con un bajo grado de intervención, generalmente volúmenes de servicios agregados y estacionamientos.

En total dentro de la urbanización existen 80 edificaciones discriminadas en 1 galpón, 3 oficinas administrativas, 20 viviendas tipo palafito, 2 viviendas unifamiliares sobre muro, 13 trailers que funcionan como viviendas unifamiliares aisladas, 5 viviendas multifamiliares, 30 viviendas unifamiliares de una planta, 5 viviendas duplex de una planta, 2 viviendas triples de una planta y 1 club recreacional.

Las viviendas de una planta se encuentran ubicadas en la zona norte de la urbanización. Poseen planta rectangular, con volúmenes de servicios adosados en la parte posterior, techos a una y a dos aguas, con un gran alero que bordea todo el perímetro de las edificaciones. La fachada es modulada con puerta central y ventanas a los lados y la cerca es baja hecha de malla tipo ciclón y poseen retiros en todos sus lados. Poseen modificaciones y ampliaciones en su estructura, que van desde agregar volúmenes tales como dormitorios, sala de estar y servicios, hasta cambios de cubierta, ventanas y puertas.

Las viviendas tipo Palafito hechas de madera, lámina de asbesto corrugadas, madera, aluminio, vidrio, granito y vinil, son de tres tipologías, una que conserva las características de la vivienda original con techo a cuatro aguas con aberturas en el eje longitudinal con la finalidad de generar una cámara de aire, las paredes y el piso intermedio de madera, en el espacio interno las paredes son revestidas con material aislante celotex, levantada sobre columnas de madera incluyendo las dos escaleras. Otra del tipo palafito con techo a cuatro aguas con aleros cortos y cielo raso de celotex, entepiso de madera, con cerramientos de madera revestidos con celotex y columnas de acero revestidas con concreto. Y por último están las viviendas tipo palafito que mantienen algunos elementos de la tipología original como techos de armadura de madera con láminas de asbesto a cuatro aguas con aleros generosos y cielo raso de celotex, planta rectangular quedando libre la planta baja. Evolucionan la técnica y materiales constructivos utilizando el concreto y la mampostería de bloques de arcilla con acabados de friso. Cada edificación tipo palafito está ubicada en el centro de la parcela, marcando el lindero con media cerca de ciclón perimetral.

Este campamento petrolero destinado a la nómina mayor, se desarrolla en 10 manzanas de diferentes dimensiones, organizadas entre 5 avenidas y 10 calles. Actualmente es uno de los campos más preservados y fidedignos de esta tipología en Venezuela, dadas las características formales, funcionales y de conservación que tipifican la dinámica residencial propia de las empresas petroleras asentadas en la región.



Esta zona residencial, recreativa, educacional y deportiva está ubicada en el contexto urbano del desarrollo residencial y operacional de la industria petrolera. Posee todos los servicios de infraestructura, además está dotado de canales de drenaje y los materiales en los que está erigida son asfalto, asbesto, madera, arco steelox ó láminas metálicas plegables, granito, cemento, aluminio y vidrio. Se encuentra en buen estado de conservación.

Hay una serie de edificaciones de uso residencial construidas en base a una tipología denominada Sobre Muro que es un tipo de edificación apoyada en un muro perimetral de aproximadamente 1,10 m de altura. El acceso a cada una de estas viviendas se hace por una escalera ubicada al frente con acceso lateral que llega al centro de la fachada donde está la puerta y a los lados se ubican las ventanas. Cada edificación es un volumen de planta rectangular con techos a dos aguas y alero perimetral. Internamente se conforma por sala comedor, cocina, dos habitaciones y dos baños. En la fachada lateral izquierda se ubica una escalera que conduce al área de servicio. Las edificaciones están ubicadas en el centro de la parcela, rodeadas por cerca tipo ciclón a media altura marcando el lindero. Estos casos de tipología de vivienda son los únicos existentes en esta urbanización.

### Casa Verde

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Las Morochas
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle El Estudiante, esquina de la calle Andrés Bello, n° 56
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Nicasio Torcatti



Es una edificación civil de uso residencial de una sola planta en forma rectangular, con techos a tres y a dos aguas, aislada y ubicada en una esquina, de características particulares, donde el diseño original de la puerta de tres hojas ubicada en una esquina es su principal valor arquitectónico.

Por su gran cantidad de accesos se presume un uso comercial anterior, de ornamentación simple con pequeños arabescos, empleo de zócalos y afirmación de la estructura con altos-relieves. Esta construcción erigida en mangle, zinc, madera y cemento se encuentra haciendo esquina en una zona de uso residencial unifamiliar, donde predomina la horizontalidad de las edificaciones de una sola planta, con carácter rural. Al frente de esta edificación se encuentra la Escuela

Básica Nacional Bachiller Toribio Urdaneta. Los servicios de infraestructura son mínimos, no existen aceras del lado de la vivienda. Se encuentra en regular estado de conservación.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Campo Zulima

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Lagunillas
<b>DIRECCIÓN</b>	Entre calle Palmarito, calle Lacustre y entre las avenidas A y F
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Lagoven y Alcaldía del municipio Lagunillas



Es un campamento petrolero en forma de conjunto cerrado con caseta de vigilancia, constituido por seis manzanas de forma rectangular y emplazamiento al centro de la parcela, formado por viviendas aisladas de diferente tipología petrolera que sirve de residencia al personal de nómina mayor. Son cuarenta viviendas de cuatro tipologías distintas. Hay viviendas de planta rectangular, techos a cuatro aguas que difieren en el ritmo de puertas y ventanas; también las hay de planta rectangular, con techo a cuatro de aguas, elevadas sobre pilares de concreto con una planta libre generalmente y acceso ubicado en el segundo nivel, que varían en el ritmo de puertas y ventanas con diferentes remates de los pilares. También existen casas de planta rectangular, techo a cuatro





aguas, elevadas sobre pilares de concreto a 1 m del suelo y otras casas de planta rectangular, techo a dos aguas, elevadas sobre pilares de concreto a 1 m del suelo. Los materiales más comunes en estas edificaciones son el zinc, steelox, lámina metálica ondulada, madera, cartón masonite estucado, madera y vidrio.

En general las viviendas de dos niveles tienen doble acceso, el principal y el de servicio, la planta baja libre o parcialmente libre. La elevación sobre pilares responde a la necesidad de resolver calor excesivo de esta zona.

Las viviendas están rodeadas de árboles frondosos y césped muy bien cuidado. Se encuentran emplazadas en las inmediaciones de las Instalaciones Petroleras de Lagoven. Cerca está el Lago de Maracaibo y el patio de tanque de Lagoven, Campo Ayacucho. El campamento tiene todos los servicios de infraestructura, las calzadas son de asfalto y el conjunto se encuentra en buen estado de conservación con intervenciones mínimas a las estructuras originales.

### Iglesia Santa Rosa de Lima

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Lagunillas
<b>DIRECCIÓN</b>   Carretera nacional de Lagunillas con Avenida Intercomunal y carretera T, entre Campo Delicias y Campo Bella Vista
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Diócesis de Cabimas

Fundada por misioneros Dominicos hacia la década de 1930, es una edificación de uso religioso en estilo neocolonial, que destaca por sus características formales decorativas, ambientales y de emplazamiento sobre las construcciones del Salón y la Casa Parroquial, con las cuales hace conjunto, en una parcela ancha y alargada. La fachada



principal antecedida por una pequeña escalinata, es una pantalla decorativa en la que resaltan la puerta de entrada, encima una ventana, ambas en forma de arco de medio punto, el campanario a la derecha y un nicho con la virgen a la izquierda. La pantalla cubre la volumetría de la Iglesia, cuya planta es en forma de "I" gruesa. La nave principal es un prisma pentagonal cuya cubierta es un techo a dos aguas en asbesto, que mide aproximadamente 45 m de largo y la proporción es de dos a una. Dispone de cuatro accesos, expuestos en extremos de cruz simétrica; el principal al frente: ventanas y puertas rectangulares rematadas en arco de medio punto, las hojas de las ventanas moduladas en una estructura de hierro rectangular y los vidrios son martillados de colores.

Ubicada en una zona de Colonias Petroleras, entre los campos Bella Vista y Delicias y separada de las instalaciones industriales del patio de Tanques de Lagoven por la avenida Intercomunal que es una vía semi-expresa, se encuentra emplazada en una parcela residual de tejido urbano petrolero. La edificación está exenta, al frente tiene una media luna para el acceso vehicular, a la izquierda el Salón Parroquial, a la derecha el estacionamiento y un área verde y al fondo la casa parroquial. La calzada es de asfalto y acera de concreto. Ha sido remodelada varias veces. Es una de las edificaciones religiosas más antiguas de la costa oriental del Lago junto con la iglesia San Juan Bautista de



Cabimas. El entorno ambiental y el equipamiento arquitectónico, si bien presentes, están algo descuidados en relación a la buena conservación de la edificación.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Muro y dique costanero

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Lagunillas
<b>DIRECCIÓN</b>   Costa Oriental de Lago Tía Juana Lagunilla Bachaquero
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Maraven



En la Costa Oriental del Lago, especialmente en la zona costera, se ha producido y se sigue produciendo un hundimiento gradual de los estratos geológicos superficiales conocidos como subsidencia, consecuencia de la compactación de los suelos, derivada de la explotación intensiva de los yacimientos petroleros, que afectan espacios tanto en tierra firme como en el lecho del Lago, lo que requirió la construcción de un sistema de protección, a una posible invasión del Lago hacia las zonas urbanizadas o en su defecto hacia las áreas de infraestructura de la industria petrolera. Es así como en 1945 se firma el acuerdo de diseño, mantenimiento y operación entre las concesionarias Mene Grande, Creole Petroleum Corporation y Shell actual Lagoven y Maraven de la construcción de un sistema de diques y drenajes que ha sido considerado como la segunda obra de ingeniería más importante del estado Zulia después del puente sobre el Lago de Maracaibo. Es un sistema de protección costanero cuya función es resguardar las áreas de terrenos, bajo el nivel del mar, producto del proceso de subsidencia.

Está conformado por el sistema de diques propiamente dicho, constituido por 48 km de diques costaneros; un talud elevado con rompeolas de 2,50 m de ancho que permite la circulación vehicular, dividido en secciones o tramos en cada polder, de acuerdo a criterios de zonas de igual subsidencia, para facilitar los trabajos de evaluación; 58 km de diques interiores de menor dimensión que aíslan las áreas protegidas de las aguas de escurrimiento externa al polder, evitando que éstas drenen hacia ellos y tengan que ser bom-



beadas al Lago. Lo complementa un sistema de drenaje cuya función es evitar artificialmente la excesiva acumulación de grandes volúmenes de agua. Posee una red de canales que comprende los canales principales y los secundarios. Los canales principales son la columna vertebral del sistema mientras que los canales secundarios poseen gran variedad de secciones de dimensión menor a los principales. Una estación de bombeo conformada por 27 estaciones con motores eléctricos accionados por sistemas automáticos y polders que son áreas de terreno, bajo el nivel del mar, protegidas por diques y que debe ser drenada artificialmente.

Localizado alrededor de las áreas en situación de subsidencia de la Costa Oriental de Lago de Maracaibo, en los centros poblados de Bachaquero y Tía Juana, afectados parcialmente y Lagunillas afectado en su totalidad. De un área total de 8.780 ha, 4.070 ha son de uso residencial caracterizada por edificaciones de baja densidad, localizada de forma aislada y organizada en barrios con trama vial conformada por las carreteras petroleras. Maraven está encargada del mantenimiento, elevación y mejoras de los diques de acuerdo a los criterios elaborados por la oficina Nedeco de Holanda en 1966 y que desde ese tiempo se ha venido aplicando

El dique costanero que se ubica a lo largo de la avenida intercomunal, iniciando en el sector La Vaca y culminando en el río Tamare, en el municipio Simón Bolívar fue construido para proteger a una comunidad cercana a los 50 mil habitantes de las aguas del Lago del llamado proceso de subsidencia, en el que la tierra baja de nivel como consecuencia de la extracción de fluidos en el subsuelo. Con la explotación de petróleo iniciada a finales de los años 20 hasta la actualidad se ha producido un hundimiento de 5 a 7 m en la costa oriental del Lago.

En Tía Juana este dique tiene una longitud de 8.4 km con una altura de 5 m. Está construido con un material llamado berma estabilizadora, que es una mezcla de piedras, arena y arcilla compactada, lo que permite que en un momento de falla exista la licuación del mismo y no su ruptura.





### Zona arqueológica y yacimiento arqueológico de La Peña o Sabana de los muertos

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	La Peña
<b>DIRECCIÓN</b>	Región La Mina, entre la hacienda Mi Futuro, hacienda de la familia Guillén, hacienda Z y P, el río Tamare y el km 24 de la carretera vía El Consejo de Ciruma
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía municipio Simón Bolívar



El sector La Peña, posee un clima tropical de sabana con vegetación herbácea en algunos sectores y boscosa en las riberas del río Tamare; posee tierras fértiles para la agricultura que han sido empleadas desde hace décadas para el cultivo de maíz, yuca, lechosa, ñame y papas. Cuando estas tierras fueron cedidas a grupos de campesinos, fueron encontradas osamentas humanas esparcidas por toda la planicie, lo que hace presumir que el lugar era empleado como sitio funerario para los antiguos pobladores indígenas de la región.

Esta zona es considerada como el mayor yacimiento de la parroquia Rafael Urdaneta, que fue nombrada como Sabana de los muertos debido a la enorme dispersión de restos funerarios encontrados. Esta zona arqueológica se desarrolla a lo largo de varias haciendas y en la misma se encuentra además un yacimiento cerámico que se desarrolla entre la carretera Lara Zulia y el Caserío La Rivera, que fue descubierto hacia 1950 gracias a la explotación de una cantera de arena roja empleada para la construcción de obras civiles. Durante la explotación de esta cantera se encontró gran cantidad de piezas cerámicas como vasijas que sirvieron como urnas funerarias y figurinas y otros elementos que se piensa están relacionados con ofrendas a los difuntos. La mina de La Peña a su vez está ubicada a 200 m del Centro Familiar Doña Armanda y es un yacimiento de arena de coral con una profundidad aproximada de 5 m y unos 3 km de extensión en superficie. En su interior se han encontrado muchas de las piezas cerámicas antes mencionadas.

### Vivienda de madera de Zoilinda de Leal

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Las Morochas
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida 1 o avenida Independencia, entre calle Andrés Bello y calle sin nombre
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Zoilinda de Leal



El primer asentamiento urbano que se dio en el municipio es el que estuvo ubicado en el sector denominado Las Morochas, en donde la población estaba formada por inmigrantes provenientes de otras regiones del país e incluso de otros países. Las edificaciones reflejan la cultura de estas regiones y datan de 1927. Entre ellas se encuentra la vivienda de Zoilinda de Leal que es una estructura con techos a dos aguas, armado estructuralmente con madera; de planta libre formando espacios internos con paneles de madera, cartón o tela, quedando el espacio superior libre, permitiendo así la ventilación cruzada. Las fachadas se mantienen dentro de los lineamientos predominantes de la zona. En cuanto a la composición de los vanos están dispuestos con el siguiente orden: ventana-puerta-ventana. Es una vivienda ubicada en una zona residencial, en cuyo perímetro se desarrollan las áreas industriales vinculadas a la industria petrolera. Se encuentra en regular estado de conservación.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Unidad Educativa Autónoma Ayacucho

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Lagunillas
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Escolar entre avenidas 7 y 9, Campo Ayacucho
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Lagoven

La escuela se mantiene casi sin alteraciones desde su fundación en 1939, a diferencia de otras escuelas de otros campamentos petroleros que han sido intervenidas. Funciona en la actualidad con sistema de aire acondicionado, pero fue diseñada para operar con sistema de ventilación cruzada,



con muros de altura, ventanales, patios, retiros entre volúmenes y áreas verdes, que representan una alternativa en caso de fallas mecánicas o eléctricas. Es una construcción de estilo petrolero de techos inclinados y aleros anchos de asbesto, conformada por volúmenes en forma de L de 16 m<sup>2</sup> aproximadamente, uno rematado en un techo a dos aguas y el otro en uno a tres aguas; cumbreras a 5 m de altura que bajan hasta aleros a 3 m del suelo. En ellos funcionan las aulas y cuatro se disponen configurando un espacio que alberga el patio central con el escenario y la plaza Ayacucho. Se conectan con pasillos de cubiertas planas hechas en láminas steelox. El acceso principal ubicado al sureste se distingue porque sobre su eje se emplaza el edificio administrativo que es un volumen atípico de cubierta plana, ocupando el espacio entre dos edificios de aulas y rematado en una pantalla decorada con elementos Art Decó en fachada simétrica. Al conjunto escolar lo termina de conformar otro volumen en L, donde funciona el preescolar y otro elemento atípico con techo a una sola agua, donde se prestan servicios médicos dentales, ambos en la parte posterior junto a las canchas. Dispone de otros dos accesos a los lados y uno más vehicular hacia el estacionamiento al lado derecho y atrás. Se encuentra en buen estado y destaca por combinar arquitectura típica de campamento petrolero con un frontón Art Decó, estilo aún vigente para la fecha. Es una edificación exenta que ocupa una manzana completa en una zona residencial petrolera. Linda por sus tres costados principales por una calle y dos avenidas. El costado posterior lo ocupan pozos petroleros. La ruta de carros por puesto San José Campo Mío, pasa por la calle del frente de la calle Escolar. Posee todos los servicios de infraestructura y se encuentra en buen estado de conservación.

### Edificio del Sindicato de Trabajadores Petroleros de Lagunillas, STPL

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Lagunillas
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle La Golf, antiguo casco central de Lagunillas de Tierra
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Sindicato de Trabajadores Petroleros de Lagunilla

El edificio del Sindicato de trabajadores Petroleros de Lagunillas, es la única edificación que se mantiene en uso y prácticamente la única que se mantiene en pie en lo que fue el casco central de una zona conocida como Lagunillas de Tie-



rra, también denominada La Frontera de Lagunillas. Entre los proyectos previstos para esta edificación se encuentra el de servir de sede al futuro museo del trabajador petrolero. Es una edificación de dos plantas conformada por un volumen de oficinas adelante y galpón a dos aguas atrás. La planta es una T de cuerpo grueso invertida.

La entrada principal accede a un pasillo de recepción que sirve de antesala al auditorio y distribuye a los recintos de oficinas a la derecha e izquierda. Escaleras a cada lado del pasillo, conducen a las oficinas principales en la planta alta. Sendos garajes se adosan a este lado anterior de la construcción. La nave del auditorio es de 35 m de largo aproximadamente y guarda una proporción de dos a uno de forma rectangular. La fachada es simétrica, decorada muy sencillamente en un estilo de transición entre Art Decó y primer racionalismo.

El galpón, que alberga el auditorio, tiene fachadas típicas de la Arquitectura Petrolera Industrial. Se construyó a raíz de la organización y huelga de los obreros petroleros en 1936. Es sede de una institución pionera de la organización gremial en la República.

Es una edificación exenta ubicada en un sector industrial y administrativo de las empresas petroleras, aislado y deshabitado. Al frente norte tiene la plaza Bolívar, a la derecha una pequeña capilla en ruinas y se visualiza al fondo el dique costero de Lagunillas, a la izquierda un edificio abandonado que perteneció al sindicato, en el que funcionó el Instituto Nacional de Cooperación Educativa Ince y al fondo las oficinas de Maraven. Posee todos los servicios de infraestructura; la ventilación del auditorio es natural. Se encuentra en regular estado de conservación.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.





**Campo Ayacucho**

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Lagunillas
<b>DIRECCIÓN</b>	Entre avenida Principal, carretera "S", calle Palmarito y avenida 15
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Lagoven



Campo polifuncional, abierto sin caseta de vigilancia, formado por 27 manzanas con un acceso principal. La escuela, el comisariato, la medicatura, el estadio y el club están localizados en el centro del campo. La parcela está delimitada por una cerca baja tipo ciclón y bloques perforados de 1 m de altura aproximadamente. Se observan ocho tipologías de viviendas con características arquitectónicas petroleras. Las fachadas están alineadas a la vía. Está emplazado en un sector básicamente residencial, formado por los campos petroleros Pichincha, Silencio, Zulima y cercano al patio se encuentra el patio de Tanques de Lagoven. Tiene todos los servicios de infraestructura, calles asfaltadas y aceras de concreto en buen estado. Su acceso es por la avenida principal. Los tendidos eléctricos y los drenajes se encuentran ubicados longitudinalmente en el centro de las manzanas.

Tiene todos los servicios de infraestructura, calles asfaltadas y aceras de concreto en buen estado. Su acceso es por la avenida principal. Los tendidos eléctricos y los drenajes se encuentran ubicados longitudinalmente en el centro de las manzanas.



**Antigua sede de la escuela Miguel Ángel Granados**

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>	Urbanización Las Delicias
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>PROPIETARIO</b>	Petróleos de Venezuela
	Sociedad Anónima, Pdvs
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Simón Bolívar



Es una edificación construida a mediados de la década de 1950. Se encuentra dentro de la urbanización Las Delicias, frente a la avenida intercomunal. Posee una estructura bastante amplia con un gran número de salas de diferentes dimensiones y usos. Hasta la década de 1990 era empleado como sede de la escuela Miguel Ángel Granados y actualmente sirve de sede a espacios administrativos de la alcaldía del municipio Simón Bolívar.

La fachada es una alta superficie con una puerta rectangular en el centro sobre la que se encuentra el escudo del municipio Simón Bolívar. A cada lado y con una altura hasta el nivel del escudo, se encuentran tres molduras verticales con lados escalonados entre las que se encuentra cuatro molduras verticales lisas en contraste con el resto de la fachada. El remate superior está constituido por el letrero en relieve y ocupando los dos lados en el que se lee *Alcaldía del municipio Simón Bolívar*. Posee largos pasillos laterales techados que bordean un patio interior sembrado y un auditorio al aire libre.

**Avenida Intercomunal**

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	San Isidro y Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>	Desde los fiscales en Punta Gorda hasta el Puente de Tamaré
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Ministerio del Poder Popular para Infraestructura y Alcaldía del municipio Simón Bolívar

La actual avenida Intercomunal sigue el trazado de la antigua carretera nacional que posteriormente fue denominada autopista Cabimas-Lagunillas. Fue ampliada entre



julio de 1962 y el octubre de 1965 y ha facilitado la comunicación terrestre entre las poblaciones de la costa oriental del Lago. Tiene 13 km de largo y atraviesa el municipio desde San Isidro hasta Ezequiel Zamora. Tiene un ancho de 12 m aproximadamente y posee cuatro canales. En el centro tiene una isla de unos 60 cm de alto por 65 cm ancho, donde se ubican unos 258 postes de luz, cada uno con dos faros y a una altura de 5 m aproximadamente. Esta avenida es atravesada por un canal de saque a la altura de los tanques de Ulé y la Vaca.

**Iglesia San Isidro**

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	San Isidro
<b>DIRECCIÓN</b>	Entre las calles Sucre y Zamora
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Cabimas



Esta iglesia construida en un terreno de 36 m por 80 m, fue reconstruida en el año de 1998, ya que anteriormente funcionaba en un salón que pasó a ser la casa parroquial. Posee una arquitectura en forma de choza muy vistosa construida con bloques y cemento, techos de acerolit pintado de rojo que dan la impresión de ser tejas, sujetado con vigas



de hierro gruesas que sobresalen al exterior llegando hasta el piso como bases. El área de construcción que abarca unos 12 m por 20 m se encuentra dividida entre el salón principal y el salón de la sacristía. La fachada presenta una estructura central con remate superior en ángulo que contiene una cruz en piedras y dos entradas con puertas de vidrio y metal. Internamente es de una nave y el altar destaca por un vitral en el vértice superior.

**Plaza Bolívar de campo Miralago**

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>	Urbanización Miralago, entre avenidas 1 y 2
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Simón Bolívar



Es una plaza de unos 2.500 m<sup>2</sup> erigida en 1971 sobre terrenos hasta entonces baldíos. Tiene varios accesos y se encuentra rodeada por viviendas. Consta de caminerías de cemento que



forman dos círculos que se entrelazan en el medio de la plaza. Posee bancas de granito pulido y escasas áreas verdes. En el centro de la plaza se encuentra un busto de Simón Bolívar sobre un pedestal rectangular.

### Capilla de San Benito

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera D, avenida 16, sector Taparito
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Meleana Bocour



adorno en el techo en su interior. Posee ventanas con vidrios de colores que brindan al interior de la capilla un ambiente muy colorido.

### Urbanización El Prado

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Intercomunal, entrada a las instalaciones de Pdvsa
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Lagoven y Alcaldía del municipio Simón Bolívar



Es un conjunto residencial construido en 1944, compuesto por 177 casas, que han albergado desde su construcción a trabajadores y familiares de la nómina menor de Pdvsa. Cada casa cubre una extensión promedio de 15 m por 8 m de ancho divididas internamente en una sala comedor grande, tres habitaciones, cocina y un baño, lavandería y garaje. Dentro de la urbanización funcionan también una unidad educativa, una iglesia, una farmacia, un supermercado y un parque infantil. Cuenta con áreas verdes con vegetación implantada y jardines. Además de las casas de una planta, existen construcciones de hasta tres pisos con la utilización de bloques de concreto y de ventilación, ventanas de vidrio y metal y techos de concreto con cubierta de tejas asfálticas.



### Tanque de Tía Juana

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Intercomunal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Petróleos De Venezuela Sociedad Anónima, Pdvsa

Construido en 1967 con una estructura elevada, metálica, cilíndrica con una escalera y cuatro tubos gruesos que lo sostienen, este tanque es considerado por los pobladores de Tía Juana como el ícono de la localidad. Por su altura e imponente se avista en cientos de metros a la redonda, se encuentra ubicado en el margen de la avenida intercomunal y al fondo se aprecia Campo Venezuela. Este tanque es tan significativo para la comunidad que se encuentra representado en el escudo del municipio Simón Bolívar.

### Positos de Piedra Blanca

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>	Sector barrio El Prado, límite con el municipio Lagunillas
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Ministerio del Poder Popular para el Ambiente y Alcaldía del municipio Simón Bolívar



Este sitio es un área lacustre con un ecosistema asociado de plantas de mangle que es frecuentado por la comunidad. Las especies presentes en la altiplanicie circunvecina del área lacustre son el mangle rojo, en un 70 % ubicado hacia el área lacustre; helechos gigantes de escaso número alejados del área lacustre; limón, casi



inexistente por la intervención en el área; así como árboles de cují y yaque. Además existe una escasa área anegadiza adyacente a la zona lacustre. Debido a las especies vegetales mencionadas, está prohibido su uso como balneario.

Cercano a Los Positos de Piedra Blanca se encuentran los Mangles de Piedra Blanca que es un sector de gran importancia para los pobladores puesto que desde ahí embarcan los pescadores que ubican sus redes cerca del mangle en las extensas aguas del lago y otros colocan carnadas y trampas para atrapar los emblemáticos cangrejos azules que viven en los márgenes del lago. Es un lugar de privilegiada belleza natural, que alberga gran variedad de mangles, cuyas alturas oscilan entre los 3 m y los 4 m. Sus ramas largas y extendidas emiten unos vástagos que descienden hasta tocar el suelo y arraigarse en él. Es refugio de fauna silvestre, reserva de peces y de aves acuáticas que hacen sus nidos en lo alto de las ramas del mangle. Sólo se puede llegar a este sector en lancha.

### Plazoleta El Jabillo

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	San Isidro
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Intercomunal, sector La Vaca
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía municipio Simón Bolívar

Esta plazoleta abarca unos 65 m<sup>2</sup> en planta de forma semicircular, posee piso rústico, revestimiento en canto rodado y lajas de piedra, faroles y bancas de hierro forjado envejecidas pintadas en negro. Conforman un espacio abierto donde el ele-







mento predominante es el árbol de jabillo. Posee un área de estacionamiento con capacidad para 26 puestos, zonas arborizadas y fácil acceso de entrada y salida. Es utilizado por la comunidad como área de recreación, sobre todo en la época navideña cuando es decorado el árbol de jabillo con luces blancas.

### Laguna de la 23

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera C, con avenida 23 y barrio Unión
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, Instituto Nacional de Parques y Alcaldía del municipio Simón Bolívar



Esta laguna es apreciada por los vecinos de la comunidad como un sitio de recreación que es usado frecuentemente como balneario. No posee estructuras como quioscos para la atención de los visitantes, pero existe el proyecto de hacer caminerías y áreas de servicios, así como un bohío. Se encuentra rodeada de escasa vegetación y el espacio, empleado como zona de balneario tiene un área de cos-

ta libre de 150 m y un retiro de la orilla de laguna de 70 m. El ingreso de agua dulce a esta laguna se produce a través del caño Los Caballos. Es una laguna en formación con una fauna compuesta por babillas, galápagos de agua y algunos peces como el bagre y la viejita, así como una gran cantidad de árboles donde anidan gran diversidad de aves.



### Plazoleta de la mano

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Intercomunal, entrada de la carretera D
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Simón Bolívar



Esta plazoleta recibió su nombre porque hacia uno de sus linderos, en una zona de sombra, se dispuso un pedestal en forma de espiral ascendente sobre el que descansaba una escultura vaciada en bronce que representaba una mano abierta con una estrella encima. La pieza escultórica desaparecida hace algunos años, medía 60 cm de alto por 30 cm de ancho y 40 cm de profundidad. La plazoleta posee varios bancos de hierro y madera, su piso es de terracota y posee abundante vegetación ornamental en sus alrededores.

### Campo Venezuela

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Intercomunal, esquina con carretera F, urbanización Campo Venezuela
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima, Maraven y Alcaldía del municipio Simón Bolívar



Éste es el más grande y antiguo campo petrolero construido por la compañía Shell en Tía Juana. Es un conjunto urbano que agrupa 76 viviendas construidas en 1938, cuyas características constructivas y arquitectónicas obedecen al de viviendas de campamento petrolero norteamericano, de estructuras de madera, paredes livianas y techos de láminas con grandes aleros. El conjunto se distribuye en doce avenidas y además de viviendas alberga edificaciones de servicios como clínica, correo, escuela técnica, sindicato de trabajadores, parque infantil e iglesia. Esta zona de uso residencial de tipología arquitectónica moderna o contemporánea, fue edificada con materiales tales como lámina arcom steelox, cemento y aluminio. Es un conjunto residencial destinado a los empleados de nómina menor de la empresa petrolera. Se desarrolla bajo las características de la arquitectura petrolera. Las viviendas están ubicadas aisladas en el centro de la parcela con extensas áreas verdes privadas, los techos son a dos aguas con cámara de aire y con amplios aleros para la proyección de sombra en las áreas privadas y sociales. Las áreas residenciales de las empresas petroleras se ubican en zonas cercanas a las áreas industriales, demarcadas y protegidas por mallas tipo ciclón y con accesos controlados hacia las vías principales. Las zonas residenciales poseen todos los servicios de infraestructura y están dotados de los equipamientos urbanos, tales como escuela, oficinas administrativas, comercios y ambulatorios, dirigidos y administrados por la empresa. Se encuentra en buen estado de conservación.

En la superficie de este parque se extienden diferentes especies de árboles de sombra. Consta de dos vías de recorrido, una de arena para las caminatas y otra de asfalto para



### Plaza de la Santa Cruz de la Plata

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	La Plata
<b>DIRECCIÓN</b>	Sector La Plata, esquina con carretera Lara-Zulia
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Simón Bolívar

La Plaza de la Santa Cruz de la Plata fue construida en 1996 y representa un centro de recreación y disfrute para la comunidad. Ocupa un área de 335 m<sup>2</sup> y su forma es de copa; posee tres entradas para llegar a la parte central, la cual es de forma circular y en la que se encuentra una cruz de madera de 1,80 m de alto. Está ubicada en el borde de la carretera Lara-Zulia entre una Y que se forma al finalizar la carretera del tramo La Plata Punta Gorda; y también tiene acceso por la avenida 64. Posee jardines en el borde de su estructura, compuestos por matas de isora y chaguaramos enanos, dos bancos en forma de media luna de unos 9 m de largo, así como catorce postes de iluminación. Las amplias caminerías son de cemento con ladrillos rojos como ornamento y los postes de diseño moderno poseen tres luminarias esféricas cada uno.



### Parque El Buchón

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>	Detrás de la urbanización La Ceiba, vía Pdvs Tía Juana
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima, Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, Instituto Nacional de Parques y Alcaldía del municipio Simón Bolívar

En la superficie de este parque se extienden diferentes especies de árboles de sombra. Consta de dos vías de recorrido, una de arena para las caminatas y otra de asfalto para



los ciclistas, cancha de fútbol, estadio de béisbol, equipo de multifuerza, además de áreas recreativas para la realización de parrillas y amplio estacionamiento. Es la principal zona de esparcimiento y recreación al aire libre para los habitantes de las comunidades circundantes del El Prado, La Ceiba, Miramonte y Campoverde.

### Tía Juana Golf Club

<b>MUNICIPIO</b>   Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>   Urbanización Campo Verde, Campo Pdvs, entrando hacia las oficinas de la empresa
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Miembros del club

Fue fundado en el año de 1951 por norteamericanos pertenecientes a la empresa Creole Petroleum Corporation, el campo de golf se desarrolla aproximadamente con 8 ha de espacios abiertos de áreas naturales, que se encuentran divididas en cuatro áreas que limitan con la urbanización Campo Verde, el parque El Buchón, las instalaciones de Pdvs Tía Juana y el muro de contención costanero. Posee áreas de esparcimiento recreacional con una casa club frente a la que se desarrolla una laguna artificial, terrazas de descanso, así como una zona de taller en el centro de control. La casa club fue construida en 1967 y es una es-



tructura de armazón con vigas y concreto armado y techos con tejas verdes; consta de una sola planta con una extensión de 75 m por 12 m. La parte cerrada está compuesta por un salón principal, área de cocina compuesta por espacios abiertos y cerrados, un bohío, y otra área en donde se ubican los baños, vestidores con duchas y dos salones de oficinas con ventanas pequeñas de vidrio y romanilla. Estas instalaciones fueron cedidas por PDVSA a los miembros del club y actualmente se encuentran en regular estado de conservación.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre sus actuaciones.

### Iglesia Nuestra Señora de Lourdes

<b>MUNICIPIO</b>   Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>   Urbanización Campo Venezuela, avenida 5
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Diócesis de Cúcuta



La estructura de este templo fue realizada a partir de dos casas que formaban parte del Campo Venezuela en la década de 1940. Fue erigida por solicitud de la comunidad a la compañía Shell. Su techo es de concreto a dos aguas, cubierto con tejas mientras que las paredes son de armazón de madera y concreto. Se encuentra rodeada de jardines. Internamente posee cinco salones de los cuales el primero es destinado para eventos tales



letras en relieve en la que se lee *Parroquia 'Nuestra Señora de Lourdes' P.P. Agustinos Recoletos*.

### Club Altamira

<b>MUNICIPIO</b>   Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>   Entre carretera F y la avenida Intercomunal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>PROPIETARIO</b>   Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima



Construido en 1952 es una edificación civil de uso recreativo cuya estructura es de armazón de vigas y concreto armado. Consta de una planta con dos extensiones que ocupan áreas de recreación, lobby, bar, baños, salón de billar, oficinas, local, un amplio espacio



techado y otro descubierto con un escenario al final que ha servido para la presentación de diversas orquestas nacionales e internacionales. Posee piscina y estadio de béisbol.

### Tía Juana Country Club

<b>MUNICIPIO</b>   Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>   Urbanización Campo Verde frente a la Escuela Campo Verde
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima

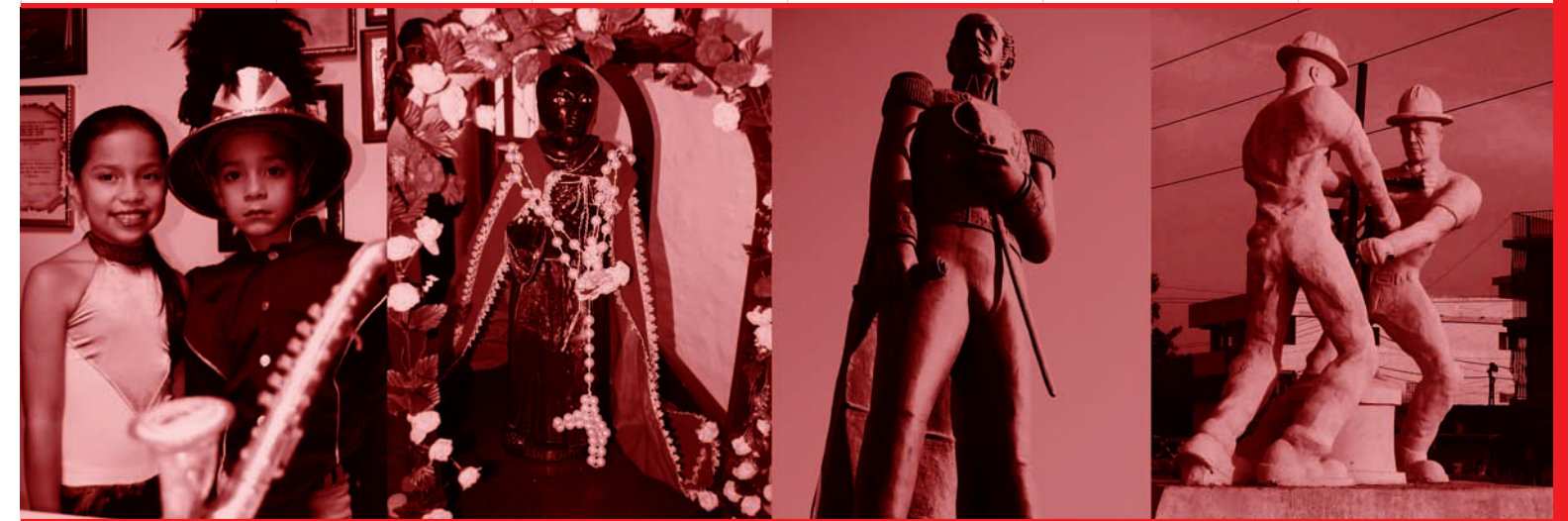


Este club es un lugar emblemático como espacio de esparcimiento, recreación y práctica de disciplinas deportivas y culturales. Fue construido en la década de 1950 por la Creole Petroleum Corporation. Cuenta con espacios como estadio de béisbol y de softbol, canchas de tenis, canchas de usos múltiples, canchas de bowling, salón de eventos especiales, salas de proyecciones, fuentes de soda, bar, piscina, pista de baile, áreas verdes, parque infantil y estacionamiento. Arquitectónicamente es característico de este tipo de instalación deportiva y recreacional, desarrollándose en unidades modulares de un nivel, de bloques de concreto y de ventilación, con techo de platabanda, pisos de cemento y terracota, iluminación con reflectores y áreas verdes adecuadas a su uso.



# 3

## LA CREACIÓN INDIVIDUAL



*En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**3 La creación individual** Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.



**Elvis José Marciano León**

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ciudad Ojeda  
**DIRECCIÓN** | Urbanización Libertad, calle Mar García, n°77



Nació en el estado Nueva Esparta en 1961. A los pocos meses de haber nacido su familia se traslada a Ciudad Ojeda porque su padre, Ezequiel Marciano, había conseguido un puesto como obrero para la entonces Creole Petroleum Corporation. Elvis José Marciano estudió la primaria en la escuela Isaías Medina Angarita, desde el primero al tercer año de secundaria estudió en Fe y Alegría y el cuarto y quinto año de bachillerato lo cursó en el instituto ABC y realizó sus estudios superiores en el colegio de entrenadores de Venezuela en Barquisimeto estado Lara de donde egresó con el título de entrenador deportivo 1 a nivel nacional. A su regreso al Zulia empezó a trabajar desde 1980 para el Instituto Nacional de Deportes en Ciudad Ojeda hasta la fecha de su jubilación. Actualmente es entrenador en la escuela de fútbol Libertad, un club deportivo que tiene 50 años de trayectoria. Cuando tenía 17 años de edad entró a formar parte del plantel de jugadores del club deportivo Libertad, administrado entonces por Leopoldo Guillén quien fue fundador de esa escuela y su actual director es Elvis José Marciano León. Entre otras instituciones en las que prestó sus servicios se encuentra el liceo de Fé y Alegría y en el colegio Pedro Emilio Coll.

**Neco**

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ciudad Ojeda  
**DIRECCIÓN** | Urbanización Eleazar López Contreras, vereda 40, casa n° 42



Es el conocido operador de la planta Radio Impacto. Nació en Maracaibo el 14 de febrero de 1943. Estudió la primaria en la escuela Carmelita Morales y el segundo año de bachillerato en el liceo José María Baralt, de su

ciudad natal. Recibió el certificado de operador de estaciones de radio en 1942. También es radio aficionado con el certificado número 2264 y el indicativo YU-ICFW. Comenzó en Radio Catatumbo en Maracaibo y llegó a Lagunillas hace más de cuatro décadas donde ayudó a establecer la emisora Radio Fuente y para la cual entrenó a un grupo de jóvenes que luego serían los operadores de esta planta radiodifusora, también llamada radio petrolera. Es en este ámbito donde conoce a Anyeli Pérez con quien contrajo nupcias y llegó a tener cuatro hijos. Como promotor de la radiodifusión regional, ha formado a varias generaciones de operadores, lo que le ha valido el reconocimiento de la localidad y de muchos jóvenes de la Costa Oriental de Lago quienes han hecho carrera en este exigente medio. Ha recibido gran cantidad de reconocimientos por su desempeño en la radio, entre los más importantes están el Mara de Oro como musicalizador, Ampies de Oro como operador, Codela como operador, entre otros otorgados por el sindicato de radio y televisión del estado Zulia, el Rotary Club y el Club de Leones.

**Nicanor Bernabé Pernalette**

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Turiacas  
**DIRECCIÓN** | Urbanización Rafael Urdaneta



Nace en Lagunillas el 5 de octubre de 1952. Estudió en la escuela Alberto Carnevali en 1970. Egresó en julio de 1974 del liceo doctor Raúl Cuenca. También hizo estudios de investigación criminalística, y egresó como técnico medio del Instituto Universitario de la Policía Científica con el rango de Sub-Inspector; y dactiloscopia en la antigua Diex. Estudió hasta cuarto semestre de ingeniería electrónica en el Politécnico de Barquisimeto. Es miembro de la fundación Condorguasí que agrupa a los artistas plásticos, escultores y ceramistas de Latinoamérica con sede en Meril, Argentina. Es miembro de la Asociación de artesanos del municipio Lagunillas. Ha realizado exposiciones en Chile, Cartagena, Curazao y Aruba. En 1996 le fue otorgado un reconocimiento en Tintorero y en 1992 en la casa de la cultura de Lagunillas. También en 1997, en Maracay, así como en la feria de la Chinita en 1992. Fue miembro, primer presidente y fundador de la junta de vecinos del Barrio Rafael Urdaneta, luego

nombrada Ciudad Urdaneta. Nicanor Pernalette fue el creador del busto que se erigió en la plaza de esta ciudad, inaugurado el 11 de julio de 2004. Creador también del monumento a Jesús en el santuario Divino Niño, en la avenida 44. Su esposa, la señora Gladis de Pernalette, ceramista, y sus cuatro hijos, integran el equipo de trabajo.

**Gilberto Fermín**

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ciudad Ojeda  
**DIRECCIÓN** | Urbanización Valmore Rodríguez, calle 2, sector 2, casa n° 15

Nace en Campo Rojo, el 7 de noviembre de 1940. Estudió primaria en la escuela Ayacucho, luego pasó a la secundaria, que cursó en el liceo Hermagoras Chávez en Cabimas. Se gradúa de Comunicador Social en la Universidad Católica Andrés Bello en Caracas. Ejerce en relaciones públicas de diferentes instituciones públicas y privadas. Actualmente se desempeña como director de transporte del Instituto Municipal de Transporte y Tránsito de Lagunillas. También es coordinador de información y Asuntos Públicos del XXIV Congreso Nacional Ambientalista Francisco Tamayo. Ex presidente de la junta del carnaval de Campo Rojo. Dirige y redacta el Perfil Camporrojeño, escribe la columna Glosario libre en el diario Panorama. Ejerce cargos ad honorem en algunas instituciones de la municipalidad. Ha ganado el reconocimiento de muchos de los habitantes de Lagunillas por su participación en el desarrollo social de la región.

**Rosario Pérez Talavera**

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ciudad Ojeda  
**DIRECCIÓN** | Barrio Obrero, Bloque 1, casa n° 128



Conocida como la maestra Rosario, nació el 16 de abril de 1932. Se graduó de maestra normalista en 1960 en Maracaibo aún cuando ya había comenzado a trabajar como docente en 1958 debido a la falta de docentes que había en la escuela Los Indios en la población de Bachaquero. Ese mismo año, es trasladada a la escuela Alberto Carnevali en Turiacas donde trabaja hasta 1960. Luego trabajó en la escuela Víctor

Manuel Valera en Campo Mío, actual escuela Pascual Ignacio Villasmil. En 1966 trabaja en la escuela Rafael María Baralt y en 1977 en el grupo escolar Ciudad Ojeda. Luego, pasa a ejercer el cargo de subdirectora de la escuela María Dolores de Castro, en la que ocupa el cargo de directora. En 1982 se gradúa como licenciada en educación en la universidad Rafael María Baralt.



**Cuerpo de bomberos del municipio Lagunillas**

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ciudad Ojeda  
**DIRECCIÓN** | Calle Córdoba  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Instituto Autónomo Bomberos de Lagunillas

Inaugurado el 24 de julio de 1969 como subestación de bomberos adscrita al antiguo Distrito Bolívar, actual municipio Cabimas, esta estación fue elevada a Cuartel Central del cuerpo de bomberos del Distrito Lagunillas, actual municipio Lagunillas, el 7 de agosto de 1979. El 24 de diciembre de 2004 fue convertido en el Instituto Cuerpo de Bomberos del municipio Lagunillas y a partir del 1 de marzo de 2005, el Cuerpo de bomberos de Lagunillas es un instituto autónomo.



El Actual Cuartel Central Idelfonso Méndez, es una institución destinada a la prevención y auxilio en caso de incendio en estructuras, vehículos, vegetación, instalaciones petroleras, servicios especiales y servicios de rescate. Posee servicio de emergencias médicas. Tiene como misión salvaguardar la vida y bienes de los habitantes del municipio en situaciones de vulnerabilidad o riesgos, promoviendo la aplicación de medidas preventivas.

**Escudo del municipio Lagunillas**

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Creado el 5 de agosto de 1979. En la parte cimera está integrado por una divisa con una cinta azul plegada en un arco. En la parte superior un sol llameante, la libertad, representando la amable dependencia del municipio Tierra del sol amada. Un yelmo de plata con la visera evidencia a Alonzo



Ojeda que significa valor, audacia y victoria. El yelmo mira a la derecha adornado con plumas. El campo externo pone en relieve la geografía de la ciudad y su vegetación tropical. Se divide en tres cuarteles. En el cuartel superior izquierdo destaca una extensión de agua azul como símbolo del lago y una choza sobre estacas que recuerda a Lagunillas; sobre estos una cruz símbolo de la fe cristiana y una torre y un balancín que representan la fuente de riqueza. En el cuartel superior derecho se observa una estructura industrial

y en la parte inferior sobresale una cabeza de ganado, fuentes de estabilidad económica. En el cuartel inferior, con un fondo color rojo, una figura del ave fénix con cinta plegada a sus extremos en letras negras se lee 04 de agosto y Estado Zulia, definiéndose a la primera fecha del legado de autonomía y al estado. Al centro de la divisa la inscripción Municipio Lagunillas. Cierra el símbolo con la siguiente frase marcada en letras de mayor valor Ab Urbe Ciondita Agnosco Verteris Vestigia Flammae que quiere decir Desde la fundación de la ciudad reconozco la huella del fuego que originó mi nacimiento. El escudo fue reformado con fecha 21 de julio de 1992 por ordenanza municipal, siendo el emblema oficial del municipio y su uso y esfinge se usan regidos por las normas de la legislación. El proyecto del escudo fue conducido por el secretario de la cámara municipal, Ramón Carrasqueño y sus reformas por el asistente del alcalde Luis Zavala y el cronista Omar Bracho.

### Antonie Van der Mark

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ciudad Ojeda  
**DIRECCIÓN** | Campo Florida, casa n° 46



Nació en La Haya, Holanda, el 23 de enero de 1934. Después de hacer sus estudios de educación media, se graduó de ingeniero mecánico en petróleo. Con el paso de los años fue incrementándose su interés por la antropología y

la arqueología, carrera ésta de la que egresó en Inglaterra. Con esta profesión ha realizado numerosas excavaciones en varios países, trabajando para la compañía Shell de Holanda y después de la II Guerra Mundial fue enviado a Venezuela por dos años. Desde 1958 pasaron cinco años en recorridos por el estado Zulia, hasta que llegó su jubilación de la compañía Shell. Hoy en día es el asesor de cultura y director del museo arqueológico que funciona en Campo Rojo, en la oficina de Servicios Públicos de Lagunillas. Los pobladores de Lagunillas lo consideran una personalidad dentro de la región que se ha dedicado al servicio de la educación, impartiendo a través de charlas sus conocimientos sobre temas de arqueología, antropología y petróleo.

### Gonzalo Urdaneta, Joche

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Las Morochas  
**DIRECCIÓN** | Calle Independencia, n° 42

Este destacado músico es conocido por como *Joche* y nació en Las Morochas en 1964. El don de la música lo heredó de su padre Gonzalo Urdaneta, quien tocó en la Orquesta La Playa. Comenzó tocando los chimbangeles de San Benito, luego ingresó al conservatorio de Maracaibo donde cursó hasta el séptimo semestre. Fue integrante de conocidas agrupaciones como los Tocayos de Cabimas, Nueva Era, Rincón Morales, Las Estrellas del Zulia, Cardenales y Gran Coquivacoa. Actualmente trabaja con los hermanos Bermúdez, intercalando sus actividades musicales con su profesión de médico. Toca varios instrumentos destacándose más que todo con el bajo y el piano. Es coordinador del coro de la Iglesia Nuestra Señora del Paraute en Las Morochas.

### Otilio Miquilena

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Las Morochas  
**DIRECCIÓN** | Calle La Antena, casa n° 110

Nació en Churuguara, estado Falcón, el 17 de marzo de 1929. Llegó a Las Morochas atraído por el auge petrolero. Desde muy temprana edad participó en eventos culturales que se hacían con motivo de celebraciones patrias y patronales. Ya para entonces escribía décimas, poesías y canciones. Guardaba sus escritos porque creía que sólo tenían un interés personal. En 1969, durante una reunión entre amigos comenzó a declamar poemas de su autoría y empezó a hacerse conocido poco a poco y con el paso de los años sus canciones han sido



grabadas por importantes músicos como Tony Luna, Julio Jaramillo y los hermanos Bermúdez entre otros. Su canción titulada *Churuguara es así*, ha sido ganadora en varios festivales de música tradicional venezolana y fue nombrada himno musical de Churuguara. Sus poemas, décimas y canciones expresan los valores de la cultura tradicional en los campos, la cotidianidad y el amor a Lagunillas, localidad que acogió como suya y en la que desarrolló gran parte de su obra literaria y artística.

### José A. Guillen, el pintor del pueblo

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Las Morochas  
**DIRECCIÓN** | Calle Miranda, casa s/n entre callejones 1 y 2, sector la L



Conocido como *el pintor del pueblo*, José A. Guillén nace en Las Morochas el 11 de junio de 1946. De familia humilde, casado y con dos hijos, comienza a dibujar a los siete años, aprendiendo de forma autodidacta inspirado por su hermano Carlos, contaba sólo con un lápiz y hacía caricaturas, rostros, pequeños paisajes. Sus trabajos fueron mejorando con el pasar del tiempo, hasta convertirse en un especialista en retratos, paisajes y cuadros de inspiración nacionalista. En sus obras resalta la belleza de la naturaleza venezolana. Se cuentan entre sus más reconocidas pinturas el mural de Ali Primera. Ha realizado exposiciones en la Casa de la Cultura de Ciudad Ojeda, en el Club Altamira, y en el Centro de Arte de Maracaibo Lía Bermúdez.

### Norberto Emilio Martínez González y la tipografía Estrella

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ciudad Ojeda

Norberto Martínez nació en Santa, Colombia en 1943. A los 14 años ya tenía experiencia en el manejo de imprentas y llegó a Maracaibo el 13 de septiembre de 1957 a trabajar en una pequeña imprenta llamada Impresos Lux. Su destreza y manejo del oficio le valieron una propuesta

de empleo en Ciudad Ojeda a los dos meses de estar empleado en Maracaibo y a partir del 4 de noviembre de ese año empieza a proyectar su vocación en el ámbito gráfico en la desaparecida imprenta El Valle, la única existente en Ciudad Ojeda, propiedad de Jesús Zavala y que se encontraba ubicada en el sector conocido como La Tropicana. En 1964, Juan Vásquez le recomendó la compra de una máquina tipográfica y sus accesorios iniciando así las operaciones de Tipografía Estrella ubicada al inicio del actual bulevar Sucre. Hacia finales de 1968 traslada sus operaciones a la Avenida Alonso de Ojeda donde se convertiría en la imprenta más conocida y tradicional de la ciudad. Fue dirigente gremial y fue uno de los miembros constitutivos de la Asociación de Comerciantes e Industriales de Lagunillas, ACIL, auspiciando además la fundación de la Asociación de Amigos Colombo Venezolanos, Asocolven en Ciudad Ojeda. En 1993 recibió la Orden mérito al trabajo en su primera clase en el marco del XVIII aniversario de la Asociación de Comerciantes e Industriales de Lagunillas.



### Eleazar López Hurtado

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ciudad Ojeda  
**DIRECCIÓN** | Calle 23 de enero



Nació el 2 de agosto de 1938 en Campo Rojo. Sus padres María López y Antonio Ramón López eran nativos del estado Falcón. Elías López Hurtado se graduó como licenciado en educación en el Pedagógico de Barquisimeto en 1958 y entre ese año y 1962 estudió en México la carrera de ingeniería civil. Regresó al país y se casó con Irma de López con quien tuvo ocho hijos. Desde 1964 conforma el plantel inaugural del liceo Raúl Cuenca en el que continúa prestando servicios como docente. Ha apadrinado varias promociones en algunas instituciones de la re-

gión y fue concejal del municipio. Su pasión por la enseñanza y el haber contribuido con varias generaciones de bachilleres en el municipio, le ha valido el reconocimiento de los habitantes de Lagunillas.

### Instituciones educativas en los municipios Simón Bolívar y Lagunillas

**MUNICIPIOS** | Simón Bolívar y Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



En ambos municipios se pueden encontrar muchas instituciones educativas de instrucción pública sustentadas por la alcaldía del municipio y el Ministerio del Poder Popular para la Educación, algunas de ellas de amplia trayectoria. También existen instituciones educativas privadas de larga data como el instituto San José ubicado en la calle T, carretera San Pedro de Ciudad Ojeda, que es regentado por la congregación de las hermanas Dominicas de Santa Rosa de Lima. El primero de junio de 1947 tuvo lugar la inauguración y bendición del instituto,

por el obispo del Zulia monseñor doctor Marcos Sergio Godoy. El primero de octubre se empezó a trabajar con un preescolar y se siguieron abriendo los niveles de primero a sexto grado, educación normal, secretariado y comercio, como internado y semi-internado solo para niñas. A partir de 1970, la unidad se convierte en colegio mixto, se elimina el internado y la normal, abriéndose las especialidades de ciencias y se crea el laboratorio de idiomas. La estructura actual se construyó en 1972.

Comienza con un ciclo de ciencias y es creado el laboratorio de idiomas por la hermana Sor Blanca Matute. En la actualidad es una gran planta física rodeada de hermosos jardines, salones espaciosos y bien diseñados, también conserva a la entrada del colegio la casa de madera donde se impartieron las primeras clases. Posee oficina de



profesores y alumnos, coordinación de primaria, laboratorios para física, química y biología; canchas para diversos deportes y actividades recreativas. Posee una capilla con grandes helechos en los pasillos. Durante mucho tiempo este fue el único instituto educativo del municipio Lagunillas. Posee todos los servicios administrativos y coordinación docente así como el laboratorio de computación.

Igualmente destaca la unidad educativa nacional General Isaías Medina Angarita, que queda en la calle Macgregor del Barrio Libertad en el municipio Lagunillas, que es una institución fundada en octubre de 1958. Surge tras el derrocamiento del general Marcos Pérez Jiménez. La junta pro mejora de la localidad, encargada de llevar adelante el proyecto de creación de esta institución propuso el nombre del General Isaías Medina Angarita. Se inicia con un director, dos docentes, un obrero, un salón para clase y una oficina para la dirección. Construida por los habitantes del recién formado sector llamado Barrio Libertad, cada año edificaban un salón para el grado inmediato, hasta construir los tres salones. Posteriormente el consejo municipal del Distrito Bolívar aporta a la institución tres salones más para así tener un total de seis salones para doce secciones con doce maestros, un director, un subdirector, dos obreros y una secretaria. Así funcionó hasta el año escolar 1975-1976, cuando es trasladada al nuevo edificio de tres plantas en donde se en-



cuentra actualmente. Tiene una matrícula de 1.887 alumnos, 38 secciones de I y II etapa, doce secciones de III etapa y media, 27 profesores, doce obreros, dos secretarías, un director, dos subdirectores y coordinadores, un orientador y un auxiliar de biblioteca. Fue durante mucho tiempo, un centro piloto escolar de elevado prestigio, con docentes de gran calidad profesional y humana que cumplieron una labor tutelar brillante.



La Escuela Andrés Bello, ubicada entre la avenida Bolívar y la calle Vargas Ciudad Ojeda, en el municipio Lagunillas, fue fundada por el sacerdote José Ignacio Olivares en Las Morochas. Dio el nombre del maestro del libertador a quien tenía gran admiración. En 1956 la escuela

se muda a Ciudad Ojeda a una edificación ejecutada por el gobierno del estado. La primera promoción de educación primaria salió en julio de 1955. Al lado de la práctica docente la escuela ha guiado una continua participación comunitaria, a través de su personal docente, administrativo, de servicios y con el alumnado en respaldo de todas las acciones comunitarias que se han librado para demandar la asistencia oficial hacia el mejoramiento urbano de la ciudad. Durante su trayectoria ha dado paso al espacio de actividades culturales como, bibliotecas, salas de recreo, programas escolares, sesiones de canto y declamación, artes, pintura, teatro, ruedas de amistad. El calificativo de escuela piloto no se ha dado al plantel por casualidad, esa mención le corresponde por la calidad de educación y formación que han procesado sus directores y maestros en todos estos periodos de docencia.

En la avenida Cristóbal Colón, Arterial 7 con estacionamiento Tamare en Ciudad Ojeda, funciona el instituto Simón Bolívar, un centro educativo en el que los niños y jóvenes carentes de recursos económicos pudieran recibir una formación cultural y académica de alta eficiencia. En 1973 comienza a gestionarse desde la residencia del doctor Julio Casas la creación del Instituto Simón Bolívar. El 4 de abril de 1974 el comité ejecutivo de la Creole, compañía petrolera para la época, aprueba el fi-



nanciamiento para la compra del centro comercial Tamare. Finalmente el 13 de mayo de 1974 se formaliza ante el Registro Subalterno del municipio Bolívar del Estado Zulia la creación de la asociación civil. Luego de lograr la compra del centro comercial bajo las condiciones establecidas, el 7 de octubre de 1974 los antiguos locales son adaptados a su nueva función como recinto educativo.

### Yolanda Margarita Domínguez de Berra

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Lagunillas  
**DIRECCIÓN** | Calle Venezuela, Puerto Nuevo, casa n° 6-A

Nació en la calle Sucre de Ciudad Ojeda el 12 de octubre de 1939. Se graduó de bachiller docente en el Instituto Raúl Cuenca, es analista de sistemas y tiene en su haber varios cursos de perfeccionamiento docente. Se especializó en educación en trabajos manuales. Vivió dos años en Caracas porque su esposo trabajaba para Creole y fue transferido a esa ciudad. Desde su adolescencia se destacó en voleibol y ciclismo. Posteriormente se dedicó a la enseñanza de béisbol menor. Ha presidido y organizado diversos eventos de bolas criollas y béisbol, en esta última disciplina participa en la organización Criollitos de Venezuela en la que ha desarrollado una actividad constante desde 1966 desempeñándose como directivo del directorio regional y presidenta de la liga del municipio Lagunillas. Entre los jugadores de esta disciplina que han sido contratados para la liga profesional se encuentran Jorge Moreno de Lagunillas, Carlos Valderrama de Bacha-



quero que además es el fundador y promotor de una escuela de béisbol en esa localidad, y Justo Massá, firmado en la categoría júnior cuando jugaba con zapatería Venezuela y actualmente es manager en Italia.

### Asociación de Comerciantes e Industriales de Lagunillas, ACIL

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ciudad Ojeda



Surgida por iniciativa de Guillermo Montero se crea este organismo empresarial en Ciudad Ojeda que tenía por finalidad agrupar a los empresarios para presionar la asistencia y la atención del gobierno nacional al desarrollo de la región, conjuntamente con la Cámara de la Industria y Comercio del entonces distrito Bolívar. Entre los empresarios locales que se reunieron en 1964 para el inicio de esta asociación se encuentran Alfonso Caro, Mauro Lepore, Samir Barbar, José Barrios, Jesús Romero Calles, Martín Villaroel,

Oswaldo Pulido, José Luis Romero, Toribio García, Pedro de Armas, Luciano Sclavi, José Contreras, Enrique Montes y William Nava. La Asociación de Comerciantes e Industriales de Lagunillas, ACIL, fue fundada en Ciudad Ojeda el 4 de octubre de 1965 y tuvo personalidad jurídica a partir del 10 de noviembre de 1966. En el acta de fundación de esta asociación figuran, además de los ya citados, Norberto Martínez, Laszio Tsorolyani, Richard Morton, Kong Yen Siu Lum, Olivo Scapim, Livio Gento Troian, Mirko Colic, Gaetano Brunito, Juan Nicolás Perelló, Carlos Candelori, Juan Pastor Maneiro, Vittorio Olivieri, Naced Abou Chker, Salid Chenade Nassar, Salim Houssein El Sould, JeanSader Rizi, Luis Ángel Caridad, Antonio Bermúdez, Michele D'Agostini, Nicolino Folche, Michele Lambo, Alberto Chirinos y Celeste Pagnani.

La primera sede de la Asociación de Comerciantes e Industriales de Lagunillas, ACIL, fue un local en la zona comercial de Las Morochas que cedió para tal fin el médico Pedro de Armas y en octubre de 1967 se realizó la primera exposición de industria y comercio de Lagunillas, se inicia la realización del boletín informativo de la ACIL y se promueve la formación de la zona industrial de Lagunillas a partir de la instalación de la empresa Industria Metalúrgica de Occidente, IMO transformada luego en la Siderúrgica Zuliana Compañía Anónima, Sizuca, industria metalmeccánica del occidente venezolano. Desde sus inicios el organismo empresarial dedicó sus esfuerzos al mejoramiento en la demanda de asistencia comunitaria, solicitud de servicios sociales a las autoridades competentes y la cooperación en la realización de obras y servicios públicos que permitieran el crecimiento armónico de la ciudad, así como acciones destinadas a satisfacer las demandas de bienes y servicios de la creciente localidad. La ACIL contribuyó con el ordenamiento urbanístico interviniendo en el asfaltado de las calles Vargas, Piar y la avenida 34, la construcción de cloacas, la instalación de la central automatizada para el servicio telefónico de la ciudad entre otras actividades más. En 1976 se inaugura la que es hasta el presente la actual sede de este organismo. A través de ACIL se emprendió la creación de un centro de adiestramiento laboral del Instituto Nacional de Cooperación Educativa, INCE, para mejorar y tecnificar la fuerza de trabajo especializado en las diversas áreas industriales, de construcción y servicios y se creó el Ince Industrial de Ciudad Ojeda.



### Vasallos de San Benito de Ciudad Ojeda

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ciudad Ojeda  
**DIRECCIÓN** | Calle Zulia, n° 36  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Luis Moronta

Se trata de una agrupación que nace en torno a la festividad de San Benito y que ha acompañado esta celebración por más de 50 años, tocando la música que escolta el recorrido del santo negro. El primer vasallo abanderado es Ciro Ballester y su esposa. El capitán mayor Norberto Lizardo, el primer capitán Luis Arteaga, tercer capitán Nelson Lizardo, y el cuarto capitán Rafael Lizardo. Es una gran responsabilidad para ellos acompañar en todos sus recorridos al santo y organizar al grupo de los fieles que lo acompañan. Los integrantes de la agrupación son doce en total, y siete los que van tocando, llamados comúnmente como el relevo. Están conformados por un total de 28 personas entre ellas seis mujeres que lo integran. Una vez reunidos en la capilla, salen a tocar en todas las promesas que se ofrecen a San Benito. Han recorrido muchos estados como Nueva Esparta, Falcón, Trujillo, y el Distrito Capital. Lo que recolectan durante su toque, generalmente va dirigido a apoyar económicamente a asilos, casas hogares y sitios donde hay personas necesitadas.

### Antonio Rafael Balbas Rodríguez

**MUNICIPIO** | Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Tía Juana  
**DIRECCIÓN** | Calle 20, casa n° 19, sector Urdaneta, urbanización Tamare

Antonio Rafael Balbas Rodríguez nació en Maturín, estado Monagas el 28 de febrero de 1930. Es un personaje de singular importancia por su trayectoria en el desarrollo educativo de las escuelas de la industria petrolera en los municipios Cabimas, Simón Bolívar y Lagunillas del Estado Zulia, formando a jóvenes y niños de varias generaciones, ya que estuvo activo en la docencia por más de 40 años, además de dar valiosos aportes en el área deportiva y cultural.

### Nelson Martínez

**MUNICIPIO** | Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Tía Juana  
**DIRECCIÓN** | Urbanización Venezuela, avenida 11



Nelson Martínez, cantante y compositor difunto, dejó como legado un ritmo musical denominado los gaitones e impulsó el género de la gaita tambora en la década de 1970 junto a la agrupación Gran Coquivacoa. Una pieza que hace referencia al estilo de gaita que desarrolló este compositor, es el tema *Se formó un gaitón*. Junto a su grupo Los Reyes de la tambora, fueron admirados por los grandes gaiteros de la región en temas como *El gaitón del diablo*, *Tamborera número 3*, *El gran gaitón*, *Rey gaitón*, *tamborera número 7*, *gaitón número 2*, *gaitón número 4*, *gaitón número 5*, *tamborera número 10* y *El Bravo*, entre otros muchos temas.

### Melio Ángel Horias Rojas

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ciudad Ojeda  
**DIRECCIÓN** | Calle Sucre, edificio Santo Negro, piso 2, apartamento 5

Nació el 8 de octubre de 1963 en Cabimas, vive con Janet Matheu y tiene dos hijos. Es técnico naval. Comenzó a la edad de 13 años en la agrupación Hermandad Tambor y Costa, perteneciente al municipio Bolívar. Fue fundador de la agrupación La magia, en el año 2004. Es músico, cantante, toca el cuatro, las maracas y la charrasca. Ha grabado algunos temas de gaita, parranda, tambores, merengue venezolano como el pájaro amarillo, blanco y negro y fiesta de tambores. Compartió tarima con Alí Primera, Oscar de León, María Teresa Chacín, Reina Lucero, Simón Díaz, Serenata Guayanesa, Quinto criollo, Caraota Nema y tajá, Wilfrido Vargas y las Chicas del Can. Lleva en su haber tres trabajos discográficos, y ha formado talento musical en la región y ha contribuido también al desarrollo de actividades deportivas en apoyo a las alcaldías de Lagunillas y Simón Bolívar.

### Bandera del municipio Lagunillas

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio



El 20 de abril de 1982, la cámara municipal aprobó el proyecto presentado por su secretario Ramón Carrasqueño López, para la creación de la bandera. Este símbolo de la municipalidad serviría para resaltar los valores y la identidad de la localidad. La solicitud fue aprobada por unanimidad. Está compuesta por tres franjas verticales iguales. La primera de color negro que simboliza la riqueza petrolera del municipio. La franja central, de color azul, exhibe el emblema del ave fénix sobre una hoguera que recuerda el incendio que destruyó a Lagunillas de agua y del cual resurgió la población tras la devastación del poblado de palafitos y que dio origen al nacimiento del municipio. La tercera franja, de color verde, simboliza la exuberante vegetación y la actividad agraria de la región.

### Simón Bolívar, busto

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ciudad Ojeda  
**DIRECCIÓN** | Entre calles Vargas y Bolívar, con calles Mérida y Venezuela  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del municipio Lagunillas

Al centro de la plaza homónima se encuentra un pedestal con el busto del Libertador Simón Bolívar ataviado con vestimenta militar, y cerca de él, las astas de las banderas, un pequeño escanario insertado en un estanque de agua y de fondo una pared decorada con piedras en lajas.

En el pedestal de cemento que sirve de base a la obra existe una placa en la que se lee "El concejo municipal del Distrito Lagunillas rinde tributo al padre de la patria y libertador de América Simón Bolívar al cumplirse 10 años de creación de este distrito Ciudad Ojeda 4 de agosto de 1988.



**Pedro José Camacho**

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ciudad Ojeda  
**DIRECCIÓN** | Urbanización El Placer, calle Vargas, casa n° 8



Nació en Piedra Grande, estado Falcón, el 7 de marzo de 1942. Al año de haber nacido sus padres se trasladan a Maracaibo. En 1963 Pedro José Camacho se establece en Ciudad Ojeda, donde se desempeñó como administrador en el despacho de equipos y lanchas para la compañía Schlumberger. En el año 1965, se inició como promotor de eventos musicales y espectáculos bailables para los obreros de la compañía, organizándolos como concesionario del Club Campo Rojo actividad que desarrolló en este club durante los siguientes veintidós años. En 1972 se hizo la

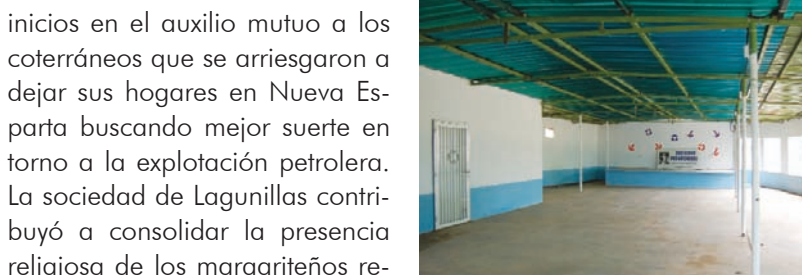
inauguración de la pista de baile más grande de Ciudad Ojeda en El Parador, con una capacidad aproximada de 3.000 espectadores, ubicado en la carretera Lara-Zulia, donde organizó la presentación de Julio Jaramillo, entre otros espectáculos como la presentación de Tania, Los Terrícolas y otros artistas y agrupaciones. Entre las agrupaciones musicales zulianas que presentó en los eventos que ha organizado se encuentran Los Master, El Súper Combo, Los Imperials, Los Brillantes, Los Casino, Los Mara, y entre los artistas y agrupaciones no zulianas se encuentra Oscar d' León, Reinaldo Armas, Luis Silva, Julio Jaramillo, Billo's Caracas Boys, Los Melódicos, la Orquesta Sans Souci, la Orquesta de José Luis Moneró. En Cabimas administró varios espectáculos organizados en el Club Las Aguas y en el Club Las Salinas.

**Sociedad Pro - Arismendi**

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ciudad Ojeda  
**DIRECCIÓN** | Calle Bermúdez  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Betty de Alfonso

Fundada el 3 de octubre de 1937 en la localidad de Campo Rojo o Campo Ayacucho como se le conoce actualmente, por iniciativa de 22 trabajadores atraídos por la apertura de la explotación petrolera y que llegaron desde Antolín del

Campo, en el oriente de Venezuela. Bajo el lema Unión, Progreso y Fraternidad, esta sociedad se fundamentó desde sus



inicios en el auxilio mutuo a los coterráneos que se arriesgaron a dejar sus hogares en Nueva Esparta buscando mejor suerte en torno a la explotación petrolera. La sociedad de Lagunillas contribuyó a consolidar la presencia religiosa de los margariteños residentes, así como en el fortalecimiento de sus costumbres. Se instaló una Iglesia para rendir honor y venerar la imagen de la Virgen del Valle, levantada en el Barrio Nuevo, así como una escuela primaria, sobre una extensión de terreno donado.

La sede central de la Sociedad Pro-Arismendi estaba ubicada en el sector La Plaza, capital del municipio Antolín del Campo en el estado Nueva Esparta en una casa empleada durante décadas como centro de alfabetización y escuela preparatoria para jóvenes de escasos recursos económicos que actualmente es la Casa de la Cultura de ese municipio. En Lagunillas la primera obra desarrollada por esta sociedad fue la creación de una biblioteca pública y sede de asistencia educativa que llegó a ser una de las mejor dotadas, con el respaldo y frecuente visita de ilustres personales como Luis Beltrán Prieto Figueroa, Presente Espinoza Reyes, Juan Cancio, Tomás Yáñez entre otras figuras de la enseñanza y las letras.

Con más de siete décadas destinadas al desarrollo social, cultural, religioso y deportivo, la Sociedad Pro - Arismendi fue objeto de reconocimiento municipal en sesión solemne de la Cámara Municipal el 3 de noviembre de 2007.

**Eucaris Maritza Urrucheaga Pérez**

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Tamare  
**DIRECCIÓN** | Calle 12, casa n° 8, sector Carabobo

Esta reconocida cantante de música criolla nació en Tía Juana y es conocida en el mundo de la música como Eucaris. De profesión médico cirujana, ejerce a la par su carrera musical. Formó parte del Orfeón del Liceo doctor Raúl Cuenca, en Ciudad Ojeda. Su Instructor musical fue el profesor Rafael Rincón González. Ingresó a la Universidad del Zulia, participó en numerosas actividades de proyección musical durante sus estudios de medicina. Formó parte del conjunto Vendaval del llano de Otilio Miquilena grupo con

el cual se presentó en diversos escenarios de Lagunillas. Entre otros reconocimientos, obtuvo el primer lugar en el festival de voces y canciones de la Costa Oriental del Lago; en 1981 grabó su primer larga duración en la cual interpretó un tema de Simón Díaz titulado La pena del becerro, tema que la ubicó durante varias semanas en los primeros lugares de la disco manía musical. En 1982 graba su segundo disco, imponiendo una danza de Rafael Musset, titulada *Tú no tienes la culpa*. En 1983 su tercer disco, bajo la dirección y realización de Luís Cruz en el cual interpreta música de los compositores Víctor Hugo Márquez, Rafael Rincón, y Enrique Hidalgo. En 1997, se hizo acreedora del primer y segundo lugar en el concurso anual de compositores que realiza Corpo Zulia, como compositora de dos valsos.

**Dulfa Marina Ríos de Marciano**

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ciudad Ojeda  
**DIRECCIÓN** | Urbanización Libertad, carretera K, casa n° 7



Nació en Los Haticos, Maracaibo, el 2 de febrero de 1951. Llegó a Ciudad Ojeda cuando apenas tenía dos meses de nacida porque su padre, José Chiquinquirá Ríos, que era albañil no conseguía empleo con frecuencia en Maracaibo y por ello se traslada junto con su familia a esta localidad. Su madre, María Chiquinquirá de Ríos era maestra, vocación que la joven Marina continuó tras cursar la primaria en el colegio María Auxiliadora, bajo la regencia de la directora Carmen Sánchez, conocida también como la maestra Capa. Posteriormente concluye sus estudios de primaria en el colegio Isaías Medina Angarita en el barrio Libertad, en el año 1958, fecha en la que se inaugura el barrio al que se muda junto con su familia. Hizo su bachillerato en el liceo Raúl Cuenca, egresando en 1968. Realiza sus estudios universitarios en la Universidad de Los Andes, donde cursa educación en Historia, mención historia de Venezuela. En 1974 se inicia como docente en el liceo Raúl Cuenca, desempeñándose en esta institución durante 29 años hasta la fecha de su jubilación. Desde hace poco más de tres décadas, ha ido recopilando información respecto a Ciudad Ojeda y varias localidades a lo largo de la Costa Oriental del Lago, materiales que han puesto al servicio de investigadores, estudiantes y que ha editado en forma de artículos de prensa. Es una reconocida dirigente gremial y sindical con el colegio de licenciados, fue representante del colegio de profesores ante el instituto en el que desempeñó toda su carrera docente.

Este reconocido artista plástico nació en 1941 en Puerto Esccondido, para entonces distrito Bolívar. Llegó a Ciudad Ojeda en 1955 al finalizar su educación primaria. Fue integrante de la primera promoción de bachilleres egresados del liceo Raúl Cuenca en el año 1964. No cursó estudios académicos de arte, de formación autodidacta sólo hizo un curso de dibujo humorístico por correspondencia en 1957 lo que le llevó posteriormente a trabajar en publicidad, trabajando en rotulación en carros, vitrinas, hacía pendones, pancartas y otras especialidades de la publicidad exterior. En 1975, en la Mesa de Esnujaque, en el estado Tujillo, estudió con un artista plástico de origen húngaro llamado Laslo Lenger quien había sido el pintor privado de Marcos Pérez Jiménez. Con este artista, Jesús Adelmo Castillo se perfeccionó en el uso de la pintura. Ha participado en más de sesenta exposiciones colectivas y salones de

**Maria Rosario Cubillán**

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Las Morochas  
**DIRECCIÓN** | Calles Valera con Freites, casa n° 13



Nació en Las Morochas en 1936. Hizo su primaria en esta localidad en el entonces llamado colegio Andrés Bello posteriormente llamado colegio Bachiller Urdaneta. Cursó hasta segundo año de bachillerato en Campo Rojo. A los 17 años de edad, en 1953, se inició como docente, actividad que empezó a desarrollar desde su casa en Las Morochas y que continúa hasta el presente.

**Jesús Adelmo Castillo**

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ciudad Ojeda  
**DIRECCIÓN** | Calle Esperanza, detrás del hotel América, casa n° 2

Este reconocido artista plástico nació en 1941 en Puerto Esccondido, para entonces distrito Bolívar. Llegó a Ciudad Ojeda en 1955 al finalizar su educación primaria. Fue integrante de la primera promoción de bachilleres egresados del liceo Raúl Cuenca en el año 1964. No cursó estudios académicos de arte, de formación autodidacta sólo hizo un curso de dibujo humorístico por correspondencia en 1957 lo que le llevó posteriormente a trabajar en publicidad, trabajando en rotulación en carros, vitrinas, hacía pendones, pancartas y otras especialidades de la publicidad exterior. En 1975, en la Mesa de Esnujaque, en el estado Tujillo, estudió con un artista plástico de origen húngaro llamado Laslo Lenger quien había sido el pintor privado de Marcos Pérez Jiménez. Con este artista, Jesús Adelmo Castillo se perfeccionó en el uso de la pintura. Ha participado en más de sesenta exposiciones colectivas y salones de





arte como el salón Macczul, en la alcaldía de Maracaibo, en el Centro de Arte Lía Bermúdez, en varias ediciones del salón Salvador Valero de Trujillo y en varias ediciones de la biennial Arturo Michelena, en Valencia, estado Carabobo.

**Omar de Jesús Bracho González,  
El periodista mayor**

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Venezuela, edificio La Carlina



Este reconocido personaje de Lagunillas, nació en la parroquia Santa Lucía, Maracaibo el 27 de junio de 1931, hijo de José de Jesús Bracho y Rosario González. Realizó sus estudios de primaria en la escuela Padre Delgado y la secundaria en el liceo Udón Pérez, ambas instituciones ubicadas en Maracaibo. Realizó el curso especial de Periodismo dictado por la Universidad del Zulia en 1949. Ejerció desde 1949 como periodista en los diarios, La Columna, Diario de Occidente, Panorama, El Día, Últimas Noticias, La Noticia, La República, Crítica y en la revista Venezuela Gráfica. Tuvo a su cargo la corresponsalía de prensa del diario Panorama en la Costa Oriental del Lago, llevó adelante el radio periódico Radio Noticias, transmitido por Radio Libertad, de Cabimas y se desempeñó además como jefe de prensa del concejo municipal de Lagunillas. El 1 de octubre de 1955 se casó con Blanca Velásquez y fruto de esta unión son sus ocho hijos.

Se desempeñó como presidente de la junta pro celebración del trigésimo aniversario de Ciudad Ojeda en diciembre de 1969 y del trigésimo quinto aniversario en 1974; fue secretario de junto pro creación del distrito Lagunillas en 1971 y presidente fundador de la seccional del Colegio Nacional de Periodistas de la Costa Oriental del Lago. El 13 de octubre de 1989 fue juramentado como cronista del municipio Lagunillas. Con más de cinco décadas ejerciendo como comunicador social, ha sido acreedor de muchos premios, honores y reconocimientos, entre ellos El premio de periodismo deportivo del estado Zulia en 1954; el premio de periodismo municipal Valmore Rodríguez del distrito Bolívar en sus ediciones de 1974 y 1975; el premio de periodismo Dr. Luis Guillermo Pineda en sus ediciones de 1974, 1975 y 1976; el premio de periodismo municipal del distrito Baralt de 1976; el premio de periodismo estatal del estado Zulia Jesús A. Semprum de 1975 y el premio municipal de periodismo J. A. Ugas Morán en sus ediciones de 1980 y 1981.

Destacan además la Orden al mérito al trabajo en su segunda clase en 1974 y en su primera clase en 1991; la Orden Francisco de Miranda en su tercera clase en 1975, en su segunda clase en 1990 y en su prime-

ra clase en 1992; la Orden Alonso de Ojeda en segundo grado en 1997; la Orden Ciudad Ojeda en su primera clase en 2002 y el premio regional del Zulia como personaje destacado del año 2001.

**Jesús Rickelsen**

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>   Callejón Tropicana, apartamento 141-B

Nace el 17 de diciembre de 1953 en El Tigre, estado Anzoátegui. Llegó a Lagunillas en el año 1965. Estudió la primaria en el grupo escolar Ciudad Ojeda, se graduó de técnico en la Escuela Técnica Industrial Cabimas. Se casó y tiene dos hijas. Desde hace más de nueve años forma parte del conjunto musical Barrio Obrero, como solista, y en el ambiente gaitero, tiene más de 39 años. También ha formado parte de las agrupaciones Saladillo, Compadres del Éxito y Pdvsa, antigua Lagoven.

**Sociedad de damas de Nuestra señora de Coromoto**

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida Cristóbal Colón, urbanización Tamare
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Silvia de Bracho



Por iniciativa de un grupo de mujeres devotas a la virgen de Coromoto, vecinas todas de la localidad y a quienes llaman Las Coromotanas. Conformada por Ana Borgas que cumple la función de tesorera, Gladis de González que es la secretaria, y Silvia de Bracho que cumple funciones de presidenta de la Sociedad y cincuenta damas más. El domingo anterior a la fecha de su aparición, se encargan de hacer la bajada de la Virgen incluso han venido los músicos de viento que le tocan a la Chinita, la agrupación Los Hermanos Bermúdez que siempre vienen a cantarle a la virgen, hacen

la novena a la santísima virgen, la sacan en procesión recorriendo las principales calles del barrio, y luego el día de sus celebración, que es el , se hace la misa solemne con eucaristía a cargo del obispo. Posteriormente hace presentación de fuegos artificiales. Las damas coromotanas se encargan de los preparativos preliminares y de todas las actividades de recaudación de recursos para la festividad

**Vicente Arcillo**

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Tasajeras
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida Intercomunal

Nativo de la población de Tasajeras, su vuelo musical fue impulsado por tres notas que fueron sacadas e las cuerdas de un cuatro que ejecutaba su padre, un margariteño de nombre Tomás Cabrera mientras descansaba de la recia jornada de trabajo. Cuenta que aprendió de su padre los tres únicos acordes que él sabía.

Así aprendió poco a poco a tocar el cuatro, y compuso sencillas melodías. Por oído aprendió a tocar la guitarra. Bautizó su primera composición con el título *Me duele el corazón pero me río*. Entre otras de sus piezas musicales se encuentran *Con ganas de llorar pero no puedo*, *Tengo el corazón sumido en el dolor*, *La angustia y la traición*, *Perdón, perdón te pido vida mía*, también compuso varias décimas populares y hasta algunos versos de pasajes tradicionales. Con temas de importancia en su haber musical, logró ganar el conocido evento patrocinado por Corpo Zulia, en este caso, con la pieza musical titulada *Anoche hablé con Alonso*.

**Club de Leones de Lagunillas**

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Ciudad Ojeda



El Club de Leones de Lagunillas se constituye el 14 de octubre de 1943 en una vivienda perteneciente a la compañía Venezuela Oil Conssesions. Esta casa se quemó el 22 de diciembre de 1965, el siniestro destruyó toda la casa y se perdió gran cantidad de alimentos que iban a ser distribuidos entre las familias de escasos recursos de la localidad. Entre sus actividades más importantes se cuentan



la creación del dispensario Doctor Gustavo Risquez, que funciona en la sede del club, la escuela Pedro Francisco Franco en el sector los puentes, en la vieja carretera a Bachaquero; se terminó una instalación educativa R-2 en Las Malvinas, en el sector Puente Blanco. La creación de una biblioteca, para ofrecer la oportunidad a los estudiantes de consultar textos que van desde el nivel primario, medio y diversificado.

**Alonso de Ojeda, busto**

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>   Redoma al final de la avenida Alonso de Ojeda con avenida Bolívar, cruce con calles Miranda, Falcón y Zulia
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Lagunillas

La plaza en la que se encuentra este busto fue construida originariamente como una redoma a mediados de 1938 y en sus inicios no estaba concebida como plaza sino como espacio de soporte al gran tanque metálico levantado para el almacenamiento y la distribución del agua potable de un pozo perforado en lo que fue la granja de Cayetano Mata. Fue a mediados de la década de 1950 que el espacio fue destinado exclusivamente como sitio de encuentro y esparcimiento y desde entonces en ella se instaló el busto de Alonso de Ojeda aunque su pedestal y el resto de la plaza en general sufrieron una remodelación en 1980 que le dio al conjunto la forma actual.

La imagen de Alonso de Ojeda, tiene armadura militar de época colonial y lleva la cabeza con vista al frente y rostro ligeramente inclinado hacia su derecha. En la parte frontal del pedestal hay una placa que dice "El concejo municipal del distrito Bolívar a la memoria del gran capital Don Alonso de Ojeda Descubridor del lago de Maracaibo en 1499 Nació en Cuenca España en 1466 Murió en Santo Domingo en 1514".



**Yolanda Barrientos Gutiérrez de Arnao**

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Tamare  
**DIRECCIÓN** | Sector Carabobo, urbanización El Prado,  
 avenida 12, casa n° 23



Esta reconocida atleta y dirigente deportiva de la localidad de Lagunillas nació el 20 de mayo de 1939 en La Rosa, Cabimas. A los 7 años de edad se muda a Campo Rojo, Ciudad Ojeda donde realizó sus estudios de primaria en la escuela Ayacucho donde además empezó a desarrollar su inquietud por el deporte en 1947 en especialidades de pista. Ahí obtuvo sus primeros reconocimientos.

Durante la adolescencia se dedicó a lanzamiento de bala, disco y jabalina participando en

los diversos encuentros deportivos estatales que generalmente se realizaban en La Concepción, desempeñándose tanto como representante del club Campo Rojo como por el municipio, participando en diversas competencias inter clubes de la otrora Creole Petroleum Corporation, obteniendo los primeros galardones en las disciplinas de impulso de bala, lanzamiento de disco y jabalina. Alcanzó el record internacional de jabalina y bala en la categoría master.

En 1965 se ausentó temporalmente de las pistas deportivas, regresando luego en 1980 para participar en representación del estado Zulia en los juegos nacionales master realizados en el estado Trujillo. En este encuentro logró el título de mejor atleta en su categoría. En 1982 asistió a los segundos juegos panamericanos master, en Barquisimeto; en esta ocasión obtuvo medalla de oro en lanzamiento de disco y plata en bala y jabalina. Participó en más de sesenta encuentros entre municipales, estatales y nacionales. Entre sus galardones podemos mencionar medalla de oro y bronce en el campeonato latinoamericano master efectuado en Barquisimeto y oro, plata y bronce en el Campeonato Sudamericano master de atletismo efectuado en Caracas en disco, jabalina y bala respectivamente.

Desde el 6 de octubre de 1969 se ha dedicado a la formación de jóvenes profesionales del béisbol con la formación de la pequeña liga de la que han surgido estrellas de este deporte como Eduardo Pérez, Marlon Navas, Alexander Delgado que es el ketcher de Los Tigres de Aragua y José Tapia entre otros muchos beisbolistas. Estudió para árbitro y fue manager del equipo de béisbol infantil Colegio de Ingenieros en el que participaron los quintuples de apellido Cuervo que ahora viven en Cabimas, Ojeda y Lagunillas. Actualmente también se desempeña como presidente de la asociación de damas de la asociación de jubilados de la industria petrolera, es árbitro internacional en atletismo, pertenece al grupo Los Quince Amigos conformado por jubilados y continúa enseñando béisbol en la pequeña liga de Tamare y Tía Juana, con la que el 6 de octubre de 2009 cumple las cuatro décadas dedicadas a la enseñanza de este deporte.

Ha mantenido y sigue participando en actividades sociales y comunitarias, entre las que destaca presidente del Comité de Damas Asociación de Jubiladas, Juez árbitro Internacional de Atletismo, directiva de la Asociación un abuelo y un amigo y presidenta del club de leones. A lo largo de su carrera ha ejercido cargos en diversas instituciones deportivas regionales y nacionales como el cargo de jueza de atletismo de la Asociación de jueces de Atletismo de Lagunillas, adscrito a la Federación Internacional de Atletismo Amateur, delegada de Venezuela en campeonatos internacionales de pequeñas ligas en Estados Unidos y México.

Incontables reconocimientos regionales, y nacionales le han hecho merecedora de la admiración, el respeto y la simpatía de los habitantes de Lagunillas. Entre los reconocimientos recibidos destaca el botón de honor del municipio Simón Bolívar el 11 de octubre de 2003; placa de reconocimiento otorgada por la coordinación de deportes de Maraven, por su valiosa y meritoria colaboración deportiva atlética en todo el ámbito de la región zuliana, otorgado en Lagunillas el 27 de noviembre de 1982.

**Himno del municipio Lagunillas**

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

La música y letra de este himno fueron realizadas por el compositor zuliano Rafael Rincón González y fue instituido como símbolo municipal por el ayuntamiento en sesión de cámara realizada el 20 de abril de 1982. Se entonó por primera vez oficialmente por la coral de la Casa Cultural de Ciudad Ojeda durante sesión solemne celebrada el 30 de abril de 1982 con motivo de la elección de la Junta Directiva del concejo municipal de Lagunillas. La letra del himno es la siguiente:

Con olímpico ancestro nacimos  
 y con fuego templese la estirpe  
 y cual fénix Ojeda surgiste  
 con valor, con honor y vencimos.

Con olímpico ancestro nacimos  
 y con fuego templese la estirpe  
 y cual fénix Ojeda surgiste  
 con valor, con honor y vencimos.

En el brazo, en la mente, en la idea  
 de luchar con denuedo y sin miedo  
 no habrá nadie quien pueda a este pueblo  
 detenerlo en su impulso que crea.

Con olímpico ancestro nacimos  
 y con fuego templese la estirpe  
 y cual fénix Ojeda surgiste  
 con valor, con honor y vencimos.

Con olímpico ancestro nacimos  
 y con fuego templese la estirpe  
 y cual fénix Ojeda surgiste  
 con valor, con honor y vencimos.

De la industria el petróleo es el aras  
 donde inmolan sus arcas viajeras  
 y hasta el nauta romántico Ojeda  
 le dio el nombre a este pueblo del ara.

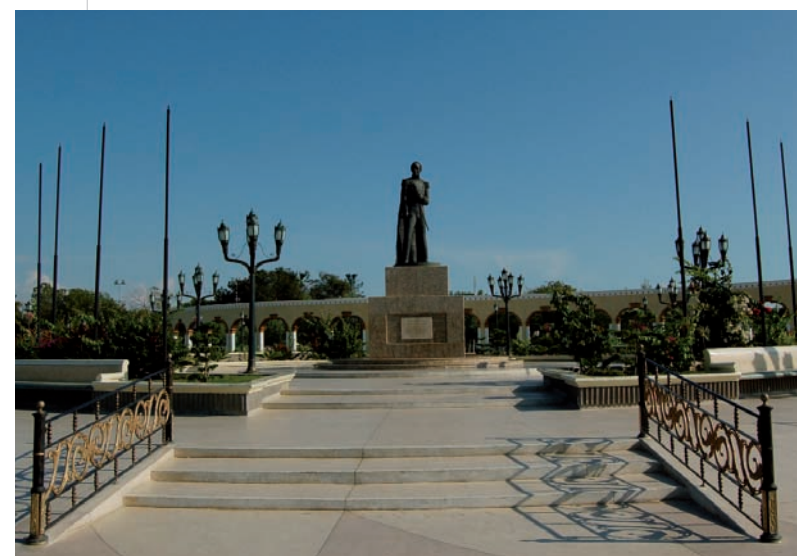
Con olímpico ancestro nacimos  
 y con fuego templese la estirpe  
 y cual fénix Ojeda surgiste  
 con valor, con honor y vencimos.

Con olímpico ancestro nacimos  
 y con fuego templese la estirpe  
 y cual fénix Ojeda surgiste  
 con valor, con honor y vencimos.

**Simón Bolívar, escultura pedestre**

**MUNICIPIO** | Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Tía Juana  
**DIRECCIÓN** | A una cuadra de la avenida Intercomunal y tres cuadras de la Alcaldía del municipio Simón Bolívar  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del municipio Simón Bolívar

En el centro de la plaza Bolívar de Tía Juana destaca esta escultura pedestre del Libertador Simón Bolívar. Es una imagen de cuerpo entero, vestido con indumentaria militar conformada por casaca larga de cuello alto, recto, charreteras en los hombros, pantalón, botas a la rodilla y unas amplias



capa que cubre su parte posterior desde el cuello hasta la altura de los pies. Tiene la cabeza girada sobre su hombro derecho, con la vista al frente. Cabello ondulado y largas patillas en relieve; el brazo izquierdo está flexionado y sujeta en su mano una espada envainada cuyo mango reposa sobre el costado derecho de su pecho mientras que el brazo derecho se encuentra extendido hacia abajo a un costado empuñando un pergamino enrollado. Ambas piernas están apoyando firmemente el cuerpo a la superficie de planta circular en la que reposa la imagen. La obra descansa sobre un pedestal de concreto cubierto con losas de granito. El pedestal es una estructura de dos volúmenes de planta cuadrada, el superior de menores dimensiones que el inferior, que en su cara frontal exhibe una placa en la que se lee Plaza de Bolívar Obra inaugurada en el año 1960. Reconstruida por iniciativa del primer alcalde Franklin Germán Duno Petit y culminada bajo la administración de su sucesor Gustavo Martín Torres P. Alcalde del municipio Simón Bolívar. Tía Juana, 28 de noviembre del 2007. Ambos volúmenes reposan sobre una planta escalonada circular de dos escalones que marcan el centro de la plaza.

**Colección de tallas en madera de la capilla de San Benito**

**MUNICIPIO** | Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Tía Juana  
**DIRECCIÓN** | Carretera D, avenida 16, sector Taparito  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Meleana Bocour

Es una colección de cuatro tallas en madera policromada de distintas dimensiones y realizadores, que se emplean con función procesional y en las celebraciones en honor a este santo. Las cuatro imágenes son de bulto cerrado, pedestres, de cuerpo entero, cada una mira al frente, son de desarrollo frontal y una de ellas, ubicada en una plataforma procesional con relicario y alcancía con base rectangular que tiene sus cuatro caras abiertas y perfiles de madera tallados y ensamblados, pintados en color castaño claro. Todas las piezas están cubiertas con mantos elaborados en tela por los fieles. Cada imagen viste de hábito color castaño oscuro amarra-





do a la cintura por un cinto que en el caso de una de las imágenes, también posee una sobretúnica a la altura de los hombros de color azul con los bordes y elementos decorativos en color dorado. Esta imagen de sobretúnica azul posee un corazón llameante en la mano derecha mientras que en la izquierda sostiene un crucifijo de color castaño claro con la figura del crucificado en relieve y policromado en dorado. Existe una pequeña imagen de túnica talar de color blanco con sobretúnica a los hombros y espalda de color castaño claro que en lugar de llevar el crucifijo en la mano izquierda lo lleva en la derecha.

**Guillermo Eleuterio Piñeiro Ríos**

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ciudad Ojeda



Nació el 20 de febrero de 1933 en la calle El Tránsito de Maracaibo, en la famosa zona conocida como El Saladillo, detrás de la basílica de la Virgen de Chiquinquirá. Cursó sus estudios de primaria en el colegio José María Alegreti de la ciudad de Maracaibo hasta 4º grado, culminó sus estudios de primaria en el colegio Simón Bolívar regentado por el bachiller Sixto Carrero Ponte. Al terminar la primaria quedó huérfano de padre. Posteriormente estudió bachillerato en el liceo Baralt y realizó sus estudios universitarios en la Universidad del Zulia donde egresó como médico cirujano el 29 de Julio de 1958.

El 1 de agosto de 1958 es llevado a Ciudad Ojeda para que se desempeñase como cirujano de la clínica Ojeda pero al cabo de un tiempo aceptó una propuesta de irse a Valera donde se iba a inaugurar el hospital central de esta ciudad, eel 15 de septiembre de 1958 y donde empezó a desarrollar su carrera. Trabajó los dos primeros años pasando por todos los servicios. En 1960, un médico de apellido Febres que tra-

bajaba en la Shell de Lagunillas y que era oriundo de Trujillo, fue a Valera en busca de médicos para que trabajasen en la compañía. En el grupo de médicos que se llevó a Lagunillas estaba el doctor Guillermo Eleuterio Piñeiro Ríos.

Al regresar al Zulia el doctor Guillermo trabajó durante un mes en La Paz, luego en Mene Grande y de ahí a Lagunillas donde ejerció hasta el año 1964. Desde 1964 está residenciado en Ciudad Ojeda. En ese año se integró al primer conjunto de gaitas de Ciudad Ojeda, llamado Los Tremendos, agrupación en la Guillermo se desempeñó como cantante. Esta agrupación fue acreedora al primer premio del concurso de gaitas en honor a los 25 años de la fundación de Ciudad Ojeda, con letra de Guillermo Eleuterio Piñeiro. Esta pieza musical se llamaba *Gaita a Ojeda*. Fue el primer médico del caserío El Corozo. Hizo su postgrado en Ginec Obstetricia en la Maternidad Concepción Palacios, Caracas, del que egresó Summa Cum Laude en 1967. Junto al doctor Custodio Hernández, director de la clínica Bustamante, fundó la sociedad médica de Ciudad Ojeda. Fue médico fundador del Hospital de Cabimas. Estudió ecografía de ultrasonido en Canadá, convirtiéndose en uno de los primeros médicos en emplear esta técnica en el diagnóstico ginecobiológico en la Costa Oriental del Lago. Junto al doctor Francisco Piñerúa funda el 16 de marzo de 1970 la clínica Materno infantil en la avenida Bolívar de Ciudad Ojeda.

**Francisco Lirrazabal Franco**

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ciudad Ojeda  
**DIRECCIÓN** | Sector Progreso, entre calles 41 y 42 con calle Santa Eduvigis, casa n° 26

Este reconocido periodista y locutor de radio, nace en el caserío Boscan del municipio Gibraltar, en el distrito Sucre del estado Zulia. Llegó a Lagunillas el 2 de enero de 1970. Ingresó a Radio Regional como locutor y periodista; ahí permaneció hasta el 15 de mayo de 1971, la misma fecha en la que ingresa a Radio Petrolera ocupando los mismos cargos. Ahí alcanzó el cargo de subdirector y supervisor general de la emisora. Actualmente trabaja como productor independiente de Radio Impacto y es considerado una referencia del periodismo y de radio local y regional. Es promotor de nuevos valores de la radio difusión y de la comunicación social. Su trayectoria lo ha hecho merecedor de algunos reconocimientos como la condecoración Francisco de Miranda en su segunda clase. Desde hace poco más de tres décadas es quien anuncia la llegada del año nuevo con el conteo de los últimos minutos, por ello la audiencia lo conoce como la voz de la navidad y el año nuevo.



**Vasallos de San Benito de Las Morochas**

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Las Morochas  
**DIRECCIÓN** | Calle ancha, n° 19  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Vasallos de San Benito

Esta agrupación está conformada por 12 tambores liderados por dos capitanes, el primero es el encargado de andar con el santo mientras que el segundo se dedica a agrupar a los tamboreros, mayor segundo, medio golpe y requinta. Hay dos mayores y dos segundos; son los que le dan respuesta al tambor mayor. Dos medio golpe y dos requintos, que son los que tienen el sonido mas fino; la flauta, el maraquero abanderado, que es el guía por instrucciones del capitán al vasallo, y las indias que son las que bailan al santo cuando salen de fiesta el 27 de diciembre o cuando hay promesas. El 27 de diciembre, se celebra la misa en la capilla de San Benito ubicada en la calle ancha y luego, salen a recorrer las calles del poblado hasta las seis o siete de la noche, bailando y tocando tambores.

**Fundación Cultural Alonso de Ojeda**

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ciudad Ojeda  
**DIRECCIÓN** | Calle Camoruco con calle Guasualto, edificio Los Surumai, planta alta, local 2  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Yulibeth Alfonso



Fundada en marzo de 1997, la Fundación Cultural Alonso de Ojeda, es una institución cultural destinada al rescate, apreciación y proyección de los valores culturales de la región, ya sea en el ámbito de las artes escénicas, la música, el canto, la composición y las artes visuales y aplicadas. Surgió por iniciativa de Migdalia de Méndez y un grupo de vecinos de la localidad con la intención



de consolidar la Sinfónica Juvenil de Ciudad Ojeda aún cuando ya se había iniciado con la Banda Escuela Alonso de Ojeda, que era una agrupación que ya tenía algunos años funcionando, la alcaldía de Lagunillas comisiona a la Fundación Cultural Alonso de Ojeda para que atendiera a la Banda Escuela. La Fundación Alonso de Ojeda se mantiene de recursos propios que genera a partir de los talleres, cuotas mínimas de participación y otras actividades que desarrolla, así como también recibe aportes de la Alcaldía del municipio, aparte del pago de los instructores y el personal que trabajan por comisión de servicios de la referida alcaldía. Aparte del programa de la Banda Escuela, llevan el coro infantil y la orquesta sinfónica infantil y juvenil de Ciudad Ojeda. Esta fundación ofrece los llamados talleres sociales para capacitar y adiestrar a las personas interesadas de la comunidad en diversos oficios aparte de la actividad musical, complementada más recientemente con el programa Estudiantina de la Fundación Cultural Alonso Ojeda y posteriormente la Agrupación Gaitera de la Fundación Cultural Alonso Ojeda conformada por niños y adolescentes. Los talleres sociales se realizan en todas las comunidades del municipio priorizando en la atención a sectores de escasos recursos. Como complemento de los talleres sociales se encuentra el programa de cines infantiles, que son presentaciones de cine educativo y recreativo que se realizan en las comunidades complementada con obras de teatro, talleres artesanales y presentación de títeres. La Estudiantina de la Fundación Cultural Alonso Ojeda, está conformada por niños y jóvenes en edades comprendidas entre 7 y 24 años y que se encarga de promover la música tradicional venezolana. Dentro de la agrupación hay un total de 50 niños y jóvenes que ejecutan instrumentos como el cuatro, la mandolina, la guitarra, entre otros, y participan en diferentes actos culturales que se organizan en la comunidad. Los días lunes su director, Oswaldo Bermúdez se reúne con los que están iniciándose en esta actividad y los viernes con los que ya tienen más experiencia, siendo estos últimos los que mayormente participan en actos. Esta fundación ofrece además talleres de manualidades, tejido y costura para los adultos.



de consolidar la Sinfónica Juvenil de Ciudad Ojeda aún cuando ya se había iniciado con la Banda Escuela Alonso de Ojeda, que era una agrupación que ya tenía algunos años funcionando, la alcaldía de Lagunillas comisiona a la Fundación Cultural Alonso de Ojeda para que atendiera a la Banda Escuela. La Fundación Alonso de Ojeda se mantiene de recursos propios que genera a partir de los talleres, cuotas mínimas de participación y otras actividades que desarrolla, así como también recibe aportes de la Alcaldía del municipio, aparte del pago de los instructores y el personal que trabajan por comisión de servicios de la referida alcaldía. Aparte del programa de la Banda Escuela, llevan el coro infantil y la orquesta sinfónica infantil y juvenil de Ciudad Ojeda. Esta fundación ofrece los llamados talleres sociales para capacitar y adiestrar a las personas interesadas de la comunidad en diversos oficios aparte de la actividad musical, complementada más recientemente con el programa Estudiantina de la Fundación Cultural Alonso Ojeda y posteriormente la Agrupación Gaitera de la Fundación Cultural Alonso Ojeda conformada por niños y adolescentes. Los talleres sociales se realizan en todas las comunidades del municipio priorizando en la atención a sectores de escasos recursos. Como complemento de los talleres sociales se encuentra el programa de cines infantiles, que son presentaciones de cine educativo y recreativo que se realizan en las comunidades complementada con obras de teatro, talleres artesanales y presentación de títeres. La Estudiantina de la Fundación Cultural Alonso Ojeda, está conformada por niños y jóvenes en edades comprendidas entre 7 y 24 años y que se encarga de promover la música tradicional venezolana. Dentro de la agrupación hay un total de 50 niños y jóvenes que ejecutan instrumentos como el cuatro, la mandolina, la guitarra, entre otros, y participan en diferentes actos culturales que se organizan en la comunidad. Los días lunes su director, Oswaldo Bermúdez se reúne con los que están iniciándose en esta actividad y los viernes con los que ya tienen más experiencia, siendo estos últimos los que mayormente participan en actos. Esta fundación ofrece además talleres de manualidades, tejido y costura para los adultos.



**Lucrecia Herrera de Rojas**

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>	Barrio Monterrey

Nacida en Nueva Esparta, Lucrecia Herrera de Rojas se dedicó desde muy joven a ayudar a su madre en las laboriosas tareas del hogar, y juntas iniciaron a muchos niños en la educación primaria. Llegó a Lagunillas en atención al llamado de su hermano Rosauro, quien trabajaba para Lago Petroleum Company,

y residía en la urbanización Campo Rojo. En esta localidad se casó con Pedro Rojas, fruto de esa unión son sus cinco hijos. Luego de trabajar como secretaria en diversas empresas, se trasladó al barrio Monterrey a mediados de 1967. Preocupada porque no había escuela, una comadre le pidió que enseñara a sus hijos a leer y escribir. Así emprendió su trayectoria como maestra y al poco tiempo ya tenía cuatro alumnos que acudían a estudiar en la escolita privada San Antonio. El hecho de haber ejercido la docencia bajo condiciones tan especiales y con recursos tan limitados, le ha dado gran mérito a Lucrecia para el noble cometido. Todos los niños que fueron formados en esta humilde escolita lograron ingresar en el tercer grado en escuelas oficiales públicas y privadas de Lagunillas, y del estado Zulia gracias a la adecuada preparación que recibieron de su maestra.

**Julio Segundo Bracho**

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Ecuador, quinta Corazón de Jesús, diagonal al colegio Negra Matea



Nació frente a la iglesia San Felipe, que actualmente se encuentra en ruinas, en El Saladillo, Maracaibo, en 1929. Cursó estudios de primaria en la escuela José Escolástico Andrade, en la calle Ciencias de Maracaibo. Su bachillerato lo hizo entre el liceo Odón Pérez y el liceo José María Baralt de donde egresó como bachiller en ciencias biológicas. En la escuela de ingeniería química industrial Jesús

Olivares en Maracaibo, se graduó como químico industrial y trabajaba como asistente del director de laboratorio que era el doctor Ramiro Finol, el autor de la fabricación de la tinta indeleble que se emplea en los comicios electorales. Ingresó a la facultad de medicina de la Universidad del Zulia, y a los seis meses de haber empezado a estudiar medicina, Marcos

Pérez Jiménez ordena el cierre de las universidades en toda Venezuela. Emigró primero a Ecuador donde ingresó a la universidad Nacional de Quito. Posteriormente ingresa en la Universidad San Marcos de Lima en Perú y posteriormente va a Bolivia con Raimundo Salazar Verde y Rómulo Musset, dos venezolanos, aspirantes a estudiar medicina y con quienes se traslada a Buenos Aires, Argentina, donde se gradúan de médicos en la Universidad Nacional de Buenos Aires. Durante su periplo por América Latina y durante una parte de sus estudios en Argentina, se ganaba la vida como cantante de boleros. Al regresar a Venezuela y antes de poder hacer las reválidas que le permitirían desempeñarse como médico, tuvo que trabajar durante varios años para el gobierno permitiéndose sólo trabajar en el medio rural. De ese período estuvo primeramente en La Goajira, posteriormente lo trasladaron a Casigua El Cubo, luego a Bobures y por último a Ciudad Ojeda en 1964, donde empezó a prestar sus servicios en la medicatura rural de esta localidad. Julio Segundo Bracho es considerado el último médico rural de Ciudad Ojeda, porque en 1967 se abrió en esta ciudad el centro de salud de esta localidad, con cuatro servicios, obstetricia, pediatría, medicina general y cirugía, ingresando como uno de los médicos internistas de esta institución. Fue representante del Colegio de Médicos para la Costa Oriental del Lago. Hizo la especialidad en tratamiento para cáncer de cuello uterino y mamas en Caracas. Posteriormente cursó estudios de venereología sanitaria. También se desempeñó como jefe de servio de medicina interna. En el Instituto hematológico de Maracaibo se graduó como hematerapista, fundando posteriormente en Ciudad Ojeda el banco de sangre de esta localidad que dirigió durante los dos primeros años.

**Biblioteca pública David Scott**

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida 34, diagonal al liceo Doctor Raúl Cuencas
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Lagunillas, Red Nacional de Bibliotecas

Inaugurada el 27 de marzo de 1984 por iniciativa del concejo municipal del distrito Lagunillas, inició sus actividades como Biblioteca municipal de Ciudad Ojeda, funcionando al lado de la Casa de la Cultura. Su nombre actual es un tributo a David Alexander Scott, docente de origen trinitario, que en 1938 fundó en el antiguo poblado de Lagunillas de Tierra, la escuela Bethel de instrucción primaria para los niños y niñas de escasos recursos que vivían tanto en el vecindario de Lagunillas de Tierra como en el poblado palafítico de Lagunillas de Agua y que murió en el terrible incendio que arrasó la localidad el 13 de noviembre de 1939. Dirigida por Inés Herrera, esta importante institución cuenta con una serie de programas y servicios como el programa de visitas guiadas, cajas viajeras, plan lector, talleres de creatividad y la hora del cuento, atendiendo instituciones de educación primaria y secundaria tanto públicas como particulares, además de diversos planes de fomento de la lectura en los sectores más apartados del municipio.

**Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Lagunillas**

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Lagunillas
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Córdoba, centro cultural Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Fundación del Estado para el Sistema Nacional de Orquestas Infantiles y Juveniles de Venezuela, Fesnojiv

El 15 de Julio de 1998, se da inicio a las actividades de la orquesta con la iniciación al lenguaje musical y, posteriormente, gracias a un aporte realizado el 1 de mayo de 1999 por la Fundación del Estado para el Sistema Nacional de Orquestas Infantiles y Juveniles de Venezuela, Fesnojiv y Pdvs, se adquiere un lote de instrumentos necesario para iniciar las actividades de ejecución que darían origen a la agrupación orquestal. Luego, el 13 de octubre de 1999 se inaugura la primera y única orquesta infantil de la Costa Oriental de Lago. Actualmente esta agrupación cuenta con 100 integrantes entre niños y jóvenes de la zona. Su directiva está conformada por el maestro Rubén Cova, el profesor Ender Burgos, el maestro Freddy Padrón quien es el director de la orquesta y de la cátedra de trombón del conservatorio José Luís Paz, quien además dirige la orquesta de vientos de este conservatorio y es coordinador del sistema de bandas del estado Zulia. La coordinación y administración de la institución está en manos de Manuel Estrada, también director de la Casa de la Cultura Don Otilio Miquilena de Ciudad Ojeda. La mayoría de los profesores son integrantes de la orquesta sinfónica del estado Zulia y son quienes tienen en sus manos la formación de su generación de relevo. Esta institución esta abierta a público en general que desee formar parte de las agrupaciones musicales que se están formando, siendo no sólo un espacio de recreación sino de formación de un nuevo individuo, con valores de superación colectiva y personal.



**César Esteban Graterol**

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Las Morochas
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle estudiante, casa n° 73

Nació el 1 de septiembre de 1944, en Las Morochas. Cursó estudios hasta 6to grado de instrucción primaria en el Toribio Urdaneta. Hijo de Gisela Graterol y José Trinidad Ramos, su inclinación hacia la música se desarrolló a muy temprana

edad por influencia de su padre, quien era un reconocido músico y compositor de gaita zuliana. En 1972 fue arrollado por un carro y se estimaba que para salvarle habría que amputarle ambas piernas, le hizo la promesa a la Virgen del Rosario de Paraute que si le salvaba las piernas él le cantaría cada año una gaita distinta compuesta en su honor, desde entonces van más de 30 piezas, compuesta por su hermano e interpretadas por él en agradecimiento por el favor concedido.



**Banda marcial municipio Simón Bolívar**

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>	Edificio sede de la Alcaldía del municipio Simón Bolívar, Instituto Autónomo de Cultura, Campo Delicias, avenida Intercomunal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Instituto Municipal de Cultura Simón Bolívar

Esta banda es valorada por la comunidad por desarrollar habilidades musicales, así como por ser un medio de participación y desarrollo de niños y jóvenes entre los 9 y 16 años que la integran. Es de carácter marcial y está dirigida por el instructor musical del Instituto Autónomo del Cultura del Municipio Simón Bolívar, el músico José Robles, haciendo su debut después de una ardua preparación en la Feria de San Isidro en mayo de 2005. Está conformada por instrumentos de viento como cornetas y flautas dulces, en la percusión por redoblantes, granaderos, bombos, liras y platillos; también están los grupos de batuteros, que alcanzan un número de 32 integrantes provenientes de diferentes sectores del municipio y con edades comprendidas entre los 15 y 20 años. La banda marcial es acompañada por un grupo coreográfico en todas sus presentaciones.



**Luis Ángel González Hernández**

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ciudad Ojeda  
**DIRECCIÓN** | Sector La Rosita, n° 28



Nació el 25 de agosto de 1941 en la ciudad de Maracaibo pero a los meses de nacido, su familia se traslada a la Costa Oriental del Lago, porque su padre trabajaba para la Shell, para la Creole Petroleum Corporation y para Mene Grande. Sus estudios de primaria los realizó entre Maracaibo y Lagunillas. De primero a tercer año de bachillerato estudió en Lagunillas y los dos restantes en Caracas. Sus estudios universitarios los realizó en la Universidad Patricio Lumumba en la entonces llamada Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, URSS donde vivió por espacio de 8

años egresando de la referida universidad el 29 de junio de 1968. Regresó a Venezuela en 1969. A los seis meses de llegar a Venezuela empezó a trabajar en el centro Clínico Ojeda. Posteriormente trabajó en clínica de El Valle y luego fue parte del equipo fundador del Centro Médico Lagunillas. Hizo reválida en la Universidad del Zulia en 1978. Habla ruso, latín, inglés y alemán. Desde hace más de dos décadas estableció su consultorio en un edificio que estaba abandonado y que pronto convirtió en centro comunitario, ubicado a 20 m de la plaza Alonso Ojeda, convirtiendo este edificio en un lugar de prestación de servicios a la comunidad. A su llegada a Lagunillas en julio de 1970, trabajó en el Centro Clínico Ciudad Ojeda, luego formó parte del personal médico de la Clínica San Benito durante los años 1972-1974. Actualmente posee un consultorio privado en el que atiende a personas de escasos recursos. Fue diputado suplente al Congreso Nacional por Lagunillas en 1998.

**Jaime Indriago**

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Las Morochas  
**DIRECCIÓN** | Calle Mc Gregor, casa n° 10

Este destacado músico, cantante y compositor nacido en el Hospital General de Cabimas y al poco tiempo llega al callejón L sector 1 de Las Morochas. Desde muy los 7 años de edad fue cultivando junto a sus hermanos la gaita zuliana, sintió el surgimiento de una vocación que le acompañaría por muchos años. Motivado hacia la



música y el canto e inspirado por la tradición familiar iniciada por su abuelo que era músico y era llamado Juan Tango, quien junto a Carmencita Graterol tenía programas en Radio Lagunillas, la madre y de Jaime Indriago cantaba en los coros de la iglesia, y junto sus hermanos Jaime Indriago había formado agrupaciones musicales en Las Morochas. Parte de su formación se debe al contacto con la agrupación Los Hermanos Bermúdez con quienes en 1995 realizó su primera producción musical como solista, apadrinado por Freddy Salcedo una de las voces reconocidas de la *Canta Criolla*, estilo musical que agrupa diversas expresiones de la música tradicional venezolana. En este estilo ha compartido escenario con Rogelio Ortiz, Freddy Salcedo, Reinaldo Armas, Luis Silva, Reyna Lucero, Rummi Olivo, Teo Galíndez, los morochos Figueroa e Ignacio Rondón.

En la interpretación y composición de gaita zuliana ha participado con Cardenales del Éxito, Rincón Morales, Los Gaiteros de Pillopo y ha compartido escenario con Maragaita y Maracaibo 15. En otras oportunidades alternó con Celia Cruz, con Oscar d'León, Memo Morales y con Joe Urdaneta.

Con más de tres décadas dedicadas a la música Jaime Indriago no posee formación musical académica, sus conocimientos se deben al auto aprendizaje y dedicación con la que se ha entrado al oficio de relatar las vivencias cotidianas de su localidad a través de la música y la composición. Una de sus composiciones más conocidas es *Tarjeta de Navidad*, interpretada por Rincón Morales de 1980, que fue grabada en versión de Gilberto Santa Rosa entre otras siete versiones entre las que se incluyen las realizadas por el Gran Combo de Puerto Rico y por Los Merengueros del Sibao de Santo Domingo.

Otra de sus piezas de mayor difusión es la titulada *Frente al Reloj*, también interpretado por Rincón Morales en 1991. En 1989 participa en el proyecto musical VHG, una agrupación en la que participó junto a Ricardo Cepeda, Lulla López, Ender Fuenmayor, Renato Aguirre, Germán Dávila, con el tema *Mi presente*, que sonó a nivel nacional.

Desde sus inicios ha compuesto muchas parrandas y aguinaldos de las cuales 18 han sido interpretadas por diversas agrupaciones musicales a nivel nacional. También se desempeñó como locutor. Recibió de la alcaldía de Maracaibo la placa en honor al mérito como mejor ciudadano.



**Jhonni Rincón**

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ciudad Ojeda  
**DIRECCIÓN** | Calle Arismendi, n° 8

Reconocido artista plástico y docente, nació en Maracaibo el 4 de marzo de 1959, hijo de Ángel Rincón y María Ortigosa de Rincón. Estudió en la escuela Doctor Joaquín Esteban; hizo sus estudios de secundaria en el liceo Doctor Raúl Cuenca. Llegó a Lagunillas en 1975. Desde

inicios de la década de 1980, se ha dedicado a la docencia a la par de desarrollar su labor como artista plástico. Tiene en su haber dos menciones honoríficas por su participación en el salón Lagoven 1985-1986 y en el segundo salón Lagoven 1990. En el año 1995 participó en el homenaje a Enrique Lozada en una exposición colectiva. En 1976 se funda la Escuela de Artes Plásticas de Cabimas, de la cual es fundador. Originalmente fue llamada Vittalino Rossi, ahora Pedro Oporto de Cabimas. Una de sus esculturas que lleva por título *Cacique Mara*, de 1990, forma parte de la colección permanente del Museo de Arte Contemporáneo de Caracas, Sofía Imber llamada . Ha dictado cursos y talleres y ha formado a más de 5000 talentosos artistas. Tiene en proyecto un mural para cada barrio y una obra para cada casa y, tiene la maqueta de un mural votivo a Simón Bolívar para llevarlo a liceos, escuelas e instituciones culturales.

**Himno del municipio Simón Bolívar**

**MUNICIPIO** | Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Este símbolo municipal debe su música a Jaime Indriago y la letra, escrita por Eliécer Hernández, es la siguiente:

Coro

Tremolando en la cumbre mil glorias  
 Tu estandarte cual fúlgida estrella  
 Tía Juana crisol de epopeyas  
 Que en el hito ciñeron tu historia

I

Con el temple de ancestros erguiste  
 Encendiendo la olímpica llama  
 En el hatillo de una noble dama  
 Que un legado dejó al pueblo fiel  
 Con titánicas luchas triunfaste  
 Vencedora de gallarda lid  
 Emulando al valiente David  
 Y adoptando nombre de mujer

II

Resurgiendo de la buena siembra  
 Florecieron tus campos ilustres  
 Tu riqueza pecuaria y lacustre  
 Del esfuerzo son frutos divinos  
 En petróleo se forjan tus hombres  
 Un pequeño te hizo gigante  
 Con la fuerza y figura de atlante  
 Simón Bolívar labra su destino

III

De Lourdes el manto sagrado  
 Es escudo, clarín y arcabuz  
 Y de cósmicos rayos de luz  
 Para honrarte el Empíreo se cubre  
 A la marca triunfal del progreso  
 Reverdece un frondoso jabillo  
 Y al trinar de los pajarillos  
 De su arcano misterios descubren

IV

Galopando vas rumbo al progreso  
 Sobre el lomo de un blanco corcel  
 Cual hazañas del ilustre aquél  
 Que venció para gloria y honor  
 Altiva, orgullosa y valiente  
 Tierra próspera, privilegiada  
 Que por lauros fuiste bautizada  
 Con el nombre del Libertador

**Gil Alirio Sánchez**

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ciudad Ojeda  
**DIRECCIÓN** | Campo Puerto Nuevo, calle Broadway, n° 88-B

Nació en Sabaneta de Palma, Villa Altagraciona, en Los Puertos de Altagracia el 17 de septiembre de 1926 donde cursó hasta el cuarto grado de instrucción primaria y desde muy joven tuvo que desempeñarse en diversos oficios. Llegó con 14 años a Maracaibo donde se emplea en una tienda que quedaba en la calle Oriente. En este período en la escuela Ildefonso Vásquez logra cursar sus estudios de quinto y sexto grado mientras trabajaba. Tras haber trabajado tres años en esa ciudad en la Caribbean, una empresa dedicada a la explotación petrolera, llega a Ciudad Ojeda en 1946 para trabajar en la compañía Golf BOC, otra empresa explotadora de petróleo. Recibió una placa de honor al mérito entregada por la asociación de jubilados. Se des-



empeñó como gerente durante 4 años en la asociación de jubilados. Fue presidente del club Alianza, de los trabajadores petroleros. Se desempeñó como Directivo y presidente de la escuela taller. Fue presidente de la directiva distrital de la asociación Criollitos de Venezuela. Es miembro fundador del sindicato de hidrocarburos de Venezuela.

**Fundación Cultural Hermanos Bermúdez**

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>	Arterial 7, sede de la sociedad Pro-La Guardia
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Hermanos Bermúdez



Desde 1999 esta institución se ha dedicado a la formación y difusión de valores culturales venezolanos, a la formación de niños y jóvenes en la ejecución de instrumentos musicales como el cuatro, la bandola, la mandolina, el violín entre otros instrumentos musicales. Asimismo llevan adelante la creación de centros de promoción cultural en los barrios donde dictan estos talleres. Además de la música, esta fundación se dedica a la formación en teatro, pintura y artesanía. Freddy, Agustín, Oswaldo y José Bermúdez junto a Gonzalo Urdaneta, Alfonso Arrieta, Wilfredo Pínillo, Javier Eulalio, José García y Amilcar Alfonzo son los responsables y promotores de los talleres que esta fundación lleva adelante. Entre muchos reconocimientos han recibido la orden al mérito cultural Doctor Rafael Rincón González en su única clase, otorgada por el Consejo Universitario de la Universidad del Zulia el 20 de febrero de 2008. El concejo municipal del municipio Lagunillas, declaró a la agrupación como patrimonio artístico y cultural del municipio Lagunillas del estado Zulia en acto solemne realizado el 19 de enero de 2001. El concejo y la alcaldía del municipio Díaz del es-

tado Nueva Esparta, les confirió una placa de reconocimiento como Patrimonio Cultural de ese municipio en la localidad de San Juan Bautista, el 24 de junio de 2001.

Esta fundación además es el resultado de la trayectoria artística de los hermanos Agustín, Freddy, Oswaldo y Betty Bermúdez, quienes siendo apenas unos niños, realizaron su primera presentación en 1973 en la pista de la sede de la Sociedad Pro-La Guardia en Ciudad Ojeda, surgiendo sí la agrupación de música tradicional venezolana Hermanos Bermúdez, grupo caracterizado por el rescate y difusión de la música tradicional del oriente venezolano, que cuenta con muchos adeptos en la costa oriental del Lago debido a la gran migración de margariteños que se establecieron en Lagunillas desde hace décadas debido a la explotación petrolera.

Desde muy jóvenes y guiados por sus padres Agustín Bermúdez y María Salas de Bermúdez, inician su carrera como agrupación musical participando en diversos actos escolares, en fiestas patronales y en actividades cívicas. A lo largo de su trayectoria, se han presentado en todo el territorio nacional, acompañando y compartiendo escenario con reconocidos músicos y agrupaciones tanto nacionales e internacionales como Un solo pueblo, Simón Díaz y Reinaldo Armas. Su principal interés ha sido proyectar la música venezolana y formar a nuevas generaciones de intérpretes. Son conocidos como los embajadores de las tradiciones de oriente en el occidente de Venezuela.

**María Chiquinquirá Andrade de Ríos**

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>	Barrio Libertad, carretera K, casa n° 7

Nació el 25 de mayo de 1927 en Maracaibo. Cursó sus estudios de primaria en el colegio Francisco Ochoa de Maracaibo, ubicada en la entonces llamada calle Ciencias, con sexto grado de primaria ingresa en la escuela normal, cursó el primer año y tras la caída del gobierno de Rómulo Gallegos, las escuelas normales fueron clausuradas. Sin embargo, con la preparación que ya había recibido, el director municipal de educación consiguió hacerse maestra, anhelo y vocación que la acompañaría toda su vida. Empezó a trabajar en el barrio La Concepción, conocido como *ancón alto*, en la escuela Ejidio Montesinos. Posteriormente da clases de instrucción primaria en la escuela María Andrade hasta 1956. En 1957, a dos años de haberse casado, su esposo ingresa a trabajar en la industria petrolera en Ciudad Ojeda y desde entonces María Chiquinquirá inicia su labor como promotora social, centrándose en la obtención de servicios públicos para la comunidad de Barrio Libertad, una localidad de la que fue fundadora junto a otras familias en



1958, tras el fin del gobierno de Marcos Pérez Jiménez. Varias familias entonces invadieron los terrenos propiedad de la Shell donde se asentó el barrio Libertad. Entre las personas que integraron el barrio desde sus inicios estaban Camila Torres, Carlos Valero, Abigail Vidal, Juan Ramón Rodríguez, Rafito Collman, las familias Andrade, Medina y Manauere. Desde la fundación de este barrio, María Chiquinquirá se dedicó a la adecuación de los sistemas de distribución de agua potable y el sistema de energía y fuerza eléctrica, así como las vías de acceso a la localidad. Junto a otras personas de la comunidad como Blanca Piña, Petra de Vargas y las familias Ibarra, Fernández y Díaz, conformó la junta por mejoras de la localidad. A partir de 1958 reinicia su labor como docente en Cabeza de Toro, en Sierra Maestra y luego en Barrio Nuevo actividad que continúa hasta el momento de su jubilación.

**Carmen Sánchez, la maestra Capa**



<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Intercomunal, sector La Tropicana

Conocida como *la maestra Capa*, fue una docente que levantó en el espacio que aun se conoce como La Tropicana, una escuela de primeras letras para los niños de la comunidad que no disponían de una escuela. Nació el 19 de enero del año 1900. De formación autodidacta, en su escuelita privada se perfilaron varios de los profesionales que desde hace décadas hacen parte de la historia de este municipio.

**Yeritza Josefina Camacaro**

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>	Instituto Autónomo de Cultura del municipio Simón Bolívar, sede Alcaldía, urbanización Altamira

Nació en Cabimas el 13 de octubre de 1965 y sus padres son Pedro Camacaro y Ludis Méndez. Estudió en la Escuela Cristóbal Rojas de Bachaquero, municipio Baralt, donde se destacó como bailarina; luego en la escuela Los Laureles participó representando a su plantel en La voz infantil de la Costa Oriental del Lago donde obtuvo el tercer lugar. Durante sus estudios de bachillerato obtuvo una destaca participación en la voz liceísta que le permitió ingresar al grupo gaitero del liceo y posteriormente en sus estudios superiores en el Instituto Universitario Tecnológico de Cabimas, donde se unió al grupo de gaitas de este instituto. También tuvo una importante participación en el voleibol, formando parte de los equipos de los diferentes liceos donde estudió y llegando a pertenecer a la selección nacional de esta disciplina. Actualmente forma parte de Instituto Autónomo de Cultura del municipio Simón Bolívar, donde trabaja como promotora cultural impartiendo clases de danza a los niños y niñas del municipio.

**Eleazar López Contreras, busto**

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida 34 con calle Eleazar López Contreras
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Lagunillas



Esta plaza fue inaugurada el 13 de diciembre de 1989 y erigida gracias al aporte de la comunidad italiana de Ciudad Ojeda. En el centro de la plaza destaca un busto en homenaje al general Eleazar López Contreras. Es una imagen de medio cuerpo, vista al frente, vestido con indumentaria militar. Está colocado sobre un pedestal de piedra de 1,80m de alto. El busto es un vaciado en piedra artificial, de autor y procedencia desconocida.

**Fundación Divino Niño**

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Pascual Taddei, antes avenida 44, entre calle Vargas y carretera N
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Fundación Divino Niño



Es una institución que busca atender a niños en situación de riesgo. Fue creada por iniciativa de los esposos Pascual Taddei y Laura Belmonto quienes pidieron a la Diócesis de Cabimas les cedieran el terreno ubicado en la avenida 44 que había donado a la diócesis Alessio D` Agostini un vecino de esta localidad, con la intención de desarrollar en este espacio un centro social, educativo, recreativo y cultural como un centro de atención integral a la familia. Está compuesto por 22 salones y una residencia con cuatro habitaciones, así como una cancha deportiva techada con escenario para usos múltiples y un santuario dedicado a la advocación del Divino Niño.



La diócesis no puso objeción alguna y pidió a los párrocos de Ciudad Ojeda que apoyaran el proyecto. Se colocó la primera piedra para este centro de atención integral a la familia el 12 de diciembre de 1994. Con apoyo del Rotary Club, esta obra entra en servicio el 25 de noviembre de 1999 y en junio de 2000 se establece un convenio con la Asociación de Educación Popular, APEP, otorgándole un comodato en la sede de la Fundación Divino Niño, para la creación de un centro taller nuclearizado destinado a impartir educación para el trabajo atendiendo a más de mil niños y adolescentes en la II y III etapa de educación que reciben instrucción en algún oficio, además de atender a la población no escolarizada a través de programas de capacitación mediante el convenio INCE-Iglesia, Invecapi con los que se imparten talleres de electricidad, comercio, dibujo técnico, herrería, costura y cocina.

La Fundación Divino Niño además brinda talleres a la comunidad de Ciudad Ojeda en música, electricidad básica, corte y costura básico, alta costura, emboinado de motores, auxiliar de preescolar y primeros auxilios. Además lleva adelante un programa de asistencia médica a través de una clínica popular con servicios de ecografías, laboratorio, medicina familiar, ginecología y pediatría. El 25 de noviembre de 1999 el santuario Divino Niño fue consagrado por monseñor Leonardo Sandri, nuncio apostólico de Juan Pablo II y por el obispo diocesano monseñor Freddy Jesús Fuenmayor IV obispo de la diócesis de Cabimas, elevándolo a parroquia debido a que está conformado por más de 30.000 habitantes, abarcando urbanizaciones ubicadas en el área de acción de las instalaciones de la fundación. En el barrio La Victoria, la Fundación Divino Niño construyó una escuela que cuenta con más de 300 niños y niñas que cursan la I y II etapa de educación básica.

### Club de Leones de Tamare

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Tamare

Este club creado en 1959, ha trabajado con esfuerzo en obras de importancia para el desarrollo de la comunidad. Las áreas de mayor aporte han sido salud, educación y cultura. El dispensario médico odontológico para pacientes sin recursos, las jornadas de educación para la salud en las cuales se proyecta información sobre pacientes con diabetes entre otras enfermedades comunes y la atención a ancianos en condiciones precarias, son básicamente las actividades del área de salud que se promueven. En materia de educación, las escuelas de primaria y la promoción de la conservación ambiental a través de educación cívica. En cultura y desarrollo comunitario han patrocinado la creación de plazas y parques infantiles, así como eventos culturales de participación colectiva como la celebración anual del Baile de las debutantes, actividad organizada principalmente por las Damas Leoninas, quienes a través de este evento también contribuyen en la recolección de fondos para desarrollar las labores comunitarias del club. La prioridad para el club es fomentar, a partir de todas estas actividades, la participación de toda la colectividad en el desarrollo de su comunidad.

### Asociación de ayuda a la infancia necesitada, ADAIN

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Lagunillas  
**DIRECCIÓN** | Urbanización Terminal, frente al club Carabobo Sur  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Asociación de Ayuda a la Infancia Necesitada

Es una Organización No Gubernamental sin fines de lucro, cuyo objetivo primordial es brindar a los niños y a la comunidad de bajos recursos económicos, una educación integral y gratuita. Fundada en 1999 esta organización está conformada por un grupo de damas, esposas de trabajadores de la industria petrolera, preocupadas por la niñez desasistida en las áreas adyacentes a los campos de la industria petrolera.



Adminstran la Escuela Básica Anne de Omaña, ubicada en Turiacas en la que asisten a un promedio de 300 niños y niñas que reciben educación gratuita además de útiles escolares, uniformes y merienda. Una de las principales misiones de la institución es brindar acceso a la educación en el aprendizaje de un oficio para que puedan ingresar en el campo laboral y contribuir así al sustento de sus hogares.

Entre los programas que contempla esta organización se encuentran la capacitación de amas de casa, donación de equipos ortopédicos y asistencia para la obtención de recursos para tratamiento de enfermedades. La organización trabaja a través de cuatro comisiones, la comisión escolar, la comisión de educación a la comunidad, la comisión de bibliobus y la comisión de recaudación de fondos.

La comisión escolar se encarga de la asistencia a centros educativos a través de la supervisión alimentaria, adquisición y distribución de material didáctico, uniformes y mobiliario; la comisión de educación a la comunidad se dedica al análisis e interpretación de la situación socioeconómica de zonas vecinas para el otorgamiento de becas para niveles de educación básica; la comisión de bibliobus presta servicio de biblioteca ambulante a los estudiantes de 18 escuelas y organiza entre otras actividades, concursos y donaciones de materiales educativos y recreacionales; y la comisión de recaudación de fondos se encarga de captar becas y los fondos necesarios para mantener los programas de la organización, organizando entre otros eventos la rifa anual, las expoventa de piezas artesanales elaboradas en sus talleres entre otras actividades destinadas a recabar los fondos necesarios para el mantenimiento de la institución.

Cuenta con una partida de donaciones de diferentes instituciones y el producto del bingo que producen anualmente. Atienden además a 72 becarios de educación media y educación superior y brindan apoyo a niños de educación especial. También ofrece fuentes de trabajo a personas de la comunidad. Fue inserida legalmente en la Ley orgánica de protección al niño y al adolescente, Lopna, en abril de 2004 con el registro 001.

### Bandera del municipio Simón Bolívar

**MUNICIPIO** | Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Fue seleccionada como bandera del municipio Simón Bolívar el 20 de agosto de 1996, luego de la presentación de 24 niños de la localidad que atendieron a un concurso solicitado por la municipalidad, arbitrado por un jurado calificador. El ganador de dicho concurso fue un joven de trece años llamado Gustavo Fernández, residenciado



en el barrio Colinas de Bello Monte, perteneciente a la parroquia José María Baralt, quien presentó un trabajo en el que se describían la historia, la geografía y las esperanzas del municipio Simón Bolívar a través de los colores y símbolos de su diseño. Fue izada por primera vez el 8 de diciembre de 1996 en el hito de San Isidro, punto de entrada del municipio. La bandera del municipio Simón Bolívar se encuentra dividida en dos franjas horizontales, una superior de color azul que simboliza la presencia del Lago de Maracaibo, cuyas aguas marcan el borde oeste del municipio Simón Bolívar, así como el cielo. Por ello en esta franja se despliegan tres estrellas de color blanco que simbolizan las tres parroquias que conforman el municipio, que son la parroquia Rafael Urdaneta, la Rafael María Baralt y la parroquia Manuel Manrique.

La franja inferior es de color verde, expresión de la esperanza y frescura que caracteriza el municipio, así como su vegetación. En el centro de la bandera existe un óvalo de color blanco que contiene una flor de color rojo y una espada entrecruzadas. La espada representa a Simón Bolívar y cada una de las batallas que le tocó librar por la libertad. Una flor roja que rememora el recibimiento de las mujeres con flores, cada vez que el Libertador y sus tropas triunfaban en una batalla.

### Museo Arqueológico de Lagunillas

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Lagunillas  
**DIRECCIÓN** | Calle 29-A, Oficina Asuntos Públicos de Maraven, Campo Las Delicias  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima, Pdvs y Oficina Asuntos Públicos de Maraven



Esta importante institución museológica funciona en una trailer debidamente acondicionado y ubicado en el área de la antigua escuela Carabobo en el campo Las Delicias. Conserva una vasta colección de piezas de cerámica prehispánicas, hecha por los antiguos



pobladores de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo y muestras de alfarería de las culturas prehispánicas de Colombia. Existen más de cinco mil piezas, muestras de artesanía, restos de arcilla, encontradas en zonas cercanas, donde Maraven está operando y donde se concentra la historia de 2.500 años de la Costa Oriental del Lago. Además cuenta con una colección de 250 piezas de las culturas prehispánicas de las series Tairona, Muisca, Calima, Tumaco, Nariño, Tierradentro y Quimbaya. Este museo está dirigido desde sus inicios por el arqueólogo Antonie Van Der Mark.

### Manuel Vicente González

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida Alonso Ojeda, esquina Ojeda, edificio farmacia Ojeda

Nació en 1934 en La Victoria estado Aragua. A los ocho meses de nacido se muda con su familia a Caracas, allí estudió su primaria en la escuela Padre Mendoza, en El Valle, luego cursó su bachillerato en el liceo Andrés Bello bajo la regencia del director Dionisio López Orihuela, posteriormente ingresó en la Universidad Central de Venezuela donde cursó estudios de farmacia de donde egresó en aquél entonces con el título de doctor en farmacia. Dos años después hizo la especialización como farmacéutico con el título de licenciado en farmacia. A los 17 años y a pesar de no ser activista, fue encarcelado durante el gobierno de Marcos Pérez Jiménez, y al graduarse el doctor Jesús María Bianco le indi-



có que como estudiante llevaba esa marca impuesta por la dictadura recomendándole que se trasladara al Zulia, que era una buena plaza para un egresado con el tipo de expediente político que arrastraba. A través de una recomendación del doctor Bianco empezó a trabajar en el expendio farmacéutico Chiquinquirá de Cabimas, donde empezó a trabajar como regente e hizo las diligencias ante el Ministerio de Sanidad y la transformó en farmacia en 1955. Al transformar el expendio en farmacia, por ley todos los demás expendios tenían que transformarse en farmacias. La farmacia El Carmen, la farmacia Nueva y la farmacia Central que junto a la farmacia Chiquinquirá eran las cuatro únicas farmacias existentes para entonces. En 1960 adquirió el expendio de medicinas Ojeda que funcionaba desde 1955 en Ciudad Ojeda, y que en 1960 convierte en la farmacia Ojeda, que funcionaba originalmente donde actualmente se encuentra el hotel Hollyday y en 1975 construyó la sede que alberga desde entonces a la farmacia Ojeda en la esquina de la calle Caldera con Bermúdez. El primer establecimiento farmacéutico de Ciudad Ojeda fue el expendio de medicinas Ojeda, posteriormente aparecieron El Carmen, la Nueva y Central en ese orden de aparición.

Manuel Vicente González fue durante 5 años el presidente de la cámara de farmacias de la Costa Oriental del Lago, fue directivo del Colegio de Farmacéuticos del estado Zulia, también estuvo en la directiva de la SIL y estuvo en Creole Petroleum Corporation. Fue presidente de la comunidad educativa del liceo Francisco Antonio Zea y uno de los promotores de la sede actual de esta institución y fue una de las 37 personas que conformaron la comunidad que hizo las gestiones para el surgimiento del municipio Lagunillas.

### Isbelio Rivero

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>   Urbanización Eleazar López Contreras, segunda etapa, vereda 3, casa n° 2

Nació en Coro, estado Falcón el 4 de noviembre de 1932. A un año de edad su madre lo lleva a La Rosa de Cabimas donde Isbelio pasa los primeros cinco años de su infancia y luego su familia se traslada a Las Morochas donde pasa su adolescencia. Cursa estudios de primaria en el Toribio Urdaneta en Las Morochas y estudia del primero al tercer año de bachillerato en el liceo Chávez de Cabimas. Se traslada a Caracas donde cursa el ciclo diversificado en humanidades en el liceo Fermín Toro. Llega a Ciudad Ojeda y empieza a trabajar en las emisoras de radio y cuando empieza a surgir la Asociación Venezolana de Periodistas, comienza a cursar estudios a distancia de periodismo ofrecidos por la Universidad Central de Venezuela en 1978 de donde egresó en 1983. Entre otros oficios desempeñados se encuentra el de inspector del Ministerio del Trabajo en Cabimas, obrero en las empresas petroleras,



en 1980 fue secretario de cámara y secretario general del Colegio de Periodistas del estado Zulia, actualmente es presidente del tribunal disciplinario del Colegio Nacional de Periodistas en la Costa Oriental del Lago, fue jefe de redacción de Radio Lagunillas, de Radio Petrolera, de Radio Impacto, jefe de redacción del periódico Zona Petrolera, redactor de la revista HOY y actualmente lleva adelante el programa de televisión Forma y fondo, en el canal metropolitano de la Costa Oriental del Lago con sede en Ciudad Ojeda. Entre otras instituciones dedicadas a la radiodifusión se cuenta su participación como redactor en Radio Zulia, en Radio Libertad y en Radio Cabimas. Tiene en su haber tres premios municipales de periodismo audiovisual, un premio de periodismo institucional otorgado por el municipio Valmore Rodríguez, la condecoración mérito al trabajo y la orden Rafael María Baralt del consejo legislativo del Zulia, la condecoración Francisco de Miranda en su segunda clase.

### Centro Cultural Bolívar

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Lagunillas
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Córdoba, al lado de Club de Leones
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Asociación Civil Centro Cultural Bolívar

Fundado el 29 de mayo de 1938 en Nueva Esparta, el centro cultural Bolívar establece una seccional en la urbanización Tamare de Ciudad Ojeda, el 12 de octubre de 1962 en la vivienda de José David Carrión y su esposa Antonia de Carrión junto a un grupo de vecinos de la localidad quienes provenían de El Maco, estado Nueva Esparta. El objetivo del Centro Cultural Bolívar es el de difundir la tradición cultural margariteña en sus distintas manifestaciones populares. De manera temporal este centro cultural tuvo su sede en la granja Buena Fe, propiedad de Cayetano Mata, que era sitio de recreación y esparcimiento en el que se congregaban los margariteños residentes que se habían incorporado a la actividad petrolera en la región. Posteriormente el centro cultural adquirió una sede propia gracias al esfuerzo de sus asociados y de la comunidad en general y sus espacios son sede de la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Lagunillas.

### San José, escultura

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Lagunillas
<b>DIRECCIÓN</b>   Entre calles T y J, con carretera San Pedro, entre avenida 10 y 20, Campo Bella Vista, sede del Instituto San José
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Congregación de las Hermanas Dominicanas de San José

Ubicada en uno de los patios que rodean al instituto San José, es una figura masculina pedestre realizada en vaciado de piedra artificial que representa a San José, vistiendo

túnica talar larga y manto. Lleva cabello y barba en relieve, el rostro ligeramente desviado hacia la derecha con la mirada hacia el rostro del niño Jesús que es sostenido en su brazo derecho mientras con el izquierdo sostiene una vara florecida en lirios, símbolo de pureza. La figura del niño también viste túnica y lleva el brazo derecho extendido con la mano apoyada en el pecho de San José. Se encuentra en buen estado de conservación.







**Sigdio Omar Esmeiro Benavides**

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Las Morochas  
**DIRECCIÓN** | Calle Providencia, n° 5

Nació en el campo de la Gulf Oil Company, casa n° 5 en Las Morochas el 14 de febrero de 1946. En 1957 él y su familia dejaron de vivir en esta casa asignada en el campo petrolero. Estudió instrumentación en el Instituto Nacional de Cooperación Educativa, Ince, en Caracas, este curso le

permitía trabajar en el lago de Maracaibo. En 1971 concluidos sus estudios técnicos, regresa al Zulia para trabajar en El Tablazo, en Maracaibo, donde permaneció hasta 1974. Posteriormente se emplea en una contratista que le trabajaba a la compañía Sun Oil desde finales de 1974 hasta 1981, posteriormente se incorpora en la Brown Rush, una compañía constructora. Desde hace dos décadas hace exposiciones en diversas instituciones educativas del municipio, en especial instituciones de educación primaria y secundaria en los que comenta con fotografías y documentos, la historia reciente de comunidades como Tasajera, Tamare, Las Morochas y Lagunillas y otras localidades aledañas, la historia del porqué fueron poblados estos terrenos lacustre de orilla, entre otros aspecto de los usos y costumbres de antaño. Vive cerca de una cruz de madera que fue erigida por Ramiro Quintero para indicar el sitio donde su padre José Ramiro Quintero quien era propietario de la posesión Los Quirequire, fue asesinado en el año 1909 a causa de un juego.

**Club de Leones de Ciudad Ojeda**

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ciudad Ojeda  
**DIRECCIÓN** | Calle Córdoba con avenida Soublette  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Club de Leones de Ciudad Ojeda

Fundado el 11 de febrero de 1957 por Claudio Brito, Alfonso Caro, Antonio Albornoz, Raúl Karame, Martín Villaroel,



Salvatore Pippia y Jesús Reyes Cordero quien preside el período de 1956 a 1957. A lo largo de su trayectoria el Club de Leones ha organizado el Tele-radio maratón destinado a recolectar recursos para la adquisición de juguetes y ropa para los niños y niñas de la ciudad así como ayudas a huérfanos y familias de diversas barriadas. Entre sus logros se encuentran la gestión del servicio telefónico; la construcción de la sede del Club en la calle Córdoba así como un dispensario médico para prestar ayuda médica gratuita a personas de escasos recursos; las gestiones para la creación del cuerpo de bomberos del distrito Bolívar; la creación del ciclo básico Blas Valbuena que funcionó inicialmente en la avenida Intercomunal y que posteriormente fue mudado a la urbanización Valmore Rodríguez; fomentó la construcción de parques infantiles y plazoletas y promovió la creación de las aldeas infantiles en el Costa Oriental del Lago entre otras muchas labores de asistencia y cooperación con la comunidad.

**Escultura de Alí Primera**

**MUNICIPIO** | Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Tía Juana  
**DIRECCIÓN** | Alcaldía del municipio Simón Bolívar  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**PROPIETARIO** | Alcaldía del municipio Simón Bolívar  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del municipio Simón Bolívar

Escultura de alto relieve a medio cuerpo que representa a Alí Primera, como un homenaje póstumo a uno de los cantautores que le cantara a la ciudad. Está elaborada en piedra artificial color blanco marfil con una dimensión de 1,80 cm por 1,80 cm. Fue elaborada por Lucidio González el 17 de junio de 2000 y representa el rostro completo de cantautor y parte del cuerpo con una guitarra en posición de ejecución. Se encuentra ubicada en la parte superior de la puerta de entrada del Instituto de Cultura del municipio Simón Bolívar con sede en la alcaldía del municipio Simón Bolívar.



**Ifraín García**

**MUNICIPIO** | Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | La Vaca  
**DIRECCIÓN** | Avenida intercomunal, calle Las Vegas n° 63, sector La Vaca

Nació en Cabimas el 18 de julio de 1952, actualmente reside en el sector La Vaca, es casado y tiene tres hijos. Realizó sus estudios primarios en la escuela Gustavo Fuenmayor de la Rosa Vieja, donde su maestra de cuarto grado descubrió sus aptitudes para el dibujo y la ilustración, incitándolo a iniciarse en la pintura y el dibujo y especializándose en el retrato a carboncillo. Muchos de los murales que se encuentran en las escuelas del municipio son de su au-

toría. Muchas de sus obras se encuentran en exhibición permanente en los espacios de la alcaldía del municipio. Gran parte de su trabajo artístico forma parte de colecciones privadas de los habitantes de la comunidad.

**Tía Juana Country Club y Centro Social y Deportivo Batalla de Santa Inés**

**MUNICIPIO** | Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Tía Juana  
**DIRECCIÓN** | Urbanización Campo Verde, frente a la escuela Campo Verde  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Tía Juana Country Club



En 1954 veinticuatro vecinos de la localidad de Tía Juana se reunieron en las oficinas de Creole Petroleum Corporation para formar un centro cultural y deportivo destinado a los trabajadores de esta empresa, constituyendo la asociación civil sin fines de lucro Tía Juana Country Club el 14 de julio de 1954. Las instalaciones fueron construidas por la empresa sobre los terrenos de la asociación civil Tía Juana Country Club, donados por Shell Venezuelan Oil Concessions. El



27 de noviembre del 2005 las instalaciones del Tía Juana Country Club son recuperadas por PDVSA y bajo la administración de la asociación civil sin fines de lucro Centro Social y Deportivo Batalla de Santa Inés, conformado por un junta directiva de empleados de PDVSA, presidido por Hector Ortega. El 5 de julio de 2008 se nombró como nuevo presidente para la junta directiva de este centro social y deportivo al ingeniero Romer Valdez.



**Sociedad Pro-La Guardia**

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Cristóbal Colón
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Sociedad Pro- La Guardia



Fundada en Lagunillas el 19 de abril de 1936 por trabajadores venidos del pueblo de La Guardia en el estado Nueva Esparta, quienes atraídos por los hallazgos petroleros y afectados por la nostalgia de su terruño, coincidieron en la idea de integrarse en torno a una institución desde la cual pudieran contribuir con sus coterráneos al progreso de su pueblo de origen.

Esta asociación además se encargó de la gestión para un adecuado suministro de agua potable y la creación de institutos de educación primaria.

Cuando en 1937 José Encarnación Serrano en ejercicio de la presidencia del estado Zulia ordena la expulsión de los margariteños que llegaron a esta región en busca de oportunidades de trabajo en la empresa petrolera, la Sociedad Pro-La Guardia rechazó, al igual que otras recién surgidas instituciones de la región oriental zuliana la orden y las acciones de desalojo contra los isleños.

Luego de haber perdido su primera sede por el incendio que devastó Lagunillas el 13 de noviembre de 1939, en el que también pereció uno de los miembros fundadores de esta organización de nombre Juan Castor Zavala, la sociedad se instaló el 14 de abril de 1940, en la casa del socio Ramón Hernández, en el campo de los techos rojos que levantó la empresa Lago Petroleum para sus trabajadores.

La Sociedad Pro-La Guardia funcionó además en una sede en Cabimas en un local ubicado en la calle Las Mercedes desde el 8 de febrero de 1942 hasta 1962. Fue legalizada en 1958 y en 1962 regresa a Lagunillas y en Ciudad Ojeda cambia de sede continuamente hasta ser alojada en una espaciosa vivienda en la calle Trujillo desde donde la sociedad participó en la celebración del XXV aniversario de Ciudad Ojeda con una nutrida asistencia y participación en las actividades aniversarias realizadas en 1964. Su actual sede fue adquirida en la década de 1960 a Isabel Marcano obteniendo de la comunidad de La Guardia en Nueva Esparta un aporte de 15.000 bolívares y recursos aportados por la Gobernación del estado Nueva Esparta para la construcción de la sede, construida en 1968 en otro terreno donado en la calle Trujillo transformada en la avenida Cristóbal Colón se inició la construcción de la sede actual, con recursos que aportaron socios, amigos y actividades benéficas realizadas en su mayor parte en la granja Buena Fe del también margariteño Cayetano Mata.

Esta institución realiza un continuo intercambio de cultura y tradiciones que han dejado un caudal de prácticas de costumbres en Lagunillas que van desde el culto a la Virgen del Valle, la gama folklórica del galerón y los bailes tradicionales margariteños.

Esta institución realiza un continuo intercambio de cultura y tradiciones que han dejado un caudal de prácticas de costumbres en Lagunillas que van desde el culto a la Virgen del Valle, la gama folklórica del galerón y los bailes tradicionales margariteños.

**Vasallos de Duvanys**

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>	Entrada Bomba Central, sector L 2
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Duvanys Chirinos

Hacia finales de la década de 1980 y por iniciativa de Duvanys Chirinos, se formó una agrupación de niños que tocaban chimbanguele a San Benito. Los instrumentos que emplea esta agrupación son potes de metal y tambores. Ensayan todos los domingos en la casa de Duvanys Chirinos y hacen toques para venerar al Santo negro. Salen a pagar promesa con las personas que le piden el favor, recibiendo a los jóvenes con comida y bebidas en agradecimiento. Toda la Costa Oriental conoce esta agrupación que cada 27 de diciembre hace su presentación en los principales templos de Lagunillas.

**Nectario Sanchez Molero**

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>	Urbanización Nueva Venezuela, calle San José, casa n° 37-22

Nació en Maracaibo el 29 de mayo de 1961. Cursó sus estudios de primaria en el colegio Francisco Ochoa y la secundaria en el Liceo Losada, ambas instituciones en la ciudad de Maracaibo. Sus estudios universitarios los hizo en la Universidad Cecilio Acosta de donde egresó como técnico superior en obras civiles posteriormente estudió periodismo en esta misma universidad. Desde los 18 años, en 1979, se destacó como locu-



tor de radio, oficio que alternaba con el periodismo y que le llevaría a establecerse en Ciudad Ojeda, localidad a la que llegó como corresponsal de prensa y locutor para las radio emisoras Órbita y Tropical de Ciudad Ojeda. Posteriormente desarrolló sus actividades como periodista y gerente de Colchana de Televisión y periodista de la emisora radial Gigante 98.3. También se ha desempeñado como músico en la agrupación de música tradicional venezolana El Quinto Criollo, grupo con el que empezó como vocalista bajo en 1983 y del que actualmente sigue formando parte. Esta agrupación ha recibido el premio nacional del folklor y con ella ha visitado 12 países con numerosas presentaciones en España, Nicaragua, Costa Rica, Estados Unidos, Chile y Colombia, entre otros países. El trabajo de esta agrupación está centrado en la difusión de los cuatro tipos de gaita zuliana existente que son la gaita tambora, gaita de furro, gaita perijanera y la gaita Santa Lucía. Editó junto a esta agrupación un manual en el que se difunde estos cuatro tipos de gaita. Estudió cuatro y percusión en el conservatorio de Maracaibo. Estudio canto en la coral estable de la ópera y en la coral universitaria de la Universidad del Zulia bajo la dirección de Héctor Pérez.

**Nelly Torres**

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle San José, sector Ezequiel Zamora

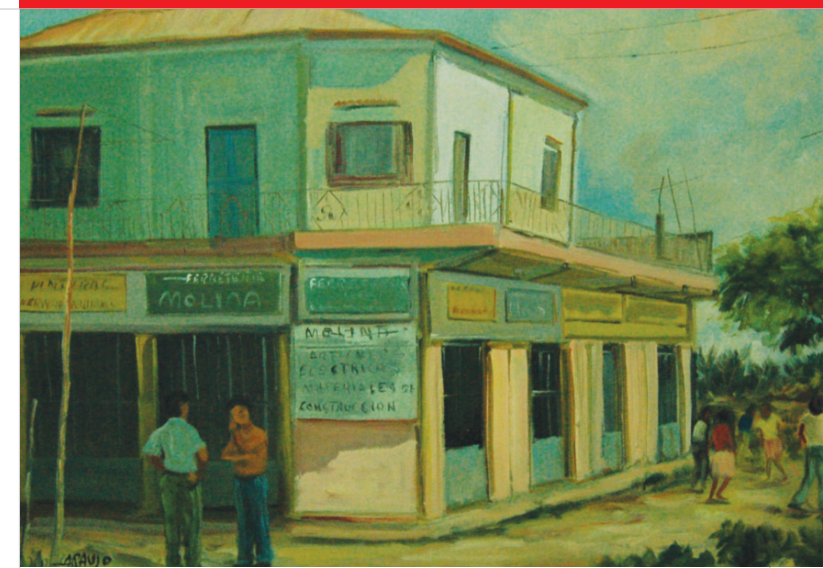
Esta destacada colaboradora comunitaria nació en Cabimas el 5 de julio de 1953 y vive en la localidad desde hace poco más de cuatro décadas. Fue presidenta de la Junta Directiva de la Escuela Básica Nacional Víctor Capo durante varios años, y durante su gestión consiguió muchos beneficios para la escuela tales como el escenario, la cancha, las aulas, cargas de docentes, entre otras. Actualmente es coordinadora de obras públicas de la junta de vecinos y trabaja en la alcaldía como chofer de proyección con los periodistas llevando comunicaciones a los medios, organizando eventos sociales y tramitando ayudas en la alcaldía a personas que lo solicitan, actividades por las que es valorada por la comunidad.



**Colección de obras de la Alcaldía del municipio Lagunillas**

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Venezuela, entre avenidas Vargas y Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Lagunillas

Se trata de una docena de obras de artistas de la región que representan sucesos o escenas de la historia reciente del municipio.



Entre las obras pertenecientes a esta colección destacan dos óleo sobre lienzo del Williams Carrasco, una titulada *Primer incendio de Lagunillas de Agua*, que mide 1m de alto por 1,80 de ancho y fue elaborada en 1997 y otra titulada *Vista panorámica del Antiguo Hotel Lara de Lagunillas*, que mide 70 cm de alto por 1 m de ancho y fue elaborada en el año 2002; de Héctor Rodríguez es la obra *Botica Rincón* que es un óleo sobre lienzo de 70 cm de alto por 1 m de ancho elaborada en el año 2002; de Crisógeno Araujo son las piezas *Recuerdos 5 de Julio* del año 2002 y *Recuerdo de la vieja Lagunillas* de 1998, ambas realizadas en óleo sobre lienzo; y de José B. Vera Flores son el *Retrato del General José Antonio Páez* y *Retrato del Libertador Simón Bolívar*, realizadas en 1999.



**Así nació Ciudad Ojeda, obra literaria**

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ciudad Ojeda

Entre las publicaciones destinadas a realzar la historia de la ciudad, se encuentra esta recopilación de décimas titulada *Así nació Ciudad Ojeda*, que fueron escritas por Otilio Miquilena, insigne cultor de esta comunidad cuyo nombre lleva la Casa de la Cultura. Esta recopilación fue editada por la tipografía La estrella, con portada de Luís Rodolfo, dibujante artístico residente en Ciudad Ojeda. Editado en forma de folleto con décimas alusivas a la fundación de Ciudad Ojeda recopiladas con motivo de sus cincuenta años de fundada, el autor quiso, por medio de esta publicación demostrar el gran agradecimiento que le tiene a esta tierra en la que vivió y desarrolló toda su obra poética, describiendo de una manera sencilla la historia de esta ciudad mediante sus versos, comentando el auge petrolero y rescatando a través de imágenes de una cotidianidad reciente, las raíces de este pueblo.



**Simón Bolívar, busto**

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>	Urbanización Miralago, entre avenidas 1 y 2
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Simón Bolívar

En medio de la plaza, donde convergen las caminerías de cemento que forman el círculo central de la misma, conformado por losas de concreto de planta circular, se encuentra este busto en honor al Libertador Simón Bolívar, vaciado en metal. Es el torso de una imagen masculina en posición

frontal, mirada al frente, cabello en relieve, viste indumentaria militar conformada por casaca de cuello alto, recto y charreteras en los hombros.

El busto se encuentra sobre un pedestal recubierto con losetas de mármol gris de base cuadrada en dos volúmenes claramente diferenciados, el superior más angosto que el inferior que le sirve de base y en el volumen superior, al frente, posee una placa en metal con letras en relieve en la que se lee *Plaza Bolívar Inaugurada 19 4 1971 Tía Juana*.

**Omar Rojas**

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Las Morochas
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Padre Olivares, n° 75

Nació en Maracaibo en 1962. Llegó a Lagunillas en 1975. Esta casado con Alba Ibarra y tiene dos hijos. Se inició como cantante en la agrupación gaitera Nueva Era. Ha actuado con otras agrupaciones y orquestas de gran trayectoria en la región, entre éstas Supercombo los tropicales, Argenis Carruyo, Chuchito Ibarra, Kirara y Los Imperiales. Estuvo nominado al premio Mara de Oro; fue ganador de la voz liceísta en 1975, ganó el festival gaitero con Nueva Era en el distrito Bolívar. Por cinco años ha sido acreedor del premio Guarachero del año y, también ha recibido el Balancín

de Oro. Actualmente tiene su propia orquesta de nombre Fiesta Brava. Conduce un programa de radio en COL 105.9 llamado La Bailanta de Omar. Ha promovido la cultura popular instruyendo a niños, jóvenes y adultos en canto y composición y ha representado al estado Zulia en importantes eventos en Colombia, Perú y a nivel nacional.

**Vasallos de San Benito de Tía Juana**

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>	Entre carreteras G y F, n° 21
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Vasallos de San Benito de Tía Juana

Es una agrupación dedicada a la exaltación de las festividades en honor a San Benito. Dirigida por Nexayda Guanipa, la agrupación cuenta con 15 chimbagueles que interpretan el tambor mayor, la requinta el segundo y el medio golpe. El tambor mayor se toca en un espacio, el segundo se toca dos golpes con el palo y dos con la mano; el medio golpe es provocando una vibración en el tambor y la requinta es el golpe puro seguido sin parar. Todos los domingos de 4 a 6 de la tarde se reúnen los vasallos para ensayar y a la vez hacerle honores al santo.

**Lucidio González**

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>	Urbanización Colinas de Bello Monte, terraza K, n° 24



Lucidio González es un reconocido artista plástico que nació en Cabimas el 26 de junio de 1952. Cuarto hijo de Salvador González y Graciela Díaz, su niñez transcurre en los campos petroleros de la Mene Grande Oil Company. Realiza sus estudios de primaria en la escuela del campo Miraflores, de la que egresó en 1964. Esa institución educativa formaba parte de la Mene Grande Oil Company. En 1964 empezó a cursar sus estudios de bachillerato en la Escuela Técnica Comercial Hermágoras Chávez, ubicado en el sector Las Cuarenta de la ciudad de Cabimas, institución educativa en la que



años después se desempeñaría como docente. Sin culminar sus estudios del primer año de secundaria se traslada a Maracaibo e ingresa en la escuela de artes plásticas Neptalí Rincón, de la que egresa en 1971.

En 1972, después de unas cortas pasantías en dos empresas de publicidad e impresos, comienza a trabajar en el departamento de arte de Gráfica Italiana, empresa de tipografía, litografía y cartónaje ubicada en la calle 63, número 4-41 de la urbanización Bella Vista en Maracaibo. En 1973 empieza a desempeñarse como ayudante de la cátedra de escultura y pintura de la Escuela de Artes Neptalí Rincón. En 1974 junto a otros artistas forma la Comunidad Artística de Maracaibo, con sede en la avenida 72, al lado de la asociación de ciegos. Esta asociación se encarga de difundir y promover la obra de los artistas que la integran organizando diversas muestras expositivas en varios espacios de la ciudad y en la sede de la asociación.

Del 11 de abril al 4 de mayo de 1975 participa como artista invitado en el primer salón nacional de jóvenes artistas realizado en la Casa de la Cultura de Maracay, estado Aragua. Ese mismo año se inició como profesor de artística en el Instituto Simón Bolívar de Tamare y en la recién creada Escuela de Artes Pedro Oporto de Cabimas. En 1975, junto a Nilson González y Víctor Vega, entre otros artistas de Cabimas, forman el Instituto Municipal de Cultura del Municipio, donde empiezan a dictar cátedra de artes plásticas. En 1976 realiza su primera exposición individual en la galería del instituto zuliano de cultura.

A partir del 27 de febrero de 1977 participa en la primera muestra de pintores del entonces distrito Bolívar, realizada en la Galería Julio Arraga, perteneciente al Instituto Zuliano de Cultura, Maracaibo; en ese año participó además en la III Biental de Dibujo y Pintura, organizado por el Instituto Zuliano de Cultura en la Galería Julio Arraga.

En 1977 participó en el taller pre-diagnóstico de la realidad cultural del estado formando parte del equipo plan Sebucán del Ministerio del Estado para la Cultura y el Instituto Zuliano de la Cultura, proyecto encargado de hacer un levantamiento de las necesidades de los cultores populares y tradicionales del estado Zulia para desarrollar políticas tendientes al desarrollo de este sector, convirtiéndose en el primer diagnóstico cultural del estado Zulia.

Participó en la muestra De Maracaibo a Cabimas, exposición que reunió entre otros artistas a Francisco Hung, Francisco Bellorín, Natividad Figueroa, Lía Bermúdez, Carmelo Niño, Ángel Peña y Ender Cepeda. A partir del 1 de noviembre de 1979, por nombramiento de Lía Bermúdez como coordinadora de la escuela de artes plásticas Pedro Oporto de Cabimas, empieza a desempeñarse como profesor de trabajo manual y como profesor de historia del arte y dibujo en el Ciclo Básico Blas Valbuena de Ciudad Ojeda.

En 1980 realizó un relieve para la Sociedad Amigos del Niño, en Maracaibo. En enero de 1981 participó en la muestra colectiva Obra de Maestros, organizada por el Colegio de Licenciados en Educación y la Federación Venezolana de Maestros y realizada en el Centro de Cultura Popular de Plaza Baralt en Maracaibo. De enero a junio de 1982 hizo pasantías en el Taller de Artistas Gráficos, TAGA, ubicado en Los Rosales, Caracas, donde conoció y compartió con artistas como Jesús Soto, Carlos Cruz Diez, Edgar Sanches, Alirio Palacios, Luisa Palacios y Alejandro Otero, entre otros autores de renombre.

Ha participado en diversos certámenes, exposiciones colectivas y muestras expositivas como el Salón Michelena de 1985 y en la Galería de Arte Nacional en Caracas. Posee una larga trayectoria artística en la que ha desarrollado diversas obras de carácter cívico que forman parte del paisaje urbano de varias comunidades a lo largo de la Costa Oriental del Lago, como bustos y esculturas de persona-





jes ilustres como Santiago Mariño, Simón Bolívar, Luis Beltrán Prieto Figueroa y Alí Primera, entre otros. En 1988 fue uno de los promotores y participantes en la realización del museo vial de Cabimas Rafael Urdaneta, proyecto ejecutado en conmemoración al año bicentenario del nacimiento del prócer zuliano, patrocinado por la Universidad del Zulia, ubicado a lo largo de la avenida Universidad de esta casa de estudios en Cabimas y en el que participaron además los pintores Emerio Darío Lunar, Víctor Vega, Tito Alexis Ochoa, Anorly Balvas y Numa Barboza.

En 1992 es develada su obra en homenaje al trabajador petrolero, ubicada en el sector Nuevo Juan de Cabimas, pieza que constituye su primer monumento a escala cívica. Posteriormente, en 2005 realizó una escultura monumental en honor a San Benito en la plazoleta del templo dedicado a este santo en Puerto Escondido y el San Benito de Las Morochas. Varias piezas suyas en relieve se encuentran en el núcleo de La Universidad del Zulia y en el liceo Chávez de Cabimas. Ha recibido varios reconocimientos, entre ellos la condecoración orden Manuel Manrique en su única clase con motivo de la celebración del XIII aniversario de la creación del municipio Simón Bolívar, conferida por la alcaldía del municipio Simón Bolívar el 8 de marzo de 2008 en la plaza Bolívar de Tía Juana; el conferido por la alcaldía del municipio Cabimas y el reconocimiento en conmemoración del día del artista plástico, otorgado por la Dirección Municipal de Cultura y la escuela de artes plásticas Pedro Oporto, ambos reconocimientos entregados en 1998.

Desde el 28 al 30 de octubre de 2008, en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Ciudad Ojeda, Uniojeda, se realizó una exposición en homenaje a la trayectoria de Lucidio González, a cargo de nueve artistas plásticos de la Costa Oriental del Lago, exposición organizada por la Fundación Simón Bolívar, Uniojeda y el Instituto Autónomo de Cultura del municipio. Entre otras actividades destaca el haber participado como miembro fundador y primer presidente de la Asociación Venezolana de Artistas Plásticos, Avap, seccional Costa Oriental del Lago en 1981; miembro fundador en 1994 de la Asociación Civil Artesanos de Cabimas, agrupación destinada a la promoción de artistas de la región que ha organizado diversas actividades de talleres y expositivas.

Se ha desempeñado además como docente del Instituto Simón Bolívar de Tamare y el liceo Blas Valbuena de Ciudad Ojeda, así como en el Liceo Hermágoras Chávez de

Cabimas. Muchas de las obras de Lucidio González forman parte de diversas colecciones particulares en la región. En la mayor parte de sus piezas destaca su habilidad para reproducir en las más variadas técnicas, el quehacer cultural de las comunidades a lo largo de la Costa Oriental del Lago.

### Julio Rincón

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>   Club de Leones

Nacido en los puertos de Altagracia el 25 de mayo de 1933. Sus padres fueron Duilio Antonio Rincón y Ana Francisca de Rincón. Hizo de Lagunillas su tierra adoptiva. Fue el primero de trece hermanos. En el año 1945 se desprende de su terruño y se instala en Cabimas, donde comienza a trabajar como farmacéutico hasta 1951 cuando decide irse a Lagunillas y entra en la nómina de Mene Grande. Perteneció al Club de Leones de Ciudad Ojeda, del cual ha ocupado cargos directivos en diversas ocasiones. En 1988 fue nombrado segundo vicepresidente de la Asociación de Comerciantes de Lagunillas. En 1992 fue presidente del Cuerpo de Bomberos de esa localidad, cargo que desempeñó hasta 1996. Aunque se ha desempeñado como auxiliar de farmacia, su labor social ha contribuido al desarrollo de la colectividad, mereciendo el reconocimiento y aprecio de los pobladores de la región.

### Trino Rafael Rojas

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>   Urbanización Valmore Rodríguez, avenida 34, casa n° 1, frente al hospital Pedro García Clara

Nació en el estado Nueva Esparta en 1937. A los seis meses de edad su madre lo trajo a Lagunillas de Agua con la ola de inmigrantes venidos a causa del auge petrolero. Estudió hasta cuarto año de bachillerato en la escuela Santa Rosa de Lima, en el pueblo nuevo de Lagunillas de Tierra. Siempre vivió dentro de los campos petroleros. Al quedar huérfano de madre a la edad de 9 años, fue a vivir a la casa n° 52 de Bella Vista, propiedad de Pachenco Romero e Isabel su esposa, quienes tenían 13 hijos y criaron a Trino como si fuese el hijo número 14. A los 18 años Trino ya trabajaba en el Club BOC que posteriormente se llamaría Club Alianza. Luego trabajó durante 25 años con dos famosas empresas dedicadas al ramo de la alimentación. A los 18 años se casó y fruto de esa unión son sus siete hijos. Desde 1993 trabaja en el departamento de administración como asistente de logística del cuerpo de bomberos de Ciudad Ojeda. Fue uno de los propi-



ciadores de la banda marcial del colegio Andrés Bello, y promotor de la entrega de instrumentos musicales a la estudiantina de la escuela Nacional Ciudad Ojeda, entre otras labores benéficas y asistenciales como las jornadas de salud infantil a cargo del doctor Guillermo Piñeiro Ríos y el doctor Julio Bracho entre otras muchas iniciativas.

### Néstor Antonio Ramos Graterol, el mozo

<b>MUNICIPIO</b>   Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>   Barrio Ezequiel Zamora

Este conocido poeta, músico y compositor de canciones populares nació en Cabimas, estado Zulia. Desde niño sintió inclinación por la música, haciendo del cuatro su inseparable compañero. Sus composiciones son interpretadas por conjuntos de la localidad y desarrolla una intensa labor cultural a través de la enseñanza del cuatro. *El mozo*, como se le conoce, es uno de los promotores de parrrandas más destacado de la localidad. Músico autodidacta, Néstor Antonio Ramos Graterol nació el 28 de febrero de 1936 en Las Morochas, calle Estudiante casa número 73. Cuenta que desde muy temprana edad, cuando su padre salía de pesca, Néstor tomaba su cuatro e intentaba reproducir las notas que le veía tocar en aquél instrumento, hasta que un día su padre lo sorprendió tocando y lo consideró tan aventajado que, junto a los hermanos de Néstor, José, Eduvina y Carmencita, fueron a un concurso radial que por aquél tiempo se llevaba a efecto en la estación Radio Lagunillas y ganaron el certamen. Cada uno de sus hermanos ejecutaba algún instrumento o conocía de acompañamiento. Ha compuesto más de 200 piezas musicales, entre las que destacan 39 en honor a la Virgen del Rosario de Paraute. Muchas de sus piezas han sido interpretadas por agrupaciones como El Gran Coquivacoa, Los Cuervos, Acuario, Los Gaiteros del Prado y 13 más 1. Miembro fundador de El Gran Coquivacoa con quienes compuso, interpretó y grabó cuatro de las cinco canciones que le compuso a Lagunillas, una de ellas la grabó con Los Cuervos, no ha escrito en partituras sus composiciones sino que las guarda en su cabeza como él mismo dice, e indica que se acuerda de todas.

### Jesús y los niños, escultura

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida 44
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Diócesis de Cabimas

En la entrada principal al santuario en honor al Divino Niño se encuentra esta imagen vaciada en cemento que representa la figura de Jesús y tres niños que lo rodean. Se trata de una figura masculina de cuerpo entero, pedestre, en posición frontal que viste túnica talar de amplias mangas con pliegues y sobretúnica cruzada al pecho. Tiene ambos

brazos flexionados, hacia el frente y hacia abajo, en actitud de abrazar a los tres niños que le rodean al frente. La imagen de Jesús, de rostro sereno, vista al frente y mirada hacia abajo, tiene la cabeza ligeramente girada sobre su hombro izquierdo y posee largo cabello que cae cubriendo los hombros con la barba, el bigote y el cabello en relieve. Su mano derecha reposa sobre la espalda de una figura del infante que viste túnica a la pantorrilla y mangas al antebrazo, con la cabeza girada hacia arriba y al frente en actitud de mirar el rostro de Jesús que al frente tiene otra figura de infante, femenina, de cuerpo entero y pedestre, vestida de túnica talar y mangas largas con ambos brazos extendidos y las manos separadas apoyadas sobre el pecho de la representación de Jesús. Una tercera imagen de infante, dispuesta en el lado izquierdo de la imagen de Jesús, en posición pedestre, vestido de túnica y con el brazo izquierdo extendido en dirección al rostro de Jesús, completa el conjunto. La obra está colocada sobre un pedestal de planta cuadrada dispuesto sobre un volumen cúbico de ángulo desplazado en su base con respecto al volumen superior del pedestal.

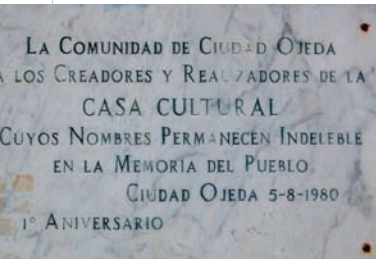


### Casa de la Cultura Don Otilio Miquilena

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida 34, diagonal al liceo Doctor Raúl Cuencas
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Gobernación del estado Zulia

Fundada por iniciativa de la gobernación del estado Zulia el 5 de agosto de 1979 como parte de las actividades conmemorativas del primer aniversario de la creación del distrito Bolívar, la administración de esta institución cultural estuvo a cargo de la Fundación para el Desarrollo Cultural de la Cos-





ta Oriental del Lago, Fundacol, cuya directiva estaba integrada por Marcos Marín Urribarri, Rafael Rincón González, Luis Jerónimo Villasmil, Elizabeth Medina, Francisco Valderrama, Eme- terio Rivas, Idelfonso Méndez Concepción Barrientos, Rafael

Camargo y Raúl Briceño. Su primer director fue Luis Atencio quien se desempeñó en el cargo los tres primeros meses y posteriormente Raúl Briceño fue nombrado como director.

Desde sus inicios, esta institución se ha encargado de fomentar y difundir los valores culturales de región en diversas expresiones artísticas que van desde las artes escénicas y musicales hasta las artes plásticas, gráficas y artes del fuego, apoyando a diversas instituciones educativas y estimulando la expresión creativa a través de diversos talleres en el ámbito cultural.

Su actual director, Jaime Indriago, músico, cantante y compositor, lleva adelante diversos programas de formación en las comunidades e instituciones educativas de Ciudad Ojeda. Esta institución ha sido escenario para el surgimiento de diversas agrupaciones y artistas de la localidad como Serenata Margariteña, Los Hermanos Bermúdez, Hermandad Criolla, Quinta Expresión y Teresita Jiménez.

### Víctor Manuel Piña García

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>	Urbanización Valmore Rodríguez, vereda 9, casa n° 10

Nació en Campo Rojo el 3 de mayo de 1941, en el año 1945 su familia llega a Tamare, donde Víctor Manuel realiza sus estudios de primaria en la única escuela que había para entonces, la escuela federal 1° de agosto. Esta escuela fue fundada en 1948 y

fue trasladada en 1952 desde mayo hasta agosto, a una sala de cine conocida como el cine viejo, una sala de ta-

bla que había pertenecido a Javier Jorge Blanco. Al terminar el quinto grado de educación primaria tuvo que trasladarse a estudiar en el colegio don Emiliano Salón en Lagunillas, porque en Tamare no había escuela durante ese año. Concluye el sexto grado de instrucción primaria, cursó sus estudios de bachillerato no culminó los estudios universitarios y empezó a trabajar en las contratas desempeñándose luego como operador de planta, ayudante de soldadura, ayudante de plomería, tapicería. A la par de sus diversas actividades en la empresa petrolera, participó en la formación de diversas agrupaciones musicales, en especial música tradicional venezolana, participó en el primer grupo que se formó en la zona que fue la agrupación de don Lorenzo Indriago llamado Sonora Calipso y posteriormente la orquesta Los Armónicos formado por Gustavo y Atilio Cortés entre otros músicos. Es conocido en la localidad por su habilidad como serenatero, acompañado entre otros músicos por Angri Jiménez, fundador de la agrupación Conjunto Venezuela, un conjunto de música venezolana, Tito Navarro de Tasajera, Her- cilio Vise, Alberto Rangel, Joseíto Rangel y un hombre al que apodaban Juan Tango que eran quienes animaban junto a Víctor Manuel Piña, las festividades y celebraciones de la localidad. Fue alfabetizador de adultos en la escuela nocturna en el liceo Andrés Bello.

### Hermandad tambor y costa, agrupación musical

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>	Urbanización El Prado, casa n° 3
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Modesto Horias

Agrupación musical conformada por diecisiete músicos, entre ellos ocho hermanos nacidos en el estado Zulia. Su música se caracteriza por interpretar ritmos afrocaribes, siendo su principal instrumento el tambor de las costas. Surgen por iniciativa de Modesto Horias ya difunto y su esposa Elbaina Rojas de Horias hace más de 30 años, en la urbanización Venezuela, de Tía Juana, donde la familia Horias se había radicado tras salir de Gibraltar, en la zona sur del Lago de Maracaibo de donde eran originarios, atraídos por el auge en la explotación petrolera.

En sus comienzos eran conocidos con el nombre de *Hermanos Horias*. El grupo se ha dedicado a la tradición de venerar al Santo Negro, San Benito de Palermo, patrono de los sucrenses, con el ritmo del chimbanguale y la gaita tambora, empleando los golpes característicos de los pueblos de Bobures y El Batey, influencia que Modesto y Elbaina recogieron de sus abuelos maternos y paternos, combinados con la ejecución del cuatro, los tambores e improvisación de versos a modo de conversación.

Posteriormente se trasladan a la urbanización El Prado donde fusionan estos ritmos con la Gaita Zuliana y cambian el nombre de los *Hermanos Horias* por el de *Revelación Gaitera*, conformación que les llevó a incrementar el número de integrantes. Modesto Ángel, hijo de Modesto Horias y de Elbaina Rojas, se especializa en la cá-

tedra de Teoría y Solfeo en el Conservatorio José Luís Paz y egresa además como licenciado en Música mención Educación en la Universidad Cecilio Acosta, ambas instituciones educativas de Maracaibo.

Desde la década de 1980 esta agrupación logra realizar seis producciones discográficas, entre ellas un disco de 45 RPM y cuatro Larga Duración. Tras cada temporada gaitera ejecutan otros géneros de la música popular venezolana e internacional, conformando para ello una agrupación denominada Hermandad Criolla, creada hacia inicios de la década de 1990 que se dedica a la ejecución de música tradicional venezolana en tres variantes: la llanera, la oriental y la central, lo que les ha llevado a especializarse en la ejecución de instrumentos tan variados como el arpa llanera, la mandolina, el guayo o guiro, el cuatro, el bajo, las maracas y los tambores para ejecutar parrandas, gaitas tambora, chimbanguales entre otros ritmos.

Posteriormente, hacia finales de la década de 1990, la agrupación decide la actual denominación de Hermandad Tambor y Costa. Su repertorio musical incluye salsa, merengue, guaracha y otros ritmos con la influencia del tambor. Sus integrantes son los hermanos Norelba, Nelly, Merinson, Merlin, Melio, Marcos, Migdelio y Modesto Horias, Luis Nieves, Lubin Pérez, Gilberto Perdomo, Eyver Salas, Walberto Ricardo, Javier y Alberto Talis, Enrique Quiroz y Duval Rodríguez.

Cuentan actualmente con dos discos compactos con composiciones propias de Modesto, Merinson y Marcos Horias. En junio de 1997, mes del Artista Nacional, la alcaldía del municipio Simón Bolívar y el Concejo Municipal galardonaron a la agrupación Hermandad, Tambor y Costa como hijos ilustres del municipio Simón Bolívar.

La organización Imagen de Venezuela, después de una encuesta realizada en el estado Zulia, seleccionó a este grupo para concederles el premio Imagen, como Grupo Folklórico del Año 1998, entregado en diciembre de ese año. Entre otros reconocimientos a su trayectoria musical han recibido el premio Un canto para la Costa Oriental del Lago, otorgado por Zuliana de Televisión; el Mara de Oro; premio de la Gobernación del Estado Aragua; reconocimiento de la Universidad del Zulia; premio de la Fundación Anticancerosa; premio Balancín de Oro y premio Balancín de Platino; premio Estímulo de Oro 1996, que es un reconocimiento a la Excelencia como Grupo de Proyección Nacional del año; placa de reconocimiento de la Universidad Rafael María Baralt, Unermb; placa de reconocimiento del Instituto Tecnológico UNIR y en el mes de Agosto del 2000 el premio Ampies de Oro como premio a su trayectoria profesional.

Han compartido escenario con artistas y agrupaciones entre quienes se cuentan Alí Primera, Simón Díaz, María Teresa Chacín, Reinaldo Armas, Luis Silva, Freddy López, Serenata Guayanesa, Reina Lucero, Rogelio Ortiz, Silvio Meléndez, Soledad Bravo, Carota Nema y Tajá, Oscar de León, Yordano, Guaco, Natusha, Carlos Baute, Wilfrido Vargas, Binomio de Oro, La Dimensión Latina, Los Adolescentes entre otros.

Como Fundación Hermandad Tambor y Costa, realizan actividades musicales tales como la despedida del año viejo, que se celebra los 30 de diciembre en la cancha de la urbanización, evento que, con la colaboración de algunas empresas, les permite recaudar fondos, entregar juguetes, ropa y útiles escolares a los niños residentes de la comunidad y zonas aledañas.

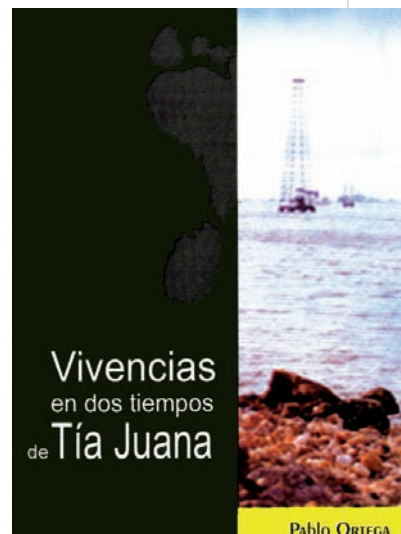
### Pablo Emilio Ortega Guarariyú, el chino

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>	Palma II, carretera D con avenida 31



Pablo Emilio Ortega nació el 14 de julio de 1930 y llegó a Tía Juana en 1956. En esa época había pocos habitantes y no se contaba con los servicios públicos necesarios, por lo que en 1958 crea junto a otras personas la junta de mejoras de Barrio Unión, en la que desempeña el cargo de presidente. Durante su gestión emprende una lucha por conseguir los servicios de agua y electricidad; luego, en 1959 forma parte del sindicato campesino Unión; propone y gestiona la creación del primer dispensario rural con la asistencia de un médico y una enfermera, que hoy en día es el ambulatorio de Tía Juana, que cuenta con todos los servicios médicos y del que se dice será convertido en el hospital de Tía Juana. Pablo Emilio Ortega Guarariyú se desempeñó además como presidente del sindicato campesino Agricultores de la Unión, secretario de finanzas y secretario de relaciones públicas de la Junta Pro mejoras durante la presidencia de Carlos Marín, posteriormente bajo la conducción de Enmanuel Diestro. Con el sindicato se logró la asignación de tierras ante la Shell de Venezuela y la instalación del servicio de agua y electricidad.

Pablo Emilio Ortega además ha recopilado sus vivencias en la publicación titulada *Tía Juana en dos tiempos*, editada por la alcaldía del municipio Simón Bolívar con el auspicio del Servicio de Administración Tributaria del municipio Simón Bolívar y del Concejo Municipal. En esta obra relata la transformación de la localidad desde 1956 hasta entrada la década de 1990. *Tía Juana en dos tiempos* relata los hechos más destacados, los personajes que con su labor fueron conformando la fisonomía del municipio, la aparición de bienes y servicios, las costumbres de la localidad, el deporte, las instituciones educativas y muchos aspectos relacionados con la cotidianidad de antaño.



Pablo ORTEGA



## Welquedys Salazar Fuentes

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>	Sector casco central, calle Córdoba, quinta Graciela, n° 158

Nació en Cabimas en 1948. Pasó parte de su infancia en Cabimas, luego su familia se muda a Las Morochas y cursa parte de la primaria en el colegio ya desaparecido Miguel Ángel Granados en Tía Juana y de ahí su familia se traslada a Ciudad Ojeda donde realiza el resto de la primaria y la secundaria en el grupo escolar y liceo Raúl Cuenca. Realizó estudios técnico universitarios especializándose como técnico electrónico para instalaciones eléctricas en el Ince de Ciudad Ojeda al igual que otras especialidades relacionadas con el área de electricidad y electrónica, tales como electricidad de mantenimiento, electrónica industrial y circuitos de lógica.

Desde muy temprana edad se dedicó además a la actividad deportiva en atletismo convirtiéndose en representante del liceo Raúl Cuenca en diversos eventos intercolegiales y distritales. Posteriormente incursionó en halterofilia o levantamiento de pesas, representando a Ciudad Ojeda en el encuentro nacional realizado en Maracaibo, evento en el que se coronó campeón estatal en esta especialidad en la categoría ligero y primer medallista de halterofilia de Ciudad Ojeda, posteriormente se traslada a Caracas representando al Zulia y logra la posición de campeón nacional en 1965. Representó al Zulia en tiro al blanco, fue el representante permanente del Zulia en la selección nacional de tiro en carabina 22 en tres posiciones de matching inglés. Continúa en atletismo compitiendo en la categoría Master en las disciplinas de lanzamiento de disco, jabalina y martillo, obteniendo el título de campeón nacional en cuatro oportunidades, en julio de 2008 representó al Zulia en el campeonato de la triple corona Nora Devonis en Caracas.

Paralelo a sus actividades deportivas desarrolló sus inclinaciones musicales como intérprete de bajo participando en agrupaciones como la Sonora Sensación a cargo de Pinto Bautista de Bachaquero en 1965 que se transformó en la Sonora Juventud y posteriormente pasó a formar parte de la agrupación de Nelson Enríquez llamada *Los Auténticos* en la que participaba Pastor López, Concepción Chirinos y Honorio Palencia entre otros destacados músicos de la región. Posteriormente se incorporó a la agrupación *Los Blanco* donde permaneció durante 29 años de labor musical continua hasta la fecha de su retiro en el año 2004. Desde el año 2006 formó su propia agrupación llamada DK3 música popular de las décadas de 1960, 1970 y 1980, con la participación de su hijo y un sobrino. Como compositor posee un repertorio de más de treinta obras de su autoría, algunas de ellas grabadas por Pastor López, Nelson Enríquez y por la agrupación Los Blanco. Uno de los éxitos musicales más recientes compuestos por Welquedys es el vals en honor a los 70 años de fundación de Ciudad Ojeda. Entre sus composiciones

del género guaracha destaca la pieza *No sé que tiene ella*, que fue grabada con Los Blanco. Otras piezas afamadas de su autoría, interpretadas por Los Blanco y por diversos intérpretes Zulianos son las tituladas *La Chismosa* y *Tierra Linda*. Ha recibido diversos reconocimientos por sus actividades musicales, como el reconocimiento otorgado por la alcaldía del municipio Baralt, la otorgada por la alcaldía del municipio Lagunillas, la orden Ciudad de Maracaibo que recibió conjuntamente con la agrupación Los Blanco además de una treintena de placas de reconocimiento conferidas por diversas instituciones educativas y culturales de toda la región zuliana.

## Hugo Nerio Indriago

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Las Morochas
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Estudiante, n° 68

Nace en La Limpia, Maracaibo, el 10 de septiembre de 1948. Llegó a Lagunillas a muy temprana edad. Estudió la primaria en la escuela Toribio Urdaneta, de Las Morochas. Le tocó criar a siete hermanos. Se formó como músico a la edad de diez años. Se desempeñó en varios oficios como el de soldador, albañil, carnicero y músico. Dio clases de cuatro en el centro cultural Casa de Tabla que luego desapareció. Se casó en dos ocasiones, primero con Edicta Montenegro, con quien tuvo un hijo llamado Hugo; y su segunda esposa fue Neida López, con quien tuvo tres hijos más, Hugo, Andreina y Adri. Ha participado en la agrupación Los Mara del Zulia, en 1960 y Acuario de Ojeda en 1978, agrupación con la cual se hizo popular una gaita en homenaje a Cumaná. La comunidad de Las Morochas lo considera Cultor y promotor de las manifestaciones regionales y en particular de la música tradicional zuliana.

## Escudo del municipio Simón Bolívar

<b>MUNICIPIO</b>	Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Todo el municipio

El blasón del escudo está dividido en tres cuarteles, dos superiores y uno inferior. El cuartel inferior, de forma ovoide en la base, de fondo azul con rayos o potencias de color amarillo, muestra dos casas con techos a dos aguas muy coloridas dispuestas sobre una franja blanca y otra verde; un balancín petrolero al centro de ambas casas y un tanque de agua ubicado en el margen izquierdo de la composición. Las casas representan las viviendas características de las comunidades petroleras, el balancín simboliza la principal actividad económica relacionada con la extracción pe-



trolera y el tanque de agua es característico como marca de referencia para las comunidades de este municipio. Este cuartel representa a la parroquia Manuel Manrique.

En la parte superior del blasón, los dos cuarteles dibujan un ensanchamiento de dos puntas truncadas. En el cuartel superior derecho está la representación de unos limones, que simbolizan la producción de cítricos de alta calidad en la zona; una carretera con curvas que representa a la arteria vial Lara-Zulia ubicada en los límites del municipio en el sector La Plata; y un toro cebú que representa la producción ganadera que caracteriza a la parroquia Rafael Urdaneta.

El cuartel superior izquierdo se encuentra la imagen de unas aves que vuelan delante de un sol radiante y vegetación en color verde hacia la base de la composición que en conjunto simbolizan el parque Las Yaguasas, reservorio natural único en el estado Zulia. Representa a la parroquia Rafael María Baralt.

Sobre el blasón destaca una mano extendida con la palma hacia arriba que sostiene una estrella de colores azul y blanca que representa las aspiraciones de alcanzar con esfuerzo las más altas metas. En el exterior del escudo, rodeándolo de izquierda a derecha y pasando por debajo del mismo, se encuentra una cinta azul que representa el color del Lago de Maracaibo y en el que se lee, de izquierda a derecha *República de Venezuela*, del lado izquierdo y debajo *Municipio Simón Bolívar 1997*, que refiere a la fecha de creación del municipio y por último, en el lado derecho las palabras *Estado Zulia*.

## Club Tamare

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>	Arterial 7, diagonal al Instituto Simón Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Asociación Civil Club Tamare

El 18 de marzo de 1963 en la sala de conferencias del Instituto Educativo Tamare, un grupo de trabajadores de la Creole Petroleum Corporation fundaron esta asociación con miras a desarrollar diversas actividades de carácter social, recreativo, cultural y deportivo. Presidido por Antonio Minguett, Carlos Morrel, Heliodoro Bracho, Antonio Castro y Rodolfo Cardozo, la junta directiva del club Tamare logró la creación de una sede propia el 15 de agosto de 1964, contando con adecuadas instalaciones para la práctica de diversas actividades deportivas con el auspicio de la Creole Petroleum Corporation, incrementándose a lo largo de los años de acuerdo a las necesidades del club. Entre los grupos conformados por esta asociación se encuentra el grupo de gaitas Los Turpiales de Tamare y el equipo de softbol Club Tamare.

El 15 de agosto de 1964 fue inaugurada la sede actual de este club, dotado de adecuadas instalaciones para la práctica deportiva y para la formación de grupos de música tradicional zuliana, así como grupos de danzas.

Esta asociación social, cultural y deportiva fue registrada como Asociación Civil el 12 de julio de 1963. Entre las agrupaciones de música tradicional zuliana que se iniciaron en esta asociación, se encuentra el conjunto

de gaitas Los Turpiales de Tamare, integrado por Luis Royett, Hernán Salazar, los hermanos Morell, Chicho Cardozo, Gustavo Ramírez y Hendrick Enmanuel. El equipo de softbol del club Tamare ha tenido importantes realizaciones en los eventos deportivos interclubes, en encuentros regionales y nacionales.

## Xiomara Matos

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Las Morochas
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Plaza, n°4, entrando por la farmacia El Carmen



Nació en Las Morochas en 1960. Estudió hasta quinto año de bachillerato e hizo posteriormente un curso de asistente de preescolar, otro de recepcionista, taller de redacción y cuentos, talleres de facilitación de creatividad infantil, talleres de facilitación de artes escénicas. Desde hace treinta años brinda talleres de formación en diversas áreas de la actividad cultural a través del Centro Cultural y Deportivo Las Morochas, Cecudelmo. Se inició en la actividad cultural con el grupo de danzas tradicionales venezolanas de Cecudelmo, luego participó como promotora y miembro del grupo de teatro de esta organización, ha brindado talleres a través del Centro de Educación Popular Cefa, es miembro fundador del Zinder Casa de Tabla en el que se brinda educación preescolar a niños de escasos recursos de la zona, ha participado dictando talleres de títeres, de danza, pintura, manualidades, panadería y repostería dirigidos a niños, adolescentes y adultos de la comunidad. A través de la alcaldía del municipio Lagunillas desarrolló junto a otros promotores culturales el proyecto de estos talleres de formación en Turiaca, en Agapica, en Campo Lara, en Barrio Nuevo, en Tamare, entre otras muchas otras comunidades pertenecientes a este municipio junto con el músico Alonso García, con quien promueve talleres de formación musical mientras que con el profesor Sandoval desarrolla los talleres de teatro. Con el grupo teatral Vuelvan Caras han realizado diversas presentaciones en Cumaná, Barquisimeto, en Carora. En el Zulia se han presentado recientemente en todas las escuelas del municipio con una obra titulada Dos hombres, dos héroes y una misma historia que cuenta de manera didáctica la vida y obra de Simón Bolívar y Antonio José de

Sucre. Con esta misma agrupación teatral participó en Cuba con una obra teatral llamada Remembranza que es un monólogo en el que se describen las vicisitudes de una maestra rural. Junto a la agrupación recibió formación actoral por parte del facilitador Roberto Peñón del instituto nacional para el teatro de Cuba. Entre otras actividades comunitarias forma parte de los servicios que presta el ambulatorio, como promotora cultural en el colegio Nueva Lagunillas y en el colegio Frai Luis de la localidad.

**Liceo Nacional Doctor Raúl Cuencas**

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>   Carretera N con calle Miranda, a media cuadra del colegio San Agustín
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Ministerio del Poder Popular para la Educación



Fue el primer liceo público de Lagunillas y el quinto plantel de educación secundaria en el estado Zulia. Creado durante la administración del presidente Rómulo Betancourt en 1959, comenzó a funcionar con una matrícula de 200 alumnos en una casa particular y al año siguiente fue trasladado a la sede

que ocupa actualmente la Escuela Básica Nacional Ciudad Ojeda. Su primer director fue Felipe Villegas, egresado del Instituto Pedagógico de Caracas y fue sustituido por Matías Camejo. Cuando la matrícula alcanzó los 600 estudiantes en los tres primeros grados de instrucción secundaria se abrieron los dos restantes y se dio apertura al programa de estudios secundarios en horario nocturno. Durante décadas este liceo agrupó las funciones de Ateneo, Casa de la Cultura, centro de enseñanza de Bellas Artes y escuela de música y danza, a cargo del músico y compositor Rafael Rincón Rosales quien organizaba las actividades artísticas y culturales a quien se debe además el himno del liceo Nacional Doctor Raúl Cuencas. Rafael Vásquez Pedraza asumió la dirección del liceo en 1961, rodeándose de un plantel de destacados docentes en-



tre quienes están Luis Padrón, Alirio Quintero, Lourdes Marcano, José Gomero, Pedro Sánchez, Luis Gómez, Luis Serrano, Elías López Hurtado, Arabio Uzcátegui, Judith Phillips, Pérez Marrero y Emeterio Rivas. Es en el auditorio de este liceo donde el 13 de diciembre de 1964 sesiona el concejo municipal del distrito Bolívar, presidido por Germán Ríos Linares con motivo del XXV aniversario de Ciudad Ojeda, fecha en la que se institucionalizó este día como el día de Ciudad Ojeda. En deportes, la institución ha destacado en diversos torneos inter liceístas de béisbol y en atletismo, destacándose la participación de Pedro Fuenmayor y Armando Mora quienes resultaron ganadores del título de mejor atleta en las olimpiadas liceístas realizadas en 1965. En 1963 egresó la primera promoción de bachilleres y desde entonces este liceo ha aportado al desarrollo de Lagunillas importantes personalidades del acontecer regional y nacional, como Edgar Romero Nava quien se desempeñó como presidente de la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción Fedecámaras; Merwin Méndez electo alcalde del municipio Lagunillas en dos períodos; Félix Medina, expresidente del concejo Municipal de Lagunillas; Dulfá Marina Ríos de Marcano destacada docente y compiladora de la historia de Ciudad Ojeda y varias localidades a lo largo de la Costa Oriental del Lago; Jesús Adelmo Castillo reconocido artista plástico; Welquedys Salazar Fuentes, galardonado atleta que se inició en la actividad deportiva en atletismo en el liceo Raúl Cuencas, destacándose posteriormente en halterofilia o levantamiento de pesas, especialidad en la que fue campeón nacional en 1965, además de destacar en otras disciplinas como tiro al blanco, lanzamiento de disco, jabalina y martillo, especialidades con las que obtuvo el título de campeón nacional en cuatro oportunidades.

**Teresa de Jesús Jiménez Siritt, Teresita**

<b>MUNICIPIO</b>   Simón Bolívar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Tía Juana
<b>DIRECCIÓN</b>   Urbanización Las Brisas, avenida 1, casa n° 1

Teresa de Jesús Jiménez Siritt, también conocida como Teresita, nació en Lagunillas el 27 de agosto de 1952. Su trayectoria artística comienza a los nueve años, cuando participa en el festival inter escuela en el club Guaicaipuro en 1961, representando a la escuela Rafael María Baralt en Cabimas donde vivió en su adolescencia y en donde obtuvo el primer lugar. Su

padrino Dámaso Blanco la incentivó a cantar música venezolana, por lo que comenzó a formar parte de la agrupación Marcano Jiménez formada por niños y jóvenes, a los doce años comienza a cantar gaitas con el grupo Guaicaipuro, participando en el Festival de gaitas zulianas durante dos años.

Luego se muda a Ciudad Ojeda y comienza a cantar con los Gaiteros del Prado. Realiza su primera grabación en 1967, quedando como revelación del año con el tema titulado *Gaita marabina*; en 1968-1969 grabó la gaita *Angelitos indios* ganando el premio como solista del año, distinción que le fue otorgada por el locutor Octavio Urdaneta en radio Mara Monitor 900. En 1970 vuelve a cantar música venezolana con sus hermanos Ángel, Osledis, Ivan, Alfredo y su amigo Antonio Piña, *piñita*, quien tocaba cuatro y participaba en el grupo Venezuela.

Realizaban actuaciones en los clubes de la empresa petrolera, alternando con diferentes artistas zulianos como Víctor Alvarado, Tino Rodríguez, Quinto Criollo, Hermanos Bermúdez, entre otros. También formó parte una temporada de la agrupación gaitera Los Compadres del éxito como invitada. En 1974 integra el Gran Coquivacoa, y paralelamente grabando durante dos años como solista. Años más tarde forma parte de la agrupación Vendaval del Llano; en 1975 forma parte durante ocho años de Los Gaiteros de Lagoven y un grupo de la familia llamado Coimbra. A partir de 1986 formó parte de las agrupaciones Hermandad Criolla, Revelación Gaitera de Modesto Arias, Esencia Gaitera y los Turpiales de Tamare.

**Club Campo Rojo**

<b>MUNICIPIO</b>   Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida principal de Campo Ayacucho
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima



Fundado por la Lago Petroleum Corporation el 2 de marzo de 1937 con el nombre de Campo Rojo Sport Club, fue destinado desde sus inicios como centro para la realización de actividades deportivas, recreativas, culturales y cívicas. En sus inicios el club comenzó promoviendo la práctica del béisbol, el softbol y el fútbol. De este club surgieron beisbolistas de talla nacional e internacional como Luis Rome-



ro Petit, Benjamín Chirinos, Francisco Tarzán Contreras quienes figuran entre las estrellas que dieron a Venezuela el primer campeonato de béisbol mundial de 1941 jugado en La Habana, Cuba.

De este club también surgió el umpire del béisbol profesional zuliano Manuel Baralt, así como también Román Pinillo, Domingo Ramírez, Abundio Montero y Eudomar Esis quienes se han destacado en las grandes ligas del béisbol nacional. Renombradas atletas en diversas disciplinas olímpicas, iniciaron sus carreras en este club, entre ellas María Luisa Hernández, apodada La Gacela, Corina Salazar, Cervera Piña, Dalila Cardozo y Zulia Acosta, quienes participaron en diversos eventos olímpicos nacionales e internacionales.

La reconocida atleta y dirigente deportiva de Lagunillas Yolanda Barrientos Gutiérrez de Arnao, record internacional de jabalina y bala en la categoría master, se inició en Campo Rojo, en 1947 desarrollándose en especialidades de pista a los 7 años de edad y dedicándose luego a lanzamiento de bala, disco y jabalina. La edificación de dos plantas que le sirve de sede actualmente a este club fue construida en 1949 y sustituyó a la casa donada por la Creole. La nueva sede fue inaugurada con un baile de gala en agosto de 1949. Durante más de medio siglo de actividades deportivas y socioculturales, este club promovió además diversos eventos musicales y espectáculos bailables para los obreros de la compañía y pobladores en general.



**Boanerges Ramírez**

**MUNICIPIO** | Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Tía Juana  
**DIRECCIÓN** | Campo Alegre G, avenida 22



Nació el 11 de enero de 1925 en Aguasay, población de los llanos orientales del estado Monagas. Llegó a Tía Juana el 16 de febrero de 1956. Es un destacado colaborador comunitario. Trabajó como enfermero practicante en Maturín y Caripito, donde hizo cursos intensivos de rayos X en el Hospital Creole de Caripito; posteriormente fue transferido a la Clínica Industrial Creole en Tía Juana como técnico en rayos X, y es allí donde se dedica a la lucha sindical asumiendo la presidencia del Sindicato Petrolero Tía Juana conocido por sus siglas SOER-TJ y el Club Standard en 1962. Desde entonces se dedica a realizar actividades en apoyo a las comunidades de Tía Juana, como la escuela de labores femeninas para la enseñanza de un oficio a las esposas e hijas de los trabajadores petroleros en las áreas de repostería, manualidades, corte y confección, arte culinario y peluquería.

Ante la falta de alternativas educativas para los jóvenes de la comunidad, contribuyó a la formación de una escuela mixta que ofreciera la posibilidad a jóvenes de ambos sexos de hacer cursos de mecanografía, mecánica general, electricidad, carpintería y soldadura, además del ciclo básico para que los jóvenes obtuvieran su tercer año. Esta institución es la conocida Escuela Industrial Tía Juana, que posteriormente, al pasar al Ministerio de Educación, perdería esta característica de formación integral. Presidió la Junta Directiva de la escuela de labores que luego en 1970 se convierte en la escuela industrial y ciclo básico para brindar formación a los jóvenes de la localidad. En el edificio sede del comisariato se instaló el taller de carpintería. Posteriormente se convirtió en el liceo Apalico Sánchez, y su primer director fue Isidoro Meneses. Durante el período de existencia de la escuela de labores y de la escuela básica fue dirigida por el maestro Estelio Velásquez. La escuela que se fundó en el sindicato fue pagada por los trabajadores.

Forma parte de diferentes comunidades educativas de planteles de la localidad como la Escuela Sara Montiel de Uribarrí, Escuela Andrés Bello y Escuela Luis Beltrán Prieto Figueroa, logrando mejorar la educación y la in-

fraestructura de estas instituciones. Entre otras actividades desarrolladas en el plano comunitario se encuentran los logros de la instalación de servicios públicos como agua y electricidad y asistencia gratuita en el área de la salud a personas de bajos recursos.

**San Benito, escultura pedestre**

**MUNICIPIO** | Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Tía Juana  
**DIRECCIÓN** | Carretera D, avenida 16, sector Taparito  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del municipio Simón Bolívar

Frente a la entrada principal de la capilla en honor a San Benito se encuentra una escultura a escala cívica que representa a este santo, elaborada en cemento modelado y estructura de hierro por el escultor Lucidio González en el año 2005. Es una imagen masculina de cuerpo entero, pedestre, frontal, con la cabeza mirando al frente, el cabello corto y rizado de color negro y en relieve, rostro sereno, brazos flexionados con las manos hacia delante, en la mano derecha sostiene una cruz de metal en color dorado mientras que sobre la mano izquierda, extendida, sostiene un corazón de color rojo que en su parte superior tiene unas representaciones de fuego en color amarillo. Viste túnica talar de color azul recogida con cinto a la altura de la cintura, cuello alto con bordes en dorado y abertura al frente abotona-

da y amplias mangas con pliegues. En días festivos los creyentes colocan sobre sus hombros un manto elaborado por los fieles y realizado en tela de color morado ornamentado abundantemente con motivos vegetales en color plateado y atado al cuello por el frente con cordón dorado. La escultura reposa sobre un pedestal de planta circular de dos escalones elaborado en piedra y cemento.







# 4 LA TRADICIÓN ORAL



*En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**4 La tradición oral** En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.





**Rafael Gelacio Rodríguez y Jorge Rodríguez**

| MUNICIPIO | Lagunillas  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ciudad Ojeda  
 | DIRECCIÓN | Barrio Obrero, bloque C, casa nº 62



Rafael Gelacio Rodríguez conocido con el apodo de Sufrido, nació en 1925 en Mene Grande. Trabajó de obrero para la Shell en Bachaquero y Mene Grande y en 1951 con lo que le tocó por liquidación comenzó con un quiosco llamado Las Novedades en el que vendía libros y prensa, durante muchos años su establecimiento era la única librería en Ciudad Ojeda hasta que se instaló la librería Sucre. Desde este quiosco se repartía la prensa para Tía Juana y Ciudad Ojeda. Su hijo Jorge Rodríguez, que nació en Ciudad Ojeda en 1965, se encarga de este establecimiento desde 1992 que cambió de nombre al de Última Noticia.

contraban un lugar donde establecerse, allí se preparaban comidas colectivas y en un ambiente de camaradería y cordialidad, convivían los coterráneos. Actualmente el local de madera se convirtió en una construcción de paredes de concreto que con los años se ha convertido en un referente para la comunidad, recibiendo el reconocimiento de patrimonio cultural e histórico conferido por la municipalidad del municipio Lagunillas.

**Mondongo de chivo**

| MUNICIPIOS | Lagunillas y Simón Bolívar  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios



También conocido como mute, el mondongo de chivo es una sopa espesa en la que se utiliza la panza del chivo picada en trozos como principal ingrediente, también se le agrega las patas del chivo, verduras y aliños. En algunos lugares, además de la panza de chivo, colocan a cocinar las patas y la cabeza. Después de lavar bien las presas de carne con agua y vinagre, se colocan a hervir de cuatro a seis horas continuas con dos cucharadas de sal y ajo. Cuando la carne ablande, se agrega apio, ayuama, yuca y onoto para darle color al sancocho. Se sofríe cebolla, tomate y comino en una sartén aparte para obtener el aliño del mondongo. Cuando la carne y las verduras estén lo suficientemente blandas ya el plato está listo para ser degustado.

**Aparición de la Virgen del Rosario de Paraute**

| MUNICIPIO | Lagunillas  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Las Morochas  
 | DIRECCIÓN | Avenida Intercomunal con calle El Rosario



El 28 de octubre de 1651, grabada sobre una tablita apareció la imagen de la virgen del Rosario de Paraute. Llegó al poblado indígena de palafitos que posteriormente se conocería como Pueblo Viejo, en Lagunillas y que para entonces era llamado Paraute debido al nombre del grupo indígena que lo habitaba. Este poblado fue levantado por primitivos nómadas en la desembocadura del río Paraute sobre el lago de San Bartolomé, hoy día Lago de Maracaibo. El madero enmarcado en valiosa plata labrada por el orfebre don Juan Villasmil, llegó flotando hasta los pies desnudos de un adolescente paraute que se encontraba a orillas de las tranquilas aguas del lago en



**Farmacia El Carmen**

| MUNICIPIO | Lagunillas  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Las Morochas  
 | DIRECCIÓN | Avenida Intercomunal  
 | ADSCRIPCIÓN | Privada  
 | PROPIETARIO | José Ruiz

Se funda en el año 1953 como expendio de medicinas gracias a José del Carmen Ruiz y su esposa Amilana del Carmen. Tenían catorce años cuando llegaron a Lagunillas. José del Carmen comenzó trabajando como obrero empleado en la farmacia de Lagunillas de Agua, luego de la inundación se mudan a Las Morochas donde se establecen en otro establecimiento que logran convertir de expendio de medicinas en farmacia, en la que se preparaban formulas magistrales como la de los tres aceites que servía como expectorante infantil así como el suero para la diarrea. Amilana del Carmen era quien atendía al público. Todavía se conservan instrumentos para la preparación de medicamentos como la balanza y botellas cuyo rótulo más reciente es de fecha 23 de mayo de 1960.

**Llantén, planta medicinal**

| MUNICIPIO | Simón Bolívar  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Esta hierba es muy valorada por sus propiedades medicinales. Es una planta de hoja de forma ovalada, no posee tallo, puede llegar a medir una altura de unos 15 cm y abarcar unos 10 cm de ancho, se reproduce a través de semillas. Su raíz es fibrosa y subterránea y se cultiva en espacios provistos para ello, protegiéndolas de las hormigas u otros insectos y dándole un riego permanente. Posee propiedades curativas y cicatrizantes. Para su consumo en el tratamiento de



MUNICIPIOS LAGUNILLAS-SIMÓN BOLÍVAR

1651. En tres ocasiones el muchacho rechazó la tablilla hasta que por curiosidad, la tomó y se sorprendió al ver en ella la imagen de una mujer con un niño en brazos. Llevó la imagen a la iglesia de Lagunillas donde sus seguidores le rinden honores y desde entonces la tablilla permanece en el Santuario de la localidad de Las Morochas.

**Gofio**

| MUNICIPIOS | Lagunillas y Simón Bolívar  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios



Es un potaje espeso elaborado a partir de maíz fresco. Para elaborarlo se requiere de maíz, aliños dulces, cáscara tostada de naranja y panela o papelón. Se tuesta el maíz y se muele agregándole la cáscara y los aliños, mientras, en una olla aparte, en agua se coloca la panela de papelón a fuego lento hasta que se disuelve. A este líquido se le agrega la harina, se amasa, se corta en cuadritos y se sirve.

**Crisanto Romel López, Tanganica**

| MUNICIPIO | Lagunillas  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ciudad Ojeda  
 | DIRECCIÓN | Avenida Cristóbal Colón, nº 10



Crisanto Romel López, mejor conocido como Tanganica, nació en 1958. El origen de su apodo radica en que durante la infancia era muy corpulento y su padre decía que se parecía a Tanganica, un gorila de una novela radial de la época. Causó tal gracia entre los amigos y conocidos que aún hoy es más conocido por su apodo que por su nombre real. Estudió hasta tercer año de bachillerato fecha en la que decide irse a vivir a Maracaibo donde vive con su prima Julia Nava de Zabala quien trabajaba para la agencia Decolandia en Bella Vista. Ella lo animó a estudiar decoración y se inició en un curso de seis meses; a los cuatro meses comenzó a trabajar en decoración y vitrinismo actividad que compartía con su gusto por la el baile ganando el concurso de imitadores de John Travolta. Con motivo de este premio Es invitado a la ciudad de Barquisimeto donde realiza un curso intensivo de modelaje y llega a ser encargado del estudio Lupe Fashion en el Cabimas Hilton. Se encargó por algún tiempo de montar coreografías para fiestas de quinceañeras, elecciones de reinas y decoró carrozas de las comparsas de Campo Rojo. Actualmente se dedica al montaje de coreografías y a la decoración.

**La Copa de Oro**

| MUNICIPIO | Lagunillas  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ciudad Ojeda



Ubicado a pocos metros de la plaza Alonso de Ojeda, este establecimiento es conocido como la embajada de Falcón en Ciudad Ojeda, a ella llegaban los falconianos que venían en busca de nuevas oportunidades laborales en las empresas petroleras y actualmente es punto de encuentro para los falconianos, en un ambiente que recrea el interior de una vivienda tradicional de la sierra coriana. Desde sus inicios el establecimiento expende mercaderías secas, alimentos y bebidas. Fundado por el falconiano Andrés Walet en los espacios que inicialmente conformaban su casa de habitación, construyó un pequeño local de madera que se extendía por gran parte del patio del inmueble en el que los falconianos recién llegados podían guindar sus chinchorros y quedarse hasta que en-











da en el entonces conocido campo residencial Las Delicias, una de las primeras zonas de asentamiento para los trabajadores petroleros y actual urbanización Las Delicias. En esa plaza existía un busto en honor al libertador Simón Bolívar tallado en mármol de carrara y que se erigía sobre un macizo pedestal en el centro de la plaza. La obra fue removida a otra plaza en Campo Grande en 1945 cuando fue virtualmente secuestrada por algunos líderes sindicales y comunitarios del viejo casco de Lagunillas. La plaza y este busto se encontraban frente al edificio del Sindicato de Trabajadores Petroleros de Lagunillas, conocido por sus siglas STPL. La plaza y la edificación frente a ella se encuentran abandonadas desde la década de 1960.

### Historia de la formación del Barrio Libertad

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ciudad Ojeda
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Intercomunal, zona norte de Ciudad Ojeda
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Lagunillas



Tras los sucesos del 23 de enero de 1958 un grupo de familias en búsqueda de espacios para la edificación de sus viviendas, invadió un lote de terrenos de la compañía Shell de Venezuela, ubicados al norte de Ciudad Ojeda, en un área cercana al sector conocido como Las Morochas. Se usaron

cuadrillas de trabajadores de la compañía y efectivos de la guardia en respaldo a los mandatos judiciales que autorizaban la destrucción de los ranchos en la mañana y en la tarde, pero al caer la noche eran levantados de nuevo. El doctor Brito, líder de los invasores amenazó con imponer la ley del "ojo por ojo" indicando que cada vivienda destruida, sería celebrada con el incendio de una vivienda en el campo Señor, habitado por los altos empleados de la empresa. Este juramento provocó la intervención del gobierno regional. El bautizo de Barrio Libertad se acredita al desaparecido Rafael Koopman, quien rechazó la propuesta del nombre Urbanización Los Roque para colocarle el nombre de Libertad, como un tributo a los recientes sucesos del 23 de enero de

1958, fecha que estaba además íntimamente ligada al surgimiento del barrio. Para 1959 los habitantes comenzaron a gozar de los beneficios de la electricidad y desde entonces el vecindario sigue en continuo crecimiento al lado de la evolución de Ciudad Ojeda. Alberga empresas contratistas de servicios y casas comerciales.

### Rebelión sindical de Lagunillas

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Lagunillas



El 9 de junio de 1936 los trabajadores petroleros de la región fueron a la huelga que se extendió por todo el país en contra de la Ley de Orden Público o Ley Lara, llamada así porque uno de sus redactores fue el doctor Jacinto Lara, ley que se discutía en el Congreso Nacional para reprimir derechos civiles que estaban empezando a experimentar los trabajadores tras la muerte de Juan Vicente Gómez. Los obreros petroleros paralizaron sus actividades y desde Caracas se envió al batallón Bárbula bajo el mando del general Perfecto Crespo y junto al batallón Valencey se alinearon a lo largo de la calle principal de Lagunillas y agredieron a los manifestantes a plan de machete lesionando a cientos de obreros.

En octubre de 1936 el Sindicato de Trabajadores Petroleros de Lagunillas recobra fuerzas y el 28 de noviembre de ese año se registra un acta de asamblea ante el juzgado de Lagunillas y dos días después se presenta ante la inspectoría del Trabajo del Estado Zulia un pliego de peticiones en el que se solicitaba el reconocimiento del Sindicato por parte de las empresas petroleras, el reintegro de todos los trabajadores expulsados por su participación en la huelga de junio, salario mínimo de 10 bolívares y aumento proporcional para los trabajadores que ganaban salarios superiores a los 10 bolívares; descanso remunerado por días feriados y domingos con pago doble para quienes asistieran a trabajar en domingo; 75% por horas extra y reconocimiento de 8 horas como jornada diaria; dotación de viviendas cómodas e higiénicas para los trabajadores y sus familiares y un plazo de 90 días para construir tales viviendas; desempeño de trabajo específico para cada trabajador, hospitalización y tratamiento por intervención quirúrgica; pago remunerado por enfermedades contraídas como consecuencia directa del trabajo tales como paludismo, tu-

berculosis, hernias, enfermedades de los ojos, reumatismo, sordera, aneurisma, hospitalización para padres, mujer e hijos de los trabajadores e instalación de un dispensario con practicantes para los asalariados en el área de trabajo, así como dotación de botiquines de primeros auxilios y transporte para los trabajadores que vivan a más de un kilómetro del sitio de trabajo; agua potable con hielo en los campamentos e instalaciones sanitarias separadas por sexo.

El contrato no fue aceptado por la empresa petrolera y el 14 de diciembre de 1936 la industria petrolera en todo el estado Zulia se paralizó totalmente. Más de 4.000 personas se congregaron en las adyacencias del cine Bolívar frente a pueblo de palafitos donde se escuchaban las recomendaciones diseñadas por la comisión de huelga y el 25 de enero de 1937 los integrantes del comité de huelga y del comité de abastecimiento fueron detenidos por la policía. Como los trabajadores no cedían en sus exigencias, el presidente de Venezuela Eleazar López Contreras se dirige a Lagunillas para entrevistarse con los trabajadores y sus familiares en el cine Bolívar prometiendo la satisfacción de sus aspiraciones de las cuales el gobierno decretó el cese de la huelga petrolera de occidente admitiendo apenas el aumento de 1 bolívar para los trabajadores con salarios de 7, 8 y 9 bolívares diarios y 1 bolívar adicional a aquellos que no ocupaban casas de las compañías.

José Encarnación Serrano para entonces gobernador del Estado Zulia dio comienzo a la persecución de los obreros de origen margariteño que él consideraba eran los responsables de la fiebre del sindicalismo en el estado Zulia. Durante el gobierno del general Isaías Medina Angarita se disolvió más de cien sindicatos en todo el país.

### Historias de Tasajeras

<b>MUNICIPIO</b>	Lagunillas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ciudad Ojeda



Se cuenta que Tasajeras ya existía como localidad hacia finales del siglo XVII y que era una comunidad que desde entonces había vivido de la crianza de ganado vacuno, caprino y porcino así como de la cría de aves de corral, de la cacería, de la pesca y la explotación de madera, cultivo de maíz y de la recolección de la turma, que era un tipo de tubérculo muy parecido a la papa desaparecido con el tiempo. También recolectaban el taque, el semeruco, la pozuka y la malla.

Destacaba en su producción la recolección de la enea y la fabricación con ella de petates, esterillas y otros tejidos propios de esa fibra. Para entonces la localidad existía a orillas de la extensa ciénaga de Lagunillas, de aguas navegables que además eran potables y servían de vía de acceso al lago de Maracaibo por dos canales naturales localizados uno en Lagunillas y otro en Ta-



sajeras. Era una importante vía de penetración en la que convergían abundantes canoas medianas y cayucos llevando diversos productos entre la abundante vegetación caracterizada por manglares.

En esta zona vivió Emiliana Pinillo, quien falleció en 1936 a la edad de 106 años. Ella indicaba que ya su madre y su abuela habían vivido en Tasajeras. La patrona de la localidad es la Virgen del Carmen, imagen tallada en Maracaibo por encargo de Emiliana Pinillo en cuyo hogar fue venerada esta advocación mariana. De la década de 1920 es la veneración a San Benito de Palermo, celebración que se extendió por toda la zona sur del Lago de Maracaibo, llegando a arraigarse en las costumbres de los pobladores de Tasajeras y su imagen fue tallada en Maracaibo por el nativo Jesús María Ballestero. Los sacerdotes que oficiaban para las fiestas religiosas tanto a la figura de la Virgen del Carmen como a la de San Benito, llegaban a Tasajeras en piraguas y canoas desde Maracaibo.

La laguna de Lagunillas fue cegada por la Venezuela Oil Concesion a comienzos de la década de 1920 en busca de yacimientos petroleros con la construcción de un muro sobre la extensión de la costa lacustre abriendo un canal que se conoce actualmente como Caño la O, que se extiende en una cañada de 12 kilómetros para cerrar el paso de las aguas que nutrían a la gran ciénaga desde la zona montañosa, con las crecientes del río Pueblo Viejo a causa de las lluvias desviando el caudal hacia el lago y la zona de Tasajeras que actualmente se esconde al lago a causa del dique de contención, estaba poblada de manglares y altos cocoteros.

Con la construcción del dique de contención ocurrió el primer importante éxodo de habitantes de Tasajeras hacia Las Morochas por intervención de la Venezuela Oil Concesion. Hacia finales de 1918 e inicios de 1919, una epidemia de gripe española se esparció por Tasajeras mermando a la localidad por decenas de personas.



**Graciela María Fuentes**

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ciudad Ojeda  
**DIRECCIÓN** | Calle Córdoba, n° 158



Nació en San Juan Bautista, estado Nueva Esparta en 1926. Llegó en 1937 a Las Morochas en compañía de sus abuelos que fueron quienes la criaron. En ese año, estaban acondicionando los terrenos para la construcción de la comunidad que sería conocida luego como Tía Juana. Graciela creció entre la localidad de Las Morochas, donde vivía en una casa que existía en la calle principal o calle Rosario y Ciudad Ojeda. Recuerda que en aquella época la gente se iluminaba con lamparitas de kerosén o con velas porque no había servio de luz eléctrica y el agua había que recogerla de los aljibes y casimbas porque no había sistema de distribución de agua potable, apenas existía una tubería que había sido una donación de la compañía petrolera Golf BOC.

Su padre, José Miguel Cedeño, conocido como Chaplin por su parecido al caminar con el famoso comediante inglés de aquella época. Se desempeñaba como peluquero y vivía en Lagunillas cuando ocurrió el dramático e histórico incendio de Lagunillas en el año 1939. Tenía su peluquería en tierra y se encargó de llevar a Las Morochas, muchas personas que se quedaron sin casa a raíz del desastre. Graciela y su grupo de amigas se encargaban de encontrarles alojamiento a estas personas. Posterior a este incendio, se aceleró el crecimiento de Ciudad Ojeda.

Entre sus muchas anécdotas recuerda el cine que estaba a la entrada de Ciudad Ojeda cuando todo el lugar eran apenas unas cuantas casas. Con láminas de zinc y en noches de luna llena, un vecino de la localidad de apellido Blanco a quien llamaban Blanquito, había improvisado una sala de cine. Conoció y trató a todas las familias que vivían en Las Morochas, como los Cubillán, Los Suárez, Los Caridad, los Arteaga y los Esneiro. Posee una extensa colección de fotografías que relatan el surgimiento de Ciudad Ojeda, Las Morochas y otras localidades aledañas, la mayoría hechas por los herma-

nos Barboza, fotógrafos que tenían su estudio de fotografía en Cabimas. Posteriormente se encargó de llevar el registro de la evolución y la gente de este municipio, un fotógrafo llamado Juan Vásquez. Graciela María Fuentes fue promotora de diversas actividades de interés social.

Estudió en el liceo Chávez de Cabimas hasta tercer año de bachillerato. En ese mismo liceo se fundó la Escuela Técnica Luisa Cáceres de Arismendi, allí estudió corte y costura por tres años. Posteriormente a través del Consejo Venezolano del Niño, Menca de Leoni propuso la formación de visitadora social, y Graciela junto a Olga Castro, se capacitaron como las dos visitadoras sociales destinadas a Ciudad Ojeda, trabajó con la policía, con Hermógenes Pérez y otros jefes civiles quienes la resguardaban durante sus labores de visitadora social a las diversas localidades rurales y campesinas de la región. En esa época no había dispensario ni centros de atención médica en las áreas rurales y Graciela, apoyada por los médicos de la región, organizaba visitas dominicales a diversos sectores y localidades aledañas. Cuenta que llegó a llevar servicios médicos hasta comunidades indígenas. Elías López fue el chofer de la única camioneta con la que realizaban esta labor, aparte del carro particular de Graciela, quien ya tenía alguna experiencia porque había trabajado durante dos años en el Centro Médico de Cabimas, con la asistencia de Gabriela Lepore quien había sido la primera enfermera graduada de este centro de salud. En varias ocasiones fue la reina de las actividades conmemorativas de la fundación de Ciudad Ojeda.

**Queso de leche de cabra**

**MUNICIPIOS** | Lagunillas y Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

El tradicional queso de cabra es un alimento presente en la mesa de gran parte de los habitantes del estado Zulia. Para realizar el queso es necesario contar con suficiente leche de cabra que es vertida en envases esterilizados añadiéndole cuajo de chivo, que es como se produce de manera tradicional o empleando una pastilla especial de cuajado que se adquiere con bastante facilidad y es un producto industrial que garantiza el cuajado en menor tiempo y con mayor eficacia.

Luego de veinte minutos la leche empieza a cuajar y se agita con una paleta de madera para separar el cuajado del suero, que es otro derivado alimenticio muy nutritivo conservado en sal y que se emplea tanto para degustarlo con arepas como para acompañar a modo de salsa otros platos tradicionales. Se retira los trozos de cuajado de la leche, se cortan en trozos grandes para envolverlos en trapo blanco y colocarlos en un cincho de madera, donde con una prensa o una piedra pesada, se compacta exprimiendo el resto de suero que pueda contener el cuajado. Se le agrega sal al gusto y se saca del envase al día siguiente.

**Tratamiento para la tosferina**

**MUNICIPIO** | Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

La tosferina es una de las enfermedades más comunes y para tratarla se utilizan diferentes ramas que se encuentran en la zona como la hierbabuena, las flores de cauajaro y el cauajil, que se cocinan en pequeñas cantidades para hacer guarapo o té que luego se le da al paciente a razón de una tacita por la noche antes de acostarse. Se le da este guarapo todas las noches al paciente hasta que desaparezcan los síntomas de la enfermedad.

**Historias del incendio de Lagunillas**

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Lagunillas



Debajo de las viviendas que estaban construidas sobre el Lago de Maracaibo, se podía ver una espesa nata de petróleo desprendido de una avería del pozo uno, de la Venezolana Gulf Oil. Gases inflamables que procedían de cercanas instalaciones petroleras, saturaban la atmósfera. Esta delicada situación obligó a guardar prudencia y se prohibió encender cualquier tipo de combustible así como el uso de mini plantas eléctricas. Se cuenta que en la noche del 13 de noviembre de 1939, Alicia Mendoza, propietaria del Bar Caracas, intentó encender una lámpara de gas para iluminar el negocio. El fuego abrazó las manos de la mujer quien herida lanzó al suelo el artefacto extendiéndose el fuego con celeridad hacia el poblado palafítico. Más de 300 casas fueron consumidas, quedando sólo cenizas y carbón. Se dice que el acontecimiento provocó más de mil muertos. Los sobrevivientes y los descendientes de las víctimas se vieron en la necesidad de trasladarse a otras poblaciones cercanas como Tasajeras, Las Morochas, Barrio Venezuela, Los Samanes, la urbanización López Contreras y el centro de Ciudad Ojeda. Con esfuerzo y constancia, lograron salir adelante y al establecerse en estos poblados su historia empezó a ser la historia de estas localidades.

**León Antonio Reyes Sánchez**

**MUNICIPIO** | Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | La Rivera  
**DIRECCIÓN** | Kilómetro 24, vía el Consejo de Ciruma

Nació el 7 de marzo de 1920 en Coro, estado Falcón. Es uno de los cuatro fundadores de La Rivera junto a Ángel González, El Blanco y Ramón González El Negro. Llega a La Rivera en 1954, allí junto a otros habitantes comienza a desarrollar la siembra de yuca, maíz y granos, actividad que lo hizo ser líder de los pobladores sucesivos incentivando el uso de hierbas o plantas medicinales como llantén, hierbabuena y cadillo de perro, cuyas propiedades ayudaban al tratamiento de las pocas enfermedades existentes en aquel entorno. Falleció a principio de 2009.

**Cayetano Mata y el club turístico granja Buena Fe**

**MUNICIPIO** | Lagunillas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ciudad Ojeda  
**DIRECCIÓN** | Granja Buena Fe

Cayetano Mata nació el 7 de agosto de 1901 en el caserío Los Millanes, poblado de Nueva Esparta. Fue pescador de perlas en el Guamache y cuando mermaron los ostrales se embarcó en una Balandra y navegó hasta el bajo Orinoco. Recogió cacao y café como peón de una hacienda en esa región. Trabajó como marino en una nave de vela que se dedicaba al comercio, haciendo trueque con los granos cosechados en los caños. Luego de encontrarse en la Guaira, se trasladó al Zulia atraído por la fiebre petrolera. En 1934 llegó a Cabimas y entró a trabajar a la compañía Lago Petroleum Company.

En 1937 el presidente del estado Zulia decreta la deportación de los margariteños y Cayetano puso en juego su ingenio natural y como él mismo contaba, desechó el sombrero de cogollo, escondió el maripe, guardó su Maru-





ja de lona y sin pensarlo mucho, usurpó por algún tiempo el gentilicio coriano. Metido entre los falconianos que habían llegado a pie de la cálida ciudad, fue transferido a Lagunillas. Ahí se casó con Delia Arroyo. En 1950 tuvieron que enfrentarse a los abusos de la huelga de Campo Rojo. Con su esposa Delia y sus hijos, se fue a la granja Buena Fe, que adquirió a Julio Velásquez en 1951, convirtiendo el lugar en un club destinado al encuentro, la tertulia, la recreación y la realización de actividades deportivas y culturales. La granja fue

punto de convergencia de clubes, gremios, personas, instituciones, liceos, escuelas, sindicatos y de muchos grupos que promocionaban actividades benéficas y recreativas. Fue sede provisoria de la Sociedad Pro La Guardia, del Centro Cultural Bolívar y del clan Petrolandia, del Club de Leones entre otras agrupaciones culturales y deportivas.

Recientemente el club incorporó una piscina a sus diversas instalaciones deportivas y recreativas. El Concejo municipal del Distrito Lagunillas, colocó una placa a la memoria del fundador de este club turístico en una cancha de bolas criollas que existe en este club.

La granja fue punto de convergencia de clubes, gremios, personas, instituciones, liceos, escuelas, sindicatos y de muchos grupos que promocionaban actividades benéficas y recreativas. Fue sede provisoria de la Sociedad Pro La Guardia, del Centro Cultural Bolívar y del clan Petrolandia entre otros. La hospitalidad y buena atención de Cayetano le han valido renombre en la región.

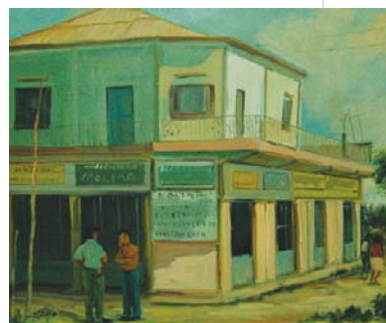
## Historia del origen del municipio Lagunillas

**MUNICIPIO** | Lagunillas

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio



Hacia mediados del siglo XVII, Lagunillas era una comunidad indígena que se desarrollaba a sobre el lago de Maracaibo en la vecindad de la gran ciénaga de Lagunillas, en la desembocadura del río Paraute conocido después como río Pueblo Viejo. El obispo Mariano Martí visitó el poblado palafítico indicando que el poblado palafítico contaba con 291 personas que integraban las 64 familias que ocupaban las 38 casas levantadas sobre horconaduras y estacas hundidas en arenas del lago. El 28 de abril de 1856 el caserío fue inscrito en la Ley de División Territorial de la República de Venezuela como Parroquia del cantón Altagracia de la Provincia de Maracaibo, conformada en ese entonces por el estado Zulia y parte del Estado Falcón. Esta mención fue ratificada por la Asamblea Legislativa del estado Zulia el 23 de enero de 1895. La parroquia Lagunillas pasa a ser municipio urbano del distrito Bolívar desde el 24 de diciembre de 1884 hasta el 4 de agosto de 1978 cuando la Asamblea Legislativa del estado Zulia aprueba una nueva reforma a la ley de división político territorial mediante la cual se crea el distrito Lagunillas que se convierte en municipio autónomo en 1988 al reformarse de nuevo la ley de división político territorial del estado Zulia. El municipio Lagunillas está ubicado en el área central de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo y limita al norte con el municipio Simón Bolívar, mediando el río Tamare y parte del municipio Cabimas; al sur limita con el municipio Valmore Rodríguez y el Lago de Maracaibo; al este limita con parte del estado Falcón y del municipio Cabimas y por oeste colinda con el Lago de Maracaibo y parte de los municipios Cabimas y Valmore Rodríguez.



## Historia de la formación de los campos petroleros residenciales

**MUNICIPIO** | Lagunillas

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Lagunillas

Los núcleos residenciales de Lagunillas, comenzaron con una especie de campamento que conformaban los forasteros nacionales y extranjeros lanzados a esta tierra en la oportunidad del hallazgo de yacimientos petroleros a partir de la perforación del Zumaque a mediados de 1914. Tendían esteras, trapos, paja y cualquier otro material que les permitiera dormir, en chozas y fogones hacían la comida los que estaban sin trabajo, que costearon con dinero aportado por quienes figuraban en nominas de las compañías petroleras. La Venezuelan Oil Concesión conocida por sus siglas V.O.C. construyó una casa larga llamada Long House, también se originaron otros como Los Cocale y El Campito. La V.O.C. construyó Campamento Carabobo. Posteriormente fueron construidos por otras concesionarias el Campo Grande y Rancho Grande; les siguieron Campo Carabobo, Campo Terminal, Campo Florida Grande y Florida pequeña, Campo Bella Vista, Campo Puerto Nuevo y Campo El Milagro. Todas estas áreas fueron equipadas con escuelas, dispensarios, comisariatos, clubes sociales, canchas y estadios.

## Historia de la formación de Ciudad Ojeda

**MUNICIPIO** | Lagunillas

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ciudad Ojeda

Mucho antes de su creación, en las tierras donde se fundaría Ciudad Ojeda, existía un pequeño poblado en el que vivía una docena de familias. El 19 de enero de 1937 Eleazar



López Contreras, presidente para entonces de Venezuela, emitió un decreto a través del cual se crea esta localidad, cuyo nombre rinde homenaje al colonizador Alonso de Ojeda, cuya expedición fue la primera incursión europea en el lago de Maracaibo, que es recordado como el descubridor de este importante cuerpo de agua. Ciudad Ojeda surge por la necesidad de reubicar a los pobladores de Lagunillas de Agua y de Tierra, amenazados por los peligros de la presencia de la explotación petrolera. Cuando se decidió proyectar la ciudad, la Venezuelan Oil Concesión donó al gobierno una parte del fundo Las Morochas para su construcción. Se empleó cerca de un millón de bolívares y el esfuerzo conjunto de obreros pagados por el gobierno y asalariados de la Venezuelan Oil Concesión para iniciar las labores de construcción de la nueva ciudad, empleando además reclusos de distintas cárceles del país para la creación de las avenidas y calles. En el centro de la ciudad se construyó una redoma central con apariencia de plaza en cuyo centro se erigió un tanque metálico para almacenamiento y suministro de agua potable extraída desde un pozo perforado en la que había sido la granja de Cayetano Mata. Esta redoma central era el punto de encuentro de las calles Bolívar y Alonso de Ojeda, que eran las dos principales vías de la localidad. En diciembre de 1938 fueron concluidas las primeras veinte casas, otras treinta de mediana capacidad y dieciocho pequeñas quedaron listas en junio de 1939. Dos años después de su fundación, el 13 de noviembre de 1939, ocurrió el trágico incendio de Lagunillas de Agua en el que muchas familias perdieron todos sus bienes y Ciudad Ojeda fue refugio para que se establecieran y rehicieran su vida.





*En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**5 Las manifestaciones colectivas** Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.



**Echar agua a los recién nacidos**

**MUNICIPIOS** | Lagunillas y Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

La ceremonia de echar agua al niño se ha realizado por generaciones para proteger al niño antes del bautismo. Para realizar esta ceremonia se necesitan

dos padrinos de agua, un hombre y una mujer, 1 vela, 1 plato, 1 vaso de vidrio o de cristal, agua bendita y 1 rosario. Se comienza haciendo la señal de la cruz, luego se reza un Padrenuestro y un Avemaría; después los padrinos le echan el agua bendita en la cabeza del niño en forma de cruz por tres veces seguidas y se recita a la vez "yo te bautizo (se dice el nombre del niño) en el nombre del Padre, del hijo y del Espíritu Santo, Amén". Luego los padrinos le entregan el niño a los padres diciéndoles "nos lo entregaron moro y se los regresamos cristiano".

**Petaca**

**MUNICIPIOS** | Lagunillas y Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

Es un juguete de origen asiático, hecho con finas veradas de cáñamo, que puede tener distintas formas y tamaños dependiendo de la creatividad de quien lo elabore. Tiene además nombres muy diversos según la región del país donde se juegue, como barrilete, volantín, cuadrado, cometa, chingo, picúa, papagayo y zamurita. Se realiza con varias varillas de madera, entrecruzadas y se atan en la mitad con pabilo. Luego que está amarrado, la armazón se cubre con papel de seda, celofán u otro material y se le hace una cola larga con tela. Los materiales para su construcción se encuentran en todas partes y el ingenio infantil logra convertir unas bolsas plásticas o papel según sea el caso, algunos retazos de tela, unas veradas y pabilo o cordel, en este objeto volador.

Para su elaboración se corta con un cuchillo listones de verada con la medida conveniente para formar la armadura, ésta se fija con cuerda o pabilo en los extremos y se unen en el centro hasta una cuerda mucho más larga que sostendrá el papagayo; se cubre luego con papel de colores o incluso, los más comunes, con bolsas plásticas, de

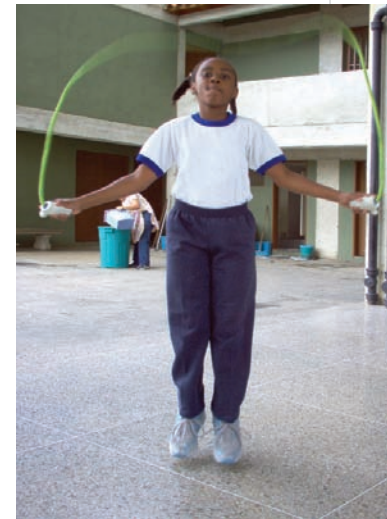
mercado o de tintorería por ejemplo; con dos trozos de pabilo en la parte inferior, se sujeta la cola, una larga tira de trapo y retazos de tela que funciona como estabilizador.

Lo importante es hacerlo volar lo más alto posible. En algunos casos, sus constructores colocan una hojilla de afeitar o un vidrio cortante en la cola para embestir en el aire a otros papagayos y derribarlos destrozándolos.

**Saltar la cuerda**

**MUNICIPIOS** | Lagunillas y Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

Es un juego en el que existen varias modalidades. En una de ellas participa un grupo de niños que varía en número de tres a siete. Dos de ellos sujetan una cuerda, uno a cada extremo de la misma, haciéndola girar para que alguien más salte dentro del espacio que deja este movimiento. Cuando el participante tropieza o se enreda con la cuerda pierde y se le dan tres oportunidades de saltar, si no lo hace bien debe dejarle el lugar a algún otro jugador.



Otra forma de jugar a saltar la cuerda consiste en que dos o más participantes se turna tomando con ambas manos la cuerda y saltando dentro la mayor cantidad de veces seguidas sin tropezarse o enredarse en ella, de hacerlo debe ceder la cuerda a otro jugador y gana quien logre saltar la cuerda la mayor cantidad de veces seguidas. Existen otras modalidades de competencia entre las cuales están: el río, que consiste en mecer la cuerda lentamente para que sea atravesada por los niños que estarán formados en una fila; el látigo, que se juega con un solo niño saltando con la cuerda al ras del suelo; y repique, donde saltan uno por uno la cuerda que está sostenida en cada extremo por un niño o niña y a la vez cantan acelerando el ritmo con que dan vuelta a la cuerda para hacer tropezar a quien va saltando.

**Prenda**

**MUNICIPIOS** | Lagunillas y Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

Se reúnen un grupo de niños y niñas en el que cada quien deberá entregar a quien dirige el juego una prenda de su uso personal que será colocada en una bolsa; hecho esto quien dirige el juego saca una prenda para asignarle entre todos una penitencia a su dueño, cumplida la penitencia el participante recupera la prenda, el juego continúa de la misma forma hasta que se hayan extraído de la bolsa todas las prendas y se hayan cumplido todas las penitencias.



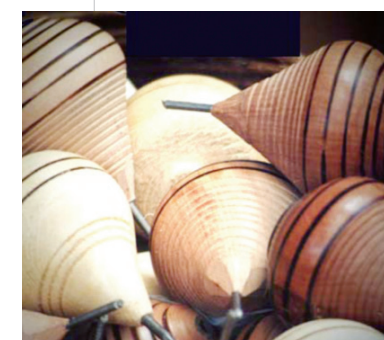
**Bolas criollas**

**MUNICIPIOS** | Lagunillas y Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



Es una actividad de esparcimiento, practicada generalmente por adultos, en reuniones o comidas familiares, se juega en

la calle o en el piso, aunque en la actualidad existe un patio o cancha de bolas criollas en muchos lugares de recreación pública de la mayor parte de las comunidades y clubes de recreación. En este juego se trata de hacer llegar una mayor cantidad de bolas grandes a otra más pequeña y se juega por equipos que van alternando sus jugadas hasta que todos hayan participado, el equipo ganador es el que logre acercar más bolas grandes a la bola pequeña. Se trata además de obtener la mayor cantidad de puntos tirando la bola desde un lugar demarcado a otro donde se coloca un señuelo o mingo. Regularmente se juega entre dos personas y las bolas son distintas para poder diferenciar a la distancia las bolas de cada jugador. Gana el que obtenga el tope del número de tantos acordado. No posee un reglamento fijo sino el que se dicta antes de comenzar cada juego. Si participan muchos equipos se dictaminan normas y reglas con los delegados de cada equipo. Con este juego se realizan campeonatos deportivos municipales y regionales, y competencias interinstitucionales. Las técnicas empleadas en el juego se conocen por los nombres de el arrime, que consiste en lanzar la bola más cerca del mingo; boche, que es lanzar la bola por el aire y la marrana, que es bochar la bola del equipo contrario.



**Trompo**

**MUNICIPIOS** | Lagunillas y Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

Es un juguete tradicional común en toda Venezuela. Es tal su difusión como juguete que incluso

se produce de manera industrial con materiales como el plástico. Mucho más cercano a la tradición es el trompo de madera tallado o elaborado en torno. Su forma es cónica en su base, terminada en una punta aguda de metal.

Es esferoide hacia su extremo superior, con una saliente generalmente cilíndrica desde donde se coloca el cordel para llevarlo luego hasta la punta y enrollar desde ahí subiendo en espiral hasta la cintura del trompo. Allí se deja suficiente cordel para dar dos o tres vueltas al dedo índice del jugador, quien con un movimiento zigzagueante de su brazo, arroja al suelo el juguete sin soltar este extremo de la cuerda.

La fuerza de este lanzamiento y el desenrollarse del trompo, le dan el giro característico sobre su punta de metal a este juguete. Para jugar colectivamente se traza un círculo en el piso dentro del cual se hace bailar a todos los trompos, el que queda más lejos del círculo se lanzará otra vez de primero y a éste se le arrojarán los demás trompos, la finalidad es sacarlo de nuevo del círculo o incluso partirlo.

En competencia se juega trazando hacia un círculo en el suelo llamado troya, donde se lanzan los trompos, el que baile más cerca del centro será mano y el otro será el servidor.

**Papa caliente**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio



Un jugador con los ojos vendados repite muchas veces las palabras "papa caliente, papa caliente", mientras los demás jugadores, dispuestos en círculo, se pasan un objeto de mano en mano lo más rápido posible, cuando el jugador que tiene los ojos vendados da la señal de alto, la persona que tenga el objeto en sus manos deberá pagar una penitencia. Existe además la versión en la que la pelota o cualquier otro objeto que es la papa caliente, va pasando de mano en mano por los

participantes que forman el círculo, mientras que el que está vendado dice "papa caliente, papa caliente" y al decir "se quemó" quien tenga la papa caliente en las manos sale del juego y gana la última persona en deshacerse del objeto.

### Palito mantequillero

**MUNICIPIOS** | Lagunillas y Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



Es un juego tradicional en el que uno de los jugadores esconde un trozo o pedazo de madera u otro objeto sin dejar que el resto del grupo se percate del lugar donde el objeto fue escondido. El resto de los jugadores compiten por encontrar el objeto mientras quien ocultó el palito va dando pistas a quienes buscan, señalándoles cuan cerca están del lugar donde permanece oculto, empleando las palabras frío si se encuentran muy lejos, tibio si se van acercando o caliente si están muy próximos del objeto. Quien consigue el objeto debe gritar ¡palito mantequillero! y es quien esconde el objeto en la siguiente ronda. Normalmente se juega en grupos grandes.



### Canto al niño Jesús

**MUNICIPIO** | Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Tía Juana  
**DIRECCIÓN** | Sector Campo Alegre, carretera G, avenida 22  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO** | Familia Perozo

En dos fechas distintas del año se realiza esta particular tradición que consiste en pasear la imagen del niño Jesús por la calle cantándole aguinaldos y parrandas tradicionales como Niño lino y Burrito sabanero, entre otros, hasta llegar a la siguiente casa donde hay pesebre y entre aplausos y elogios el niño visita el pesebre repartiendo sus bendiciones. La primera fecha

en el año en la que se realiza esta procesión cantada es el 18 de noviembre, día de la virgen de Chiquinquirá. Ya para esa fecha los vecinos de la localidad han hecho sus respectivos pesebres y al culminar el paseo de la figura por las casas, se hace un espectáculo con juegos pirotécnicos.

El evento se repite el 24 de diciembre después de las doce de la noche, hora del nacimiento del niño Jesús. Las familias y amigos se reúnen frente al pesebre de la familia Perozo para iniciar el recorrido cantado. Salen primero los músicos acompañados con cuatro, maracas, tambor y charrasca. Esta tradición se lleva a cabo desde hace poco más de una década.

### Metras

**MUNICIPIOS** | Lagunillas y Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



Es uno de los juegos de mayor arraigo en el país y posee muchas variantes. Una de ellas es la conocida con el nombre de huequito; se realiza en la tierra, luego de trazar un círculo y una línea alejada desde donde los jugadores lanzarán la metra. Consiste en golpear una metra con otra para tratar de introducirla en un agujero que se ha hecho anteriormente en la tierra. Si la metra que es golpeada pertenece al contendor, el dueño de ésta la pierde y luego que una de ellas logre entrar al pequeño hueco el juego termina y el dueño de esa metra gana todas las que no consiguieron entrar. Todo esto se hace con una mano y rodilla en el suelo.

En otra de sus variantes se traza un triángulo en el suelo en el que cada jugador deposita dos o tres de sus metras. A una señal los jugadores lanzan metras hacia esta figura y empieza el juego quien saque más esferas del espacio delimitado por la figura geométrica trazada al inicio. Se van turnando en el lanzamiento de metras y quien logre sacar la mayor cantidad de metras gana. El ganador obtiene como premio una metra de cada uno de los participantes. Otra variación de este juego consiste en arrimar contra una golondrona o metra de mayores dimensiones, la mayor cantidad de metras, resultando ganador aquel que lo logre. Existen variaciones del juego como el castillito, que consiste en colocar tres metras en forma de triángulo y otra enci-

ma, el jugador que tumba el castillito se lleva todas las metras. Igualmente se pueden jugar las modalidades pepa y palmo, los clavitos, radio y rayo, todas partiendo de la receta desde donde se lanzan y tratando de conseguir el mayor número de metras posibles.

Hace muchos años, las metras se hacían de mármol e incluso como tales se han usado desde piedras y nueces hasta frijoles o cualquier otro objeto que pudiera rodar por el suelo. Antiguamente se elaboraban con barro cocido o con semillas esféricas de paraparas o capachos. Las que conocemos hechas de vidrio se obtienen agregándoles pigmentos cuando el vidrio está todavía caliente y blando. Al enfriar se corta en pequeños cuadritos y empleando un tipo de rodillo, son pulidas hasta darles su forma redonda.

Las metras son de distintos colores y tamaños. Unas tienen más valor que otras. La primera que se lanza es llamada la de tiro, las golondronas son las más grandes y las culines de color blanco, son las más pequeñas. En otros casos en vez de esferas de vidrio, era común jugar con semillas del paraparo que son casi completamente esféricas lo que facilita que rueden.

### Dominó

**MUNICIPIOS** | Lagunillas y Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

Este popular juego de mesa es un tradicional entretenimiento cotidiano que forma parte de las costumbres lúdicas y festivas en todo el país. Generalmente se juega por equipos de dos personas cada uno, con 28 piezas rectangulares divididas en una de sus caras, en dos campos. Cada campo está marcado por una numeración del cero al seis hecha a partir de puntos. El dominó es un juego de habilidad en el que las fichas se colocan en un orden numérico y de forma astuta para derrotar al equipo contrario.

Se reparten siete fichas para cada jugador e inicia el juego quien tenga el doble seis, también llamada La Cochina, o quien tenga una piedra en la que sus dos campos tengan el mismo número. Se juega por turnos consecutivos colocando las piezas sobre la mesa y haciendo coincidir la numeración de la piedra que se juega con las que están colocadas en la mesa.



Gana cada partida quien logre colocar todas sus piezas en la mesa primero o quien logre trancar el juego. Para trancar el juego, se necesita que nadie más tenga fichas correspondientes con el número que se debe jugar. Se juega acumulando puntos hasta llegar a cien y en el conteo se incluyen los de las fichas del equipo que pierde.



### Procesión en honor a San Isidro

**MUNICIPIO** | Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Isidro  
**DIRECCIÓN** | Calles Sucre, Zamora, Monagas, Miranda, Lara Zulia, San Benito y Páez y avenida Intercomunal  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO** | La comunidad

Cada año la población de San Isidro realiza esta procesión para el pago de promesa en honor al Santo patrono de su localidad. Se adorna el Santo con muchas flores y frutas para luego pasearlo por las calles de la comunidad. La procesión comienza cuando el padre sale de la iglesia y tras de sí va la figura del Santo seguida por los habitantes de San Isidro y el coro integrado por jóvenes de la localidad, que van cantando y alabando la sagrada imagen. De esta forma la población recorre la calle Sucre, cruzan y siguen a la calle Zamora, para posteriormente pasear la imagen por la calle Monagas, la calle Miranda hasta llegar a la avenida Intercomunal, saliendo por la bomba de gasolina San Isidro, con calle Lara-Zulia, para así llegar a la calle San Benito. De allí se recorre la calle Páez con la calle Zamora, para posteriormente retornar a la calle Sucre, en la cual se ubica el templo donde muchos de los habitantes esperan al santo con fuegos artificiales. La figura que sirve de centro a esta procesión es conservada durante todo el año en el templo San Isidro, ubicado en la calle Sucre. Fue traída a la comunidad por el primer sacerdote del templo, se desconoce su origen y se dice que tiene más de 40 años. La figura es sacada en procesión por las principales calles de la localidad rodeado con muchas frutas y flores, un ángel y dos bueyes.



**Candelita**

**MUNICIPIOS** | Lagunillas y Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



Juego en el que cuatro niños se colocan de pie formando un cuadrado y un quinto niño se queda afuera, para poder tomar el puesto de alguno de los otros. Uno de los niños del cuadro dice: pásame una candelita, el niño al que se le pregunta contesta: Por allá fumea, señalando hacia otro de los participantes. Mientras el que busca la candelita se dirige al lugar indicado, el resto de los niños se movilizan intercambiando las posiciones y quien busca la candelita debe tratar de ocupar uno de los puestos, si lo logra, el que perdió el puesto queda fuera del cuadro y debe intentar volver a entrar empleando el mismo método. Gana quien haya perdido su puesto la menor cantidad de veces. Quien se queda sin lugar, será el siguiente en buscar la candelita.

**Emboque o perinola**

**MUNICIPIOS** | Lagunillas y Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

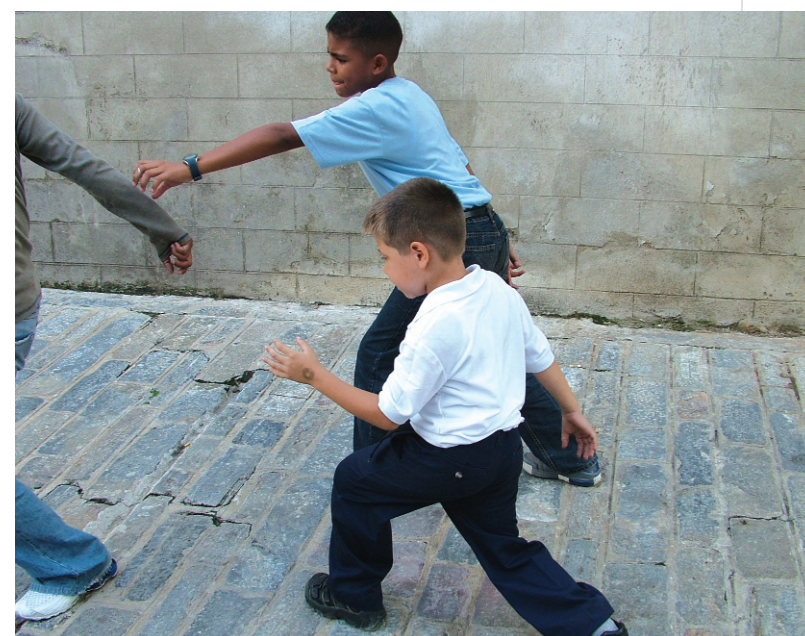
Al igual que el trompo, es un juguete tan difundido que existen las perinolas de plástico, mucho más comunes en nuestros días que aquellas elaboradas de madera empleando



torno. La perinola es un palo, unido por una cuerda a una especie de campana; ésta se hace saltar para encajarla en el palo la mayor cantidad de veces seguidas; cuando se juega en colectivo, se hacen competencias a ver quién es el que logra meter el palo en la campana de forma consecutiva y cuando algún jugador falla le toca el turno a otro. Existen además aquellas perinolas cuya campana es una lata vacía. Se puede jugar individualmente tratando de emboque la perinola de manera seguida el mayor número de veces. Una variante del juego es introducir el mango en la parte superior, sosteniendo ésta última en lugar del palito.

**Paralizado o la ere**

**MUNICIPIOS** | Lagunillas y Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



Un grupo aproximado de doce niños o jóvenes se reúnen y deciden quién de ellos va permanecer de cara a una pared o árbol contando hasta diez o hasta cien, mientras el resto de los participantes corre. Tan pronto como deja de contar, quien estaba de espaldas al resto, sale a corretearlos, si alcanza a alguno debe tocarlo y a la voz de paralizado, la persona tocada debe quedarse inmóvil. Si alguno de los otros corredores toca a quien fue paralizado, éste se libera y puede continuar corriendo. Pierde el jugador al que paralicen más veces, tocándole contar y paralizar a los demás.

La ere es un juego similar. Antes de iniciar el juego se decide quien va a ser la ere. Se juega con cuatro o más niños, los cuales deben correr para evitar ser tocados por la ere, quien tiene el poder de dejarlos paralizados al tocarlos sin poderse mover. El niño o niña que quede paralizado, sólo podrá ser liberado por otro que no haya sido tocado, pasándole éste por debajo o tocándole la cabeza.

Existe a su vez otra variante de la ere. También en esta variante se escoge a uno que será la ere. Éste deberá correr tras los demás hasta alcanzar a alguno, que inmediatamente se convertirá en la ere y deberá correr tras los demás hasta alcanzar a otro que ocupe su lugar. Esto ocurre una y otra vez hasta que todos los participantes hayan sido la ere.



**Juego de flichita o chapitas**

**MUNICIPIOS** | Lagunillas y Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

Es un juego callejero emparentado con el béisbol, sólo que en vez de bate, hay un palo de escoba y en vez de bola hay chapitas. Se le llama chapitas o chapas a las tapas metálicas de las botellas de refrescos; éstas son lanzadas por un jugador a otro que tiene que golpearlas con un palo.

Los mismos criterios que en el béisbol se emplean para los turnos de golpear y lanzar. Una vez que logra golpear alguna chapita, el bateador corre hasta la base, que ha sido previamente delimitada por los jugadores, entonces viene algún otro jugador a golpear chapas o batearlas, como se dice comúnmente. En el campo se marca con dos a tres bases, según lo deciden previamente los jugadores. También existe el home play o zona de llegada como en el béisbol. Cada vez que un jugador que ha bateado llega al home play anota una carrera.

**Adornado del árbol El Jabillo**

**MUNICIPIO** | Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Isidro  
**DIRECCIÓN** | Avenida Intercomunal, plaza El Jabillo  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO** | La comunidad y la Alcaldía del municipio Simón Bolívar



Durante muchos años, antes de que existiera la avenida Intercomunal, ha existido en el lugar un árbol de jabillo que con el paso del tiempo se ha convertido en una referencia para los habitantes de la localidad de San Isidro. En torno al árbol se construyó una plaza colindante con la avenida Intercomunal. El tronco y las ramas del árbol son adornados cada año al igual que la plaza, con luces blancas y la comunidad participa organizando toques de grupos de gaitas y aguinaldos para recordar al centenario jabillo y hacer-

le compañía durante las noches decembrinas, convirtiendo al suceso en una atracción turística a la que asiste gente desde diversos puntos de la geografía zuliana.

**Fusilado**

**MUNICIPIOS** | Lagunillas y Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

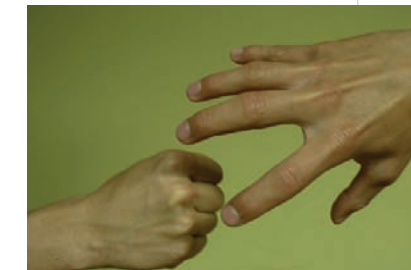


Al empezar se hace un cuadro en el suelo donde se colocan los nombres de los participantes y al lado de cada uno se deja un espacio para colocar el puntaje. Se escoge un niño que va a perseguir a los demás y a tocarlos. Cada vez que alguno es tocado, le anotan un punto en el cuadro que puede ir de tres a cinco según las reglas. El que acumule más puntos deberá ponerse de espaldas a un árbol o una pared y los demás jugadores se turnarán para darle pelotazos. Uno tras otro cada participante es fusilado y gana quien no haya sido fusilado.

**Piedra, papel, tijera**

**MUNICIPIOS** | Lagunillas y Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

En este juego participan dos jugadores, cada uno esconde sus manos tras de sí y dicen: "Piedra, papel, tijera" y sacan rápidamente una mano con la que hacen el gesto de alguno de estos tres elementos mencionados. Con el dedo índice y medio dispuesto en forma de "V" significa que el jugador ha sacado una tijera; con la mano cerrada en puño, significa que ha sacado piedra y con la mano en forma de un cuenco o con la palma extendida, significa que ha sacado papel.





Ninguno de los dos jugadores sabe qué va a sacar el otro pero si uno saca papel y el otro saca tijera, gana la tijera porque corta el papel; si uno saca piedra y el otro saca tijera, gana quien sacó piedra porque la tijera no puede cortar la piedra y si uno saca piedra y otro papel, gana el que saca papel porque éste envuelve a la piedra. Si los dos sacan tijeras simultáneamente o si sacan a la vez papel o en su defecto sacan ambos piedra, ninguno gana.

### Juego del gato y el ratón

**MUNICIPIOS** | Lagunillas y Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



En este juego los participantes se toman de las manos y forman un círculo. En el centro se coloca un niño que representará al ratón y fuera del mismo está otro niño que hace las veces de gato, atento a sorprender al ratón tan pronto tenga la más mínima oportunidad. Los jugadores que forman la rueda le impiden la entrada al gato. Se inicia el juego cuando el que hace las veces del gato simula tocar la puerta donde está parado uno de los niños del cerco diciendo Tun tun, a lo que éste responde ¿Quién es? Se entabla un diálogo en el que el gato dice Es el gato a lo que el niño pregunta ¿Qué desea? el gato responde Al ratón. El jugador que interactúa con el gato responde que el ratón está haciendo algo. En ese momento el ratón aprovecha para salir del cerco por un lado alejado del gato y éste al verlo salir lo persigue. El ratón puede entrar cuantas veces quiera a la rueda para no ser atrapado, el juego termina si el gato logra alcanzar al ratón.

### Zaranda

**MUNICIPIOS** | Lagunillas y Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

Es un juguete tradicional muy parecido al trompo, pero es hueco, con una abertura lateral para que zumbe mientras gira. Es de forma achatada y se obtiene al picar en dos partes



una tapara pequeña, que es atravesada por un palito. Se le coloca una punta de metal que será su extremo inferior y cabuya o cordel para hacerla girar. La zaranda es el cuero o piel dura de la tapara, en la que se enrolla el cordel desde la parte superior hacia la inferior o punta de metal.

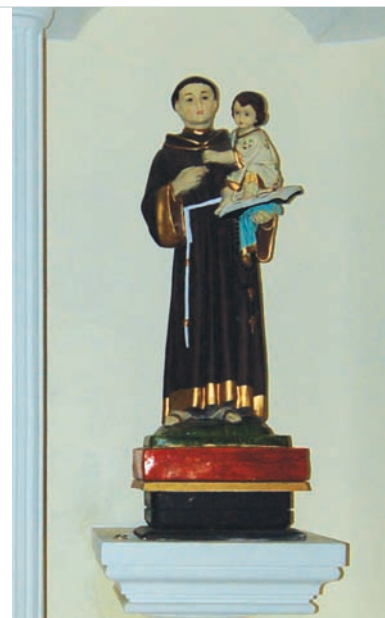
La zaranda es además un juguete asociado con las niñas y la bailan en época de semana santa. Para jugar con la zaranda la jugadora lanza el juguete con un movimiento zigzagueante, sujetando el extremo del cordel, al igual que lo haría con un trompo. Parte del juego consiste en que varios niños lancen sus trompos contra la zaranda mientras baila para partirla. Existe además la zaranda elaborada en madera tallada en forma de trompo, pero en lugar de enrollarlo con pabilo, se hace bailar por medio de una pieza que lleva en su interior que la hace girar y producir el zumbido característico.

### Festividad en honor a San Antonio

**MUNICIPIOS** | Lagunillas y Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

En muchas localidades de ambos municipios se lleva a cabo la celebración en honor a San Antonio, festividad que se realiza el 13 de junio. En Tía Juana, en el municipio Simón Bolívar, es una celebración que se ha realizado de generación en generación desde hace más de un siglo por iniciativa de la familia Urribarri. El día 12 de junio, víspera de esta celebración, se prepara un altar en la habitación principal de la casa de esta familia. El altar es decorado con flores y velas y el día 13 se realiza una misa en la iglesia llevando el santo desde el hogar y a su lado una cesta con panes. Se realiza la misa y al final se reparten los panes entre todos asistentes. Luego, la familia se reúne para hacer sancochos y repartir tortas y bebidas. Al día siguiente comienzan nueve días de rezo del rosario y al cabo del noveno día se congregan de nuevo los creyentes de esta devoción y se repiten los sancochos, las tortas y las bebidas como presente a todos los devotos.

También en el municipio Simón Bolívar, pero en el poblado La Rivera, a lo largo de los kilómetros 21, 23, 24 y 25 de la parroquia Rafael Urdaneta, se hace una celebración en honor a este santo que nació en Lisboa, Portugal a finales del siglo XII y propagó la fe cristiana en África, en Francia y en Italia. Según cuenta la agiografía este santo muere en Padua en el año 1231. Gran parte de los habitan-



tes de los sectores La Rivera, El Purgatorio, La Peña, Cañaveral y La Plata son devotos de este santo, por lo que asisten a estas fiestas todos los años a pagar promesas. Las fiestas en honor a este santo se celebran el 13 de junio y para pagar las promesas se trasladan a pie desde sus casas al Consejo de Ciruma, llevando consigo cajas de velas, pequeños milagros de oro, plata o bronce que representan las partes del cuerpo afectadas y que son colocadas al lado del santo, además de escuchar la misa y cantar para ratificar su devoción.

### Pañuelo

**MUNICIPIOS** | Lagunillas y Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

Se realiza en grupos de diez o más jugadores en el que uno de los jugadores asigna en secreto a todos los demás un número y los separa en dos grupos. Los dos primeros participantes ubicados a la cabeza de cada grupo, sostienen cada uno una de las puntas de un pañuelo. El jugador que asignó en secreto a todos los demás un número antes de iniciar el juego dice un número al azar, al jugador al que le corresponde ese número debe tomar el pañuelo y correr para evitar ser alcanzado por los participantes del equipo contrario; si es alcanzado deberá salir del juego, de lo contrario regresa a su equipo. Gana el equipo que tenga el menor número de sujetos atrapados o aquel en el que quede aunque sea un jugador.



### Runche o gurrufío

**MUNICIPIOS** | Lagunillas y Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

Es un juguete que se construye aplastando dos tapas de refresco hasta que queden totalmente planas, en forma de disco bien liso. La mitad de los discos se perfora para que queden dos agujeros diminutos por los cuales se hace pasar un pabilo que se amarra. Se toma el hilo por los dos extremos y se le da varias vueltas al disco, para luego tensar el pabilo y hacerlo girar, lo cual produce un sonido agudo. Existen versiones más tradicionales de este juguete elaborado en madera, metal e incluso de barro cocido siempre que tenga forma de botón con dos orificios por

donde pasan un par de cordes o cabuyas, formando dos líneas que se extienden a cada lado o cara de la circunferencia. Al estirar y encoger las tiras, el círculo empieza a girar y cuando alcanza una gran velocidad de rotación, emite un sonido muy particular. En competencia se juega tratando de cortar el hilo de otros gurrufíos con el propio. Los más comunes actualmente son los elaborados en plástico.



### Huevo en la cuchara

**MUNICIPIOS** | Lagunillas y Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

Es uno de los juegos tradicionales que se realizan durante las fiestas patronales y navideñas, en el que participan los niños de la comunidad. Suelen buscar las cucharas más grandes en sus casas, otros se las arreglan para cambiar la forma de las mismas para que el huevo se quede inmóvil por más tiempo durante la carrera. Para jugarlo, cada participante debe sostener el mango de la cuchara con los dientes mientras cargan el huevo en el otro extremo. Se traza una línea de partida y una de llegada. Los participantes se disponen uno al lado del otro y a una señal, inician una carrera con estas cucharas en la boca. Deben llegar de primero a la línea final antes que se caiga el huevo y no pueden agarrar la cuchara con las manos en ningún momento.



### Cruz de Mayo

**MUNICIPIOS** | Lagunillas y Simón Bolívar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

La Cruz de Mayo es una celebración de raigambre agrícola que se efectúa para dar gracias por las cosechas obtenidas y para pedir por las futuras siembras. Es un ritual sincrético en el que se unen diversas culturas, como la indígena, la europea y la africana que, practicada durante más de 200 años, adquirió matices singulares en cada región de Venezuela donde se celebra.



MUNICIPIOS LAGUNILLAS-SIMÓN BOLÍVAR





En la avenida Cristóbal Colón, n° 10 de Ciudad Ojeda, Romel López organiza la celebración en torno a la Cruz de Mayo desde hace más de tres décadas, festividad por la que se sintió atraído desde que era muy niño. Su padre le llevó una cruz y la colocó en la entrada de la casa. Estaba elaborada en cemento y la adornaban con flores, cintas y diferentes materiales. Estas actividades las reprodujo en su casa Romel López con ayuda de la comunidad y los vecinos durante nueve días, con rezos, canto del rosario y recibimiento de personas de otras localidades que vienen a homenajear la santísima cruz.

También en el municipio Lagunillas, en la calle 34 del sector Andrés Bello, en la urbanización Tamare, los habitantes mantienen la devoción en honor a la santísima cruz. Esta devoción fue inculcada por Isabel Marín, una vecina de origen colombiano, que desde hace poco más de dos décadas lleva adelante esta manifestación. Cada año se van sumando más personas a la celebración religiosa. La pequeña imagen de la cruz a la cual rinden honores en el mes de mayo mide 30 cm y es colocada sobre una mesa en la casa de algún vecino puesto que no existe un lugar específico para efectuar estos actos; cada año le toca a un devoto en una casa distinta, convenida con antelación desde un año antes. Los ritos comienzan a las tres de la tarde rezando el rosario de Jesús a la Santa Cruz. Primero hacen la señal de la santa cruz, luego rezan el Señor mío Jesucristo,

luego hacen la invocación a la Santa Cruz y rezan el Ave María. Los fieles suelen escribir en papeles sus peticiones, que luego son depositados en una caja cerrada. El 31 de mayo a las tres de la tarde se reza un rosario a la Virgen María y la caja donde se depositaron las peticiones se quema con sahumerios y palma bendita. Si alguno de los fieles recibe algún favor o petición debe dar testimonio en la celebración el año siguiente.

En el sector Sabana de La Plata en el municipio Simón Bolívar se celebra la festividad de la Cruz de Mayo cada tres de mayo y cada año el Instituto Autónomo de Cultura se encarga de realizar actividades culturales para conmemorar esta fecha.

Se dice que los orígenes de la celebración se remontan a los cultos agrarios de los primeros pobladores de esta zona y es



tal el fervor a esta tradicional celebración entre los pobladores de La Plata, que en 1996 se construyó la plaza de la Santa Cruz colindante con la carretera Lara-Zulia en una Y que se forma al finalizar la carretera del tramo La Plata Punta Gorda y también tiene acceso por la avenida 64. En esta plaza se encuentra una cruz de 1,80 m de alto que es vestida días antes por los fieles de la comunidad y que es el centro de la celebración en la que se hace misa y luego se inician las festividades con cantos y rezos a la cruz.

### Festividad en honor a Santa Lucía

MUNICIPIO	Lagunillas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Las Morochas
DIRECCIÓN	Avenida Intercomunal, calle ancha con calle del telégrafo, n° 47
ADESCRIPCIÓN	Pública
ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO	La comunidad

Detrás de la estación de servicio central de la localidad de Las Morochas habitaba una mujer llamada Carmen Estrada, quien recibió de su madre un cuadro de Santa Lucía por mantener una gran devoción a esta santa y cada 13 de diciembre, en la casa de Carmen Estrada, se concentraban los habitantes de la comunidad por las noches para celebrar el día de la santa con cantos y ritos cargados de fe, así como la procesión de la imagen por algunas calles de la zona, manteniendo esta tradición por más de cuatro décadas. Tras el fallecimiento de Carmen Estrada, sus hijos mantienen la tradición compartiendo con dulces y brindando con bebidas tradicionales. En 1975 Santa Lucía fue exaltada como patrona de la parroquia Alonso de Ojeda por el obispo de la diócesis de Cabimas, monseñor Roa Pérez.

### Semana, pisé, el avión o rayuela

MUNICIPIOS	Lagunillas y Simón Bolívar
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Ambos municipios

Con todos estos nombres se conoce en ambos municipios a un juego que consiste en dibujar en el piso una serie de cuadros uno detrás de otro que son las casillas que deben ser saltadas por el participante hasta llegar a una piedra lanzada previamente. Entre las versiones existentes de este juego hay una en la que se dibuja un rectángulo en el piso haciéndole seis divisiones internas en forma de cuadros. Cada cuadrado representa un día de la semana de lunes a sábado sin incluir el domingo. Se lanza en el primer cuadro una pequeña piedra que debe ser empujada de cuadro en cuadro saltando en un solo pie y sin pisar la raya que divide cada cuadro. Gana quien que haga el recorrido completo sin caerse o apoyar los dos pies en el suelo.

En otra versión de este juego se dibuja un rectángulo dividido en seis partes iguales, y a cada cuadro se le

coloca la inicial de un día de la semana de manera sucesiva, exceptuado el último cuadro donde el sábado y el domingo van juntos. Los jugadores deben saltar en un pie pasando una piedra que se coloca en el lunes, por todos los días sin pisar las líneas divisorias con la piedra. Si el jugador baja el pie, pierde y sale del juego. Una variación de este juego es el llamado pisé, donde el jugador debe pasar de un día a otro mirando al cielo sin pisar las líneas.

Existe además la versión en la que se dibujan en el piso nueve cuadros o casillas numeradas formando la figura similar a la de un avión. Los participantes deben lanzar una piedra a la casilla que le corresponda en ese turno y saltar en un pie sin pisar las líneas ni las casillas en las que haya una piedra de otro participante. Resulta ganador quien avance hasta llegar en primer lugar a la última casilla.



### Carreras de sacos

MUNICIPIOS	Lagunillas y Simón Bolívar
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Ambos municipios

Se especifica una línea de partida y otra de llegada, cada participante mete las piernas en un saco o costal y lo sostiene agarrando los extremos libres del mismo con las manos, se acomodan todos los participantes en una línea de partida esperando la señal para avanzar saltando hasta la meta previamente establecida. Gana quien no se caiga y llegue primero al trazado final.



### Gallinita ciega

MUNICIPIOS	Lagunillas y Simón Bolívar
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Ambos municipios

Se escoge a un jugador que quiera ser la gallinita ciega; con los ojos vendados y luego de hacerlo girar varias veces, debe agarrar a alguno de los otros participantes que pasa a ser la gallinita ciega y vuelve a empezar el juego. Existe otra modalidad del juego que consiste en elegir, además de a la gallinita ciega a otro niño que será el zapatito verde, quien tendrá que esconderse entre los demás en una fila que todos forman, para evitar que la gallinita lo consiga.



## Fiestas patronales en honor a la Virgen del Rosario de Paraute

MUNICIPIO	Lagunillas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Las Morochas
DIRECCIÓN	Avenida Intercomunal con calle El Rosario
ADSCRIPCIÓN	Pública
ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO	La comunidad



En el caserío de las Morochas, pueblo habitado en su mayoría por descendientes de antiguos habitantes de la llamada Lagunillas de Agua, se celebra el 28 de octubre de cada año la aparición de la Virgen del Rosario del Paraute. El santuario fue construido por los moradores del pueblo. La imagen que veneran tiene 353 años y es sacada en procesión por las calles del pueblo por un grupo de servidores o guardianes de la Virgen, así como por la feligresía. Por su antigüedad, es nombrada patrona de la Costa Oriental del Lago. A la vez fue coronada con la orden del sumo pontífice Juan Pablo II. En estas celebraciones el pueblo se desborda con todo su fervor hacia esta advocación mariana y tras la procesión y devolución de la imagen al santuario, se inician las actividades cívicas con presentación de grupos musicales, realización de juegos tradicionales y degustación de platos tradicionales.

### Pares o nones

MUNICIPIOS	Lagunillas y Simón Bolívar
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Ambos municipios

Es un juego en el que dos contrincantes esconden sus manos tras la espalda y con los dedos cada uno selecciona un

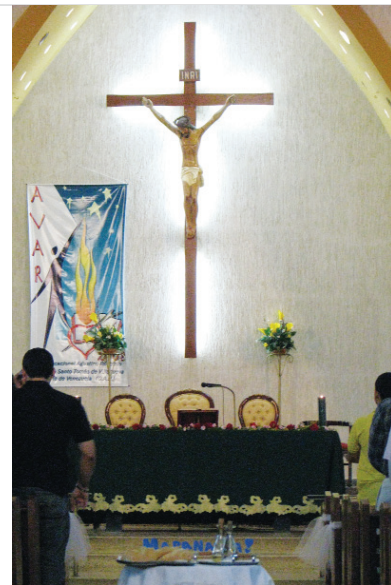
número mentalmente y deciden cada uno si la suma de los dedos de él con los del otro dará o un número par o uno impar. A los números impares les llaman nones. Cuentan hasta tres y ambos jugadores enseñan las manos al mismo tiempo. Luego de sacar el número de dedos se cuentan, si la suma dio como resultado un número par, gana quien apostó por que salieran pares y si es un número impar, quien apostó indicando nones. También existe la variante que se realiza sosteniendo en alguna de las manos algunos caramelos y preguntarle a otro jugador si la cantidad que tiene es un número par o impar. Si el contrincante adivina se gana la cantidad de caramelos que tiene quien hace la pregunta, si no se debe pagar la misma cantidad de caramelos que el contrincante guardaba en su mano.



## Semana Santa

MUNICIPIOS	Lagunillas y Simón Bolívar
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Ambos municipios

La conmemoración de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo es una de las principales manifestaciones religiosas en ambos municipios. Los puntos álgidos de esta conmemoración, se inician con la Cuaresma, que es un período de cuarenta días antes de la representación de la pasión, muerte y resurrección que se lleva a efecto durante una semana conocida como la Semana Santa o Semana Mayor. En cada localidad existen variaciones o características distintivas pero en general consiste en una serie de procesiones y misas



que se realizan de acuerdo al misterio que se conmemora y se realiza siempre con el fin de manifestar su religiosidad a través de la conmemoración de la muerte y resurrección de Jesús.

La Cuaresma se lleva a efecto el miércoles de ceniza, que es el miércoles posterior a la celebración de los carnavales. El miércoles de ceniza se realiza una misa y durante la misma se coloca una cruz de ceniza en la frente de los fieles para recordar la frase bíblica que indica que todos estamos de paso por esta tierra y que nuestros cuerpos vienen del polvo y en polvo se convertirán. Estas cenizas se obtienen de la quema de las palmas benditas del año anterior. Esta actividad la organiza el catecumenado, dirigido por el sacerdote durante los días previos a la semana santa. Se realizan las confesiones; el viernes se guarda ayuno y la abstinencia, y se realiza el vía crucis. Le siguen cuarenta días de reflexión, misa y procesiones.

La Semana Santa se inicia el domingo de ramos, fecha en la que se conmemora la entrada de Jesús a Jerusalén, cuando es recibido por sus seguidores montado a lomo de burro y saludado con palmas por la multitud.

El acto simbólico de bendecir las palmas en un lugar abierto a cargo del párroco, recuerda aquellas palmas con las que fue recibido Jesús en Jerusalén. En Tamare, localidad del municipio Lagunillas, en el templo parroquial de Nuestra Señora de Coromoto las celebraciones de la semana mayor no solo representan la expresión del fervor católico de los fieles sino también la creación de pueblos que fueron devastados por el incendio de Lagunillas. Hace más de 50 años se levantaron nuevamente estos poblados en torno a una iglesia; de ahí el gran fervor de sus pobladores.

El lunes y martes se suele hacer procesión y misa ordinaria generalmente a las seis de la tarde con rezo del Santo Rosario. El miércoles santo es común la realización de la misa de sanación o unción de los enfermos, antes conocida como extrema unción. En este encuentro, el sacerdote impone las manos sobre los fieles y les aplica aceite en las manos. Este aceite, conocido como santo crisma, es untado no solo a los enfermos sino a toda persona mayor de 60 años. Este aceite es bendecido en la catedral de Cabimas en la misa crismal que se realiza el martes santo a las nueve de la mañana.

El jueves santo a las seis de la tarde, se celebra la institución de la Eucaristía, la institución del sacerdocio, y el mandamiento del amor. El lavatorio de los pies, que representa el amor de Cristo por su prójimo, se celebra en la iglesia cuando el sacerdote lava los pies de 12 jóvenes de la feligresía. Luego se da inicio al acto de adoración del Santísimo Sacra-

mento, actividad que realizan los grupos comprometidos como las Madres Coromotanas, los jóvenes Agustinos Recoletos, los cursillistas y los jóvenes que se estén preparando para la confirmación, así como los catequistas y las comunidades neocatecumenas. Esta adoración inicia a las ocho de la noche y culmina a las 12 de la medianoche. En ambos días, se realiza el santo Rosario antes de iniciar las misas.

El viernes santo es el único día del año en que no se realiza misa sino oficio religioso en el cual se adora a la Santa Cruz. Luego se realiza el Vía crucis viviente, escenificado por los jóvenes de la comunidad. El sábado santo, a las once de la noche, se da inicio a la vigilia pascual en la cual se espera la resurrección de Jesucristo. Es costumbre en algunos templos realizar a medianoche, en las afueras de la iglesia una fogata. El sacerdote bendice el cirio pascual, símbolo de la luz de Cristo y de ahí las velas de los fieles como símbolo de la multiplicación de la luz. Durante la vigilia, se realiza la liturgia de la palabra, que es el anuncio de la resurrección. Luego se renuevan las promesas bautismales, si hay personas que no han sido bautizadas, se hace en este momento. Los fieles llevan botellas con agua para bendecirla y posteriormente acuden a la eucaristía. Al finalizar el sacerdote bendice a los asistentes deseándoles felices pascuas de resurrección. La celebración culmina a las tres de la mañana. El día domingo se celebra la misa de resurrección a las seis de la tarde.

## Pelota de media y pelota de goma

MUNICIPIOS	Lagunillas y Simón Bolívar
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Ambos municipios

Este juego se realiza con las mismas reglas que el béisbol y al igual que el juego de chapitas solo que en vez de una pelota de cuero se utiliza una pelota hecha de una media y tampoco se usan guantes, sino las manos, tanto para batear como para atrapar la bola. La pelota de media es llamada también pelota de trapo y como se ve, al igual que la pelota de goma debe su nombre al material del juguete empleado. Unas medias enrolladas o tela haciendo la forma de una bola, pueden convertirse en una pelota para jugar. Existe a su vez la pelota de goma de fabricación industrial.

Se organiza el juego como en un partido de béisbol, con primera, segunda y tercera base, pero sin pitcher, pues el bateador lanza la pelota de goma hacia



arriba y con la otra mano la golpea. Suele golpearse la pelota con la mano cerrada en puño elevando la pelota en el aire y bateándola al momento deseado de la caída, para obtener el golpe y la altura que quiera imprimirle a la pelota. De la misma forma que el juego de chapita, los jugadores deciden previamente las bases y el home play, no hay límite de jugadores, quienes se dividen en dos equipos. Existe también la variante de lanzar la pelota de goma contra la pared para que otro la agarre, o se la lanzan el uno al otro sin dejarla caer.

**Pesebre**

| MUNICIPIOS | Lagunillas y Simón Bolívar  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios



En navidades se conmemora el nacimiento del Niño Jesús con parrandas, aguinaldos, elaboración de pesebres y la realización de actividades religiosas. Durante estas festividades el pesebre es quizá una de las actividades más comunes y festivas en las que toda la familia participa. Existen muchos y muy elaborados pesebres en casi todas las comunidades de ambos municipios, en las casas de familia, en los templos, capillas, plazas e incluso en los establecimientos comerciales.

En el municipio Lagunillas, en la avenida Cristóbal Colon, nº 10 de Ciudad Ojeda, uno de los pesebres que destaca es el de Romel López, mejor conocido como Tanganica quien ya desde el mes de noviembre comienza a elaborar el pesebre o nacimiento del niño Jesús con

variadas imágenes de diversos tamaños y materiales que le dan vistosidad a esta representación del nacimiento del Niño Jesús. Durante el año, Romel López como gran parte de los habitantes de ambos municipios, va recolectado las piezas a utilizar en su pesebre, algunas las compra en sus viajes, otras las hace con sus propias manos.

Cada año este pesebre es elaborado en distintas formas y tamaños; utiliza varios tipos de luces y entre los materiales que complementan las imágenes principales de la Virgen, san José, el niño Jesús, la mula, el buey, las ovejas, y los camellos; también resalta el uso de elementos como piedras y palmas. Esta creación abarca todo el frente de la casa de Romel López extendiéndose por todo el patio circundante a la casa. El pesebre considerado monumental, es uno de los principales atractivos de la localidad durante la época decembrina y es llamado como el pesebre de Tanganica. El pesebre se suele retirar, junto a los demás adornos navideños, el día dos de febrero, día de la Virgen de la Candelaria.

**Cofradías en la tradición religiosa de los municipios Lagunillas y Simón Bolívar**

| MUNICIPIOS | Lagunillas y Simón Bolívar  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios

Las cofradías surgen en el país en el siglo XVIII. Eran asociaciones clasistas y se basaban en una constitución y estatutos redactados por sus integrantes, a la vez que se designaban las autoridades de la cofradía y la cuota anual que debían cancelar para su mantenimiento. Existían cofradías de blancos, negros y pardos y los miembros se dividían en los que formaban parte de la hermandad y los rendimios, todos gozaban de los privilegios religiosos, pero los rendimios no acudían a las reuniones.

A pesar de la discriminación de razas y clase social las cofradías cumplieron un papel muy importante en la época colonial, ya que a través de ellas se fundamentaron en gran parte las tradiciones religiosas que aún conservamos y ayudaban a sus miembros en situaciones difíciles como una gran familia. La mayor parte de las cofradías existentes en ambos municipios son de data reciente puesto que la mayor parte de las poblaciones que forman parte tanto del municipio Simón Bolívar como del municipio Lagunillas se formaron a inicios del siglo XX. Una de estas cofradías es la del Perpetuo Socorro, en Ciudad Ojeda, municipio Lagunillas, que está conformada por 36 damas de la comunidad que organizan y dirigen las actividades que se realizan en la capilla de San Benito de Ciudad Ojeda, en la calle Sucre, nº 91.

Entre las actividades mas importantes que promueven están las misas, procesiones, el santo rosario, esta última, que realizan todos los días a las seis de la tarde. Esta cofradía se conformó el 27 de enero de 1991, tuvo como fundadora a Lastenia Piña de Lizardo y es una agrupación que lleva casi dos décadas continuas preparando actos religiosos en honor al santo negro. Son las portadoras además de una imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro, donada por una de sus integrantes.

**Rezo a los difuntos o novenarios**

| MUNICIPIOS | Lagunillas y Simón Bolívar  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios

Este ritual forma parte de las manifestaciones propias de la iglesia católica y es llevada a cabo tanto en los sectores rurales como urbanos de ambos municipios por personas que se dedican a conducir estas actividades y que tienen la creencia de que el espíritu del difunto descansará si se reza el Santo Rosario durante nueve días después de su muerte.



En el rezo a los difuntos existen además unas estructuras que son llamadas altares de difuntos que se realizan con 1 escalera o cajas dispuestas unas encima de otras en nueve o siete escalones, 5 ó 6 sábanas o cortinas blancas, 18 frascos de cristal, copas o vasos pequeños, 18 velas o velones de altar, lazos de color seleccionados por los familiares de los difuntos, para las viudas se selecciona el morado, 1 crucifijo grande, la foto del difunto, flores naturales, 3 jarrones, plantas naturales de adorno, 1 cinta con el nombre del difunto, 1 cinta que dice en paz descanse, 1 rosario de cuentas para rezar y una paloma blanca de cartón o anime.

En el octavo día de los rezos, un día antes de llegar al noveno y último rezo que corresponde al de María Santísima, se hace el altar para la última noche antes de la 12 de la madrugada para que no se perturbe al difunto y se acostumbra que entren todas las personas que amanecen o acompañan en la última noche, así como los familiares más cercanos. Durante el rezo no puede haber nadie durmiendo, ni en el fondo de la casa, porque el espíritu del difunto puede entrar en estas personas que se encuentran débiles.

Cuando el rezo culmina, la rezandera da la orden para que se tumbe el altar por sus familiares y las personas que hicieron el altar tienen que sacar los elementos del lugar como una forma de invitar al alma del difunto a salir del hogar, luego sale la rezandera y todos los que estaban dentro del lugar hasta el portón de la casa para ayudar al espíritu a ir al cielo.

**Quema de Judas**

| MUNICIPIOS | Lagunillas y Simón Bolívar  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios



En toda Venezuela se celebra el domingo de resurrección y con esta manifestación se cierran las actividades correspondientes a la Semana Santa o Semana Mayor. Se hace un muñeco que se rellena de paja y cohetes pequeños, lo pasean por las principales calles de cada localidad y una vez llega al lugar seleccionado para su quema, se lee en voz alta el testamento en el que Judas le va dejando sus posesio-

nes a diferentes personalidades del pueblo o del acontecer regional o nacional. Luego lo cuelgan de un árbol y le prenden fuego. Incinerar el muñeco o monigote, es una actividad que se hace al caer la tarde cuando empieza a oscurecer, o a tempranas horas de la noche para que el brillo de las explosiones y las llamas sea más vistoso.

En el municipio Lagunillas, en la localidad de Las Morochas, el lugar seleccionado para la quema de Judas es en la plaza, diagonal a la iglesia Nuestra Señora del Rosario del Paraute, ahí después de varios días de cuaresma y semana Santa, la noche del domingo de resurrección se castiga simbólicamente al discípulo quien según la Biblia traicionó a Jesús, llevándolo a su padecimiento y muerte. Esta figura es presentada por el ingenio popular como un marracho, elaborado con ropa vieja, el cual es paseado en caravana y finalmente quemado en las plazas. La fiesta termina con fuegos artificiales.



La tradición de la quema de Judas en el municipio Simón Bolívar, encuentra una de sus versiones más vistosas en el Barrio Campo Alegre, carretera G, avenida 22 de la localidad de Tía Juana, organizada todos los años por la familia Martínez junto con la colaboración de toda la comunidad. Ana Martínez cuenta que la celebración se realiza como un acto simbólico de castigo a Judas por la traición que le hizo a Jesucristo, ella se encarga de reunir la ropa usada que le facilitan los vecinos, zapatos usados, sombrero, lentes, guantes y otros accesorios con lo que confecciona el muñeco que es relleno con trapos y fuegos artificiales que hacen explosión cuando se produce su ahorcamiento y quema.

Actualmente, la quema se realiza con personajes políticos de actualidad o algún personaje que haya figurado en la comunidad como jugadores de pelota o personas muy conocidas en el barrio como el llamado cabezón, el borrachín o candidatos políticos para expresar de manera burlesca su repudio ante su conducta.

La quema comienza con la elección del personaje que se crea merezca el juicio de la comunidad debido a sus acciones, se elabora un testamento que suele iniciarse con la identificación del Judas, el resumen de su vida en donde se expresan sus últimos deseos asignado supuestos bienes a las diferentes familias de la comunidad, posteriormente el muñeco recorre todas las calles del barrio Campo Alegre, por toda la avenida 22 hasta llegar al puente, donde se devuelve hasta llegar a la esquina de la calle de la familia Martínez, donde es esperado por las personas que habitaban en el sector para ver qué les dejó Judas.

**Parrandas y paradas al Niño Jesús**

| MUNICIPIOS | Lagunillas y Simón Bolívar  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios

La época decembrina marca el fin de año y el surgimiento de un nuevo año. En este tránsito entre un año y otro, los fieles cristianos tienen en la Navidad una de sus mayores y más extendidas manifestaciones, centradas en el nacimiento del Niño Jesús. En torno a esta figura bíblica se realizan diversas ac-



tividades festivas que requieren de la participación de todos los miembros de las familias que habitan en ambos municipios. Entre estas actividades festivas se encuentran las parrandas, que es una celebración que comienza con el robo del niño Jesús tras su nacimiento. En el municipio Lagunillas, en la avenida Cristóbal Colón, n° 10 de Ciudad Ojeda son famosas las parrandas que se realizan a partir del 24 de diciembre a las doce de la noche; el niño, que todos los años cambia su vestimenta, usa guantes, botines, vestidos, chupones, teteros y artículos que muchas veces donan los devotos, es elaborado por la misma persona que lo roba. Esta persona da una señal a los dueños de la casa para indicarles la dirección donde se encuentra el niño y todas las noches entonan cantos, villancicos, gaitas alusivas al niño y cantan a todos los niños de los pesebres de los alrededores. Se escoge un día entre el cinco o el siete de enero para salir en busca del niño. Personas vestidas como la Virgen, san José y pastores, salen cantando por todas las calles hasta llegar a la casa donde se encuentra el niño para regresarlo a su pesebre.

La paradura del niño Jesús es otra manifestación que se lleva a efecto entre el primero de enero y el dos de febrero en casi todas las poblaciones de ambos municipios. Los invitados a esta celebración, los padrinos de la paradura y un conjunto de músicos que tocan algunas piezas para amenizar, se reúnen en la sala de la casa desde donde va a salir la procesión y cuando ésta empieza, salen primero los padrinos, quienes portan las figuras de San José y la Virgen, encabezando la procesión mientras son acompañados por los músicos y los invitados a buscar al Niño Jesús robado unos días antes del pesebre de la casa.

Los músicos, entre ellos cantores, entonan versos describiendo las actividades de la procesión. Al llegar a la casa en la que se supone está la imagen robada del niño, los padrinos piden permiso para tomar la figura del pesebre. Los padrinos se hincan y recogen la imagen del niño, mientras cada uno del resto de los participantes enciende velas para iluminar el camino de regreso al pesebre de la casa donde estaba originalmente la imagen del niño.

La madrina porta al niño para que lo besen. Luego los padrinos se arrodillan y colocan a la Virgen y a San José juntos. Pasan al niño y lo apoyan entre las dos figuras anteriores asegurándose de colocarlo de pie. Terminan los rezos y se apagan las velas, excepto las de los padrinos que se dejan encendidas frente al pesebre. Comienza el rosario cantado para rezar las letanías y las salves.

En el municipio Simón Bolívar, en la calle principal del sector Mariscal de Sucre, en Tía Juana, la paradura del niño Jesús es una tradición que tiene lugar los días posteriores a la Navidad, específicamente entre el 24 de diciembre y el dos de febrero y se inicia con la elaboración del pesebre en la plaza. Es una festividad a cargo de la presidenta de la Junta de Vecinos Deixi Zamosa, quien reúne a los vecinos para la asignación de labores como el adorno de las calles, las comidas y el brindis.

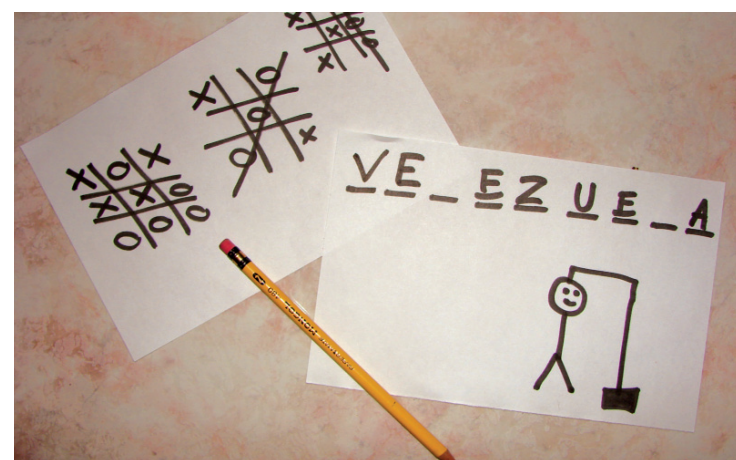
El día en que inicia la actividad los concurrentes se agrupan ante el pesebre en el hogar de algún devoto del sector que haya pedido llevar el niño a su casa; se asignan los padrinos, quienes comienzan la festividad repartiendo velas que llevan encendidas durante el paseo del niño. Los que cantan y rezan conducen la celebración, mientras que los padrinos se dirigen al pesebre y toman la imagen que es colocada en un pañuelo, cada padrino toma la punta del pañuelo y se inicia la procesión alrededor de la casa o patio para que el niño Jesús proteja y bendiga a la familia.

Luego de la procesión se regresa al pesebre donde se realiza el beso del niño, se arrodillan para besar la casa y hacen la paradura colocando de pie la imagen en medio de la Virgen María y San José. Para finalizar se efectúa el brindis en el que se acostumbra a ofrecer dulces, cerveza o ron.

### Juegos de rayas, letras y signos

**MUNICIPIOS** | Lagunillas y Simón Bolívar

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



Se trata de juegos que se llevan a efecto entre dos o más jugadores empleando papel y lápiz o cualquier superficie susceptible de rayar como una pizarra con tiza. Entre los más comunes se encuentran el ahorcado, stop, la vieja y el diablo. El ahorcado puede ser jugado entre dos personas o dos equipos. El primer jugador piensa una palabra y pinta en el papel o pizarra de forma horizontal tantas rayitas como letras tenga la palabra. El otro jugador o jugadores deberá adivinarla diciendo letras al azar. Si acierta se coloca la letra en la rayita correspondiente y sino se pinta una parte de un muñeco; primero la cabeza, luego el tronco, brazos, piernas, el poste y la cuerda, hasta que se forme la figura del ahorcado, en cuyo caso la persona pierde porque no fue capaz de adivinar la palabra.

Stop lo juegan dos o más personas. Se trata de dividir una hoja en varias franjas verticales y en cada una se

escribe nombre, apellido, ciudad, fruta, animal, color, cosa y total. Por turnos, los jugadores eligen una letra con la cual empezará las palabras que escriban debajo de cada tópico. El primero en terminar dice "stop" y todos deben dejar de escribir. Si las palabras coinciden con las de otros jugadores valen 50 puntos y sino tienen un valor de 100, luego se suman los de cada palabra y se coloca en total. Al terminar el juego se suman todos los totales y resulta ganador quien haya obtenido más puntos.

Para el juego de la vieja, se dibuja una figura que consta de nueve casillas, trazando dos líneas horizontales y sobre ellas dos verticales. Se juega entre dos niños o niñas, donde uno es el O y el otro la X. Ambos deben colocar su respectivo signo en una casilla alternándose en los turnos para colocar su respectivo signo evitando que el otro jugador forme una línea vertical, horizontal o diagonal con su figura. Para jugar al diablo se dibujan en los extremos de una hoja blanca dos casas, una para Dios y otra para el diablo. Alrededor de ellas se pintan muchos puntos que los jugadores deben esquivar pintando una línea hasta llegar a la casa de Dios. Si tocan algún punto se irán a la casa del Diablo y perderán.

### Festividades en honor a San Benito

**MUNICIPIOS** | Lagunillas y Simón Bolívar

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



Entre las festividades tradiciones de mayor arraigo en muchas localidades de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo se encuentran las llamadas Romerías a San Benito que se llevan a efecto en el municipio Lagunillas, destacándose las romerías en honor a este santo que se realizan en los poblados de Las Morochas y Ciudad Ojeda. En la capilla de San Benito, ubicada en la calle Sucre de Ciudad Ojeda, el culto a este santo se realiza desde 1986. El recinto fue bendecido por Monseñor Roberto Lückner. Las actividades principales son organizadas por la familia Lizardo. El inicio de este culto se da el primer domingo de octubre, cuando salen los tambores y desde este momento hasta el 27 de diciembre, fecha álgida de la conmemoración, se pagan promesas y se visita a las familias en sus casas para que paguen sus promesas al santo. La imagen que recorre las calles fue un obsequio de María de Jesús Borgas. Esta creencia popular arraigada desde hace muchos años en este municipio, es un elemento que ha servido para enriquecer y mantener su identidad como comunidad.

sequio de María de Jesús Borgas. Esta creencia popular arraigada desde hace muchos años en este municipio, es un elemento que ha servido para enriquecer y mantener su identidad como comunidad.

En el municipio Simón Bolívar son afamadas las celebraciones en honor a San Benito que se realizan en Tía Juana en la capilla del Santo erigida hacia inicios de 1990, en la avenida 16 del sector Taparito, por iniciativa de Meleana Bocour, originaria de Churuguara, quien conoció en Tía Juana a Ciro Ballesteros, con quien contrajo nupcias y quien la iniciaría en la tradición en honor a San Benito, advocación de la que era uno de sus vasallos cuando vivía en Ciudad Ojeda. Hasta entonces en Tía Juana no existía una capilla en honor a San Benito como si la había en Cabimas, Ciudad Ojeda, Las Morochas y Tasajeras. En esta capilla se efectúa, cada 27 de diciembre, la fiesta en honor a San Benito, festividad que se repite en la localidad el día de Reyes e inicia con una misa solemne y después los vasallos salen en romería con la imagen del santo interpretando sonetos de tambor en todo el recorrido de la procesión por las principales calles y avenidas de Tía Juana. Como parte de esta tradición existen en el municipio varios grupos de chimbanguales, entre ellos Los Gaviñanes, los de Melanea y los Chucheros.



### Carnavales de Campo Rojo

**MUNICIPIO** | Lagunillas

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Campo Ayacucho

**DIRECCIÓN** | Avenida principal de Campo Rojo

**ADSCRIPCIÓN** | Pública

**ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO** | Junta de Carnaval

Con la finalidad de rescatar los valores tradicionales de la comunidad, y con la participación colectiva, en 1989 se institucionalizan las festividades carnestolendas. Estas celebraciones, no sólo de disfraces y fiestas, se han convertido en escenario de manifestaciones musicales, bailes, concursos, comparsas, juegos e incluso la realización de eventos deportivos. En cada edición participan gran cantidad de personas e instituciones. Entre los organismos e instituciones que intervienen en la realización de estos carnavales se encuentran PDVSA, la Unidad Educativa María Auxiliadora, la Fundación Cultural Alonso Ojeda, la Escuela Ayacucho y la Alcaldía de Lagunillas. Se realiza la elección de la reina de carnaval y su coronación con desfile de carrozas a lo largo de la avenida principal de Campo Rojo y cada sector de la ciudad se organiza para la recaudación de fondos para los disfraces por comparsas temáticas. En la víspera de carnaval se realiza una caravana como antesala para que el público elija a la reina. Se selecciona un jurado calificador que el martes de carnaval en la tarde emite su veredicto respecto a la mejor carroza y la comparsa más vistosa. Desde el sábado de carnaval y hasta el martes siguiente, durante el día, se realizan diversas actividades paralelas como competencias de juegos tradicionales que se realizan antes del desfile de carrozas y comparsas que se llevan a cabo cada día al caer la tarde.

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DE LA CULTURA  
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05**

**CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005  
AÑOS 195° y 146°**

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

**CONSIDERANDO**

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...".

**CONSIDERANDO**

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

**CONSIDERANDO**

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

**CONSIDERANDO**

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

**CONSIDERANDO**

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

**CONSIDERANDO**

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

**DICTA EL SIGUIENTE:**

**INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN**

**CAPÍTULO I  
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**Artículo 1:** Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

**Artículo 2:** El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que

es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

**Artículo 3:** El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

**Artículo 4:** Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

**Artículo 5:** Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

**Artículo 6:** A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

**Artículo 7:** Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

**Artículo 8:** Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

- 1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:
  - a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
  - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
  - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
  - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaria e hitos urbanos.
  - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
  - f.- Sitios subacuáticos.
  - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
  - a.- Manifestaciones colectivas.
  - b.- Creación individual de carácter intangible.
  - c.- Tradición oral.

## CAPÍTULO II

### DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

**Artículo 9:** Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

**Artículo 10:** Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

**Artículo 11:** Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaria, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

**Artículo 12:** Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural. Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

**Artículo 13:** Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

**Artículo 14:** Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

**Artículo 15:** Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

**Artículo 16:** Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

**Artículo 17:** Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delineará los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

### CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

**Artículo 18:** Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

**Artículo 19:** La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

**Artículo 20:** La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

### CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

**Artículo 21:** Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

**Artículo 22:** Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

**Artículo 23:** El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

**Artículo 24:** A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

### CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

**Artículo 25:** El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

**Artículo 26:** Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

**Artículo 27:** El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

### CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

**Artículo 28:** El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

**Artículo 29:** El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

**Artículo 30:** Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

**Artículo 31:** Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

**Artículo 32:** Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

### CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

**Artículo 33:** A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

**Artículo 34:** El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



El bloque contiene una firma manuscrita en tinta negra a la izquierda y un sello rectangular a la derecha. El sello tiene un borde negro y contiene el texto "PRESIDENCIA" en la parte superior, "INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL" en la parte inferior, y un logo central que parece ser una representación estilizada de un monumento o estructura.

**JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ**  
PRESIDENTE  
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

## PRESENTACIÓN \_\_\_\_\_ 3

Ministro Héctor Soto

## PRESENTACIÓN DEL CENSO \_\_\_\_\_ 5

Arquitecto José Manuel Rodríguez

## MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO \_\_\_\_\_ 6

## CATEGORIAS

## 1 LOS OBJETOS \_\_\_\_\_ 9

## 2 LO CONSTRUIDO \_\_\_\_\_ 29

## 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL \_\_\_\_\_ 69

## 4 LA TRADICIÓN ORAL \_\_\_\_\_ 115

## 5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS \_\_\_\_\_ 135

## INSTRUCTIVO \_\_\_\_\_ 153

## 1 LOS OBJETOS

Automóviles antiguos \_\_\_\_\_ 14

Baúles, cofres y maletas de madera \_\_\_\_\_ 10

Colección arqueológica de la Oficina  
de Asuntos Públicos de Maraven \_\_\_\_\_ 16

Colección de Deisy Reyes \_\_\_\_\_ 21

Colección de Esilda de Díaz \_\_\_\_\_ 22

Colección de Francisco Carrera \_\_\_\_\_ 19

Colección de la capilla de San Benito \_\_\_\_\_ 12

Colección de la iglesia Cristo Redentor \_\_\_\_\_ 10

Colección de la iglesia Nuestra Señora de Lourdes \_\_\_\_\_ 26

Colección de la iglesia San Isidro \_\_\_\_\_ 20

Colección de objetos antiguos de Héctor Raúl Romero Vega \_\_\_\_\_ 12

Colección del santuario Divino Niño \_\_\_\_\_ 23

Lámparas de gasoil y kerosén \_\_\_\_\_ 17

Máquinas de coser \_\_\_\_\_ 22

Planchas \_\_\_\_\_ 18

Tren Shell \_\_\_\_\_ 11

## 2 LO CONSTRUIDO

A Antigua sede de la escuela Miguel Ángel Granados \_\_\_\_\_ 60

Antiguo cine de Tía Juana \_\_\_\_\_ 49

Avenida Intercomunal \_\_\_\_\_ 60

Barrio Libertad \_\_\_\_\_ 32

Bodega Federación \_\_\_\_\_ 47

Botica Rincón \_\_\_\_\_ 37

Campo Alegría \_\_\_\_\_ 32

Campo Ayacucho \_\_\_\_\_ 60

Campo Florida \_\_\_\_\_ 34

Campo Grande \_\_\_\_\_ 51

Campo Pichincha \_\_\_\_\_ 50

Campo San Mateo \_\_\_\_\_ 38

Campo Schlumberger \_\_\_\_\_ 36

Campo Venezuela \_\_\_\_\_ 65

Campo Zulima \_\_\_\_\_ 55

Capilla de San Benito \_\_\_\_\_ 62

Casa con terraza de la familia Zarata Rincón \_\_\_\_\_ 31

Casa de las Galerías \_\_\_\_\_ 33

Casa El Hato \_\_\_\_\_ 48

Casa Verde \_\_\_\_\_ 55

Cementerio Jardín Santa Lucía \_\_\_\_\_ 40

Centro Internacional de Educación y Desarrollo, CIED \_\_\_\_\_ 31

Cine Teatro Canaima \_\_\_\_\_ 49

Ciudad Ojeda, centro poblado \_\_\_\_\_ 38

Club Altamira \_\_\_\_\_ 67

Comando de la Guardia Nacional en Tía Juana \_\_\_\_\_ 44

Comisariato Maraven \_\_\_\_\_ 45

Conjunto del santuario Divino Niño \_\_\_\_\_ 45

Edificio del Sindicato de Trabajadores Petroleros  
de Lagunillas, STPL \_\_\_\_\_ 59Edificio Sede del Instituto Nacional  
de Cooperación Educativa, Ince \_\_\_\_\_ 37

Escuela Campo Verde \_\_\_\_\_ 36

Estadio J. L. Ford \_\_\_\_\_ 39

Hospital Doctor Pedro García Clara \_\_\_\_\_ 30

Iglesia Cristo Redentor \_\_\_\_\_ 30

Iglesia Nuestra Señora de Lourdes \_\_\_\_\_ 66

Iglesia parroquial de Nuestra Señora de Coromoto \_\_\_\_\_ 53

Iglesia San Isidro \_\_\_\_\_ 61

Iglesia Santa Rosa de Lima \_\_\_\_\_ 56

Instituto San José \_\_\_\_\_ 43

Laguna de la 23 \_\_\_\_\_ 64

Mural de Ojeda - Tanque de Agua \_\_\_\_\_ 46

Muro y dique costanero \_\_\_\_\_ 57

Oficina Lagoven, Tía Juana \_\_\_\_\_ 52

Oficinas Lagoven en Tamare \_\_\_\_\_ 39

Párate ahí, viviendas palafíticas \_\_\_\_\_ 41

Parque El Buchón \_\_\_\_\_ 65

Parque Las Yaguasas \_\_\_\_\_ 48

Plaza Alonso de Ojeda \_\_\_\_\_ 51

Plaza Bolívar de campo Miralago \_\_\_\_\_ 61

Plaza Bolívar de Ciudad Ojeda \_\_\_\_\_ 34

Plaza de la Santa Cruz de la Plata \_\_\_\_\_ 65

Plaza general Eleazar López Contreras \_\_\_\_\_ 47

Plazoleta de la mano \_\_\_\_\_ 64

Plazoleta El Jabillo \_\_\_\_\_ 63

Positos de Piedra Blanca \_\_\_\_\_ 63

Prefectura de Ciudad Ojeda \_\_\_\_\_ 42

Río Tamare \_\_\_\_\_ 49

Ruinas de la antigua iglesia de Santa Rosa de Lima \_\_\_\_\_ 41

Sector Las Morochas \_\_\_\_\_ 53

Tanque de Tía Juana \_\_\_\_\_ 63

Tasajeras, centro poblado \_\_\_\_\_ 42

Templo de la parroquia Santa Lucía \_\_\_\_\_ 36

Terminal de pasajeros de Ciudad Ojeda \_\_\_\_\_ 31

Tía Juana Country Club \_\_\_\_\_ 67

Tía Juana Golf Club \_\_\_\_\_ 66

Unidad Educativa Autónoma Ayacucho \_\_\_\_\_ 58

Unidad Educativa Caracciolo Parra León \_\_\_\_\_ 35

Unidad Educativa Ramiro Parra \_\_\_\_\_ 52

Urbanización Altamira \_\_\_\_\_ 46

Urbanización Bella Vista \_\_\_\_\_ 40

Urbanización Campo Verde \_\_\_\_\_ 44

Urbanización Carabobo \_\_\_\_\_ 54

Urbanización El Prado \_\_\_\_\_ 62

Urbanización Milagro \_\_\_\_\_ 30

Urbanización Miralago \_\_\_\_\_ 33

Urbanización Miramonte \_\_\_\_\_ 32

Urbanización Nueva Lagunillas \_\_\_\_\_ 49

Urbanización Puerto Nuevo \_\_\_\_\_ 47

Urbanización Taparito \_\_\_\_\_ 43

Villa Alicia \_\_\_\_\_ 43

Villa Edicta \_\_\_\_\_ 52

Vivienda de la familia Salazar Fuente \_\_\_\_\_ 50

Vivienda de madera de Zoilinda de Leal \_\_\_\_\_ 58

Yacimiento arqueológico de El Polvorín \_\_\_\_\_ 45

Zona arqueológica El Cañaverl \_\_\_\_\_ 40

Zona arqueológica La Plata \_\_\_\_\_ 50

Zona arqueológica y yacimiento arqueológico  
de La Peña o sabana de los muertos \_\_\_\_\_ 58



### 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL

Alonso de Ojeda, busto \_\_\_\_\_ **81**  
 Alí Primera, escultura \_\_\_\_\_ **96**  
 Antonie Van der Mark \_\_\_\_\_ **72**  
 Antonio Rafael Balbas Rodríguez \_\_\_\_\_ **77**  
*Así nació Ciudad Ojeda*, obra literaria \_\_\_\_\_ **99**  
 Asociación de ayuda a la infancia necesitada, ADAIN \_\_\_\_\_ **92**  
 Asociación de Comerciantes  
   e Industriales de Lagunillas, ACIL \_\_\_\_\_ **76**  
 Banda Escuela Alonso de Ojeda \_\_\_\_\_ **112**  
 Banda marcial municipio Simón Bolívar \_\_\_\_\_ **87**  
 Bandera del municipio Lagunillas \_\_\_\_\_ **77**  
 Bandera del municipio Simón Bolívar \_\_\_\_\_ **93**  
 Biblioteca pública David Scott \_\_\_\_\_ **86**  
 Boanerges Ramírez \_\_\_\_\_ **110**  
 Carmen Sánchez, *la maestra Capa* \_\_\_\_\_ **91**  
 Casa de la Cultura Don Otilio Miquilena \_\_\_\_\_ **103**  
 Centro Cultural Bolívar \_\_\_\_\_ **95**  
 Centro Deportivo Cultural Las Morochas, Cecudelmo \_\_\_\_\_ **112**  
 César Esteban Graterol \_\_\_\_\_ **87**  
 Club Campo Rojo \_\_\_\_\_ **109**  
 Club de Leones de Ciudad Ojeda \_\_\_\_\_ **96**  
 Club de Leones de Lagunillas \_\_\_\_\_ **81**  
 Club de Leones de Tamare \_\_\_\_\_ **92**  
 Club Tamare \_\_\_\_\_ **107**  
 Colección de obras de la Alcaldía del municipio Lagunillas \_\_\_\_\_ **99**  
 Colección de tallas en madera de la capilla de San Benito \_\_\_\_\_ **83**  
 Cuerpo de bomberos del municipio Lagunillas \_\_\_\_\_ **71**  
 Dulfa Marina Ríos de Marcano \_\_\_\_\_ **79**  
*Eleazar López Contreras*, busto \_\_\_\_\_ **91**  
 Eleazar López Hurtado \_\_\_\_\_ **73**  
 Elvis José Marcano León \_\_\_\_\_ **70**  
 Escudo del municipio Lagunillas \_\_\_\_\_ **71**  
 Escudo del municipio Simón Bolívar \_\_\_\_\_ **106**  
 Eucaris Maritza Urrucheaga Pérez \_\_\_\_\_ **78**  
 Euclides José Díaz \_\_\_\_\_ **113**  
 Francisco Lirrazabal Franco \_\_\_\_\_ **84**  
 Fundación Cultural Alonso de Ojeda \_\_\_\_\_ **85**  
 Fundación Cultural Hermanos Bermúdez \_\_\_\_\_ **90**  
 Fundación Divino Niño \_\_\_\_\_ **91**  
 Gil Alirio Sánchez \_\_\_\_\_ **89**  
 Gilberto Fermín \_\_\_\_\_ **71**  
 Gonzalo Urdaneta, *Joche* \_\_\_\_\_ **72**  
 Guillermo Eleuterio Piñeiro Ríos \_\_\_\_\_ **84**  
 Hermandad tambor y costa, agrupación musical \_\_\_\_\_ **104**  
 Himno del municipio Lagunillas \_\_\_\_\_ **82**  
 Himno del municipio Simón Bolívar \_\_\_\_\_ **89**  
 Hugo Nerio Indriago \_\_\_\_\_ **106**  
 Ifraín García \_\_\_\_\_ **96**  
 Instituciones educativas en los municipios  
   Simón Bolívar y Lagunillas \_\_\_\_\_ **74**  
 Isbelio Rivero \_\_\_\_\_ **94**  
 Jaime Indriago \_\_\_\_\_ **88**  
 Jesús Adelmo Castillo \_\_\_\_\_ **65** 80  
 Jesús Rickelsen \_\_\_\_\_ **65** 80  
*Jesús y los niños*, escultura \_\_\_\_\_ **103**  
 Jhonni Rincón \_\_\_\_\_ **89**  
 José A. Guillen, *el pintor del pueblo* \_\_\_\_\_ **73**  
 Julio Rincón \_\_\_\_\_ **102**  
 Julio Segundo Bracho \_\_\_\_\_ **86**  
 Liceo Nacional Doctor Raúl Cuencas \_\_\_\_\_ **108**  
 Lucidio González \_\_\_\_\_ **100**  
 Lucrecia Herrera de Rojas \_\_\_\_\_ **86**  
 Luis Ángel González Hernández \_\_\_\_\_ **88**  
 Luís Antonio Escaray Guillen \_\_\_\_\_ **112**  
 Manuel Vicente González \_\_\_\_\_ **94**  
 María Chiquinquirá Andrade de Ríos \_\_\_\_\_ **90**  
 María Rosario Cubillán \_\_\_\_\_ **79**

Melio Ángel Horias Rojas \_\_\_\_\_ **77**  
 Museo Arqueológico de Lagunillas \_\_\_\_\_ **93**  
 Neco \_\_\_\_\_ **70**  
 Nectario Sanchez Molero \_\_\_\_\_ **98**  
 Nelly Torres \_\_\_\_\_ **99**  
 Nelson Martínez \_\_\_\_\_ **77**  
 Néstor Antonio Ramos Graterol, *el mozo* \_\_\_\_\_ **103**  
 Nicanor Bernabé Pernalete \_\_\_\_\_ **70**  
 Norberto Emilio Martínez González y la tipografía Estrella \_\_\_\_\_ **73**  
 Omar de Jesús Bracho González, *El periodista mayor* \_\_\_\_\_ **80**  
 Omar Rojas \_\_\_\_\_ **100**  
 Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Lagunillas \_\_\_\_\_ **87**  
 Otilio Miquilena \_\_\_\_\_ **72**  
 Pablo Emilio Ortega Guarariyú, *el chino* \_\_\_\_\_ **105**  
 Pedro José Camacho \_\_\_\_\_ **78**  
 Ramón Jesús Olivares, *El Monche* \_\_\_\_\_ **113**  
 Rosario Pérez Talavera \_\_\_\_\_ **71**  
*San Benito*, escultura pedestre \_\_\_\_\_ **110**  
*San José*, escultura \_\_\_\_\_ **95**  
 Sigdio Omar Esmeiro Benavides \_\_\_\_\_ **96**  
*Simón Bolívar*, busto \_\_\_\_\_ **100**  
*Simón Bolívar*, busto \_\_\_\_\_ **77**  
*Simón Bolívar*, escultura pedestre \_\_\_\_\_ **83**  
 Sociedad de damas de Nuestra señora de Coromoto \_\_\_\_\_ **80**  
 Sociedad Pro-Arismendi \_\_\_\_\_ **78**  
 Sociedad Pro-La Guardia \_\_\_\_\_ **98**  
 Teresa de Jesús Jiménez Sirtt, *Teresita* \_\_\_\_\_ **108**  
 Tía Juana Country Club y Centro Social  
   y Deportivo Batalla de Santa Inés \_\_\_\_\_ **97**  
 Trino Rafael Rojas \_\_\_\_\_ **102**  
 Vasallos de Duvanys \_\_\_\_\_ **98**  
 Vasallos de San Benito de Ciudad Ojeda \_\_\_\_\_ **76**  
 Vasallos de San Benito de Las Morochas \_\_\_\_\_ **85**  
 Vasallos de San Benito de Tía Juana \_\_\_\_\_ **100**  
 Vicente Arcillo \_\_\_\_\_ **81**  
 Víctor Manuel Piña García \_\_\_\_\_ **104**  
 Welquedys Salazar Fuentes \_\_\_\_\_ **106**  
 Xiomara Matos \_\_\_\_\_ **107**  
 Yeritza Josefina Camacaro \_\_\_\_\_ **91**  
 Yolanda Barrientos Gutiérrez de Arnao \_\_\_\_\_ **82**  
 Yolanda Margarita Domínguez de Berra \_\_\_\_\_ **75**

### 4 LA TRADICIÓN ORAL

Aparición de la Virgen del Rosario de Paraute \_\_\_\_\_ **118**  
 Arepa \_\_\_\_\_ **124**  
 Árnica, planta medicinal \_\_\_\_\_ **120**  
 Bar Restaurante Elisa \_\_\_\_\_ **117**  
 Berlito Antonio Bravo Díaz, *el maluco* \_\_\_\_\_ **125**  
 Bus rojo \_\_\_\_\_ **116**  
 Cachapas \_\_\_\_\_ **123**  
 Cayetano Mata y el club turístico granja Buena Fe \_\_\_\_\_ **131**  
 Chivo en coco \_\_\_\_\_ **116**  
 Chivo salado \_\_\_\_\_ **125**  
 Coquera Ulé \_\_\_\_\_ **121**  
 Crisanto Romel López, *Tanganica* \_\_\_\_\_ **119**  
 Cura de la molestia de dientes \_\_\_\_\_ **123**  
 Denyse Del Carmen Floreano Camargo \_\_\_\_\_ **127**  
 Dulce de lechosa \_\_\_\_\_ **121**  
 Eduin José Rojas Herrera \_\_\_\_\_ **116**  
 Empanadas \_\_\_\_\_ **117**  
 Farmacia El Carmen \_\_\_\_\_ **119**  
 Friche \_\_\_\_\_ **117**  
 Giovanni Giannone Kiaromonte y la zapatería Italia \_\_\_\_\_ **126**  
 Gofio \_\_\_\_\_ **119**  
 Graciela María Fuentes \_\_\_\_\_ **130**  
 Gran reventón del TJ-187 \_\_\_\_\_ **125**

Hallaca \_\_\_\_\_ **121**  
 Historia de la formación de Ciudad Ojeda \_\_\_\_\_ **133**  
 Historia de la formación de Las Morochas \_\_\_\_\_ **122**  
 Historia de la formación de los campos  
   petroleros residenciales \_\_\_\_\_ **133**  
 Historia de la formación del Barrio Libertad \_\_\_\_\_ **128**  
 Historia de la formación del barrio San José \_\_\_\_\_ **124**  
 Historia del origen del municipio Lagunillas \_\_\_\_\_ **132**  
 Historias de la primera plaza Bolívar de Lagunillas \_\_\_\_\_ **127**  
 Historias de Tasajeras \_\_\_\_\_ **129**  
 Historias del incendio de Lagunillas \_\_\_\_\_ **131**  
 Juana Matute, *Juanita* \_\_\_\_\_ **120**  
 La Copa de Oro \_\_\_\_\_ **118**  
 Leocadio Segundo Bracho, *Leo* \_\_\_\_\_ **121**  
 León Antonio Reyes Sánchez \_\_\_\_\_ **131**  
 Llantén, planta medicinal \_\_\_\_\_ **119**  
 María de Pernalete \_\_\_\_\_ **123**  
 María Gregoriana Rivas Salas \_\_\_\_\_ **116**  
 Martha Sira \_\_\_\_\_ **126**  
 Meleana Bocour, *Mela* \_\_\_\_\_ **125**  
 Mondongo de chivo \_\_\_\_\_ **118**  
 Parautes o paraujanos, antiguos pobladores  
   indígenas de Lagunillas de agua \_\_\_\_\_ **126**  
 Pescado salado \_\_\_\_\_ **123**  
 Queso de leche de cabra \_\_\_\_\_ **130**  
 Rafael Gelacio Rodríguez y Jorge Rodríguez \_\_\_\_\_ **118**  
 Rebelión sindical de Lagunillas \_\_\_\_\_ **128**  
 Rosalba García \_\_\_\_\_ **120**  
 Segunda Martínez, *Chunda* \_\_\_\_\_ **120**  
 Tratamiento expectorante \_\_\_\_\_ **124**  
 Tratamiento para la tosferina \_\_\_\_\_ **131**

### 5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

AAdornado del árbol El Jabillo \_\_\_\_\_ **141**  
 Bolas criollas \_\_\_\_\_ **137**  
 Candelita \_\_\_\_\_ **140**  
 Canto al niño Jesús \_\_\_\_\_ **138**  
 Carnavales de Campo Rojo \_\_\_\_\_ **151**  
 Carreras de sacos \_\_\_\_\_ **145**  
 Cofradías en la tradición religiosa de los municipios  
   Lagunillas y Simón Bolívar \_\_\_\_\_ **148**  
 Cruz de Mayo \_\_\_\_\_ **143**  
 Dominó \_\_\_\_\_ **139**  
 Echar agua a los recién nacidos \_\_\_\_\_ **136**  
 Emboque o perinola \_\_\_\_\_ **140**  
 Festividad en honor a San Antonio \_\_\_\_\_ **142**  
 Festividad en honor a Santa Lucía \_\_\_\_\_ **145**  
 Festividades en honor a San Benito \_\_\_\_\_ **151**  
 Fiestas patronales en honor a la Virgen  
   del Rosario de Paraute \_\_\_\_\_ **146**  
 Fusilado \_\_\_\_\_ **141**  
 Gallinita ciega \_\_\_\_\_ **145**  
 Huevo en la cuchara \_\_\_\_\_ **143**  
 Juego de flichita o chapitas \_\_\_\_\_ **141**  
 Juego del gato y el ratón \_\_\_\_\_ **142**  
 Juegos de rayas, letras y signos \_\_\_\_\_ **150**  
 Metras \_\_\_\_\_ **138**  
 Palito mantequillero \_\_\_\_\_ **138**  
 Pañuelo \_\_\_\_\_ **143**  
 Papa caliente \_\_\_\_\_ **137**  
 Paralizado o la ere \_\_\_\_\_ **140**  
 Pares o nones \_\_\_\_\_ **146**  
 Parrandas y paraduras al Niño Jesús \_\_\_\_\_ **149**  
 Pelota de media y pelota de goma \_\_\_\_\_ **147**  
 Pesebre \_\_\_\_\_ **148**  
 Petaca \_\_\_\_\_ **136**

Piedra, papel, tijera \_\_\_\_\_ **141**  
 Prenda \_\_\_\_\_ **136**  
 Procesión en honor a San Isidro \_\_\_\_\_ **139**  
 Quema de Judas \_\_\_\_\_ **149**  
 Rezo a los difuntos o novenarios \_\_\_\_\_ **148**  
 Runche o gurrufío \_\_\_\_\_ **143**  
 Saltar la cuerda \_\_\_\_\_ **136**  
 Semana Santa \_\_\_\_\_ **146**  
 Semana, pisé, el avión o rayuela \_\_\_\_\_ **145**  
 Trompo \_\_\_\_\_ **137**  
 Zaranda \_\_\_\_\_ **142**

**CATÁLOGO DEL  
PATRIMONIO CULTURAL  
VENEZOLANO 2004-2008**

Municipios Lagunillas y Simón Bolívar

**COORDINACIÓN CAMPO**

Yemar Galué

**EMPADRONADORES**

Ahiry González, Ana Dilia Estrada,  
Aurora Cuicas, Aurora Molero,  
Carmen Piña Rodríguez, Consuelo Díaz,  
Edgar Suárez, Francisco Añez,  
Juan Castellano, Norelba Harías,  
Romer López, Rómulo Balbas,  
Rosa López, Sorena Contreras,  
Zunilde Bellorín

**COORDINACIÓN EDITORIAL**

Raúl Figueira

**CORRECCIÓN**

María Cecilia Manrique  
Mariana Miller

**REDACCIÓN**

Sigrid Curtis  
Aracelis Condez

**DIAGRAMACIÓN**

Carlos Hernández

**RETOQUE FOTOGRÁFICO**

Domingo Figueroa  
Carlos Hernández

**FOTOGRAFÍAS**

Archivo IPC  
I Censo del Patrimonio Cultural  
Venezolano

**IMPRESIÓN**

**TIRAJE**

1000 ejemplares

**DEPÓSITO LEGAL**

If61920083003212

**ISBN**

978-980-397-110-6

**ISBN OBRA COMPLETA**

980-6448-21-9

**IMPRESO EN VENEZUELA**

Caracas, 2009

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2009

RIF G-20007162-1

**AGRADECIMIENTO ESPECIAL**

Omar Bracho

Alcaldía del municipio Lagunillas

Alcaldía del municipio Simón Bolívar

A todos aquellos que hicieron posible la realización de este proyecto.

**CATALOGACIÓN EN FUENTE**

363.690 987 23

In7ezu-msb-mlag

t.19-10

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipios Simón Bolívar y Lagunillas, estado Zulia. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2008. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región El Lago: ZU 19-10

163 p. : fot. col. ; 31 cm.

ISBN: 978-980-397-110-6

1. Zulia (Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales - Zulia (Estado : Venezuela). 3. Bienes inmuebles - Zulia (Estado : Venezuela). 4. Bienes muebles - Zulia (Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueológicos - Zulia (Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - Zulia (Estado : Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie